BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 14
de abril de 2008

Año CXVI
Número 31.383

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3 IGEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 574 del 21/12/2007, Folio 1528, Registro 1092, Capital Federal, al constituirse la Sociedad los directores constituyeron domicilios especiales y legales en Itaquí 3032, P. B., Dto. 2, Capital Federal. Escribano Ramón Alcides IRALA, autorizado por escritura 574 del 21/12/2007.

Escribano – Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410170418/C. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 14/04/2008 Nº 77.910 v. 14/04/2008

ABAMPERE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Manuel Lopez, 57 años, comerciante, DNI 8.389.136, Manuela Pedraza 281 Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires; Duilio Blankleder, 45 años, empresario, DNI 14.943.635. Otamendi 563, 3º piso, departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "ABAMPERE S.A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta e intermediación, importación o exportación de tableros y máquinas eléctricas y/o electrónicas, maquinas automáticas, eléctricas, electromecánicas, hidráulicas, mecánicas o neumáticas. Comercialización de sistemas electrónicos de conteo digital, automatización y control industrial, instalaciones y montajes industriales electromecánicos, de automatización de energía solar, eólica y telefónicas, pudiendo extenderse a actividades accesorias relacionadas con el uso, consumo y/o transporte de energía. Asimismo podrá comerciar elementos de medición, comando, maniobra y protección para instalaciones eléctricas y electromecánicas, motores, variadores electrónicos de velocidad, contadores digitales, controladores lógicos programables, computadoras industriales, así como materias primas elaboradas, o semi elaboradas y especialmente máquinas, equipos y aparatos relacionados con las actividades descriptas, pudiendo actuar por cuenta propia o ajena, como agente, representante o distribuidor de empresas nacionales o internacionales, importadores, fabricantes, comerciantes o exportadores. Comercialización, venta y distribución de patentes de invención, o marcas de fábrica y de comercio, ya sean nacionales o extranjeras, diseños, modelos industriales, su negociación tanto nacional como internacional. Servicios: La prestación por sí o por terceros contratados al efecto del servicio de ejecución, reparación y mantenimiento de proyectos electrónicos, electromecánicos, civiles, industriales y de automatización. Asesoramiento técnico, mantenimiento y reparación de equipos y aparatos electrónicos y electromecánicos, así como la prestación de servicios relacionados con la energía en general. Desarrollo de proyectos de instrumentos de medición y control, tableros eléctricos, tableros de control, y la programación y creación de software. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo. 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Juan Manuel Lopez, Director Suplente: Duilio Blankleder; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 986, 5º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 168 del 19/3/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.617 v. 14/04/2008

AGROLIVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 34 del 12-2-08 Fº 73 Registro 1885 CABA. Argirios Dimacopoulos pasaporte canadiense JQ703583, nacido 16-8-71 y Adriana Valentina Dimacopulos, pasaporte canadiense JQ703583, nacida 4-7-78 ambos casados canadienses, empresarios, domicilio en 37 Butterfield Drive, Ciudad de North Cork, Pcia. de Ontario, Canada y constituyen domicilio legal y especial en Viamonte 1365, piso 6, dpto. C, CABA. Constituyeron: "AGROLIVIA S.A. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Actividad agroindustrial, incluyendo pero no limitada a las siguientes actividades a) explotación en general de establecimientos rurales, agricolas, futihorticolas, incluyendo olivares y vides, forestales sean de propiedad de la sociedad o de terceros personas, producción compra, venta y acopio de cereales y frutos, incorporación y recuperación de tierras aridas, fabricación, renovacion y reconstruccion de maquinaria y equipo agricola para la preparacion del suelo, siembra, recoleccion de cosecha procesamiento y preparacion de cosechas para el mercado o la ejecucion de otras operaciones y procesos agricolas; b) compra venta procesamiento, empaquetado, distribucion, importacion y exportacion de todas las materias y bienes manufacturados y terminados derivados de la explotacion agricola y/o de los insumos necesarios a tal fin incluyendo la maquinaria y equipamientos necesarios asi como la construccion de las instalaciones necesarias para realizar estos actos; c) compra venta explotacion construccion administracion alquiler dar o tomar en leasing arrendamiento y/o subdivision de toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos sea que se encuentran sometidos o no al regimen de la ley de la propiedad horizontal pudiendo constituir y/o intervenir en la celebracion en la celebración de todo tipo de contratos incluyendo la constitucion de hipotecas y en general realizar cuantos mas actos juridicos sean posibles a los efectos de llevar a cabo la explotacion agricola y la actividad industrial conexa a la misma. Capital $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1. La administracion a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 30-6. Directorio: Presidente: Argirios DIMACOPOULOS; Directores Titulares: Manuel Domingo PIRONI, divorciado, nacido 30-8-46, LE 4.549.327, domicilio Chile 32, piso 13, dpto. F; Manuel Gaston PIRONI, nacido 31-12-80, DNI 28.643.815, domicilio Priera Junta 130, casa 3 estos dos ultimos de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Eduardo Hernan CORSO, nacido 7-6-71 DNI 22.235.399, domicilio Cordoba 612, piso 5, dpto. a, CABA, los dos ultimos solteros, los tres ultimos argentinos y comerciantes todos aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos. Se establece la sede social y domicilio especial del directorio en Viamonte 1365 piso 6, dpto. C, CABA. El autorizado. Sergio Lagos. Por esc. 34 del 12-2-08 Fº 73 Reg. 1885, Mat. 4304, Esc Hernan Mario Ferretti, CABA.

Escribano - Hernan Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 080331148993/A. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 14/04/2008 Nº 79.013 v. 14/04/2008

ALBERDI 1594

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 13 de marzo de 2008, Registro 1584 de Cap. Fed.- Socios: Alfredo Diego VIVIANI, argentino, casado, D.N.I. 12.127.036, CUIL 20-12127036-7, nacido el 19/02/1956, Comandante de Gendarmería, con domicilio real y especial en Irigoyen 1541, Cap. Fed., Alfredo Alberto SUED, argentino, casado, D.N.I. 22.858.833, CUIT 20-22858833-3, comerciante, nacido el 22/7/1972, con domicilio real y especial en Avellaneda 2033/35, 5º A, Cap. Fed., Pablo Rodrigo ALMA, argentino, soltero, D.N.I. 25.568.852, CUIL 23-25568852-9, comerciante, nacido el 8/01/1977, con domicilio real y especial en Caracas 353, 3º "D", Cap. Fed., David Gustavo ALFIE, argentino, casado, nacido el 30/06/1972, D.N.I. 22.847.698, CUIT 20-22847698-7, comerciante, con domicilio real y especial en Avellaneda 1924 3º, Cap. Fed., Alicia LIBERMAN, argentina, divorciada, D.N.I. 11.643.908, CUIT 27-11643908-0, comerciante, nacida el 04/03/1955, con domicilio real y especial en Oslo 1255, Cap. Fed., Evelyn Ayeray VIVIANI, argentina, soltera, D.N.I. 29.940.563, CUIL 27-29940563-5, Abogada, nacida el 20/11/1982, con domicilio real y especial en Irigoyen 1541, Cap. Fed., y Liliana Amanda Amalia ROSALES, argentina, soltera, D.N.I. 16.495.427, CUIL 27-16495427-2, comerciante, nacida el 16/01/1963, con domicilio real y especial en Cramer 2038, 4º A, Cap. Fed.-Domicilio: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal; constructora, mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y comerciales.- Capital: $ 50.000.-Administración: a cargo del Directorio de 1 a 10 miembros, duración tres ejercicios, e igual o menor número de suplentes.-Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, y por ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad al Director que el Directorio designe.-Sin Sindicatura.- Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.- Irigoyen 1541, Ciudad de Buenos Aires.- Capital Federal.- Presidente: Alfredo Diego VIVIANI. Director suplente: David Gustavo ALFIE.- Autorizado por escritura del 13 de marzo de 2008, Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Diego VIVIANI, D.N.I. 12.127.036, autorizado por escritura 40 del 13 de marzo de 2008, Registro 1584, de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 20.

e. 14/04/2008 Nº 77.746 v. 14/04/2008

ALTA ESCUELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura Nº 98 del 19/03/2008; 2) Juan Pablo Silva, argentino, casado, nacido el 10/11/1971, Licenciado en Relaciones Humanas y Públicas, D.N.I. 22.471.313, con domicilio en Cuartel XVII, Haras los Ceibos, Localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires y Cornelia Nadja Offenborn, austriaca, casada, nacida el 13/05/1981, empresaria, D.N.I. 94.155.508, con domicilio en Cuartel XVII, Haras los Ceibos, Localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: promover, organizar, desarrollar y llevar a cabo cursos, seminarios, actualizaciones, congresos, jornadas y demás eventos de similares características con el fin de introducir, formar, capacitar, especializar y/o actualizar a ejecutivos, directores, gerentes y empresarios en general; en asuntos y cuestiones vinculadas con la administración empresaria de los recursos humanos, liderazgo, las aptitudes y cualquier otro asunto propio del mencionado ámbito de estudio que pueda surgir en el desarrollo de la práctica empresaria. A tal efecto la sociedad podrá: (i) arrendar, adquirir, construir y/o explotar inmuebles; y (ii) brindar en dichos inmuebles servicios de hospedaje y actividades complementarias, para optimizar y profundizar el desarrollo de la capacitación empresarial, pudiendo ofrecer modalidades de carácter intensivo, conforme las necesidades del sector. Para el logro de su objeto la sociedad podrá desarrollar sus tareas valiéndose de: (a) servicios: solicitar asesoramiento externo, capacitación de personal, provisión de recursos técnicos y humanos, como así también organizar eventos, exposiciones y demás actividades vinculadas directa o indirectamente con la actividad gastronómica; y (b) comerciales: comprar, vender, importar, exportar y consignar equipos e insumos relacionados con el desarrollo de las actividades de capacitación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, adquirir participaciones en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo como así también abrir representaciones, sucursales o agencias en cualquier lugar del país o extranjero y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 5) Capital Social: $ 20.000; 6) Cierre de ejercicio: 31/12; 7) Sede: Cerrito Nº 866, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires; 8) Presidente: Juan Pablo Silva con domicilio especial en Cerrito 866, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Cornelia Nadja Offenborn con domicilio especial en Cerrito 866, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires; y 9) Juan Darío Veltani autorizado por Escritura Nº 98 de fecha 19 de marzo de 2008.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 14/04/2008 Nº 111.586 v. 14/04/2008

AMERICA BROAD CALL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 49 del 3/4/08. Socios: Sergio Jorge Sabha, argentino, nacido el 4/6/70, casado, contador, DNI Nº 21.759.493, domiciliado en Sixto Fernandez 333, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Edgardo Garcia, argentino, nacido el 19/5/70, casado, contador, DNI Nº 21.606.031, domiciliado en Pueyrredon 187, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 1) AMERICA BROAD CALL S.A.; 2) Bouchard 644, 6º piso, departamento D Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas mayorista y minorista de productos apropiados para ser comercializados a traves de técnicas de marketing directo. Explotación del negocio de Telemarketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de tecnicas de marketing directo), ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. Asimismo se realizará servicios de cobranzas en forma receptiva y/o activa de cartera de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 240.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Sergio Jorge Sabha y Director Suplente: Edgardo Garcia, fijan domicilio especial en Bouchard 644, 6º piso, departamento D, Capital Federal Autorizada en escritura 49 del 3/4/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 14/04/2008 Nº 111.565 v. 14/04/2008

AS DE ESPADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. con el número 1.746.533, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fechas 26/12/05, 18/08/06, 27/12/06 y 18/09/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 25.000,- a $ 4.179.633,- estando este último compuesto de 4.179.633 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1,- valor nominal cada una. Se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social: Capital Social $ 4.179.633. También se resolvió adecuar las garantías de los directores incorporando el artículo correspondiente en el Estatuto. Félix Lacroze, Presidente Según acta de asamblea de fecha 31/01/2007 y acta de directorio de fecha 31/01/2007.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 05/03/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 71.

e. 14/04/2008 Nº 77.742 v. 14/04/2008

BAHIA CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 25/9/2006, protocolizada en escritura del 2/12/2003, otorgada ante la Escribana Zulma Dodda al folio 692 del Registro 16 de Pergamino, Prov. de Buenos Aires, se resolvió aumentar el capital a $ 96.000 y reformar el artículo 4 del estatuto. Mariana Claudia MASSONE. Escribana, Matrícula 4.583. Registro 436. Autorizada en escritura del 2/12/2003, folio 692, Registro 16 de Pergamino, Prov. de Buenos Aires.

Escribana - Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408162957/C. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 14/04/2008 Nº 79.509 v. 14/04/2008

BENAVIDEZ MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del 4/04/2008 factura nro. 00110880. Domicilio social y especial de ambos socios en Paraguay 1307 Piso 1 Oficina 20 CABA.- Abogado Hugo Pablo Rensin autorizado por escritura pública del 2/11/2007.

Abogado - Hugo Pablo Rensin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2008. Tomo: 8. Folio: 873.

e. 14/04/2008 Nº 111.810 v. 14/04/2008

BETTER LIFE MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/12/07 se resolvió: a) aumentar el capital de la suma de $ 12000 hasta la suma de $ 14.190 mediante la emisión de 2190 acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 un peso cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 171,6027397 por acción. b) Modificación art. 4º del Estatuto Social. SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 04/12/07.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 14/04/2008 Nº 7996 v. 14/04/2008

BETTER LIFE MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/3/08 se resolvió: a) aumentar el capital de la suma de $ 14.190 hasta la suma de $ 14.919 mediante la emisión de 729 acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 un peso cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 171,8395062 por acción. b) Modificación art. 4º del Estatuto Social. SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/3/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 14/04/2008 Nº 7995 v. 14/04/2008

BIOCOMBUSTIBLE SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 61 del 7-4-2008, folio 135 del Registro 321 C.A.B.A.- Socios: Marcelo de MIRANDA LOPES, brasilero, casado 1º nupcias con Leticia Carvalho Lopes, nacido 14/7/1971, Pasaporte de la Republica Federativa del Brasil CP 781.373, CDI 20-60353959-2, ingeniero, domiciliado en Av. del Libertador 7548, 11º "F" CABA y Alfredo Raúl DEMATTEIS, argentino, divorciado 1º nupcias con Maria Angélica Guerediaga, nacido 21/5/1941, D.N.I. 5.322.024, CUIT 20-05322.024-0, empresario, domiciliado en Arcos 1151, piso 8º CABA.- Capital: $ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción.- Objeto: 1.- Instalación, gerenciamiento y operación de plantas para la producción de biocombustibles, en base a productos agroindustriales como los aceites vegetales, almacenaje de materias primas y combustibles, su transporte y distribución.- 2.- Importación y exportación de materias primas y combustibles para la producción de biocombustibles y de productos elaborados en base a aceites vegetales. 3.- Financieras: realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto social, excepto las que requieran el concurso público de capitales, o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales, financiamientos de los proyectos propios. 4.- Logística Integral: podrá realizar todas las operaciones logísticas derivadas de su actividad, en transportes, almacenajes, embarques terrestres, fluviales ,marítimos y toda las gestiones de importación, exportación y despacho.- 5.- Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos vinculados con el objeto social.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- Domicilio: Arcos 1151, 8º CABA - Duración: 99 años. Suscripción: Marcelo De Miranda Lopes: suscribe 700.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, equivalen a $ 700.000. Alfredo Raúl Dematteis: suscribe 300.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, equivalen a $ 300.000. integración: 25% efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente.- PRESIDENTE: Alfredo Raúl DEMATTEIS.- DIRECTOR SUPLENTE: José Enrique Pedro GALETTI, argentino, casado 1º nupcias con Marta Martín, nacido 8/12/1942, D.N.I. 6.251.006, CUIT 20-0651006-5, comerciante, domiciliado en Irigoyen Freyre 3015, Ciudad y Pcia de Santa Fe, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Arcos 1151, piso 8º C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-AUTORIZADA: Graciela Inés D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 por escritura 61 del 7/4/2008, ante la escribana Carolina Rovira al folio 135 Registro 321 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 896.

e. 14/04/2008 Nº 79.609 v. 14/04/2008

BYSENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Nicolás MARTINEZ, 30 años, D.N.I. 25.984.310, domicilio San Marcos 1814, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown; y Mariel Marcela TOME COSTA, 24 años, D.N.I. 30.774.789, domicilio Doctor Nicolás Repetto 794, Ituzaingó; ambos argentinos, solteros, empresarios y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 19/03/08.- 3) Domicilio: Balcarce 1375, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquineria y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Mariel Marcela Tomé Costa; y Director Suplente: Nicolás Martínez, quienes constituyen domicilio especial en Balcarce 1375, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 24, del 19/03/08, Folio 66, Registro 161 de Capital Federal.- Escribana María Angela De Leonardis, Matrícula 4663.

Escribana - María Angela De Leonardis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2008. Número: 080404157573/6. Matrícula Profesional Nº: 4663.

e. 14/04/2008 Nº 111.523 v. 14/04/2008

CERAMICA QUILMES

S.A.C.I. Y F.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-2007, transcripta por escritura 101 del 19-3-2006, pasada al folio 744 del Registro 508 de esta Ciudad, se resolvió prescindir de la Sindicatura y adecuar el Estatuto Social a la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, modificando, en consecuencia, los artículos Octavo, Décimo y Décimo Cuarto del mismo.- En la relacionada Asamblea y por Acta de Directorio del 2-11-2007, se resolvió la integración del Directorio y la distribución de los cargos respectivos, quedando constituido por: Presidente: Eduardo Daniel ZITO.- Vicepresidente: Angel Belisario Di BENEDETTO.- Directores Titulares: Claudio Daniel FARINA, Edgardo Alfredo GIOIA y Héctor Carlos TADIOLI.- Director Suplente: Alberto Osvaldo GIOIA, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 455, piso 1º, departamento "A" de Capital Federal. Asimismo en dicha Asamblea se aceptaron las renuncias presentadas por los Síndicos titular y suplente, señores Eduardo MESÍAS y Suplente Luis TARRÍO respectivamente. Escribano autorizado, por escritura número 101 del 19/3/2008 Folio 744 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Barcelo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409166149/F. Matrícula Profesional Nº: 2558.

e. 14/04/2008 Nº 77.765 v. 14/04/2008

CIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

UN DIA: 1) Por escritura pública del 16/8/2007 pasada al Fº 108 del Registro 1470 de Cap. Fed se protocolizó el Acta de Asamblea General. Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/6/ 2007 por la que se aumentó el capital social de "Ciagro de $ 12.000.- a $ 3.752.000.- y en consecuencia se modificó el artículo 5º del estatuto. María Inés Alvarez de la Rosa, Tº 35, Fº 182, CPACF autorizada por escritura del 16/8/2007, Registro 1470 Cap. Fed.

Abogada - María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/ 2008. Tomo: 35. Folio: 182.

e. 14/04/2008 Nº 111.580 v. 14/04/2008

COMPAÑIA ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA ORFILA

Escritura 93, Folio 397, 31-03-2008, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "COMPAÑÍA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA ORFILA" 3) Por Acta de Asamblea 29-01-2008, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a $ 1.600.000, mediante la emisión de 1.580.000 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción, reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: el capital social es de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS, representado por UN MILLON SEISCIENTAS MIL ACCIONES, de UN PESO valor nominal cada una. El capital puede ser aumento por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser instrumentado por escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio." y se resolvió designar a Albert Cramer, Hernán Pflaum, y Rodolfo Heriberto Dietl como directores titulares, y a Federico Guillermo Tomás Leonhardt como director suplente.- 4) Por Acta de Directorio 29-01-2008, se resolvió distribuir los cargos en el Directorio: Presidente: Albert Cramer; Vicepresidente: Hernán Pflaum; Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl; Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; todos los directores constituyen domicilio en Av. Córdoba 950, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Facultado Escritura 93 31/03/2008 Folio 397 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano – Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/ 2008. Número: 080407160406/A. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 14/04/2008 Nº 11.311 v. 14/04/2008

COMPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/11/07 y escritura del 4/2/08, se resolvió aumentar el capital en $99.999,99 de $0.01 a $ 100.000, totalmente suscripto e integrado con la capitalización de las cuentas "ajuste de capital" y "Resultados no asignados" se suprime la sindicatura y se reordena el estatuto conforme a la Ley 19.550. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada, a terceros a las siguientes actividades: Comercial: La comercialización de bienes inmuebles, propios o de terceros. Industrial: La construcción de inmuebles propios o de terceros. Financieras: Mediante el aporte de inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, afianzar obligaciones de terceros, personas físicas o jurídicas, constituyéndose en fiador simple y/o fiador solidario y/o codeudor, renunciando a los beneficios de exclusión y división, pudiendo gravar bienes muebles o inmuebles de su propiedad, a través de la constitución de prendas o hipotecas a favor de terceros para afectar a la fianza otorgada; El Capital Social es de $100.000 representado por cien mil acciones escriturales de valor nominal $1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice que suplirá en caso de ausencia o impedimento; Se ratificó la sede social en la Avda. Pueyrredon 468 piso 7 Oficina 52. Se designan Presidente Roberto Elias Blumenkranc, Vicepresidente: Laura Jacinta Blumenkranc y Director Suplente: Pablo Mario Blumenkranc quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio 31/12. LA SOCIEDAD.- Apoderada en escritura 4/2/08.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 9/4/ 2008. Nº Acta: 84.

e. 14/04/2008 Nº 77.760 v. 14/04/2008

CONSULTORA DE FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cambio de denominación. 2) Ampliación del objeto social.- 3) Fijación de nueva sede social, 4) Reforma de Estatutos y 5) Designación de Directorio: por escritura 7, del 31/1/08, Registro Notarial 534, se dispuso: 1) Cambiar la denominación social por "TRAFILADORA DE TUBOS Y CAÑOS S.A. 2) Ampliar el objeto Social, por el siguiente: A) INDUSTRIAL: la fabricación e industrialización en todas sus etapas, laminación, trafilación y galvanización de caños, tubos, flejes, planchuelas, perfiles y demás productos metalúrgicos en hierro, acero, cobre y demás materiales de la industria siderúrgica: 3) Se fija la nueve sede social en calle Jean Jaurés 44, 4º piso, Dto. A, Cap. Fed.- 4) Se reforman los Arts. 1º) 3º) y 9, adaptándolo a la Resolución I.G.J. 20/04, y 5) Se designa Directorio: Presidente: Elsa Meazzi, Director Suplente: Patricia Elsa Piña, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado el Escribano Jorge Díaz Ramos, por escritura 7 del 31/1/08, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/ 2008. Número: 080409165937/5. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 14/04/2008 Nº 79.537 v. 14/04/2008

D&Z

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: José Andrés ZULUETA, (Presidente), nació 17-10-81, DNI: 29074129, domiciliado en calle Charcas 3260, piso 7, depto. D, CABA y Pablo Ariel DAS NEVES, (Director Suplente) nació 02-05-78, DNI: 26556643, domiciliado en calle Moldes 1615, piso 7, depto. A, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Domicilios especiales en los reales. 2) C.A.B.A., Av. Rivadavia 1615 piso 12, oficina 44, Cap. Fed. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) OBJETO: Prestación de SERVICIOS de asesoramiento empresarial. Desarrollo y ejecución de: contrataciones, concursos, licitaciones, estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, ingeniería de sistemas y programación. 5) $ 12000. 6) Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Aceptan los cargos. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Autorizado Marcelo W. SUAREZ BELZONI (Esc. 32 Fº 60 4/4/08, Reg. 121, Cap. Fed). Escribano Marcelo W. Suarez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suarez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/ 2008. Número: 080409167476/2. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 14/04/2008 Nº 77.773 v. 14/04/2008

DGB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Facundo Hernan Martinez, Dni 26.656.335, 30/06/1978, Peron 4153 5º Dto C, CABA, y David Fabian Barrios, Dni 17.698.439, 09/07/1966, Cabred 347. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As., Ambos solteros, Argentinos y Comerciantes. 2) 8-04-08. 3) DGB SA 4) 99 años 5) A) De mantenimiento, reforma y/o reparación de: Edificios, calles, carreteras, puentes y prestaciones relacionadas con la construcción tales como la perforación de pozos, instalaciones de plomería, gas y cloacas, instalaciones eléctricas, colocación de cubiertas asfálticas y techos, herrería de obra y carpintería, revoques y enyesado de paredes y cielorrasos, colocación de pisos y revestimientos, pintura y empapelado. Nivelación del suelos, parquización y mantenimiento de espacios verdes como plazas, plazoletas, parques, rotondas, calles, avenidas, rutas, tareas de recolección de montículos de tierra, basura, ramas. B) Exportación e importación vinculadas al objeto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: Presidente o, vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Gustavo Roberto Gnarini, dni 16.321.209, divorciado, comerciante, Argentino, 15/02/1963, Paso 962, Lomas de Zamora, Pcia Bs As. y director suplente: Facundo Hernan Martinez ambos domicilio especial en sede. 10) 31/12. 11) Sede: Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3 Of 6, CABA. Eduardo Alberto Fusca Autorizado en escritura 226 del 8-04-08, Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 45.

e. 14/04/2008 Nº 77.733 v. 14/04/2008

DICON INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 53 del 19/03/08 Registro 2034 Fº 87 Capital Federal. Socios: Cecilia Hernández, 13/05/82, DNI 29.535.277, empleada; Sabrina Hernández, 31/12/79, DNI 27.822.599, empleada, y Norberto Julio Hernández, 17/05/53, DNI 10.149.924, todos con domicilio en Payró 975, Banfield, Pcia. de Bs. As. Denominación: "DICON INDUSTRIAL S.A." Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización de elementos y productos metálicos o metal-mecánicos; b) elaboración y comercialización de herrajes y accesorios metálicos; c) diseño y elaboración de matricería para industrias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000. Plazo: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre: 31/12. Sede: Juan Agustín Maza 193 piso 5º depto. "D", Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Norberto Julio Hernández; Director Suplente: Angela Pellizzeri, con domicilios especiales en Juan Agustín Maza 193 piso 5º depto. "D", Ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 53 del 19/03/08 Registro 2034 Fº 87.

Abogado - Eduardo Daniel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/ 2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 14/04/2008 Nº 111.646 v. 14/04/2008

EL ALBATROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 4-4-2008, cuyos socios son: Pedro María de LARMINAT, argentino, casado, empresario, nacido el 02-10-1951, con D.N.I. Nº 10.132.309, C.U.I.T. Nº 23-10132309-9 y María OCAMPO PEREDA, argentina, casada, empresaria, nacida el 03-12-1965, con D.N.I. Nº 17.686.320 y C.U.I.T. Nº 27-17686320-5, domiciliados en Avda. Callo 1870, Piso 4º, C.A.B.A. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción.- Sede Social: Avda. Callao 1870, Piso 4º, C.A.B.A. Capital Social: $ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 10 valor nominal cada una.- Objeto: 1) Servicios: a) Servicios de consultoría en ingeniería y construcción: involucrando las distintas especialidades, a saber: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica, ingeniería electrónica e ingeniería de sistemas, pudiendo realizar estudios de factibilidad y de inversión, análisis técnicos y económicos, inspección de proyectos y de obras, y gestiones de negocios; b) Servicio de asesoramiento y consultoría empresaria, mediante la prestación de asesoramiento y consultoría a personas físicas y jurídicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración y recursos humanos; c) Servicio y asesoramiento para organización de empresas mediante el asesoramiento integral de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económica financiero en sociedades comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados; d) Asesoramiento integral sobre exportación e importación, en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes marítimos y terrestres; contratación de seguros; gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados; e) Servicios Agropecuarios: mediante el asesoramiento técnico, económico y financiero y la organización de empresas agropecuarias; y 2) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, con fines de explotación, renta o enajenación. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Se designa como único Director Titular y Presidente al Sr. Pedro María de Larminat y como Directora Suplente a la Sra. María Ocampo Pereda. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 60, pasada ante mí, al folio 251, Registro 1978 de fecha 4 de abril de 2008.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/ 2008. Número: 080408162553/2. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 14/04/2008 Nº 77.775 v. 14/04/2008

EL FARO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Pablo Ariel DAS NEVES, (Presidente), nació 02-05-78, DNI: 26556643; y María Victoria DAS NEVES, (Director Suplente) nació 26-02-85, DNI: 31148749, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en calle Moldes 1615, piso 7mo., depto. A, CABA. Domicilios especiales en los reales. 2) C.A.B.A., Av. Rivadavia 1615 piso 12, oficina 44, Cap. Fed. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) OBJETO: INMOBILIARIA Compra, venta, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, para desarrollo inmobiliario, agropecuario, ganadero y forestal. 5) $ 100000. 6) Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Aceptan los cargos. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Autorizado Marcelo W. SUAREZ BELZONI (Esc. 33 Fº 63 4/4//08, Reg. 121, Cap. Fed). Escribano Marcelo W. Suarez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suarez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/ 2008. Número: 080409167477/2. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 14/04/2008 Nº 77.774 v. 14/04/2008

ENFOQUE PERIODISTICO LAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 664 30-11-2007 Registro 271 de Bs As: 1) Elsa Mabel MAGLIONE, viuda de 1as. de Omar Alcides Blasco, 5/1/43, L.C. 4.277.764, C.U.I.T. 27-04277764-7, Nueve de Julio 395, Lobos, Pcia Bs As, y Zunilda Gabriela ALVAREZ, soltera, 23/7/65, D.N.I. 17.524.072, C.U.I.T. 27-17524072-7, calle 417. Libertad esquina a la calle 402. J. Albertini, Lobos, Pcia Bs As; ambas argentinas y comerciantes. 2) ENFOQUE PERIODISTICO LAPA S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J.- 4) Objeto: Publicaciones periódicas, diarios, semanarios, revistas de distintos rubros, temáticas y destinatarios, presentados en diversos formatos, a editarse. Producción periodística, artística y comercial para medios audiovisuales. Comercialización de espacios publicitarios.- Impresión de periódicos, documentación comercial y de eventos. Edición, distribución y comercialización de obras literarias y técnicas.- 5) $ 12.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Marcelo Gabriel BLASCO; Director Suplente: Elsa Mabel MAGLIONE, ambos con domicilio especial Avda. Coronel Díaz 2241, Piso 13 – Departamento "F", Bs. As. ACEPTARON CARGOS.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cie-

rre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 9) Sede Social: Avda. Coronel Díaz 2241, Piso 13 – Departamento "F", Bs. As.- Escribano Autorizado por escritura 664 30-11-2007 Registro 271 de Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410170190/A. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 14/04/2008 Nº 77.899 v. 14/04/2008

FOOTBALL GROUP INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 58 del 14-03-08 se constituyó: 1) Football Group International S.A. 2) 25 de Mayo 577 piso 7 - CABA. 3) 99 años. 4) Fabián Andrés Martínez Grajales, colombiano, 06-06-80, soltero, DNI 94.069.549, CUIT 20-94069549-0, domicilio real y especial: Ruta 27 6380 Santa María del Tigre lote 54 - Pcia. Bs. As.; Raymond Anthony Martínez Grajales, colombiano, 16-08-84, casado, DNI 94.069.493, CUIT 20-94069493-1, domicilio real y especial: Las Lavandas 58 Barrio Las Glorietas Nordelta, Pdo. de Tigre - Pcia. Bs. As.; Diego Andrés Gonzalez, argentino, 31-08-82, soltero, DNI 31.245.164, CUIT 20-31245164-8, domicilio real y especial: Gral. Rodríguez 1148 - Lanús Este, Prov. Bs. As.; Diego Francisco Anzalone, argentino, 11-09-82, soltero, DNI 29.699.069, CUIT 20-29699069-9, domicilio real y especial: Salcedo 1515 - Wilde, Prov. Bs. As. y Ariel Román Belmonte Carnuccio, argentino, 29-05-82, soltero, DNI 29.523.675, CUIL 20-29523675-3, domicilio real: Ayacucho 768 - Lanús, Prov. Bs. As.; todos empresarios. 5) OBJETO: intermediación en la transferencia de futbolistas tanto amateurs como profesionales; la representación de deportistas en gral., y especialmente de futbolistas. La realización de clínicas deportivas; y la organización con fines turísticos de la concurrencia de personas a eventos deportivos en general. 6) $ 30.000. 7) Administración: a cargo del directorio, integrado entre 1 y 10 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Diego Andrés Gonzalez, Vicepresidente: Raymond Anthony Martínez Grajales y Directores Suplentes: Diego Francisco Anzalone y Fabián Andrés Martínez Grajales. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 58 del 14-03-08.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 14/04/2008 Nº 111.604 v. 14/04/2008

GANADERA LA COLONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202, folio 738 del Registro nro. 7 Bis de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. el 14/12/2007. Ariton S.A.: inscripta: Nº 14634, Libro 32, de Sociedades por Acciones el 13/9/2006, Piedras Blancas S.A.C.A. y F.: Inscripta: Nº 2056, Folio 160, Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales 19/7/1968 se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión entre Ariton S.A. y Piedras Blancas S.A.C.A. y F. —ambas sin disolverse— destinan parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. Constitución por escisión - fusión de: "Ganadera la Colonia SA" Socios: Viviana Jurado, argentina. 23/4/50, LC 6.201.219, CUIT 27-06201219-1, casada en 2das. nupcias con Carlos Arturo Pérez, empresaria, Azcuénaga 1571, Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Fed.; Tomás Arturo Pérez Jurado, argentino, 26/6/74, DNI 24.037.106, CUIL 20-24037106-6, casado en 1ras. nupcias con Lucia Bianchi, empresario, en 1810-59 Piso 1º Dpto. "1"; Tres Arroyos, Pcia de Bs. As.; Martina María Pérez Jurado, argentina, 24/4/73, DNI 23.072.593, CUIL 23-23072593-4, casada en 1ras. nupcias con Ignacio Vassolo, empresaria, Moreno 114 Piso 6º, Dpto. "C", Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As.; Adela María Pérez Jurado, argentina, el 5/4/83, DNI 30.015.186, CUIL 27- 30015186-3, soltera, empresaria, Azcuénaga 1571, Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Fed.; y Juliana María Pamela D'Amelio, argentina, 15/3/70, DNI 21.448.728, CUIT 23-21448728-4, casada en 1ras. nupcias con Horacio Javier Marino, empresaria, Azcuénaga 1571, Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 332.947. Sede: Azcuénaga 1524; Piso 4º Dpto. D de Cap. Fed. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, frutícolas, apícolas y forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos; cultivo, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza; pesca, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la reparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o a la ejecución de otras operadores y procesos agrícolas, ganaderos y apícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y apícola.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, miel procesada, industrializada o no, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizante, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos o artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. b) Forestales: forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas, y de todo tipo de maderas en general en todas sus formas y variaciones; compra venta, importación exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Viviana Jurado, domicilio especial en Azcuénaga 1571, Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Fed. Director Suplente: Tómas Arturo Perez Jurado, domicilio especial en 1810-59 Piso 1º Dpto. "1"; Tres Arroyos, Pcia de Bs. As, Repres. Legal: Presidente, o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Ejer. Social: 30/11. Como consecuencia de la escisión - fusión: Ariton S.A. reduce su capital a la suma de 3.460,88.- y a su vez lo aumenta a la suma de $ 53.460.- y Piedras Blancas S.A.C.A. y F. reduce su capital a la suma de $ 248.000.- Autorizado por escritura nro. 202, folio 738 del 14/12/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407160534/A. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 14/04/2008 Nº 28.634 v. 14/04/2008

GGEVINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cortiñas Jorge Antonio, dni 11.348.979, Granaderos a caballo 3660 Jose C. Paz Pcia. de Bs As, 17/06/54 y Peralta Carlos Daniel, dni 23.023.945, Einsten 5143 Del Viso Pcia de Bs As., ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 4-04-08. 3) GGEVINS SA. 4) 99 años. 5) objeto: A) Fabricación, distribución y comercialización de artículos de grifería ya sea para uso industrial, comercial y doméstico. B) Exportación e Importación vinculdas al objeto. 6) $ 50.000. 7) directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente o vice. 8) sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Cortiñas Jorge Antonio, director suplente: Peralta Carlos Daniel, ambos domicilio especial en sede. 10) 31/01. 11) sede: Ciudad de la Paz 3055 Piso 1 DTO A CABA, Eduardo Alberto Fusca, autorizado en escritura 221 del 4-04-08, registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 45.

e. 14/04/2008 Nº 77.734 v. 14/04/2008

GRUPO DESARROLLO BORGES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/4/08 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Ernesto FLEISMAN, 6/3/46, L.E. 4.544.706, casado, abogado, Echeverría Nº 1880, 6° piso, Cap. Fed.; Tomás LAUTERSZTEIN, 27/7/75 D.N.I. 24.922.478, casado, licenciado en administración, República de la India 2873, 7° piso, Cap. Fed.; Luis Carlos LOCATTI, 25/5/52, D.N.I. 10.457.077, soltero, comerciante Martin Coronado 3260, 1° piso, departamento 106, Cap. Fed.; Ricardo León WEINSTEIN, 17/7/51, D.N.I. 8.632.486, casado, arquitecto, Juan Maria Gutiérrez N° 3986, 1° piso, Cap. Fed.; y Jaime Victor SOLNICKI, 2/1/46, D.N.I. 4.535.966, casado, empresario, Echeverría 1822, 3° piso, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: ACTIVIDAD CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos; Capital: $ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Tomás LAUTERSZTEIN, Director Suplente: Jaime Victor SOLNICKI, todos con domicilio especial en la sede. Sede: Juan María Gutiérrez 3986, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 216 del 11/4/08 ante el registro 1776.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 14/04/2008 N° 111.838 v. 14/04/2008

INVERSORA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por adecuación artículo 124 1) Eduardo José Basagaña 8/9/31 DNI 4.075.304 Doctor en ciencias económicas con domicilio real Av. Figueroa Alcorta 3750 piso 19 CABA y Carlos Benjamín Alvarez 3/11/41 LE 7.722.011 Médico con domicilio real Av. Libertador 3162 piso 9 CABA y Nidia Elba Esquivel 4/5/43 DNI 4.627.794 Empresaria con domicilio real Av. Figueroa Alcorta 3750 piso 19 CABA y Graciela Silvina Valdman La Via 19/11/45 DNI 5.199.041 Martillera con domicilio real Av. Libertador 3162 piso 9 CABA todos argentinos casados con domicilio especial en la Sede Social 2) 31/3/08 4) Av. Santa Fe 1391 piso 5 CABA 5) La adquisición venta permuta explotación locación y administración de bienes inmuebles incluso respecto de estos últimos los comprendidos en la ley 13.512 La construcción de edificios estructuras metálicas o de hormigón obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura Podrá realizar la locación de bienes muebles exclusivamente destinados a los inmuebles que se destinen a locación 6) 99 años 7) $672.246 8) Dirección y Administración de 1 a 3 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Eduardo José Basagaña Vicepresidente Carlos Benjamín Alvarez Suplentes Nidia Elba Esquivel y Graciela Silvina Valdman La Via 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 31/3/08.

Abogado – Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 14/04/2008 Nº 79.492 v. 14/04/2008

JAVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 70 del 1/04/08 del Registro Not. 1908 Cap, se constituyó: 1) JAVERA S.A. 2) Sede social: calle Moreno 3272 Piso Séptimo Departamento "E" de Cap. Fed.- 3) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 4) Jacinta JAFIF, argentina, nacida el 18/2/24, comerciante, LC 2.226.317, CUIT 27-02226317-5, viuda de sus primeras nupcias de Elías Nevaj, domiciliada en calle Moreno 3272 Piso 7º "E" de Cap. Fed. y Débora Judit VENTURA, argentina, nacida el 5/5/70, DNI 21.582.119, CUIT 27-21582119-1, casada en primeras nupcias con Fernando Ariel Migdal, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 1892 Piso 5º "C", Olivos, Pcia. de Buenos Aires.- 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: COMERCIALES: compra, venta al por mayor y menor, permuta, consignación, comisión, representación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación, transporte, distribución, importación y exportación de artículos de: marroquinería, juguetería y librería, accesorios de moda, bijouterie y fantasías y para regalos ya sea en su faz primaria o manufacturados, pudiendo ser titular de marcas, registrar las mismas, suscribir contratos de licencias de marcas y contratos de franquicia, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS VEINTE MIL representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jacinta JAFIF y como Director Suplente: Débora Judit VENTURA, aceptan sus cargos, con domicilio especial en calle Moreno 3272 Piso Séptimo Departamento "E" de Cap. Fed.- LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 70 del 1/04/08, folio 215, Registro Not.1908 Cap.Fed., Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 8/04/08, Acta 020, Libro 12 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not.1908 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 12.

e. 14/04/2008 Nº 79.497 v. 14/04/2008

JLF MATERIALES ELECTRICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Un día: 1) Facundo Darío Galdos, argentino, casado, 14/1/74, comerciante, DNI 23014499, CUIT 20-23014499-1, calle 343 Nº 3316 Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As.; León Federico Galdos, argentino, soltero, comerciante, 7/4/75, DNI 23754799, CUIT 20-23754799-4, calle 143 Nº 642, Berazategui, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 13 del 3-4-08, Registro 1470, Cap. Fed. 3) "JLF MATERIALES ELECTRICOS S.A." 4) Uruguay 660, piso 7, Dpto "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales eléctricos, sus componentes y/o herramientas, con facultades para otorgar representaciones y franquicias. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 60.000. 8) Adminsitración a cargo de un Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicos. Representación al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Presidente: Facundo Darío Galdos; Vicepresidente: León Federico Galdos; Director Suplente: Clelia María Almallo, viuda, argenitna, 21/5/40, jubilada, DNI 3952983, CUIL 27-03952983-7, Provincias Unidas 742, Berazategui, Pcia. Bs. As. quienes aceptan los cargos. Fijan Domicilio Especial en Uruguay 660, piso 7 dpto. D, Cap. Fed. 10) 31/12 cada año. 11) María Inés Alvarez de la Rosa, Tº 35, Fº 182, Coelgio Público de Abogados de Cap. Fed., apoderada por escritura del 3-4-08.

Abogada - María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 35. Folio: 182.

e. 14/04/2008 Nº 111.579 v. 14/04/2008

JUAN PULICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 3/4/2008 se resolvió modificar el objeto social, a saber: ARTICULO TERCERO.- Transporte, logística general, movimientos especiales, mantenimiento y montajes industriales, servicios de grua, autoelevadores, gruas torres, palas cargadoras y máquinas para movimientos de tierras y suelos, reparaciones de naves y contenedores, comercialización, importación, exportación de todos los accesorios relacionados con las actividades antes citadas. Autorizado por escritura pública del 3 de abril de 2008 Nº 25 - F 94, Escribana Silvia S. G. de Elberger. Registro Notarial 401.

Escribana - Silvia S. G. de Elberger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2008. Número: 080403154810/9. Matrícula Profesional Nº: 1928.

e. 14/04/2008 Nº 111.570 v. 14/04/2008

KEVORKIAN Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 25/3/08, Recibo Nº 110136.- Por Escritura Pública Nº 96 de fecha. 7/4/08, pasada por ante el Escribano Luis Maria Carbone, Registro 23 de Avellaneda, se eliminó el punto e) del objeto social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 61 del 4/3/08, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.619 v. 14/04/2008

LA CARRANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 53 del 8/4/08, Folio 164, Registro 886 Cap. Fed. SOCIOS: María Inés ESPÓSITO, argentina, 29/9/1956, empresaria, viuda, DNI 12.023.933, CUIT 27-12023933-9; Martín CARRANZA, argentino, 13/01/1984, soltero, comerciante, DNI 30.744.050, CUIT 20-30744050-5; y María Emilia CARRANZA, argentina, 15/2/1987, soltera, comerciante, DNI 32.920.058, CUIT 27-32920058-8, todos con domicilio real en Vitale 500 Pablo Nogués, Pcia. Bs. As. y especial en Guemes 3772, Piso 1°, Dpto. 3, Cap. Fed. .1) "LA CARRANZA S.A." 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a)Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, viveros, aserraderos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruza de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio envasamiento, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con su objeto agropecuario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. 4) 99 años; 5) $51.000, 51.000 acciones de $1 cada una; 6) 1 a 7 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución por $10.000 por cada Director Titular; 7) Presidente; 8) 3/06 de cada año; 9) Presidente: María Inés ESPÓSITO; Director Suplente: Martín CARRANZA. 10) Sede: Guemes 3772, Piso 1°, Dpto. 3, Cap. Fed. María Inés Espósito, designada Presidente por escritura 53 del 8/04/08, Folio 164, Registro 886, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 6.

e. 14/04/2008 Nº 11.308 v. 14/04/2008

LAUCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3/04/08, Fº 107, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Laura María Agnese di CAMPELLO, casada, argentina, empresaria, nacida el 16/11/47, D.N.I. 5.691.911, domiciliada en Avenida Alvear 1992 tercer piso, C.A.B.A. y Santiago Carlos RAMOS MEJIA, soltero, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 31/03/72, D.N.I. 22.654.694, domiciliado en Ayacucho 2150 piso quince departamento A, C.A.B.A. 2) Escritura Pública 49; 3) Denominación: LAUCAM S.A.; 4) Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz Nº 835, 1º piso, Departamento C, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas. El transporte y la comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas.- Y la realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 300.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Laura María Agnese di Campello y Director suplente: Santiago Carlos RAMOS MEJIA quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 49 de fecha 3/4/08.

Contadora - Ana Maria Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 106567. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 14/04/2008 Nº 77.786 v. 14/04/2008

LOGISTICA TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 137 del 28/3/08 Registro 1528 2) Kurt Santiago Schild 18/5/29 CIPF 2505652 suizo soltero comerciante Tacuari 119 piso 3 L CABA, y Omar Orlando Zambrano 19/3/1959 DNI 13265554 Virrey Cevallos 1747 Piso 2 CABA argentinos casado empresario 3) LOGISTICA TOTAL 4) Moreno 970 piso 3 oficina 60 CABA 5) Logística Distribución Flete, Distribución Guarda, Correo de todo tipo de bienes e información incluyendo la cadetería, el sercicio de motos bicicletas, la distribción de encomiendas como así la guarda de objetos, realizando esta actividad en todas las etapas de los procesos, realizando la actividad a través de todo tipo de transporte mecánico físico o electrónico 6) 50 Años 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Kart Santiago Schid suplente Omar Orlando Zambrano 10) 31/3 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 057.

e. 14/04/2008 Nº 77.610 v. 14/04/2008

MNC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura N° 88 del 8-4-08; 2) Liliana Haydee SOUTO, 6-3-57, comerciante, DNI 13.615.230, Moreno 1120, "1", Quilmes, Bs. As; Salvador Carlos INGRASSIA, 28-1-50, arquitecto, LE 8.298.711, Fraga 178, 3° "A" CABA; Carlos Alberto VIÑALE, 19-9-42, Arquitecto, DNI 4.405.153, Junin 1194, 2° "4" CABA, Bernardo Armando BATTIFIORI, 2-8-54, Maestro mayor de obras, DNI 11.458.031, Esmeralda 783, 13, CABA. Todos argentinos y casados.- 3) MNC S.A. 4) 99 años desde inscripción; 5) CONSTRUCTORA: Construcción y/o refacción de inmuebles y edificaciones de cualquier naturaleza, ejecución o montaje de obras de ingeniería y arquitectura, civiles e industriales, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas, urbanas o rurales e INMOBILIARIA: compra, venta, fideicomiso inmobiliario, explotación, subdivisión, alquiler, administración e intermediación de propiedades de inmuebles urbanos o rurales- 6) $ 20.000.- 7) Sindicatura prescinde. 8) directorio de 1 a 4, mandato 3 años; 9) cierre 31-12. 10) PRESIDENTE: Liliana Haydee SOUTO; VICEPRESIDENTE: Salvador Carlos INGRASSIA; DIRECTOR TITULAR: Bernardo Armando BATTIFIORI, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto VIÑALE, constituyen domicilio especial en sede social. 11) Lugones 2248, primer piso Departamento "D" CABA.- Apoderada Mirta Beatriz PEREIRA, DNI 18.263.274 por Escritura 88, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 13.

e. 14/04/2008 N° 111.779 v. 14/04/2008

NEUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/3/08 resolvió cambiar su denominación por la de "CORRIENTES 299 S.A." y reformar el art. 1° del estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 569 del 8/4/08 pasada al folio 3480 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 006.

e. 14/04/2008 N° 77.876 v. 14/04/2008

NUEVA ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 4/4/08 - Ciro Paolo Botta (Presidente), 15/9/82, D.N.I. 29866937, Segurola 1785, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Sebastian Dario Silva (Director Suplente), 26/11/74, D.N.I. 24222714, Juncal 1870, Lanus, Prov. de Bs. As. todos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en Sede Social - 99 años - Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada en el país o en el extranjero: el tratamiento de residuos y elementos industriales peligrosos y no peligrosos y/o de características especiales o no especiales, residuos sólidos urbanos y los asimilables a urbanos, gestión y disposición final de los mismos.- Importación, exportación, trasporte y logística de elementos y materiales peligrosos, sólidos y líquidos en general, que estén vinculados o se deriven de las operaciones o actividades industriales.- Industrialización y comercialización de productos y subproductos derivados del tratamiento de los residuos antes mencionados, como combustibles, lubricantes y afines. $ 1000000 - 31/12 - Ulrico Schmidel 5802, CABA. Autorización en escritura Nº 53 del 4/4/08 Escribano Olivero.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 14/04/2008 Nº 111.596 v. 14/04/2008

NUTRIPLUS ALIMENTACION E INDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) MARTÍN RICHARD O'FARELL, argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 24/10/59, D.N.I. 13.881.333, CUIT 23-13881333-9, domiciliado en - Jacinto Díaz 2751, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y VÍCTOR DÍAZ BOBILLO, argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 22/4/60, D.N.I. 13.881.796, CUIT 20-13881796-3, domiciliado en Km 39.5, Ruta 9, Club Newman, Benavídez, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública Nº 370 Folio Nº 969 de fecha 11-04-2008; 3) Denominación: Nutriplus Alimentación e Industria S.A..; 4) Domicilio: Avda. Leandro. N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la preparación de alimentos colectivos e individuales, buffet, merienda escolar, comercio mayorista de géneros alimenticios y Cesta Básica, prestación de servicios de administración, gerencia, apoyo logístico, suministro de mano de obra y entrenamiento para servicios de alimentación, higienización y de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de equipamientos y utensilios utilizados en cocinas de refecciones colectivas e individuales, entrenamiento y recreación infantil, importación y exportación de insumos, materiales del uso y consumo, utensilios, máquinas y equipamientos vinculados a su actividad, alquiler de bienes inmuebles y vehículos sin conductor, pudiendo contratar con órgano de administración Pública Directa o Indirecta. - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000 8) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Se designa como único Director Titular y Presidente a Martín Richard O'Farrell, y Director Suplente a Víctor Díaz Bobillo, constituyen domicilio en la sede social; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Firmado: Angeles Novillo Saravia abogada, inscripta bajo el Tº 84 Folio 119 C.P.A.C.F. autorizada por Escritura Pública Nº 370 Folio Nº 969 de fecha 11-04-2008.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 49.

e. 14/04/2008 Nº 77.911 v. 14/04/2008

PAMPA VIEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202, folio 738 del Registro nro. 7 Bis de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. el 14/12/2007. Ariton Inscripta: Nº 14634, Libro 32, de Sociedades par Acciones el 13/9/2006, Piedras Blancas S.A.C.A. y F.: Inscripta: Nº 2056, Folio 160, Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales 19/7/1968 se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión entre Ariton S.A. y Piedras Blancas S.A.C.A. y F.-ambas sin disolverse destinan parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. Constitución por escisión - fusión de: "Pampa Vieja S.A.": Socios: Los cónyuges en 1ras. Nupcias Cintia Jurado, argentina, 28/11/55, DNI 12.130.085, CUIT 27-12130085-6, empresaria, y Horacio Joaquín Ancia, argentino, 18/4/42, DNI 4.390.529, CUIT 20-04390529-6, empresario, ambos en Av. 2 nro. 5801, Necochea, Pcia. de Bs. As.; Soledad Ancia, argentina, 7/8/74, DNI 24.042.676, CUIT 27-24042676-0, casada en 1ras. nupcias con Alejandro Bartolomé Frigerio, empresaria, calle 95-1212, Necochea, Pcia. de Bs. As.; Agustina Ancia, argentina, 13/11/75, DNI 24.872.963, CUIT 27-24872963-0, casada en 1ras. con Eduardo León Fernández Palma, empresaria, calle 95-1224, Necochea, Pcia de Bs. As; y Luciano Joaquín Ancia, argentino, 29/6/79, DNI 27.512.311, CUIT 20-27512311-1, soltero, empresario, Av. 2 Nro. 5801, Necochea, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Capital: $ 138.475.- Sede: Azcuenaga 1524, Piso 5º, Dpto. "A", Cap. Fed. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, fruticolas. apícolas y forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos; cultivo, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la reparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o a la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, ganaderos y apícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y apícola. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, miel procesada, industrializada o no, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos o artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. b) Forestales; forestación, reforestación. desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas, y de todo tipo de maderas en general en todas sus formas y variaciones; compra venta, importación exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Cintia Jurado. Director Suplente: Horacio Joaquín Ancia, ambos con domicilio especial en Av. 2 Nº 5801, Necochea, Pcia. de Bs. As. Repres. Legal. Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/11. Como consecuencia de la escisión - fusión: Ariton S.A. reduce su capital a la suma de $ 3.460,88.-, y a su vez lo aumenta a la suma de $ 53.460.- y Piedras Blancas S.A.C.A. y F. reduce su capital a la suma de $ 248.000.- Autorizado por escritura nro. 202, folio 738 del 14/12/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407160533/9. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 14/04/2008 Nº 28.635 v. 14/04/2008

PAPEL PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por aviso del 22/02/2008, (factura Nº 0058-00075794), se publicó la designación de los miembros del directorio. En el mismo se consignó por error que los directores salientes presentaron su renuncia, cuando en realidad fueron reelegidos en forma unánime. Eleonor Dominguez, DNI 5.251.697 autorizada por escritura 63 14/02/08.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 25

e. 14/04/2008 Nº 77.759 v. 14/04/2008

POLILATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Objeto: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización, compraventa y/o permuta, importación, exportación, depósito, corretaje, comisión, distribución, representación, mantenimiento y consignación de productos nacionales y/o extranjeros. A fin de cumplimentar con la actividad descripta precedentemente, la sociedad podrá realizar contratos que tengan por objeto servicios de propaganda y publicidad. La sociedad podrá participar y/o constituirse como socia en cualquier sociedad comercial y/o civil fusionarse con una u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. ESTANISLAO JOSE URIBURU, Presidente, según Esc 289, Registro 255, de Cap. Fed de fecha 4/04/08.-

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 31.

e. 14/04/2008 N° 111.818 v. 14/04/2008

REDGUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/03/08 ha resuelto cambiar su denominación por TRANSGUARD SA reformando el art. 1º del Estatuto y modificar el Objeto Social reformando el art. 3º del Estatuto. Ma. Eugenia Besozzi Quiroga. Abogada Tº 88 Fº 465 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea del 17/03/08.

Abogada - Ma. Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 14/04/2008 Nº 111.656 v. 14/04/2008

SAINT PIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación N° 28.503, del 08/04/2008.- Reforma artículo quinto: "El capital social es de $ 69.853.395, representado por 69.853.395 acciones de valor nominal $ 1 cada una.- El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Ordinaria debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución.-" La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/03/2008, escritura 156, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 12.

e. 14/04/2008 N° 28.686 v. 14/04/2008

SAPHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 9/4/2008, Registro Notarial 841 Socios. Marcelo Jorge GOLDBERG, argentino; casado, 6/11/1963, empresario, DNI 16.559.851 y Mariana GOLDFINGER, argentina, casada, 26/12/1963, nutricionista, DNI 16.762.302, ambos domiciliados en O'Higgins 1610/30, 4º piso de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, vitivinícolas, agroturismo y/o forestales, incluyendo la comercialización y exportación de frutos de propia producción o de terceros. Capital: $ 12.000.- Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Marcelo Jorge Goldberg y Director Suplente: Mariana Goldfinger Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: O'Higgins 1610/30, 4º piso de Capital Federal. Autorizado por escritura pública numero 484 del 9 de abril de 2008 registro notarial 841. Escribano Martín Arana.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 080411171109/2. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 14/04/2008 Nº 77.869 v. 14/04/2008

SEMED (SERVICIOS MEDICOS)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 396 del 08/04/2008 al folio 1.031 pasada ante la Escribana Natalia Suárez, a cargo del registro notarial 163, se constituyó la sociedad: "SEMED (SERVICIOS MEDICOS) S.A" Socios: Rolando Alfonso TEMPRANO, argentino, médico, casado, nacido el 25/12/1956, D.N.I. 12.439.721, C.U.I.T. 23-12439721-9, domiciliado en Pedro Lozano 2974 Cap. Fed., Marcela Susana LOPEZ DANTAS argentina;, comerciante, casada, nacida el 11/05/1954, D.N.I. 11.529.737 C.U.I.T. 27-11529737-1, domiciliada en Güemes 3376, 4º piso departamento "B" Cap. Fed., Claudio Enrique APOSTOLO argentino, médico, soltero, nacido el 14/12/1954, D.N.I. 11.008.937, C.U.I.T. 20-11008937-7, domiciliado en Italia 1028, Vicente López, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: Plaza Este 3715, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos asistenciales, de rehabilitación, sanatoriales, odontológicos, bioquímicos, sanitarios, y demás relacionados con la atención de la salud; b) instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios, e institutos médico-asistenciales con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones especiales en vigor; c) investigación, estudios, elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados a temas médico-asistenciales, sanitarios, epidemiológicos, sociales y psicológicos; d) actividades de difusión y formación profesional mediante la organización y ejecución de cursos conferencias, congresos, seminarios, y el otorgamiento de becas de estudio para profesionales y no profesionales relacionados con la salud. La sociedad puede también actuar como gerenciadora o intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias de empresas o de contratos de colaboración empresaria. Los servicios enumerados podrán ser prestados por cuenta propia o por subcontratación de servicios de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. La sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o previstos en este contrato. Capital: $ 90.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.- PRESIDENTE: Rolando Alfonso TEMPRANO. VICEPRESIDENTE: Claudio Enrique APOSTOLO.- DIRECTOR TITULAR: Oscar Adalberto DOMINIONI, argentino, nacido el 01/06/1949, comerciante, casado, D.N.I. 7.837.691, C.U.I.L. 20-07837691-1, domiciliado en Güemes 3376, 4º piso departamento "B" Cap. Fed., DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Susana LOPEZ DANTAS, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Plaza Este 3715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada por Escritura pública 396 del 08/04/2008 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Natalia Suárez.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410170459/1. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 14/04/2008 Nº 77.873 v. 14/04/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 67 del 26/03/2008 folio 159 Registro 1912 Cap Fed Telma Ida FALINSKY, argentina, nacida el 23/11/1958, soltera, empresaria DNI 13.438.283, domiciliada en forma real y especial Cerviño 4502 cuatro Río Cap Fed y Sang Yeong KIM, coreano, nacido 10/02/1957, casado, DNI 92.591.682, con CUIT 20-92591682-0, empresario, domiciliado en forma real y especial Alicia Moreau de Justo 1050, dpto 131 Cap Fed, constituyen Servicios Integrales de Salud SA plazo 99 años OBJETO Prestaciones médico asistenciales: Mediante la asistencia en emergencias y el traslado de todo tipo de pacientes, ya sean ambulatorios y/o internados; prestación y locación de ambulancias, con servicio ambulatorio de terapia intensiva, alta complejidad, neonatología y médico en general, transporte y/o traslado de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Prestación de dichos servicios a terceros, entendiéndose por tales a obras sociales, agrupaciones y fundaciones de cualquier tipo, escuelas, asociaciones civiles y deportivas, y/o cualquier otro tipo de entidad pública o privada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar y/o exportar productos e insumos relacionados con la salud humana, cualquiera sea su origen o procedencia, ya sea por cuenta propia o de terceros; como así también equipamiento y móviles con sus accesorios y repuestos para la prestación de servicios de salud, cualquiera sea su origen o procedencia, ya sea por cuenta propia o de terceros CAPITAL $ 25000 en 25000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto Dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5 mandato 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. Ejercicio cierra 31/03 Representación PRESIDENTE: Telma Ida FALINSKY. DIRECTOR SUPLENTE Sang Yoeng KIM Sede Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficina 131 Cap Fed Montserrat Sanchez Porto apoderada por escritura 67 del 26/03/2008 Registro 1912 Cap Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 016.

e. 14/04/2008 Nº 111.648 v. 14/04/2008

SODEXHO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) por asamblea general extraordinaria de fecha 18.06.03 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.250.000 a $ 5.250.000 reformándose el artículo cuarto del estatuto social; (ii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 05.08.05 se resolvió aumentar el capital de $ 5.250.000 a $ 8.720.263 y reformar el artículo undécimo del estatuto social referido a la garantía que deben constituir los directores en ejercicio de sus funciones; (iii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22.01.07 se resolvió reducir el capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 de $ 8.720.263 a $ 242.903 con la reforma del artículo cuarto del estatuto social; (iv) por asamblea general ordinaria del 03.12.07 se resolvió reducir el capital social por pérdidas en los términos de los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 de $ 242.903 a $ 99.788, reformándose el artículo cuarto del estatuto social; y (v) por asamblea general extraordinaria del 17.03.08 se resolvió aumentar el capital de $ 99.788 a $ 1.099.788, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por actas de asambleas del 05.08.05, 22.01.07, 03.12.07 y 17.03.08, pasadas a fojas 24 a 26, 29 a 30, 31 a 33 y 34 a 35 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 14/04/2008 Nº 111.614 v. 14/04/2008

SODINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/07 por vencimiento del mandato de los Directores Armen Masis Simonian, Sonia Beatriz Simonian y Natalia Elizabeth Simonian, se renovó el mandato como Presidente a Armen Masis Simonian y se designó Director suplente a Sonia Beatriz Simonian, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2471 CABA. Se reformaron los artículos 8º y 9º del Estatuto: ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio por 3 ejercicios. Y se trasladó la sede social a calle Larrea 256 piso 7º departamento A CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 19/03/08 folio 100 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409166172/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 14/04/2008 Nº 79.545 v. 14/04/2008

SPANISH LOCALIZATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/3/08. Cambio de denominación por LOCAL CONCEPT ARGENTINA S.A.. y reforma artículo 1º. Escribano autorizado por escritura 98 del 27/3/08, registro 18, CABA.

Escribano – Federico Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407161957/C. Matrícula Profesional Nº: 4923.

e. 14/04/2008 Nº 111.524 v. 14/04/2008

SWEDCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Wuilian Rafael SALAMANCA GATICA, nacido el 28/09/68, casado, chileno, ingeniero, domiciliado en General del Canto Nº 182, Providencia, Santiago, Chile, Cédula de Identidad de la República de Chile Nº 10.305.423-0; Miguel Angel Celso AGÜERO, nacido el 05/02/72, argentino, ingeniero, domiciliado en Av. Velez Sársfield 1302, piso 2º B, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, D.N.I. Nº 22.563.706. 2) Escritura 18 del 1/4/2008, Folio 43, Registro 1786 de la Ciudad de Bs. As. 3) Denominación: SWEDCOM S.A. 4) Sede Social: Callao 796, piso 9, Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley de Sociedades Comerciales, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: Desarrollo, implementación, diseño, mantenimiento, administración, compra, venta y/o comercialización, en todas sus formas, de sistemas de computación, obras de software, hardware y/o productos, equipos, insumos, accesorios y/o soluciones afines. Prestación de servicios de certificación de calidad de software, mejoramiento de seguridad y calidad de redes y sistemas y toda otra actividad relacionada con la consultoría informática y/o de sistemas y/o de telecomunicaciones, incluidos procesos de planificación, estrategia, capacitación, optimización de recursos técnicos, planificación de crecimiento, análisis de tráfico, estudios de cobertura, implementación de soluciones. Provisión de servicios vinculados con la red de internet, la tecnología, los sistemas de computación, los sistemas inalámbricos y/o de redes de cualquier tipo. Planificación, diseño y optimización de redes de telecomunicaciones; medición de performances y calidad de servicios de redes de telecomunicaciones; servicio de instalación y puesta en marcha de equipos de telecomunicaciones; servicios de auditoría técnica y de estudio de impacto ambiental de sitios de telecomunicaciones; servicios y soluciones de ingeniería para la planificación, diseño, despliegue y optimización de redes y demás productos vinculados a las telecomunicaciones. Queda comprendida dentro del objeto social la prestación de servicios vinculados a los sistemas de computación y obras de software y/o a las telecomunicaciones, incluidos los de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica. A los fines del alcance del objeto social antes indicado la Sociedad podrá realizar cualquier operación de carácter comercial, mobiliario, inmobiliario y/o financiero en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes; realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios, ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero y realizar toda clase de actos, negocios u operaciones conducentes al logro de su objeto social a cuyos efectos la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. En todos los casos, las actividades que requieran de título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: 1 a 3 directores por 2 ejercicios, reelegibles. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. 10) Fiscalización: prescinde. 11) Presidente: Miguel Angel Celso Agüero, con domicilio especial en Av. Velez Sársfield 1302, piso 2º "B", Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Director suplente: Carlos Alberto Alemán, con domicilio especial en Lasalle 1737, Casa 1, Beccar, Pcia Bs As. 12) Aceptación de cargos: si. 13) Fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 14) Transferencia de acciones a terceros no accionistas: sujeta al derecho de adquisición pre-

ferente establecido en el Art 8 del estatuto social. Carlos Alberto Alemán, abogado, Tº 27, Fº 896, apoderado especial designado en la escritura pública Nº 18 del 01/04/2008, folio 43, registro 1786 de la ciudad de Bs. As.

Abogado - Carlos Alberto Alemán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 27. Folio: 896.

e. 14/04/2008 Nº 77.731 v. 14/04/2008

TADCER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-8-2007, transcripta por escritura 549 del 21-11-2007, pasada al folio 3333 del Registro 508 de esta Ciudad, se resolvió: I. Prescindir de la Sindicatura, la modificación de la fecha de cierre de ejercicio, a los días 30/9 de cada año, adecuar el Estatuto Social a la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, re- formándose, en consecuencia, los artículos Noveno, Décimo y Décimo Tercero del mismo.- II. La integración del Directorio y la distribución de los cargos respectivos, quedando constituido por: Presidente: Edgardo Alfredo GIOIA.- Directora Suplente: Alicia GOROSITO, ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 455, piso 1º, departamento “A” de Capital Federal. III: La aceptación de las renuncias presentadas por los Síndicos titular y suplente, señores Roberto FERRO y Suplente Federico ALCONADA MOREIRA respectivamente. Escribano autorizado, por escritura número 549 del 21/11/2007 Folio 3333 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Barcelo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409166150/0. Matrícula Profesional Nº: 2558.

e. 14/04/2008 Nº 77.764 v. 14/04/2008

TELLIREZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isabel MARTELLI, argentina, 06/11/29, viuda, comerciante, DNI: 4.341.660, domicilio San Carlos 4876 San Martín Prov. de Bs. As., con domicilio especial en Mariano Acha 2695 Cap. Fed.; Laura Verónica SUAREZ, argentina, 20/11/70, bibliotecaria, DNI: 21.915.517, domicilio calle 72 Nº 4764 San Martín Provi. de Bs. As.- 2) 26/03/08. - 3) Mariano Acha 2695 Cap. Fed. -4) dedicarse a la compraventa, importación y exportación de todos los productos vinculados al comercio de ferretería, pinturería y artículos eléctricos, materiales de la construcción, hierro, cemento, madera y sanitarios. El acarreo de materiales propios o de terceros en camiones, volquetes y/o continers propios o de terceros. 5) 10 años. -6) $12,000. -7 y 8) PRESIDENTE: Laura Verónica SUAREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Isábel MARTELLI, La sociedad prescinde de la sindicatura. -9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO MARCELO ARIEL JAWERBAUM POR ESCRITURA Nº 180 DEL 26/03/08 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº:90.

e. 14/04/2008 Nº 111.526 v. 14/04/2008

TERRA - GREDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/3/08; 2) Sergio Gustavo Farina, 1/10/59, casado, DNI 13406287, Licenciado en comercialización, Castro Barros 1347, Hurlingham, Pcia. Bs. As; María Laura Aguirre, 7/4/69, divorciada, DNI 20761431, comerciante, Martín Rodríguez 297, Boulogne, Pcia. Bs. As, ambos argentinos; 3) TERRA - GREDA S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, movimiento y extracción de suelos; compraventa, importación, exportación, transporte y distribución de materiales para la construcción, así como los artículos, productos y accesorios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) 25 de Mayo 244, Piso 3º, Cap. Fed; 10) Presidente: Sergio Gustavo Farina; Directora Suplente: María Laura Aguirre; ambos domicilio especial: 25 de Mayo 244, Piso 3º, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 28/3/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 210595. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 14/04/2008 N° 111.479 v. 14/04/2008

THE TUNNEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 08/04/08 2) THE TUNNEL GROUP S.A. 3) Fernando SPENA, D.N.I 22.784.335, 16/6/72, domicilio real y especial en Boyaca 1343 Piso 2º Departamento “A” C.A.B.A, casado; Hernán Diego GARCÍA, D.N.I 22.782.098, 27/2/72, domicilio real y especial en Juan Fiorio 1060, San Justo, Prov. Bs. As, soltero; Horacio Ezequiel ROMÁN, D.N.I 23.087.375, 18/02/73, domicilio real y especial en Avenida Marco Avellaneda 1066, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As, soltero; Claudio Enrique IRIGOYEN, D.N.I 12.514.547, 29/4/58, domicilio real y especial en Los Nogales 4368, Barrio José Hernández, La Matanza, Prov. Bs. As, soltero; todos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la organización, asesoramiento, producción, representación de artistas, espectáculos, eventos de diversas características, Shows, atracciones, divertimentos, desfiles, galerías de arte, escuelas y talleres de arte, promociones, campañas publicitarias, muestras de diseño industrial, discotecas, conciertos, eventos culturales, deportivos y especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, cinematográficas, fílmicas, discográficas, musicalización, iluminación y filmación; producción de ideas y contenidos para eventos y todo tipo de medios de comunicación; organización de banquetes, fiestas, café concert y servicios gastronómicos; como asimismo, asesoramiento, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 5) AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3351, LOFT 233, (C1425CKM) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: HERNAN DIEGO GARCIA; Director Suplente: Fernando SPENA. Autorización en escritura Nº 35, Folio 118, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/04/2008 Nº 111.590 v. 14/04/2008

TIERRAS DE CANNING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 51 del 10/4/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Hugo Alejandro Pistarelli, contador público,15/09/65, D.N.I. 17.659.261 y Jorge Osvaldo Defelippis, empresario, 06/05/48, D.N.I. 4.981.586; ambos argentinos, casados y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 9º, Capital Federal; Denominación: “TIERRAS DE CANNING S.A.”; Objeto: Fiduciaria: Mediante la actuación como fiduciario en los términos de la Ley 24.441, 1eyes y normas modificatorias y reglamentarias, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos. Plazo: 99 años: Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios: Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Avenida Rivadavia 4658, Piso 3º, Departamento “A”,Capital Federal; Presidente Hugo Alejandro Pistarelli; Vicepresidente: Jorge Osvaldo Defelippis; Directora Suplente: Alicia María Herrera, argentina, empresaria, casada, 18/11/45, D.N.I. 5.267.431, Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 9º, Capital Federal. Todos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 14/04/2008 Nº 111.771 v. 14/04/2008

TIERRAS DEL SUDOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 19-10-2007, y 17-3-2008, Registro 1584 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Matías Andrés GIUGGIOLONI, D.N.I. 26.352.027, argentino, CUIT 20-26352027-1, nacido el 27/10/1977, casado, comerciante, domiciliado real y especialmente en Avenida Castex 1277, Unidad 37, Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Daniel Sasson Morhaim, D.N.I. 12.780.431, argentino, CUIT 20-12780431-2, nacido 24-2-1957, Soltero, Abogado, domiciliado real y especialmente en Moreno 834, 5º “C”, Capital Federal.- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades. Administración, intermediación, asesoramiento profesional gestiones de negocios, constructora y administradora de inmuebles, desarrollos o emprendimientos urbanos, edificios, clubes de campo, centros comerciales y/o afines, con excepción de las actividades previstas en la ley 23.187.- Capital social: $ 12.000.- Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, e igual o menor número de suplentes, designados por 3 ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente o a Vicepresidente indistintamente, y por ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad al Director que el Directorio designe. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Moreno 834, 5º C, Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Jorge Daniel SASSON MORHAIM y Director suplente: Matías Andrés GIUGGIOLONI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social citada.- Autorizada por escrituras 186 19-10-2007, y 42 del 17-3-2008, Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires Carla Celina LEZCANO, D.N.I 28.987.476. Autorizada en escrituras 186 19-10-2007, y 42 del 17-3-2008, Registro 1584, de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 20.

e. 14/04/2008 Nº 77.747 v. 14/04/2008

TORRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 38 de fecha 11/03/07 se ha resuelto reducir el capital social, en los términos del Artículo 205 de la Ley 19.550, de la suma de $ 6.000.000 a la suma de $ 5.176.600, representado por 5.176.600 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y modificar en consecuencia, el Artículo 4º del Estatuto, que ha quedado redactado del siguiente modo: “ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 5.176.600), representado por 5.176.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción, de valor nominal $ 1 cada una” La autorizada IRIS PAOLA PACHAS, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 38 de fecha 11 de marzo de 2008 de Torrit S.A.

Abogada - Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 14/04/2008 Nº 7992 v. 14/04/2008

VIEL 657

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 524 del 27/12/07 Reg. 522 Cap. Fed.- DENOMINACIÓN: “VIEL 657 S.A.”. SOCIOS: Julio Argentino MEDVEDOCKY, argentino, nacido el 09-07-1916, casado en primeras nupcias con Rosa Batkis, L.E. 0.425.647, CUIT. 20-00425647-7, odontólogo, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1044, noveno piso, departamento “62” de Cap. Fed; Rosa BATKIS, argentina, nacida el 10-10-1923, casada en primeras nupcias con Julio Argentino Medvedocky, L.C. 3.469.533, CUIL. 23-03469533-4, jubilada, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1044, noveno piso, departamento “62” de Cap. Fed; y Alberto Daniel MEDVEDOCKY, argentino, nacido el 25-11-1949, divorciado de sus primeras nupcias de Lía de Luján Olazabal, LE. 8.037.619, CUIT. 20-0837619-8, odontólogo, domiciliado en Viel 657, de Cap. Fed.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social Viel 657, tercer piso, departamento “A”, Capital Federal. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de ingeniería y arquitectura por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical, condominio colectivo y cualquier otro que permitan las leyes en vigencia y/o futuras; planes de construcción establecidos por el Banco Hipotecario Sociedad Anónima y demás entes oficiales nacionales y/u otros organismos de financiación esta tales, autárquicos y/o privados; como así también la construcción, remodelación, refacción y/o ampliación de inmuebles, pudiendo actuar asimismo como contratista, y/o subcontratista de obra, contratando por sí y/o pudiendo contratar por otro todo lo necesario para el cumplimiento de tal fin.- B) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, de todo tipo y afectación, propios y/o ajenos, incluyendo los inmuebles y/o edificios comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en la Ley 19724 de Prehorizontalidad; y la formación y administración de consorcios de copropietarios para la construcción de inmuebles.- CAPITAL SOCIAL: Es de $. 20.000.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. Duran 3 ejercicios. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alberto Daniel MEDVEDOCKY.- DIRECTOR SUPLENTE: Julio Argentino MEDVEDOCKY, constituyen domicilio especial en Viel 657 tercer piso, departamento “A”, Capital Federal. Firmado: Julio Argentino MEDVEDOCKY.- Apoderado por Esc. Nº 524 del 27-12-2007, Fº 1469 Registro 522 Esc. Claudio H. Benazzi.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 11/03/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 75.

e. 14/04/2008 Nº 111.635 v. 14/04/2008

WIPRO TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SOCIAL: “WIPRO TECHNOLOGIES S.A.” Escritura 252, Folio 866 de Fecha 10/4/2008.- Socios: Julio Alberto Pueyrredon, argentino, casado, abogado, nacido el 29/8/1960, DNI. 13.748.195, CUIT 20-13748195-3, con domicilio real en la calle Guido 3235, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Pablo González del solar, argentino, casado, abogado, nacido el 21 de diciembre de 1974, DNI. 24.364.433, CUIT 20-24364433-0, con domicilio real en la calle Talcahuano 1242, piso 3 “A”, Ciudad de Buenos Aíres.- Denominación: WIPRO TECHNOLOGIES S.A. - Plazo: 99 años.- Objeto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: A) Prestar y recibir los siguientes servicios: administrativos, técnicos, de desarrollo de software, servicios relacionados con la tecnología, gerencia, ventas, comercialización, publicidad y servicios de supervisión, asistencia y asesoramiento en temas industriales y comerciales. B) Brindar desarrollo de software y servicios relacionados, incluyendo pero no limitado a: la aplicación de desarrollo, mantenimiento y soporte, licencias de software, investigación y desarrollo de software, instalación, actualización y mantenimiento de software y servicios de consultoría relacionados con software. C) Importar, exportar, vender, alquilar, instalar y exportar todo tipo de equipamiento, tecnología, materiales y productos necesarios para cumplir con los propósitos de la sociedad. D) Participar en todo tipo de sociedades comerciales y civiles, asociaciones civiles y empresas, ya sea nacionales o extranjeras, a través de la tenencia, suscripción y/o adquisición de acciones, bonos, participaciones, acciones sociales, bienes o derechos, entre otros y para transferir, gravar o disponer y realizar todo tipo de actos comerciales y contratos con ellas que resulten necesarios para el desarrollo del objeto social. E) Promover, organizar y administrar todo tipo de sociedades, asociaciones y empresas relacionadas con el objeto de la sociedad. F) Procesar, ela-

borar, producir, realizar investigación y desarrollo, comprar, exportar, importar y en general realizar todo tipo de transacciones relacionadas con software y los productos relacionados con la tecnología. G) Registrar, adquirir, poseer y disponer marcas registradas, nombres comerciales, secretos comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos relacionados con la actividad desarrollada por la sociedad. H) Otorgar garantías personales, prendas, hipotecas y gravar cualquiera de sus bienes para garantizar sus propias obligaciones o las de terceros. I) Ejecutar cualquier tipo de contrato y llevar a cabo cualquier actividad civil, comercial o de cualquier otro tipo que sea necesario o conveniente para llevar a cabo la actividad de la sociedad y J) Efectuar toda otra actividad propia de la Sociedad o que la misma considere oportuna o propicia para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 valor nominal cada una.-Dirección y Administración mínimo 1 máximo 9 con mandato por 1 ejercicio.- Fiscalización: se prescinde de sindicatura.- Representación Legal: Presidente.- Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año.- Directorio: Presidente: Eduardo Hernán Corso. Director Suplente: Fabio Alberto Sánchez, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 612, piso 5 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede Social: Av. Córdoba 612, piso 5 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Agustina G. Caratti - Abogada - autorizada por escritura 252 folio 866 del 10/4/08.

Abogada - Agustina G. Caratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2008. Tomo: 84. Folio: 100.

e. 14/04/2008 Nº 8016 v. 14/04/2008

YBOTYTY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/10/2007.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unanime 15/9/2006 de YBOTYTY S.A. que reforma ARTICULO NOVENO: En garantía del cumplimiento de sus funciones cada uno de los Directores Titulares constituirá una garantía a favor de la sociedad del monto y de cualquiera de las modalidades admitidas por las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 1409 del 25/10/2007 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 83.

e. 14/04/2008 Nº 77.768 v. 14/04/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6 DE AGOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 122 del 7/04/08, folio 323, escribano Ernesto Miguens, se constituyo: 1) 6 DE AGOSTO S.R.L., 2) Fructuoso Rivera 2134, C.A.B.A. 3) Socios: Gregorio Fernandez Jancko, 25/12/48, soltero, DNI 92.123.371, domiciliado en F. Rivera 2134, casa 57, CABA, Rafael Mamani Fernandez, 24/10/67, casado, D.N.I 92.736.144, domiciliado en P. Moreno y Cruz 34 C.A.B.A., Juvenal Martínez Soto, 18/10/72, soltero, D.N.I 93.049.487, domiciliado en Del León 412, Ezeiza, prov. de Bs. As., Luis Alejandro Trujillo Villarroel, 9/02/87, soltero, D.N.I 93.958.828, domiciliado en Yatay 480 de la Ciudad de José María, Ezeiza, Prov. Bs. As, Timoteo Mamani Condori, 27/03/58, casado, D.N.I. 92.952.116, domiciliado en P. Moreno y Cruz manzana 7, casa 34, CABA, Teófila Fernandez Janco, 13/10/57, casada, D.N.I 92.951.812, domiciliado en P. Moreno y Cruz manzana 7, casa 34, CABA y Teodoro Torres Carmona, 19/11/79, soltero, D.N.I 94.091.899, domiciliado en Lamadrid 591 de la Ciudad de José María, Ezeiza, prov. Bs. As, todos de nacionalidad boliviana y profesión comerciantes. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevara a cabo el objeto social. En especial Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Juvenal Martinez Soto, y gerente suplente: Luis Alejandro Trujillo, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en F. Rivera 2134, CABA. 9) 31/11.- María Larrañaga, autorizada por escritura 122 del 7/04/08, folio 323, escribano Ernesto Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 117.

e. 14/04/2008 Nº 11.306 v. 14/04/2008

ADISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 19-3-08 aumentó el capital a $ 180.000. Modifica clausula cuarta. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura pública Nº 33 del 31-3-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 106422. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/04/2008 Nº 79.513 v. 14/04/2008

AL LADO DEL ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 27-03-2008 se constituyó la presente sociedad. 1) Denominación Al Lado del Argentino S.R.L? Fernando Manuel VILLARIÑO, nacido el 31/03/1970, DNI 21.486.635, soltero, domiciliado en Avenida Pueyrredon 1885, 2º Piso CABA; y Juan Manuel MANOLIZI, nacido el 24/08/1969, DNI 21.072.159, casado, todos argentinos, domiciliado en Vuelta de Obligado 3253 CABA. 2) 50 años desde su inscripción. 3) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, ampliación, o refacción, de obras civiles o industriales, públicas o privadas; propias o de terceros, como asi tambien procesar y producir dichas obras con materiales de todo tipo. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. Podra incluisive realizar todas las operaciones sobre Inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Gerente: Fernando Manuel VILARIÑO, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Avenida Santa Fe 1341, piso 10, CABA.

Escribano - Carlos A. Peirano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404158050/4. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 14/04/2008 Nº 111.631 v. 14/04/2008

ALMACEN DE SUELAS RC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acuerdo unánime e instrumento privado del 7-4-08, Alberto Ignacio Vitale se desvinculó de la S.R.L., cedió la totalidad de sus 5.000 cuotas, a Luciano Roberto Flores, argentino, soltero, nacido 25-12-76, comerciante, DNI. 25.637.754, CUIT. 20-25637754-4, domiciliado en Arturo Frondizi 370, Resistencia, Chaco. El cedente renunció como gerente; se designó gerente al cesionario, constituyó domicilio en sede social; actuará indistintamente con la otra gerente Virginia Rosario Vitale. La sociedad dio conformidad.- LA SOCIEDAD. Rosa Leonor ACUÑA, DNI. 16.171.925, suscribe el presente en su carácter de autorizada por instrumento privado del 7-4-08.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 63.

e. 14/04/2008 Nº 77.758 v. 14/04/2008

ALOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STOPPEL, GABRIEL WALTER, argentino, 42 años, domicilio real y especial en la calle Cramer 640 Piso 7 Dpto. D, C.A.B.A., soltero, comerciante, DNI 17.658.206 y ORTEGA, MARCELO ANTONIO, argentino, 40 años, domicilio real y especial en la calle Córdoba 1432, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires, soltero, comerciante, DNI 20.185.122 2) 14/03/2008 3) ALOCH S.R.L. 4) Cramer Nº 640 Piso 7 Dpto. D, C.A.B.A 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros dentro o fuera del país, la prestación de servidos de alquiler de inmuebles. La compra, venta, construcción y reforma de edificios y su locación para usos particulares, comerciales e incluso para su utilización en el rubro hotelería. La compra, venta, reciclado, refacciones y demás actividades propias de la actividad de construcciones civiles. La compra, venta, importación y exportación de los materiales, herramientas y equipos afines al objeto social. El ejercicio de representaciones, mandatos, explotación de licencias de uso y demás gestiones de negocios. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente Contrato autorizan. 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Gerencia a cargo de STOPPEL, GABRIEL WALTER en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 28 de febrero. Natan Gabriel Leicher. Autorizado conforme Contrato social del 14 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Marcial Zabalo. Nº Registro: 1328. Nº Matrícula: 3459. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 11.309 v. 14/04/2008

ANAQUEL EDITORA CONSULTORA COMUNICACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los señores Juan Bautista Macchiavello, nacido el 4 de noviembre de 1949, argentino, casado, abogado, L.E. Nº 8.206.061, domiciliado en la calle 25 de Mayo 267 piso 8º of. 48, C.A.B.A., y Jorge Carlos Gregorio Carman, nacido el 27 de abril de 1950, argentino, casado, editor, D.N.I. Nº 8.310.075, domiciliado en la calle Rawson No. 2599 piso 7º "A" de Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con fecha 27 de marzo de 2008 constituyen "ANAQUEL EDITORA CONSULTORA COMUNICACIONAL S.R.L.", con jurisdicción en la Capital Federal y domicilio social y especial en la calle 25 de Mayo Nº 267, piso 8º Of. "48", C.A.B.A. Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de su objeto social: EDITORIALES Y DISTRIBUIDORAS DE PUBLICACIONES: A) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógicos, religiosos, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias graficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; B) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. C) Realización de estudios, investigaciones, proyectos, diseños, puesta en marcha y la planificación integral de obras, publicaciones, diarios, revistas, impresiones gráficas y todo otro servicio en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; asesoramiento. La duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. El capital social se fija en la suma de $ 40.000 (PESOS CUARENTA MIL) dividido en cuarenta cuotas de pesos mil cada una. La dirección, administración y representación legal de la sociedad, estará a cargo del Sr. Jorge Carlos Gregorio Carman, gerente titular, con domicilio especial en la sede social, y del Sr. Juan Bautista Macchiavello, suplente, por tiempo indeterminado. El ejercicio ordinario de la sociedad cerrará todos los años el día 31 de enero. Mateo Bereterbide, abogado, Tomo 94, Folio 963 CPACF, autorizado por acta de constitución de fecha 27 de marzo de 2008.

Abogado - Mateo Bereterbide

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 94. Folio: 963.

e. 14/04/2008 Nº 111.644 v. 14/04/2008

ARGENTINARESTART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 7097. Por instrumento privado de fecha 06/03/08. Cesión de cuotas sociales: 1) Cedentes: Fernando Arrossi, argentino, DNI 24.293.764, con domicilio en Martín J. Haedo 2970, Florida, PBA, Sergio Anesini, argentino, DNI 24.655.043, con domicilio en Gramajo Gutierrez 320, Villa Martelli, PBA. y Gabriel Nicolas Canay, argentino, DNI 20.838.851, con domicilio en Richieri 29, 4to. Piso "E", Ramos Mejia, PBA, Cesionarios: Mariano Martín Minini, argentino, DNI 23.753.514, con domicilio en Eduardo Acevedo 343, 3ro. C, de la CABA, Damian Ariel Coscia, argentino, DNI 23.732.105, con domicilio en Mendoza 4381, 1ro. "C", de la CABA, 3) Cuotas cedidas: El Sr. Fernando Arrossi, Sergio Anesini y Gabriel Nicolás Canay han cedido la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad, consistente en 3000 cuotas, de valor nominal $ 3000 y con derecho a 3000 votos, a los Sres. Mariano Martin Minini y Damian Ariel Coscia, el Sr. Mariano Martin Minini adquirió 2550 cuotas sociales y el Sr. Damian Ariel Coscia adquirió 450 cuotas sociales. 4) En consecuencia se reformó el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de acuerdo a lo resuelto por el instrumento privado de fecha 06/03/08, a efectos de reflejar la nueva composición de los cuotapartistas en virtud de la cesión y el Artículo Quinto adecuando las garantías de los Administradores según RG 20/04. Asimismo, se resolvió fijar la sede social en la calle Darwin 1237 de la CABA, se aceptó la renuncia del Sr. Damian Ariel Coscia al cargo de Socio Gerente y se designó como nuevo socio gerente al Sr. Mariano Martín Minini, cargo que éste aceptó y constituyó domicilio en la calle Eduardo Acevedo 343, 3ro. C de la CABA. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el instrumento privado de fecha 06/03/08. Dra. Gabriela C. González - Autorizada.

Abogada - Gabriela Celia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 65. Folio: 682.

e. 14/04/2008 Nº 111.597 v. 14/04/2008

ARVIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 160 27-3-08 folio 316 Registro 271 Buenos Aires, se MODIFICO la DENOMINACION SOCIAL y la redacción del ARTICULO PRIMERO del Contrato Social constitutivo, que se encuentra en trámite de inscripción, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO:- La sociedad se denomina:- "PROPERTYARVIDA S.R.L." continuadora de "ARVIDA S.R.L.- Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".- Escribano Autorizado por escritura 160 27-3-08 folio 316 Registro 271 Buenos Aires.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410170191/B. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 14/04/2008 Nº 77.900 v. 14/04/2008

ASSETS RECOVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 19-3-2008 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Alberto Rosso, DNI 12.766.401, 6-12-56, casado, con domicilio real en Virrey Loreto 3810 piso 5 CABA; Fernando Francisco María Peltzer, DNI 14.915.132, 4-10-61, divorciado, con domicilio real en Vicente López 250 piso 3 departamento A Martínez Provincia de Buenos Aires; Sofía Teresa O'Farrell, DNI 25.826.547, 8-4-77, casada, con domicilio real en General Lavalle 754 Planta Baja, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Lofredo, DNI 23.783.037, 26-2-74, soltero, con domicilio real en Miller 4345 CABA; todos argentinos, empresarios; Plazo 100 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Transporte en general ya sea terrestre, ferroviario, marítimo o por aire y en especial transporte de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, embarcaciones, aeronaves y chasis, carrocerías, matrices y sus implementos y accesorios. Transporte de carga. Explotar todo lo concerniente al transporte ya sea terrestre, ferroviario, marítimo o por aire y en especial transporte de carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar conceciones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. Mercaderías. Explotaciones por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros.- Capital: $ 10.000.-; GERENTE: Fernando Francisco María Peltzer con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30-6 de cada año; SEDE: Virrey Loreto 3810, piso 5, CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por instrumento privado de fecha 19-3-2008, sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/04/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 14/04/2008 Nº 111.583 v. 14/04/2008

AV. ALMIRANTE BROWN 800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción 5-6-1992 Nº 4968 Libro 96 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Escritura del 7-04-2008, se modifica CLAUSULA: "SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de 99 años a contar de la fecha de su inscripción, es decir, del día 12 de abril de 1988"." La misma aprobada por unanimidad de los presentes. Sabrina Alejandra Colombo, autorizada por escritura 147 del 7-04-2008.

Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 20.

e. 14/04/2008 Nº 28.614 v. 14/04/2008

BARZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 456 del 4/4/2008 el socio Pablo Marcelo GRINBANK cede, vende y transfiere 5 cuotas de las 61 que posee en "BARZA S.R.L." a Lilia Ana Victoria BERNASCONI de POST, (CUIT 27-11333003-7), argentina, nacida 20/3/54, DNI 11.333.003, casada primeras nupcial con Mark Paul Post, empresaria, domiciliada Costa Rica 4651, Capital Federal, con consentimiento y conformidad restantes socios Eugenio Grinbank y Estela Ruth Grinbank, y la socia Estela Ruth GRINBANK cede, vende y transfiere las 5 cuotas que posee en "BARZA S.R.L." a la misma Lilia Ana Victoria BERNASCONI de POST, con conformidad restante socio Eugénio Grinbank y como consecuencia modifican Artículo cuarto contractual en la siguiente forma: "CUARTO: - El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000), divididos en CIEN (100) cuotas de CIEN pesos ($ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Pablo Marcelo GRINBANK: CINCUENTA Y SEIS (56) cuotas; Lilia Ana Victoria BERNASCONI de POST: TREINTA Y NUEVE (39) cuotas; Eugenio GRINBANK: CINCO (5) cuotas, totalmente integradas por los socios en dinero efectivo.-" Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 456 del 4/4/2008 a publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 83.

e. 14/04/2008 Nº 77.766 v. 14/04/2008

BIOAROMAS LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 42 del 26/03/2008 Reg. 160 Cap. se amplió el objeto social en la incorporación de: medicamentos veterinarios, biológicos y farmacológicos. Se reformó el art. 3º del Contrato Social. Autorizado por escritura pública 42, folio 126 del 26/03/2008.

Escribano - Osvaldo Néstor Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2008. Número: 080407160532/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 14/04/2008 Nº 28.633 v. 14/04/2008

BLUE FISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/04/08, Santiago Alois Lafontaine, argentino, DNI 24732301, casado, abogado, 4/11/75, domicilio en Irigoyen 785, Azul, Pcia. Bs. As., y Guido Manuel Tancredi, argentino, DNI. 25178456, casado, abogado, 8/9/76, domicilio en Rivadavia 1819, Azul, Pcia. Bs. As., ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Valeria Aguad, argentina, DNI 21612679, divorciada, comerciante, domiciliada en Santa Cruz 468, Azul, Pcia. Bs. As. Claudina Romagnoli y Marina Saint Lary prestan asentimiento conyugal y conformidad con la cesión. Autorizada - Dra. Julia Mieri por instrumento privado del 01/04/08.

Abogada - Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 14/04/2008 Nº 111.638 v. 14/04/2008

CAESAR SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por acta de reunión de socios del 14/12/07; Se modifica el Articulo 6º del contrato Social; fijando nuevo domicilio social en Austria 1987 Piso 8º Oficina D Cap. Fed. AUTORIZADA MARIA LORENA MONETTI POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 14/12/07.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 14/04/2008 Nº 111.563 v. 14/04/2008

CARFAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/03/08, se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 10 años a partir de la inscripción de la presente, 2) Modificar las cláusulas 2º (nuevo plazo de duración) y 5º (garantía). Autorizado por escritura pública Nro 150 de fecha de 12 de marzo de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94 - Escribano.

Escribano - Eduardo Guillermo Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2008. Número: 080327142973/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 14/04/2008 Nº 111.569 v. 14/04/2008

CLE-SOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 08/04/2008. Socios: Pablo Daniel CLERICE, 03/04/70, argentino, soltero, DNI 21.484.458, metalúrgico, Amancio Alcorta 2597, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Oscar SOBRAL, 01/07/62, argentino, casado, DNI 16.236.054, metalúrgico, Vicente López 2255, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: CLE-SOB S.R.L. Domicilio (Sede Social): Goleta Juliet 6006, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) compra, venta, arrendamiento, permuta, importación y exportación de todo tipo de insumos, maquinarias, accesorios y repuestos para la industria de hidrocarburos, líquidos y/o gaseosos y/o energéticos; venta al por mayor y menor de energéticos y, b) ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones relacionadas con las actividades antes citadas. Capital Social: $ 12.000.-. Administración y Representación: A cargo de dos Gerentes, socios o no, en forma conjunta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Pablo Daniel CLERICE y Oscar SOBRAL, quienes constituyen domicilio especial en el enunciado para la sociedad. Por instrumento privado del 08/04/2008 se autoriza a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 14/04/2008 Nº 111.533 v. 14/04/2008

COOL COFFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se rectifica el edicto de fecha 01/04/2008 n° 110.918 suprimiéndose "cosméticos". Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, abogado, T 96 F 871 CPACF autorizado por escritura n° 27 folio n° 62 de fecha 17/03/2008, pasada al registro 46 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 14/04/2008 Nº 111.846 v. 14/04/2008

DIAGONAL Y SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/4/08 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente y comparecen: Juan Pablo Martín Cesaretti, DNI 29559157, 8/6/82, Argentino, soltero, Comerciante, La Plata 1828 Departamento 1 Capital Federal; Stella Maris De Lio, DNI 13553556 , 6/11/59, Argentina, soltera, comerciante, Galileo 2465 Piso 6 Departamento B Capital Federal; DIAGONAL Y SUIPACHA SRL; 10 años; Objeto a) restaurante parrilla , bar y confitería: explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches. Así como también explotación del ramo de confitería, casa de lunch; parrilla, Púb, pizzería, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida. B) panaderia: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá así mismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugaza, criollo, criollito, roseta casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo ingles. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galletas con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada, factura de grasa o de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, pre pizza, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua, especialidades de confitería, masas, pastas frescas y secas, discos para empanadas y en especial la fabricación, elaboración y comercialización de todo tipo de Pasteles y tortas. C) mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el presente objeto; Capital: $15000; cierre ejercicio 31/03; Gerente Juan Pablo Martín Cesaretti domicilio especial en sede social Presidente Roque Saenz Peña 781 Capital Federal.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 14/04/2008 Nº 111.577 v. 14/04/2008

DISTRIBUIDORA CASA NAPOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio. En la publicación realizada el 14-02-08 bajo Fact. Nº 107711 del 08-02-08, se consignó por error la sede social y el domicilio especial de los gerentes, **donde decía** "piso 4º", **debió decir:** "piso 2º" (Terrada 55 piso 2º depto. "8" - CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 14-03-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 14/04/2008 Nº 111.603 v. 14/04/2008

DISTRIBUIDORA PUPECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-02-2008: 1) Teresa Vilma Paunovich cede 6.000 cuotas a María Fernanda Carrió; 2) Se reforman los artículos 1 (denominación) y 3 (objeto) los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO; La sociedad se denomina "INVERSIONES INMOBILIARIAS ARGENTINAS S.R.L." (Continuadora de "DISTRIBUIDORA PUPECAR S.R.L.) ARTICULO TERCERO: OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) COMERCIALES. Mediante la compra, venta y/o permuta, importación. Exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes de consumo y de capital nuevos o usados, para la industria metalúrgica, automotriz, textil, electrónica y de la construcción. 2) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, loteos, urbanización, construcción, refacción, explotación, administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso realizara las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Podrá. realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, mantenimiento y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. 3) FINANCIERA: Mediante prestamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse por la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso publico. 4) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso y productos terminados, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria metalúrgica. Podrán realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, relacionados directamente con el objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados o por las leyes, sin restricción alguna siempre que estén relacionados con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por estos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 3) se resuelven por unanimidad mantener en el car-

go de Gerente de la Sociedad, al señor Omar Alejandro CONTRERAS.- Autorización por instrumento privado de fecha 27/02/08. Gabriel Alejandro Locarnini, Abogado Tº 84 Fº 352.

Abogado - Gabriel Alejandro Locarnini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/04/2008. Tomo: 84. Folio: 352.

e. 14/04/2008 Nº 111.511 v. 14/04/2008

DLV & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 27-03-2008 se constituyó la presente sociedad. 1) Denominacion: DLV & ASOCIADOS S.R.L. Fernando Manuel VILARIÑO, nacido el 31/03/1970, DNI 21.486.635, soltero, domiciliado en Avenida Pueyrredon 1885, 2º Piso CABA; y Javier Cristian DIAZ LEGASPI, nacido el 26/08/1967, DNI 18.270.720, casado, ambos argentinos, domiciliado en Avenida Rivadavia 1583, piso 9, "B" CABA. 2) 30 años desde su inscripción. 3) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, ampliación, o refacción, de obras civiles o industriales, públicas o privadas; propias o de terceros, como asi tambien procesar y producir dichas obras con materiales de todo tipo. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. Podra incluisive realizar todas las operaciones sobre Inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Gerente: Fernando Manuel VILARIÑO, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Avenida Santa Fe 1341, piso 10, CABA.

Escribano - Carlos Alberto Peirano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404158049/4. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 14/04/2008 Nº 111.632 v. 14/04/2008

EL CALEUCHE ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Cristina RODRIGUEZ, casada, LC. 5629837, GERENTE, Mariano Sebastián YANNATTONE, soltero, DNI. 24775688, ambos argentinos, comerciantes, mayores domicilio real Primera Junta 675, Villa Madero, prov. Bs. As, especial en la SEDE SOCIAL: Rojas 348, primer piso, of. E, CABA. 1 - 99 años. 2 - $ 30.000. 3 - Comercialización de artículos de electrónica y equipos informáticos, venta directa, representación de firmas extranjeras, importación, exportación, servicios de postventa e instalaciones. Presentarse ante Licitaciones Públicas y-o Privadas. 4 - uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 5 - Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 222 del 7-04-08. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 45.

e. 14/04/2008 Nº 111.626 v. 14/04/2008

FLY-IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace Saber que: 1) Por instrumento privado del 20/02/2008, María de las Mercedes REAL y cedió 1675 cuotas sociales a Ricardo Hugo BONZO, argentino, divorciado, empresario, DNI 4539231, nacido el 9 de Febrero de 1946, domiciliado Avenida Corrientes 2763, piso 5, oficina 13, Capital Federal; Se designa como gerente a Ricardo Hugo BONZO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 2763, piso 5, oficina 13, Capital Federal. Emanuel IRALA. Autorizada por Instrumento Privado del 20/02/2008.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/2/2008. Número: 080226095268/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 14/04/2008 Nº 77.722 v. 14/04/2008

GASTRONOMIA DE HOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28/03/2008, Fº 183, Registro 1265 Cap. Fed. Se constituyó GASTRONOMIA DE HOY S.R.L. Socios: Rafael ROMBOLÁ, casado en 1º nupcias c/Lelia Cristina Allalouf, italiano, comerciante, 7/3/49, DNI 93.329.986, CUIL 20-93329986-5, José Hernández 2475 3º CABA, Karina Noemí ROMBOLÁ, soltera, argentina, hija de Rafael Rombolá y Lelia Cristina Allalouf, comerciante, 27/7/77, DNI 26.001.128, CUIL 27-26001128-1, Vuelta de Obligado 2332 2º A CABA, y Lelia Cristina ALLALOUF, casada 1º nupcias c/Rafael Rombolá, argentina, comerciante, 10/8/50, LC 6.401.437, CUIL 23-06401437-4, José Hernández 2475 3º CABA. Sede Social: Paraguay 5302 esq. Bonpland 2294 CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles.- e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales.- Capital: $ 12.000.- Gerentes: Rafael Rombolá con domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 31/12 de c/año. Infrascripto autorizado por escritura número 78 de fecha 28/3/2008; Registro Notarial 1265 a mi cargo.

Escribano - Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 080409166189/3. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 14/04/2008 Nº 79.547 v. 14/04/2008

GHIZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Rung Mu Tsai y Marcos Pineck, únicos socios de "GHIZU S.R.L." resuelven: Marcos Pineck, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.200.- a Hsi Lo, china, viuda, comerciante, 71 años, DNI: 92.876.456, Zuviría 5540, Capital Federal. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 12.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 27/11/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.622 v. 14/04/2008

GRUPO DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 07/03/08 que me autoriza a publicar. Socios: Mariano Luis Leiva Varela, argentino, soltero, comerciante, 21/03/83, D.N.I. 30.138.457, Junin 1276, Piso 3º, Departamento "C", San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Luis Orlando Leiva, argentino, divorciado, empleado, 13/12/59, D.N.I. 13.767.714, Leopoldo Marechal 946, Capital Federal; Denominación: "GRUPO DEL CARMEN S.R.L."; Objeto: Proveedor de comedores escolares: Mediante la venta de productos cárnicos, lácteos, frutihortícolas, de panadería, pastelería y todo otro alimento escolar en un todo de acuerdo con lo requerido por las autoridades nacionales, provinciales o municipales; venta o alquiler de vajilla descartable o no destinada a comedores escolares. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas. Plazo: 99 años; Capital; $ 10.000-; Administración: Gerente: Luis Orlando Leiva con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede Social: Leopoldo Marechal 946, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 14/04/2008 Nº 111.542 v. 14/04/2008

HERALDPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 21/12/07 se modificó el objeto social que quedó redactado de la siguiente manera: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, reparación y venta de cualquier elemento construido con materiales plásticos o cualquier otro material que lo sustituya eficientemente y que se encuentre vinculado a las industrias citadas. A la construcción de todo tipo de obras en las que se utilicen materiales plásticos. INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. Industriales: la industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, soplado, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos y la fabricación y reparación de moldes de matricería. COMERCIALES: la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante; se aumentó el capital a $1.200.000; renunció como gerente Amandio Manuel Goncalves, se designaron gerentes a José Domingo Mazza, Alejandro Heraldo Mazza y Gustavo Daniel Grisolia, quienes constituyen domicilio especial en Pasaje José Verdi 1753 CABA, reformaron artículos 3º, 4º, 5º. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 29 del 4/4/08 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 10.

e. 14/04/2008 Nº 111.535 v. 14/04/2008

HIGIENE TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/4/08 se designó gerente a Guillermo Daniel GAUNA, con domicilio especial en Darwin 520 departamento B CABA. Se reformó artículo 5º. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 26 del 4/4/08 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 10.

e. 14/04/2008 Nº 111.536 v. 14/04/2008

INTEKIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3/4/08, Fº 112 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: José GERPE BLANCO, casado, argentino, empresario, nacido el 15/12/69, D.N.I. 21.142.627, domiciliado en Marcos Paz 2758, C.A.B.A. y María José SOTTI, casada, argentina, Docente, nacida el 18/3/69, D.N.I. 20.608.362, domiciliada en Doctora Cecilia Grierson 3832, Carapachay, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 50; 3) Denominación: INTEKIO S.R.L.; 4) Domicilio: Marcos Paz 2758, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Servicios de informática y el diseño, desarrollo e implementación de software y la puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación asociada; la comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas y soluciones informáticas y de comunicación; la comercialización de software propios o de terceros, hardware y otros insumos relacionados con la informática y comunicación; la capacitación en temas vinculados a las actividades antes descriptas. El ejercicio de representaciones y mandatos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social antes descripto. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 30.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: María José Sotti quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 50 de fecha 3/4/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 106566. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 14/04/2008 Nº 77.787 v. 14/04/2008

IVMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 29 del 13/3/08, Registro 216 CABA, Alicia Haydeé MURUAGA cede 15.000 cuotas sociales y Alberto ARMESTO 12.500 cuotas sociales, ambos a Virginia Laura SEMERENA, reformándose el Articulo 4º del contrato social. Se extrajo del Articulado la fecha de cierre de ejercicio social, reformándose el artículo 8º. Autorizada por Esc. Púb. 29 del 13/3/08, Registro 216 CABA.

Laura María Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 07.

e. 14/04/2008 Nº 111.560 v. 14/04/2008

KONY PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1738290. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 7/4/08, Adolfo Pedro MARCOS, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, SEIS MIL (6.000) cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una a Lorena Verónica PEREZ MONTIVERO, D.N.I Nº 24.972.321, 15/11/75, casada, domicilio real y especial en México 950 Habitación 58; Mario Felix SANTOS, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, SEIS MIL (6.000) cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una de la siguiente manera: Cuatro Mil Doscientas (4200) Cuotas Sociales a Lorena Verónica PEREZ MONTIVERO; y Mil Ochocientas (1800) Cuotas Sociales a María Cristina VITTORELLO QUIROGA, D.N.I Nº 14.009.949, 14/7/60, soltera, domicilio real y especial en Tacuari 586 piso 1º; ambos argentinas, comerciantes, y de C.A.B.A. Asimismo se aceptó la renuncia de los gerentes Adolfo Pedro MARCOS y Mario Felix SANTOS. Se modificó la cláusula Quinta a fin de modificar el régimen de administración y representación, estableciendo la posibilidad de designar uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no y estableciendo el régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Se designó como gerente a Lorena Verónica PEREZ MONTIVERO. Se mudó sede social a la calle Claudio Mamerto Cuenca 1860 (C1416BCT) C.A.B.A. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 7/4/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/04/2008 Nº 111.588 v. 14/04/2008

L B FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-12-07 Patricia Estela Platas cede a Gustavo Nestor Jorge 2500 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71 autorizado por istrumento privado del 28-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 106423. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/04/2008 Nº 79.515 v. 14/04/2008

L.M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/03/2008, comunica se decidió modificar el Art. 4 que quedó redactado así: "ARTICULO 4: tiene por objeto brindar servicios de ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestione de negocio, pudiendo ejercer la representación comercial de sociedades, entes nacionales y extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Gustavo Podziunas, Contador Público, Tº 311 Fº 3, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 25/03/2008.

Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2008. Número: 211029. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 14/04/2008 Nº 79.498 v. 14/04/2008

LA ROSADA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 31/3/08, Vanesa Verónica del Pilar Rosales, D.N.I. 24.715.148, y Sergio Hernán Ravelli, D.N.I. 24.568.193, cedieron a Carlos Adolfo Arturo Inciarte, L.E. 7.661.840; y Carlos Augusto Inciarte, D.N.I. 34.122.564, sus 12.000 cuotas, renunciando la primera como gerente. Nuevo gerente: Carlos Adolfo Arturo Inciarte. Domicilio especial constituido por todos: Charcas 3025, P.B. dto. A, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por documento privado del 31/3/08.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/04/2008. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 14/04/2008 Nº 111.550 v. 14/04/2008

LECSIFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Cecilia Gardón, argentina, 34 años, soltera, estudiante, DNI 23.159.221, domiciliada en Deheza 254, Sarandi, Provincia de Buenos Aires; y Victor Hugo Gardón, argentino, 34 años, casado, empleado, DNI 23.159.220, domiciliado en Patricios 206, Turdera, Provincia de Buenos Aires. 2) 25/3/08. 3) LECSIFILM SRL. 4) Pasaje Capitan Samuel Spiro 5775, departamento "2", Capital Federal. 5) Organización de servicios de control dosimétrico de profesionales que trabajan con radiaciones ionizantes y control dosimétrico en general. Relevamiento de radiaciones en general. Control de Calidad en diagnóstico por imágenes, estadísticas, censos y asesoramiento. Blindaje, catastros y radiología Industrial. Instalación, servicio y reparación de equipamientos de diagnóstico por imágenes, banco de datos de dosimetría y equipamientos. Organización de Congresos y Exposiciones vinculados al objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Maria Cecilia Gardón, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento constitutivo de 25/3/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 77.751 v. 14/04/2008

LOVING PARADISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada por esc. 76 de 18/3/08, pasada ante Esc. Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se otorgó estatuto SRL, Integrada: Luisa Patricia GALANTE, argentina, soltera, DNI 17.478.306, nació 15/10/1965, empresaria, C.U.I.T. 27-17478306-9, domicilio República de Indonesia 16, CABA y Rubén Marcelo BIONDO, argentino, soltero, DNI 21.852.233, nacio 11/9/1970, empresario, C.U.I.T. 20-21852233-6, domicilio Pizarro 5694 depto 1 CABA. DENOMINACIÓN: LOVING PARADISE S.R.L. DOMICILIO: Pizarro 5694 depto 1 CABA. DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades, a saber: Café; Bar; Restaurant; Espectáculos; Entretenimientos; Esparcimientos; Organización de Eventos, y la Explotación Comercial relacionada con tal objeto. CAPITAL: $ 12000, representado 12000 cuotas VN $ 1 c/u. INTEGRACIÓN: 6000 cuotas c/u de los socios.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL: Gerente: Marta Ofelia PANELO, DNI 4.517.415, domicilio real y legal Pizarro 5694 depto 1º CABA, duración vigencia de la sociedad. Balance: El 31/12 de c/año. Apoderada Norma Cristina GUTIERREZ; DNI 6.044.434, por esc. de constitución. Bs. As. 25/3/2008.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 11.

e. 14/04/2008 Nº 77.753 v. 14/04/2008

LUCATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 142 del 31.03.2008 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; Luis Alberto Giannino, casado, DNI 14.126.705, 25/5/60, Gramajo Gutierrez 451, Villa Martelli, Bs. As. y Carmen Alicia Giannino, divorciada, DNI 10.370.312, 2/2/52, Pringles 715, 2º piso Departamento "C" Cap. Fed.; argentinos y empresarios; Constituyeron: "LUCATEC S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Transformación, fabricación, mecanizado, fresado y torneado en general y de precisión, de todo tipo de piezas metálicas o no, para la venta y distribución y/o a pedido de terceros.- Matricería y tornería.- Fabricación de dispositivos especiales sobre planos aprobados al efecto.- Mantenimiento de máquinas y equipos industriales en planta. b) Fabricación, venta y distribución de todo tipo de productos para tintorería y afines; y en especial tickets para identificar prendas, repuestos saca pelusa, teflones para base de plancha, gomas apoya plancha, juntas y burletes de vitón, resistencias, perchas, cartones antideslizantes para perchas y sus accesorios y elementos referentes al presente rubro. c) Importación y Exportacion, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente.- d) Prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades especificas referidas en el Objeto Social. Capital: $ 10.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los socios gerentes en forma indistinta.- Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30.11.- Sede Social: Pringles 715, 2º piso Departamento "C" Cap. Fed. GERENTES: Luis Alberto Giannino y Carmen Alicia Giannino.- Domicilio especial: Pringles 715, 2º piso Departamento "C" Cap. Fed. El apoderado se encuentra debidamente autorizado por escritura Nº 142 Folio 412 del 31/3/2008 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 137.

e. 14/04/2008 Nº 11.312 v. 14/04/2008

M&G LICENSING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Gustavo Pablo RUDAEFF cede sus 10.000 cuotas así: a Mariano Julio GARCIA TOBAR 8.000 cuotas y a Julio Alberto GARCIA TOBAR, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Dominga David, 69 años, 22/11/1938, veterinario, Documento Nacional de Identidad 4.273.603, CUIT 20-04273603-2, domicilio Santa Fe 2808, piso 5º "A" Capital Federal, 2.000 cuotas. Se modificó artículo 4º. Renuncia de Gustavo Pablo Rudaeff a la gerencia. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana Apoderada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 6 del 10 de marzo de 2008.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 080409166069/7. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 14/04/2008 Nº 111.595 v. 14/04/2008

MACH 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 76 del 10/04/2008 Fº 231 Registro 88, C.A.B.A. Socios: Guido Montserrat Avalos Becker, argentino, nacido el 12/12/76, comerciante, DNI 25.027.684, comerciante; soltero, domiciliado en Pallares 595, Lanus, Partido de Lanus, Prov. Bs. As.; y Guillermo Nicolás Bajko, argentino, nacido el 21/11/71, DNI 22.500.425, comerciante, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 110, Bernal, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Procesamiento de metales. fabricacion y comercializacion de herramientas, asesoramiento. A) Industriales: Tratamiento térmico de metales y otras técnicas afines. Microfusion de aleaciones metálicas, forja, soldadura, tratamientos termoquímicos, mecanizado y terminación superficial. B) Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación, comisión, consignación y otras actividades por cuenta propia o de terceros de bienes en general relacionados con los objetos enunciados en el inciso precedente. C) Servicios: De organización, asesoramiento y atenciones de industrias, administrativas, comerciales, financieras, técnicas, profesionales en general y económico vinculadas con el objeto de los incisos a) y b). Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno mas gerentes, socio o no; en forma indistinta, por el plazo de 5 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Guido Montserrat Avalos Becker y Guillermo Nicolás Bajko, ambos con domicilio especial en Boyacá 841 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Boyacá 841 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 76 del 10/4/08 Fº 231 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 12.

e. 14/04/2008 Nº 11.340 v. 14/04/2008

MAGENTA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 31/03/08, fº 206, Nº 85, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Magenta Global S.R.L.".- Domicilio: Talcahuano 439, piso 2º, dpto. "3", Cap. Fed.- Socios: Carlos Alberto Martinez, argentino, nacido el 21/01/48, casado, L.E. 4.705.691, empresario, domiciliado en Av. Donato Alvarez 220, Cap. Fed.; y, Gustavo Gabriel Lopez, argentino, nacido el 12/09/57, casado, D.N.I. 12.825.598, empresario, domiciliado en Triunvirato 690, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As.- Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación de insumos, elementos y equipos para acondicionamiento, protección y manipuleo de cargas y mercaderías en comercio nacional e internacional, y materias primas y productos elaborados o a elaborarse, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor, vinculados con la industria gráfica.- Representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación comercial relacionados con el objeto.- Capital Social: $ 150.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Gustavo Gabriel LOPEZ, domicilio especial Talcahuano 439, piso 2º, dpto. "3", Cap. Fed. acepta el cargo.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- EL APODERADO. Matías Campitelli, apoderado según Poder Especial de fecha 31/03/08, fº 206, Nº 85, Registro 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 8/3/2008. Nº Acta: 605.

e. 14/04/2008 Nº 77.752 v. 14/04/2008

MANZANARES 4160

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando Publicación de fecha 1º/02/2008, recibo número 0058-00074885 del 29/01/2008 se deja constancia que ha renunciado al cargo de Gerente de Manzanares 4160 SRL el señor Jorge Héctor PEREZ SOLANO. María Laura Sandri, DNI 29.734.222. Autorizada escr. 656 del 16/10/07.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 48.

e. 14/04/2008 Nº 77.872 v. 14/04/2008

METAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 28 del 10/03/08, Registro 216 CABA, Patricia Magdalena RAPELA cedió a Erico Gastón GUTIERREZ, argentino, 31/03/1978, casado 1º nupcias c/Mariela Andrea Melchionda, comerciante, D.N.I. 26.416.444, C.U.I.T. 20-26416444-4, Pastear 350, 3º "32", CABA, 75 cuotas sociales. Patricia Magdalena RAPELA renuncia al cargo de Gerente. Se fijo en $ 10.000 la garantía que deben prestar los Gerentes reformándose la cláusula 4º del contrato. Se designó gerente a Pedro Celestino GUTIERREZ, quien constituyó domicilio especial en Hernandarias Nº 609 CABA. Autorizada por Esc. Púb. 28, del 10/03/08, Registro 216 CABA.

Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 07.

e. 14/04/2008 Nº 111.556 v. 14/04/2008

MEXMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1731784. Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 29/11/05 se resolvió la modificación del artículo Quinto atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04, y se modificó por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 60.000, en consecuencia se reformo el artículo 4º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos SESENTA MIL ($ 60.000.-), divididos en 60.000 cuotas de pesos Uno valor nominal cada uno y de un voto por acción, totalmente, suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: SHIH WEN MA, PESOS TREINTA Y SEIS MIL ($ 36.000) o sea Treinta y seis Mil (36000) cuotas sociales; YU SHUANG CHEN, PESOS VEINTICUATRO MIL ($ 24000) o sea Veinticuatro Mil (24000) cuotas sociales". Por Acta de Reunión de Socios Nº 11 del 1/2/08 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 300.000, en consecuencia se reformo el artículo 4º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL ($ 300.000.-), divididos en 300.000 cuotas de pesos Uno valor nominal cada uno y de un voto por acción, totalmente, suscripta por cada uno-de los socios de acuerdo al siguiente detalle: SHIH WEN MA, PESOS CIENTO OCHENTA MIL ($ 180.000) o sea Ciento ochenta mil (180.000) cuotas sociales; YU SHUANG CHEN, PESOS CIENTO VEINTE MIL ($ 120.000) o sea Ciento veinte mil (120.000) cuotas sociales". Además se resolvió dar nueva redacción con mayor detalle y precisión sobre algunos artículos y actividades del giro de nuestra sociedad, por lo que se propone la modificación por unanimidad de la redacción del artículo Tercero: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: mediante la compra, venta industrialización, alquiler, distribución, transporte, fabricación, financiación, consignación, importación, exportación, representación y licencias de productos textiles, lanas, cueros, papel, artículos de librería, caucho, polietileno, plásticos y sus derivados como así mismo productos de cama, blanco, mantelería, colchones, almohadas, prendas de vestir, juguetes, artículos de regalo, cosméticos, todo tipo de marroquinería, artículos deportivos y calzados, con sus maquinarias, materias primas y accesorios." Autorización por Acta de Gerencia del 26/3/08 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/04/2008 Nº 111.589 v. 14/04/2008

MULTIPLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Daniel TALMASKY SILBERT, argentino, divorciado, empresario, 07-12-72, DNI 23.102.494, C.U.I.T. 20-23102494-9 y Fernando TALMASKY SILBERT, argentino, soltero, empresario, 15-10-80, DNI 28.464.381, C.U.I.T. 20-28464381-0, ambos con domicilio en Agüero 1369, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. 2) 07-04-2008 3) MULTIPLACE S.R.L. 4) Agüero 1369, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comercialización en el país y en el extranjero, a través de internet y/o por catálogos y/o venta telefónica, de toda clase de artículos para el contort del hogar, bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y electrónicos, accesorios para cocinas y baños, todo objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, así como artículos de cosmética, pertumería, belleza e higiene y para el cuidado de la salud, en todas sus formas, electrodomésticos, iluminación, artículos de jardinería, artículos de audio y sonido, artículos de cuero y artículos para bebés, damas y caballeros. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Ambos socios quedan designados gerentes por el término de vigencia de la sociedad 9) 31 de Diciembre. 10) Los socios constituyen domicilios especiales en Agüero 1369, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Firmado Dra. Sabrina María Riva, autorizada en instrumento privado de fecha 07-04-2008.

Abogada - Sabrina M. Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 79. Folio: 642.

e. 14/04/2008 Nº 111.529 v. 14/04/2008

OPTISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 30-7-2003, se trasladó la sede social a Guevara 1323 CABA; Por Reunión de socios del 4-8-2003 renuncio como Gerente: Raquel Liliana Kogan y se designó Gerente: Julio Silvio Vainer con domicilio legal en la sede social; Se modificó el artículo 5º del contrato social. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Reunión de socios del 4-8-2003.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 14/04/2008 Nº 111.585 v. 14/04/2008

ORIENTARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto publicado el 18/01/2008 (Factura 0058-00073807) se hace saber que el gerente Delcio Antonio Stein constituyó domicilio especial en. Avda. de Mayo 1365 piso 4, dpto. 19, C.A.B.A. Autorización: Documento privado de 28/12/2007.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 25.

e. 14/04/2008 Nº 77.726 v. 14/04/2008

OSTRASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 8 del 8-4-2008, Registro 335 se constituyó "OSTRASUR S.R.L., " socios: Osvaldo Daniel MARCHIANO, D.N.I. 17.020.425, nacido el 6-9-1964, divorciado, argentino, comerciante, CUIL 20-17020425-6, domiciliado en Camino de Cintura 626 Llavallol, Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires; y Mariano Hernán FEDERICO, D.N.I. 25.537.873, nacido el 28-8-1976, soltero, comerciante, argentino, CUIL 20-25537873-3, domiciliado en Av. Roca 3535 Torre 86 9º piso departamento B, C.AB.A.; duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: comercialización y distribución de alimentos (carnes, fiambres, pescados y rotisería) al por mayor y menor. CAPITAL: $ 10.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad BALANCE 30-6 de cada año; Gerentes: Osvaldo Daniel MARCHIANO y Mariano Hernán FEDERICO (con domicilio especial, en Juan Bautista Alberdi 5844 C.A.B.A.) SEDE SOCIAL Juan Bautista Alberdi 5844, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 8 de constitución de S.R.L. del 8-4-2008 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 4.

e. 14/04/2008 Nº 77.730 v. 14/04/2008

PADAVASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Vanesa Roxana Gonzalez, 36 años, DNI: 22.590.213, Sanabria. 3215, Capital Federal: Silvia Guillermina Otero, 46 años, DNI: 14.555.809, Salvador Poerio 1916, José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, casadas, comerciantes. Denominación: "PADAVASI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción, reparación y reforma de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios residenciales, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria; Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Vanesa Roxana Gonzalez y Silvia Guillermina. Otero, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Bermudez 3176, departamento "4", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abodado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.621 v. 14/04/2008

PANADERIA MILANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informan que: Juan Alberto Bentancur y Emanuel Leandro Calabro, venden ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad a favor de Jose Ramon Vallejos, argentino, soltero, DNI N* 23.028278 comerciante, nacido el 23/11/72 y Oscar Alejandro Sosa, argentino, soltero, DNI N* 25.592.274, comerciante, nacido el 4/2/77, ambos domiciliados en Avenida Eva Peron 3440, Capital Federal, o sea la totalidad de 180 - cuotas que adquieren en partes iguales. Emanuel Leandro Calabro renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Jose Ramon Vallejos, - fija domicilio especial en Avenida Entre Rios 650, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 28 del 26/3/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 33.

e. 14/04/2008 Nº 111.567 v. 14/04/2008

PEOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto publicado en Boletín Oficial de fecha 12/12/2007, factura Nº 0076-00105367, de Cesión de cuotas por contrato privado de fecha 10/08/2007 se omitio consignar el domicilio especial del gerente Esther Enriqueta Verde siendo el mismo Curuzú Cuatiá 2851 Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por Instrumento Privado del 10/08/07.

Abogado - Leonardo Javier Blasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 49. Folio: 524.

e. 14/04/2008 Nº 111.624 v. 14/04/2008

POLYVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-4-08. Juan Jose FIRPO, casado, comerciante, 1-7-48, DNI 7.629.883, Ensenada 427; Jose Roberto FERNANDEZ, casado, comerciante, 10-9-41, DNI 4.375.600, Juan Bautista Alberdi 1035, 6° piso, departamento A, Unidad 19; Edit Arminda FERNANDEZ, casada, comerciante, 29-4-47, DNI 5.950.678, Ensenada 427; Estela Petrona SILVA, casada, comerciante, 29-6-49, DNI 6.036.394, Juan Bautista Alberdi 1035, 6° piso, departamento A, Unidad 19; Elsa Irma FERNANDEZ, soltera, jubilada, 20-3-38, LC 0.911.928, Martin de Gainza 59, 1° piso, departamento 3; Sabrina Aldana LUCCI, soltera, promotora, 20-4-80, DNI 28.081.262, Aranguren 4755, 2° piso, departamento E; todos argentinos, de Cap. Fed. POLYVEL S.R.L. 99 años. Compra, venta, fabricación, distribución, elaboración, producción, fraccionamiento, franquicias, envasado, importación y exportación de todo tipo de velas, productos químicos para el hogar, insecticidas y aromáticos, todo ello con sus materias primas y accesorios. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Juan Bautista Alberdi 1035, 6° piso, departamento A, Unidad 19, Cap. Fed. Gerente: Estela Petrona SILVA, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra

Abogada – Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/04/2008 N° 111.819 v. 14/04/2008

PURABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 25 del 03-04-08 se constituyó: 1) PURABA S.R.L. 2) República de la India 2921 piso 4º - CABA. 3) 99 años. 4) Agustina Ines Gurevich, argentina, 29-05-83, soltera, empresaria, DNI 30.334.052 CUIT 27-30334052-7, Lascano 3027 - CABA; Gastón Ariel Gurevich, argentino, 10-05-78, soltero, empresario, DNI 26.420.051, CUIT 20-26420051-3, República de la India 2921 piso 4º - CABA y Andrés Federico Baggio, argentino, 24-06-78, soltero, comerciante, DNI 26.644.910, CUIT 20-26644910-1, Costa Rica 4336 - CABA. 5) OBJETO: Intermediación: en servicios de transporte, en contratación de servicios hoteleros y/o alojamiento en propiedades en general. Organización de viajes de carácter individual y colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras empresas turísticas, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de éstos servicios. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) $ 10.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 3 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Gastón Ariel Gurevich (domicilio especial: República de la India 2921 piso 4º - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 25 del 03/04/08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 14/04/2008 Nº 111.605 v. 14/04/2008

RADIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 28 de marzo de 2008, se resolvió por unanimidad de votos (i) reconducir la sociedad en los términos del, artículo 95 de la ley 19.550, reformando como consecuencia el artículo séptimo del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEPTIMO: El plazo de duración de la Sociedad es de cincuenta años (50 años) contados a partir de la fecha en que se inscriba la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; (ii) reformar el artículo octavo de la sociedad, que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO: "La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de una gerencia de uno a cinco miembros, que podrán ser socios o no, que permanecerán en su cargo por un periodo de tres ejercicios. La Sociedad podrá nombrar suplentes para los casos de vacancia. La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes. La gerencia tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5.956/63. La gerencia podrá, sin que esta enumeración implique una limitación a lo anterior, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin la facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y; realizar cualquier otro hecho o acto jurídico por el cual se adquiera derechos o se contraigan obligaciones. Los gerentes deberán prestar la garantía establecida por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, que se fija en $ 2.000 (pesos dos mil) (la "Garantía") siempre y cuando el capital social no supere los 12.000 pesos, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. La Garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo gerente que se trate y en la medida en que se haya aprobado su gestión" y (iii) designar como único gerente de la sociedad al Sr. Carlos Bautista Suino, quien aceptó el cargo y denunció como domicilio especial la calle Uruguay 950, Piso 3º Departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente el Dr. Sebastián Fernando Prato, Tomo 81, Folio 504, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 28/3/2008.

Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/04/2008. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 14/04/2008 Nº 111.545 v. 14/04/2008

SAFARIS NATURALISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/4/08 se aceptó la renuncia de Juan Mazar Barnett como gerente; se designó gerente a Hernán Martín Rodríguez Goñi con domicilio especial en 25 de Mayo 758 piso 10 departamento G CABA y se reformaron los artículos 3ro y 4to del contrato social: OBJETO La organización de viajes con fines turísticos, de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los viajes en el País o en el extranjero; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras y la realización de todas aquellas actividades y servicios conexos a las antes descriptas en beneficio del turismo. Escribana Laura G. Medina, autorizada

por escritura del 1/4/08 folio 105. Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 080409166171/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 14/04/2008 Nº 79.546 v. 14/04/2008

SEGURIDAD SAN GABRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. 27 del 10/03/08, Registro 216 CABA. Se adecuo el objeto social, reformándose la cláusula cuarta del contrato social así: "cuarta" La sociedad tiene por objeto la realización de investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral; vigilancia o custodia de lugares y/o bienes dentro de inmuebles; averiguaciones de orden civil y comercial; solvencia de personas y entidades; custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos; traslado de valores.- En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desarrollará sus actividades conforme a lo establecido en la Ley número 1.913, de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las que posteriormente la modificaren y los decretos que la reglamente y en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, conforme a la Ley Número 9.603/80 de la Provincia de Buenos Aires. Se fijo en $ 10.000 la garantía que deben prestar los gerentes, reformándose la cláusula sexta, renuncio Lorena Andrea GUTIERREZ a su cargo de Socia Gerente, y se designa a Pedro Celestino GUTIÉRREZ, quien constituye domicilió especial en Hernandarias Nº 609 CABA. Autorizada por Esc. Púb. 27 del 10/3/08, Registro 216 CABA.

Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 07.

e. 14/04/2008 Nº 111.557 v. 14/04/2008

SEMINO HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 161 27-3-08 Registro 271 Bs As, se REFORMO el Objeto de la sociedad, que se encuentra en trámite de inscripción, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Compra, Venta, permuta y/o consignaciones y representaciones, importación y exportación, de agroquímicos y fertilizantes para uso agrícola-ganadero, en todas sus formas. Compra, siembra, cocecha, venta, permuta, acopio, clasificación y comercialización de cereales, granos, oleaginosas, semillas y forrajes. Compra, venta, permuta y/o consignación, representaciones de maquinarias agrícolas, así como sus repuestos accesorios e insumos, nuevos o usados. Explotación del transporte de mercaderías, cereales, semillas y haciendas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenaje, depósito y embalaje. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, apícolas, avícolas o de granja, y criaderos de semillas. Administración y explotación de toda clase de bienes rurales. Y conceder créditos a terceros para la financiación de las ventas pagaderos en cuotas o a términos, incluido el canje de mercaderías, servicios o insumos por cereales o préstamos personales con garantía o sin ella.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera ni aquellas para las cuales se requiere concurso público.- Escribano Autorizado por escritura 161 27-3-08 Registro 271 Bs As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410170189/A. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 14/04/2008 Nº 77.901 v. 14/04/2008

SPALLMY S.R..L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 26-03-08, se resolvió reformar el artículo 4º (capital). Autorizado por instrumento privado de fecha de 26 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 14/04/2008 Nº 111.566 v. 14/04/2008

SUR PERFORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Viviana. Esther Elías y Edda. Olidia. Avila, únicos socios de "SUR PERFORACIONES S.R.L." resuelven: Edda. Avila, cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.000.- a Jorge Fernando Iglesias, 53 años, argentino, divorciado, empresario, DNI: 11.352.210, Primera. Junta. 3078, Planta. Baja, departamento '2', Capital Federal; renunciando a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven: Ratificar a la actual gerente en su cargo, Designar un nuevo Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. 7/05 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda Ratificada en el cargo de Gerente Viviana Esther Elias y Designado nuevo Gerente Jorge Fernando Iglesias; ambos con domicilio especial en Pergamino 1310, 2º piso, departamento '5', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/3/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.618 v. 14/04/2008

TALLERES NAIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Alicia Mabel YAÑEZ, argentina, nacida el 31/3/1953, casada, DNI. 10.777.083, comerciante, domicilio Juan Bautista Alberdi 6832, Cap. Fed.; Andrés Antonio PUCHETA, argentino, nacido el 8/5/1951, casado, comerciante, DNI. 8.558.345, domicilio Salguero 1222, Cap. Fed. 2) Escritura del 27-3-08.- Registro 1541.- 3) TALLERES NAIAM S.R.L.- 4) 99 años.- 5) Juan Bautista Alberdi 6832, Cap. Fed..- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIO: mediante la compra, venta, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de automóviles, camiones, maquinarias agrícolas y sus repuestos y accesorios, y todo otro artículo de mercadería de uso y/o consumo en el ramo del transporte de pasajeros y/o de carga, inclusive cámaras, cubiertas y accesorios realizados en base a caucho.- Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación, como realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad.- SERVICIOS: Mediante la reparación y mantenimiento de automóviles, camiones y maquinarias agrícolas, ya sea de sus partes mecánicas como de la carrocería, su reparación y pintura, en talleres propios, contratados y/o alquilados.- FINANCIERA: mediante el aporte de capitales a particulares o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse; constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real; negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- INDUSTRIAL: mediante la fabricación de todo tipo de implementos de uso en el transporte de pasajeros y/o de cargas.- MANDATO: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, propiedades, capitales y empresas en general.- 6)- Capital: $ 20.000.= 7) Administración - Representación legal: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 8) Gerente: Alicia Mabel YAÑEZ.- Constituye domicilio especial en el consignado al comienzo del presente.- 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº 56 del 27-03-2008.- Registro 1541.

Escribano - Alberto F. Arias

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401152583/4. Matrícula Profesional Nº: 3411.

e. 14/04/2008 Nº 77.756 v. 14/04/2008

TECMIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- 1) Socios: Soledad VILLARES, argentina, nacida el 05/09/86, soltera, estudiante, de 21 años, DNI 32.649.237 (CUIL 27-32649237-5), domicilio real en Nueva Guinea 4206, de la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Andrés LOPEZ, argentino, nacido el 11/12/77, soltero, comerciante, de 30 años, DNI 26.394.000 (CUIT 20-26394000-9), domicilio real en Deheza 2697, C.A.B.A y Guillermo Fabián GOMEZ, argentino, nacido el 07/09/68, casado, comerciante, de 39 años, DNI 20.396.458 (CUIT 20-20396458-8), domicilio real en Alvarez Thomas 3250, 10º piso, departamento "F", C.A.B.A..- 2) Constitución: Escritura 63, Folio 208, 04/04/2008, Registro 1559 C.A.B.A.. 3) Domicilio: Besares 2536, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades Saneamiento ambiental, control de plagas y vectores perjudiciales para el ser humano, animales y plantas, mediante la observacion, monitoreo, análisis y evaluación del objetivo a sanear. Desinfecciones, controles de insectos, control de roedores, ahuyentamiento de palomas y murciélagos, analisis de agua, limpieza de tanques. Análisis y tratamiento de alimentos, maderas y todo material susceptible de ser degradado por microorganismos, vectores y plagas, por medios mecánicos, biológicos o químicos.- Importación y exportación de materias primas y productos para el saneamiento ambiental, control de plagas y vectores perjudiciales para el ser humano, animales y plantas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: 1 o mas gerentes socios o no por el tiempo que dure la sociedad. 8) Gerente: Guillermo Fabián GOMEZ, constituye domicilio especial en Besares 2536, C.A.B.A. 9) Representación legal: Socio gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31/01. Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según surge de Estatuto otorgado por escritura 63, Folio 208, 04/04/2008, Registro 1559 de C.A.B.A.

Abogada - Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 14/04/2008 Nº 111.534 v. 14/04/2008

TEMIS INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Duilio Spalletta, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI 26131543, domicilio real en Pringles 260, piso 2, departamento "C", C.A.B.A. y domicilio especial en Bulnes 860, piso 6º, departamento "D" C.A.B.A.; Gustavo Alberto Lettieri, argentino, 33 años, soltero, comerciante, DNI 24366116, con domicilio real y especial en Bulnes 860, piso 6º, departamento "D". C.A.B.A., 2) Escritura 61 del 03/04/2008 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) TEMIS INGENIERIA SRL 4) Bulnes 860, piso 6º, departamento "D". C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior al desarrollo de software y dispositivos electrónicos para diagnóstico médico. 6) 50 años 7) $ 10000, 10000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo de un Gerentes por tiempo indeterminado 9) Gerente Duilio SPALLETTA 10) 31 de marzo. Firma el socio Duilio Spalletta autorizado en mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 03/04/2008, escritura 61, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 7.

e. 14/04/2008 Nº 111.541 v. 14/04/2008

TORTI, GIRARDI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 21/12/2007 y modificada por escritura del 5/2/2008. Socios: Susana Napoleone, argentina, viuda, DNI 12.267.330, CUIL 27-12267330-3, nacida el 11/3/1958, docente, con domicilio real en Ciudadela 1884, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Humberto Jesús Roggero, argentino, casado, nacido el 5/12/1950, docente, DNI 8.473.182, CUIL 20-08473182-0, con domicilio real en Rodríguez Peña 1414, piso octavo "A" de esta ciudad, Juan Carlos Torti, argentino, casado, nacido el 21/8/1952, magister en comportamiento organizacional, DNI 10.594.912, CUIL 20-10594912-0, con domicilio real en Riobamba 463, piso tercero, "8", de esta ciudad y Enzo Hugo Girardi, argentino, casado, nacido el 10/4/1963, DNI 16.371.770, CUIT 20-163717700-1, periodista, con domicilio real en Santa Cruz 50, Planta baja, "G", de esta ciudad.- Domicilio: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de consultoría para empresas y entidades públicas, en especial Estado Nacionales, provinciales, Municipios y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto en marketing como en opinión. Estrategias y soluciones de gestión, diseño y desarrollo de campañas, planificación, coordinación y administración de proyectos. Asesoramiento para la optimización de calidad aplicada al desarrollo organizacional. Diseño de estrategias de posicionamiento, diagnóstico de imagen, clima interno y comunicaciones, estrategias de comunicación. Planes de comunicación institucional, planes y estrategias de comunicación personal, organización de eventos, talleres, cursos, seminarios y congresos.-Capital Social $ 12.000.- Dirección Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre.- Sede social: Riobamba 463, piso 3 "8", Ciudad de Buenos Aires.- Gerente: Juan Carlos Torti.- Autorizado por escritura número 231 del 21/12/2007, folio 86, y escritura número 30 del 5/2/2008, folio 527, Registro 1584, de la Ciudad de Buenos Aires. Carla Celina LEZCANO, D.N.I. 28.987.476. Autorizada por escrituras del 21-12-2007, folio 86, y del 5/2/2008, Registro 1584 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 20.

e. 14/04/2008 Nº 77.745 v. 14/04/2008

TRANSMISIONES Y MOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Victor Piaggio, 54 años, argentino, casado, abogado, DNI: 10.962.770, Las Heras 1659, Martínez. Provincia de Buenos Aires: Ricardo Estanislao Terefelski, 24 años, argentino, Soltero, estudiante, DNI: 30.494.041, Ricardo Gutierrez 1845, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRANSMISIONES Y MOTORES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de repuestos nuevos y/o usados del automotor. Capital: $ 100.000. Administración: Eduardo Victor Piaggio y Ricardo Estanislao Terefelski, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Avenida Del Libertador 5040, 9º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.623 v. 14/04/2008

TRANSPORTADORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Renuncia y Nombramiento de Gerente. Cambio de Sede Social Instrumento Privado del 03/01/08. TRANSPORTADORA DEL PLATA SRL, inscripción 2719, Lº 102, Tº SRL. ROJAS, OSCAR FRANCISCO, DNI 4.873.097; vende, cede y transfiere a ROJAS, BERNARDO HERNAN, argentino, 32 años, domicilio real y especial Calle 162 Nº 471, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs As, casado, comerciante, DNI 24.672.587, la cantidad de 125 cuotas. Renuncia a Gerencia ROJAS, OSCAR FRANCISCO. Se designa Gerente a ROJAS, BERNARDO HER-

NAN. Nueva Sede Social Moreno 455, 4° D, C.A.B.A. Natan Gabriel Leicher. Autorizado conforme Instrumento Privado del 03/01/08.

Certificación emitida por: Marcial Zabalo. Nº Registro: 1328. Nº Matrícula: 3459. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 11.310 v. 14/04/2008

VALCANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1. Socios: Susana Beatriz Valcarce, argentina, 57 años, soltera, DNI 10.741.251, empresaria, domiciliada en la calle Vidt 2027 - Piso 4 - Dto. 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ana María Tallón, argentina, 57 años, soltera, DNI 11.547.261, empresaria, domiciliada en la calle Libertador 2140 - Piso 3 - Dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2. Fecha de Instrumento de Constitución: 7 de abril de 2008. 3. Denominación: VALCANA S.R.L. 4. Domicilio Social: Vidt 2027 - Piso 4 - Dto. 9 - C.A.B.A. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de todo tipo de productos permitidos por las leyes vigentes; b) comercializar, alquilar y administrar bienes inmuebles propios o de terceros. 5. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6. Capital Social: $ 11.000,00 (pesos once mil) dividido en 11.000 cuotas de $ 1, - (pesos uno) cada una; suscriptas por Susana Beatriz Valcarce: 5.500 cuotas, Ana María Tallón: 5.500 cuotas; integradas en un 25% en efectivo. 7. Administración y Representación Legal: Gerentes: Susana Beatriz Valcarce y Ana María Talión, domicilio especial Vidt 2027 - Piso 4 - Dto. 9. - C.A.B.A. 8. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9. Autorizado por instrumento privado de constitución del 7 de abril de 2008. Autorizado por instrumento privado de constitución del 7/04/08, Certificación Notarial: Esc. Enrique De Andreis, Registro Nº 1069 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Acta de Requerimientos Nº 127, Actas Nº R001125277 y R000471228.

Marcelo Leandro Diana

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 106287. Tomo: 0208. Folio: 119.

e. 14/04/2008 Nº 111.528 v. 14/04/2008

VALLE BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 214 del 19/03/2008, pasada al folio 698 del Registro 1558 de Capital Fedederal quedó constituída la sociedad "VALLE BUILDING S.R.L.".- SOCIOS: Eduardo Daniel NISENBAUM, argentino, nacido el 24 de Octubre de 1965, casado en primeras nupcias con Mariela Carina Kaltman, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 17.454.020, CUIT. 23-17454020-9, con domicilio real y especial en Viel 535, Séptimo Piso, Departamento "13" e Isidoro Saul NISENBAUM, argentino, nacido 17 de enero de 1929, casado en primeras nupcias con Rosa Tajer, empresario, con Libreta de Enrolamiento 4.489.957, CUIT. 20-04489957-5, con domicilio real y especial en Formosa 172, septimo piso, departamento A, ambos vecinos de esta ciudad. DOMICILIO: Avenida Juan Bautista Alberdi 1672, de esta ciudad.- Duración: 10 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Mediante la compra, permuta, representación, consignación, fraccionamiento de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, loteos y divisiones en propiedad horizontal.- B) Mediante la construcción, ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean publicas o privadas.- Las actividades que así lo requieran seran realizadas por los profesionales con titulo habilitante contratados al efecto.- C) Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Convenir y formalizar contratos que tengan por objeto la adquisición o transferencia de bienes inmuebles, vender, permutar o donar éstos y darlos en arrendamiento, aun por mas de seis años, recibir depositos con exclusion de los de caracter bancarios, constituir, aceptar o ceder derechos reales, prestar dinero y tomarlo prestado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL: $ 12.000. CIERRE EJERCICIO: 31-09. GERENTE: Eduardo Daniel Nisenbaum. Que Ricardo Hector Garcia, DNI 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nº 214 del 19/03/08, pasada al folio 698 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 946.

e. 14/04/2008 Nº 11.313 v. 14/04/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA SUSANA

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Unánime del 27/01/06, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,000000405 a $ 214.000, 2) Modificar los artículos 2° (excluye sede social), 3° (extensión plazo duración), 5° (capital social), 6° (garantía directores), 7° y 12° (prescindencia sindicatura), y 3) Reorganizar el estatuto social. Autorizado por escritura pública Nro. 760 de fecha 28 de noviembre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2008. Número: 080326140929/0. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 14/04/2008 N° 111.571 v. 14/04/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BOUNDARY BEND ESTATE PTY LTD.

Acta De reunión de Directorio celebrada en 151 Broderick Road, Lara, Vic 3212, Australia, el día 18/01/08, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, con sede social en la calle Corrientes 311 7° Piso Ofc. única de la ciudad de Bs. As., con cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año.. Representantes Legales: Orlando Raúl Sanguinetti D.N.I. 10.777940 y Miguel Angel Centarti D.N.I. 8.473200, Ambos constituyen domicilio especial en Corrientes 311 7° Piso ofc. única de la ciudad de Bs. As.; Objeto social: Por sí misma o por terceros y/o asociada con terceros, con su propia maquinaria o con maquinarias de terceros en cualquier lugar del país, consiste en explotar establecimientos agrícolas, forestales o frutícolas en sus propias tierras o en tierras de terceros de todas las maneras diferentes posibles, Representante legal por reunión de Directorio del 18/01/08.

Representante Legal - Orlando Raúl Sanguinetti

Certificación emitida por: Maricel Fernández. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 4600. Fecha: 08/04/2008. N° Acta: 147. Libro N°: 013.

e. 14/04/2008 N° 111.537 v. 14/04/2008

HYDRO BUILDING SYSTEMS S.A.R.L.

La Sociedad Extranjera HYDRO BUILDING SYSTEMS S.A.R.L. con domicilio en la calle 270, rue León Joulin, Toulouse, Francia, resolvió el 16 de enero de 2008 establecer una sucursal en la Argentina: 1) Socio: HBS sa; 2) Inscripción resuelta por Reunión de Socios de fecha 16 de enero de 2008; 3) Denominación social: HYDRO BUILDING SYSTEMS S.A.R.L.; 4) Sede en Argentina: San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, en Francia y en cualquier país: El diseño y la distribución bajo cualquier forma, incluida la forma ambulante, de todo tipo de elemento y sistema utilizados para la construcción de todo tipo de edificaciones. La compra, fabricación, transformación y venta de todo tipo de carpintería en cualquier material. Todo tipo de acciones y operaciones de formación profesional. La compra, fabricación, transformación y venta de todo tipo de metales y, más especialmente, aluminio y sus aleaciones. La compra, construcción, enajenación, la toma o dación en alquiler, con o sin promesa de venta, de todo tipo de inmuebles, derechos inmobiliarios, materiales e instalaciones de todo tipo que puedan servir para su explotación. El estudio, la puesta a punto, el depósito, la obtención, la adquisición o la toma en concesión de toda patente, marca y procedimiento de cualquier tipo relacionados directa o indirectamente con uno de los objetos antes mencionados; la explotación bajo cualquier forma, ya sea directamente o por concesión de licencias o de otra forma, así como la enajenación total o parcial de dichas patentes, marcas y procedimientos. La participación directa o indirecta de la sociedad en toda operación comercial o industrial que pueda relacionarse con uno de los objetos antes mencionados, a través de la creación de sociedades nuevas, de aporte, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, fusión, asociación en participación u otra forma. Y, en general, todo tipo de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, mobiliarias y financieras que se relacionen directa o indirectamente con los objetos especificados más arriba.; 6) Duración: Indeterminado; 7) Capital social: Sin capital asignado; 8) Administración y representación legal de la sucursal: Gustavo María Giugale, quien constituye domicilio especial en San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485), mediante poder aprobado por resolución de fecha 16 de enero de 2008, a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 14/04/2008 Nº 111.776 v. 14/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIZPUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AIZPUR S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008, a las 13:00 horas, en la calle Cerrito 520 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Designada según Acta de Asamblea del 30 de Abril de 2007.

Presidente – Zlata Aizen de Katz

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 14.

e. 14/04/2008 N° 77.728 v. 18/04/2008

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2007.
3°) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4°) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 25 de abril del 2008, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de octubre de 2007 del Libro de Actas de Directorio N° 5 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 032.

e. 14/04/2008 N° 28.611 v. 18/04/2008

ALTOS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de abril de 2008, a las 18.00 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Lavalle 1515 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración y resolución sobre los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19550.
3°) Destino del Resultado.
4°) Remuneración del Directorio por sobre los límites legales.
El depósito de las acciones se efectuará de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Leonardo Unger – presidente designado por Asamblea del 28 de agosto de 2007.

Presidente - Leonardo Unger

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 019.

e. 14/04/2008 N° 79.665 v. 18/04/2008

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a las/os señoras/os asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el catorce (14) de abril de 2008 a las quince treinta (15.30) horas en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la

Justicia Nacional sita en la calle Lavalle 1334 de la Ciudad de Buenos Aires en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociadas/os para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto.

María Cristina Camiña. Presidente designada por Acta Folio N° 36 de día 19 de marzo de 2007.
Presidente – María Cristina Camiña

Certificación emitida por: Rubén Gregorio Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 08.
e. 14/04/2008 N° 77.763 v. 14/04/2008

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
25 de abril de 2008

Primera citación: 18:00 hs. Segunda citación: 19:00 hs. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos 33 y 42 al 51 de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 25 de abril a las 18:00 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda citación, bajo la presidencia del Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, en nuestra sede social, Av. Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo
4°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 31-12-2007, Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados.
5°) Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea del año anterior, Edgardo Juan Calcagno, Oscar Héctor Casal, Martha Hebe S. de Sereday, Jacobo Muchinik, Rodolfo Augusto Troyano, Roberto Rufino Cravino, Carlos María Brea, Vicente Hugo Bertone, Jorge Raúl Patané, David Oscar Simkin, Sergio Hugo Witis, Never Alberto Rosli, Alberto Eduardo Dodero, Zulema Man de Morgenstern, Roberto Reussi, José María Leston, Mario Félix Bruno, Miguel Jorge Javier Mamone, Lidia Nora Iraola, Jorge Fernando Yansenson, Santiago Luis Arauz, Victor Hugo Catanzaro, María Mercedes Gamboni, Ricardo Koike, Eduardo Gustavo Collia, Eduardo Del Caño, Carlos Alberto Sparrow, Silvia Gutierrez, Gabriela Pizzariello, Juan Carlos Ahumada, Juan Carlos Cervellino, Romeo Fazzini, Jorge Eduardo Novelli.
6°) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 50 años de socios cuyos diplomas se entregarán en el año 2008: Ciancia Alberto Osvaldo, Re Benjamin Eduardo, Bilenca Oscar Leon, Bun Rene Francisco, Cutrin Juan Carlos, Pagano Antonio Alberto, Abdala Alberto, Saenz Briones Pablo M. J. D., Erlijman De Schnir Ruth Ethel, Itala Jorge Hugo, Luraschi Emilio Ambrosio, Garay Juan Valentin, Ortiz Frutos Enrique, Alvarez Grau Fernando A., Azulay David, Cammarota Amalia Nelly Costa De, Panigatti Hector Luis, Gruart Federico Joaquín, Reinoso César, Pierini Luis David, Yankelevich Israel J., Zarranz Juana Angelica, Levin Rosa Woscoboinik de, Pepe Hector. Con 35 Años de socio y habiendo sido Presidente de una Sección Mogliani, Marta, Sabio De Zamboni Herminia.

Los Señores Presidente y Secretario General fueron elegidos en Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007, según consta en Libro de Asambleas Nro. 7, fojas 30-37.
Presidente – Elías Hurtado Hoyo
Secretario General – Miguel Galmés

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 26.
e. 14/04/2008 N° 77.560 v. 14/04/2008

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL ESTADO (AMEE)

CONVOCATORIA:

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes veinticinco de abril de dos mil ocho, a las dieciocho horas, en el local social de la calle Moreno cuatrocientos treinta y siete, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, procedan a refrendar el acta de la asamblea.
Segundo: Elección de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes (un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes) para integrar el Consejo Directivo por tres años, a partir del diez de marzo de dos mil ocho, con vencimiento el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.
Tercero: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Junta de Fiscalización, por tres años, a partir del diez de marzo de dos mil ocho, con vencimiento el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.

NOTA: El firmante de la presente, Osvaldo Carlos Sidoli, es presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mutual Empleados del Estado (AMEE), conforme al acta N° 13 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2006 e inserta a fs. 59/61 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 10 de abril de 1997, y con mandato vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.
Presidente – Osvaldo Carlos Sidoli

Certificación emitida por: Pablo Damian Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 42.
e. 14/04/2008 N° 77.762 v. 14/04/2008

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVEX S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2008 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados arrojados.
3°) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2007, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones.
6°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2007. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2008 y determinación de su retribución.
8°) Reforma al artículo 15 del Estatuto Social a fin de permitir celebrar reuniones de Directorio a distancia.
9°) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

NOTA: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 24/04/2008, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5°, Capital Federal, de 10 a 18 horas; 2) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 5, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Luis Roque Otero Monsegur, Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/04/07 y Acta de Directorio del 10/05/07.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 107.
e. 14/04/2008 N° 77.761 v. 18/04/2008

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a efectuarse en la sede social de la calle Corrientes 400, Ciudad Autónoma de Buenos a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino. Propuesta de Dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 552.197,05 en exceso de $ 196.000- sobre el limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, Ad referéndum de su aprobación por los organismos de control.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección.
8º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Manuel Sanchez Córdova, Presidente Designado por Asamblea Nº 64 del 31/10/2007 y Acta de Directorio del 6 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 56.
e. 14/04/2008 Nº 28.700 v. 18/04/2008

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

Bernasconi Wines S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de abril de 2008 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2007, sus cuadros y anexos;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades y
5º) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19550.
Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005.
Vencimiento de mandato el 30 de abril de 2008.
Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 30 de abril de 2008. Folio de Actuación Notarial numero DAA05716884.- San Martín a 1º de Abril de 2008.- CONSTE.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 395. Libro Nº: 18.
e. 14/04/2008 Nº 79.566 v. 18/04/2008

BRIEFING SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Briefing Security S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008, en su sede Social de la calle av. San Juan 3295, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de las Utilidades del Ejercicio y su distribución.
4°) Retribución al Directorio.
5°) Consideración de las gestiones del Directorio.
6°) Elección del nuevo Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Vicepresidenta en ejercicio de la presidencia designada por Acta de Directorio N° 29 del 17 de enero de 2008, copiada en el Libro de Actas de Directorio N° 2, Rúbrica N° 18912-05 de fecha 18/03/05.
Vicepresidenta – Graciela Beatriz Ezquerro

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 053.
e. 14/04/2008 N° 77.847 v. 18/04/2008

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ISRAELI ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el martes 29 de abril de 2008 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1312 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros de los Consejos Directivo, Plenario; de Promoción del Intercambio, miembros de la Sindicatura y Tribunal de Ética y Arbitral.

Director Tesorero MARCOS SERGIO SLIPAKOFF, designado por el término de un año, según Acta del Consejo del 19 de abril de 2007.
Director Tesorero – Marcos Sergio Slipakoff

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. Nº Registro: 1599. Nº Matrícula: 4017. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 41.
e. 14/04/2008 N° 77.892 v. 14/04/2008

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 17° del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 11°, Capital Federal, el día jueves 24 de Abril del año 2008, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al Ejercicio 2007, de acuerdo al Artículo 17° del Estatuto.
2°) Elección de Autoridades Período 2008-2010 - Articulo 26°
3°) Ingreso de socio - REFINOR S.A. como miembro de Comisión Directiva
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2008.

Vicepresidente 1° a/c. Presidencia – Juan José Aranguren
Secretario – Javier Rielo

Designados por Asamblea en Actas de fechas 26/04 y 10/05 del 2007, y en reunión de Comisión Directiva del 31/05/07.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 70.
e. 14/04/2008 N° 77.739 v. 14/04/2008

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA ATACYC

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 861 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo, Informe del Organo de Fiscalización e Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo por caducidad de sus mandatos.

Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes.

Rubén Vázquez integrante de Comisión Directiva por Acta de Asamblea de fecha 27/04/2006 y Presidente designado por Acta de Consejo Directivo de la misma fecha.
Presidente – Rubén Vázquez

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 23.
e. 14/04/2008 N° 77.738 v. 14/04/2008

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas para el día 30 de abril de 2008 a las 17.30 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la avenida Juan B. Alberdi 1336 Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta y condiciones de la misma, de los inmuebles de la Sociedad ubicados en la ciudad de Mar del Plata.

Para asistir a la Asamblea deberá cumplir con el art. 238 de la ley 19550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 5.
e. 14/04/2008 N° 28.619 v. 18/04/2008

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Paraguay 419 piso 2° Oficina "33", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO.

ALEJANDRO ERNESTO MARTINEZ. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 08/05/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Mendibil. Nº Registro: 269. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 382. Libro Nº: 4.
e. 14/04/2008 N° 28.675 v. 18/04/2008

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 50°, 51° y 52° del Estatuto Social del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina-Asociación Mutual, se convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 2008, a las 09:00 horas en la Regional Buenos Aires - Pucará XII, sita en la Avenida Sarmiento N° 4040, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento y consideración de lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión N° 117 de abril de 2008; y consideración y tratamiento de lo ocurrido a partir de lo resuelto en el punto 02 del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 09 de fecha 01 de noviembre de 2007; todo ello referido a directivos y normalización de la administración de la Regional Paraná.
3°) Considerar autorización de venta, a Asociados de la Regional Comodoro Rivadavia, de terrenos destinados al Plan de Viviendas en ejecución.
4°) Considerar autorización de venta de la Sede de la Regional Tandil, para la compra o construcción de otra más funcional.
5°) Reconsiderar punto N° 02 de Asamblea N° 11, relacionado con solicitud de préstamo al IAFPRPM.
6°) Tratamiento y consideración de aumento de Cuota Social y extensión del aporte a familiares.

Los firmantes fueron electos por Acta N° 10 Asamblea Ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2007.
Presidente – SM (R) Hugo Delmar Castellini
Secretario General – SM (R) Miguel Angel Artuso

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 269.
e. 14/04/2008 N° 79.484 v. 14/04/2008

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club Italiano CONVOCA conforme lo prescripto por el art. 28 del estatuto social a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria la que se efectuará en la Sede Social de la Avda. Rivadavia 4731 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2008, a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a la 20.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes a ejercicio que abarca desde el 1° de enero al 31 de diciembre del 2007 e informes de los Señores Revisores de Cuentas.
Presidente - Silvio Martuscelli

El Sr. Silvio Adrián Martuscelli fue designado Presidente por acta de Comisión Directiva n° 445 del 25 de marzo del 2.008, según consta en el libro de actas de Comisión Directiva n° 18, publicación autorizada por acta de Comisión Directiva n° 443 del 10 de marzo del 2.008.

Certificación emitida por: Graciela Fabiana Zaleski. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 5 (84.851).
e. 14/04/2008 N° 79.549 v. 14/04/2008

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 11 horas. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 609, piso 7, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de los honorarios al mismo.
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente – Miguel del Carril

Miguel del Carril (DNI 28.029.891), Presidente, designado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2007, asumiendo el cargo según Acta de directorio N° 155 del 4/9/2007.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 71.
e. 14/04/2008 N° 77.754 v. 18/04/2008

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4°, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3°) Ratificación de la asignación efectuada de los resultados del ejercicio 2006, aprobados por la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 2007, incluido en los Estados Contables precedentes.
4°) Política de Inversión de los Fondos;
5°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
7°) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes que integraran el Consejo de Administración
10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
11) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.
Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 5400. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 33.
e. 14/04/2008 N° 28.616 v. 18/04/2008

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de mayo del 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2°, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Determinación del N° y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente – Benjamín Jorge Alperovich

Designado por Asamblea del 09/05/07 Acta N° 55 y de Directorio del 09/05/07 N° 424.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 118.
e. 14/04/2008 N° 79.512 v. 18/04/2008

“D”

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Amplíase el llamado a asamblea ordinaria convocada para el 29 de abril a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina “B”, de Capital Federal, con la incorporación al orden del día del punto 9) que dice: “Ratificación de la designación del Dr. Camilo Baldini, Tº 233 Fº 146 CPCECABA, como nuevo auditor desde el 4/02/08 y hasta el 4/02/09”. Designado por acta del 9/1/2006.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 31.
e. 14/04/2008 Nº 28.691 v. 18/04/2008

“E”

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Editorial Dossier S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2008, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3° piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de abril a las 14 horas.

ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG, Presidente. Actúa en su condición de Presidente de Editorial Dossier Sociedad Anónima conforme surge de acta de Asamblea N° 28 que elige autoridades, de fecha 29 de abril de 2007 y de Directorio N° 180 que distribuye cargos, del 2 de mayo de 2007.-
Ciudad de Buenos Aires, abril de 2008.
Presidente - Roberto Samuel Goldenberg

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 3.
e. 14/04/2008 N° 79.494 v. 18/04/2008

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2008 a las 17 y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Avda. Castañares 1096 1ª Dpto. “A” de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 31de diciembre de 2007.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados, distribución de utilidades y remuneración al Directorio aún en exceso según art. 261 LSC.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

Designado por Acta de Directorio Nro 176 de fecha 13 de Julio de 2007.
Presidente – Fabian Menossi

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6 a mi cargo.
e. 14/04/2008 N° 79.401 v. 18/04/2008

EXMED S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. REGISTRO N° 1729317. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2008, las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Remuneración (Honorarios) al Directorio y Comisión Fiscalizadora, según lo dispuesto por el Art. 261, 3° Párrafo de la Ley 19550.
4°) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.

Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 2 de Mayo de 2007.

Presidente – Andres Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 083.
e. 14/04/2008 N° 28.613 v. 18/04/2008

“F”

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/2008 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 de la sociedad.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmo la presente en mi carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 287 del 10/05/2007 y Acta de Asamblea Nº 46 del 10/05/2007.
Presidente – Miguel Angel Griolli

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Partido Tres de Febrero. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 269. Libro Nº: 6.
e. 14/04/2008 N° 28.588 v. 18/04/2008

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para 6 de mayo 2008 en sede social Av. Belgrano 367, piso 11°, a 11.00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firma acta;
2°) Consideración y declaración legalidad asamblea legitimidad su constitución;
3°) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura efectos artículos 275 y 298 ley 19550;
4°) Consideración documentos del artículo 234 inciso 1° ley 19550, del cuarto ejercicio económico cerrado el 31.12.2007;
5°) Aprobación resultado (Pérdida) ejercicio. Su destino. Renuncia directores fijación y percepción sus honorarios. Fijación de los de la sindicatura;
6°) Decisión acerca número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente;
7°) Reforma Estatuto Social artículos 5° (acciones), 6° (transferencia acciones); 8° (gravámenes), 9° (venta pública subasta). Establecimiento texto ordenado estatuto y
8°) Otorgamiento mandato a profesionales publicación edictos y trámites inscripción.

Ernesto Roberto, síndico titular, acta asamblea N° 5 del 22/03/2007, inscripción IGJ 10/08/2007 N° 13213 libro 361 tomo sociedad por acciones.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 13.
e. 14/04/2008 N° 11.307 v. 18/04/2008

FIDUS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 14 mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Florida N° 833, 2° piso, oficina 206, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico fmalizado el 31 de diciembre de 2007.- (Art. 234 – inciso 1- Ley 19550)
3°) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.- (Art. 275 – Ley 19550)
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración de los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límites del art. 261 – Ley 19550
6°) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares y Suplentes, con mandato por un año.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año
8°) Política de inversión de los Fondos Sociales
9°) Ratificación de la admisión y retiro de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de la Sociedad hasta el día 08/05/2008, a los efectos de ser incluidos en el Registro.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta del 19/04/07. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente – Victor Folch

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 12.
e. 14/04/2008 N° 28.617 v. 18/04/2008

FOTOGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Herrera 1515 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 7 de mayo de 2008 a las 12 horas, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de lo resuelto por Asambleas Generales de Accionistas celebradas con fecha 11/06/96, 18/05/98, 11/05/99, 7/05/00, 7/05/01, 7/05/02, 7/05/03, 7/05/04, 7/05/05, 7/05/06 y 7/05/07 en torno de los balances generales cerrados al 31/12/95, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05 y 31/12/06, y aprobación de gestión del directorio y honorarios y designación de integrantes del directorio y la sindicatura en cada ejercicio social considerado respectivamente.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 58 y Acta de Directorio 205 ambas del 7 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 35.
e. 14/04/2008 Nº 28.656 v. 18/04/2008

“G”

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 30 de abril de 2008, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
5º) Nombramiento y designación de nuevas autoridades y síndico.
6º) Modificación de Estatuto Social en relación al ARTICULO 20. SINDICATURA y al ARTICULO 21. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la

fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 1.6823.708. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA.P Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2007 transcripta a folios 98/112 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Eduardo A. Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 2694. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 74.

e. 14/04/2008 Nº 77.795 v. 18/04/2008

"H"

HORMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas para segunda convocatoria, en la Salta 188, Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideraciones de las gestiones del Director
3°) Renuncia del Director
4°) Elección del nuevo Director.

Presidente - Francisco Mazzotta

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 14 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala, N° Registro: 375. N° Matrícula: 2023. Fecha: 7/4/2008. N° de Acta: 077. Libro N° 83.

e. 14/04/2008 N° 79.496 v. 18/04/2008

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especiales de Accionistas Clases "A", "B" y "C" a celebrarse simultáneamente el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en la sede social ubicada en Maipú 1210, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscriban el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Determinación del destino del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores, y su elección por los Accionistas tenedores de acciones Clases "A", "B" y "C".
7º) Razones por las cuales la asamblea se convocó fuera del término legal.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Norberto Eduardo Cavicchioli. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de abril de 2007, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 1º de agosto de 2007 bajo número 12554 del libro 36, tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 49.

e. 14/04/2008 Nº 77.851 v. 18/04/2008

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 25 de marzo de 2008, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2008. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe sobre Proyecto de Obra de Prevenciones Contra Incendio y Red Hidrante.
3°) Aceptación de la donación de la Obra de Prevenciones Contra Incendio y Red Hidrante.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier numero de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, vicepresidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Vicepresidente – Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Azucena Fernandez. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 006.

e. 14/04/2008 N° 111.650 v. 16/04/2008

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920, Planta Baja —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución al Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia.

Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta de Asamblea de fecha 11 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 13.

e. 14/04/2008 N° 28.605 v. 18/04/2008

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/08 en Cerrito 1070 piso 6° oficina "104", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 hs. en Primera Convocatoria, y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
5°) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El abajo firmante fue electo en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 44 de fecha 30/04/07 y Acta de Directorio N° 167 del 30/04/07.

Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 14.

e. 14/04/2008 N° 28.640 v. 18/04/2008

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de JOMSALVA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Tucumán N° 1516 Piso 4° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° LSC, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 31/12/2007.
3°) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/05/2005 y por Acta de Directorio del 12/05/2005.

Presidente – Patricia Norma Malnati

Certificación emitida por: Stella Maris Salaverry. Nº Registro: 15, Partido Merlo, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 279. Libro Nº: 53.

e. 14/04/2008 N° 28.642 v. 18/04/2008

"L"

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I Y C.

CONVOCATORIA

Número de Expediente de la Inspección General de Justicia 484162. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las ocho horas en la sede social sito en la calle Paysandú 1451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, estados contables, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio N° 36 (treinta y seis) e informe del síndico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Remuneración de directores y síndico (art. 261, tercer párrafo, ley 19.550) y distribución de los resultados del ejercicio.
4°) Elección del síndico titular y suplente.
5°) Elección de los miembros del directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea general ordinaria número 46 del 29/04/2005.

Presidente - Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 67.

e. 14/04/2008 N° 28.639 v. 18/04/2008

LANGUISH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Languish S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008 a las 11:00 hs, en Reconquista N° 336 8° piso "T", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que firmen el acta.
2°) Designación de nuevas autoridades.
3°) Modificación del artículo 8 del Estatuto social. Constitución de garantías por los directores titulares.
4°) Modificación del art. 10 del Estatuto social. Prescindencia de la sindicatura.
5°) Adecuación del Estatuto a la Ley de Sociedades vigente.
6°) Modificación del art. 11 del Estatuto. Asambleas.
7°) Modificación de la sede social.

Gloria Susana Gonzalez Howard de Martinez Guerrero, Presidente, designada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 29 de abril de 1999.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 28.

e. 14/04/2008 N° 28.620 v. 18/04/2008

LAR GALLEGO S.A.C.I.Y F.

CONVOCTORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de Abril de 2008 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 8 de Abril de 2008.

Presidente - Claudio Campos

(s/Acta Directorio Nro. 43 de Distribución de Cargos del 08/04/07 que obra a foja 64 del libro Actas de Directorio Nro 2, rubricado el 03/04/1989 bajo el Nº A4826 y Acta de Asamblea Nro. 20 de Elección de Autoridades del 30/03/2007 que obra a foja 30 de libro de actas de asamblea nro. 2 rubricado el 3/04/1989 bajo el Nº A4825).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 43.

e. 14/04/2008 Nº 77.912 v. 18/04/2008

"M"

MAGNASCO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

IGJ Nro. 223028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 2008, a las 13.00 horas en Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Revocación de la designación de algunos Directores que fueran elegidos en Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2007, elección de quienes los reemplazaran hasta la finalización de sus mandatos y elección de dos Directores Suplentes.

Buenos Aires, nueve de Abril de 2008.

Presidente - Luis Alberto Magnasco

Designado por Acta de Asamblea Nro. 24 del 26 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio Nro. 107 del día 08 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Eleonora R. Casabe. Nº Registro: 1285. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 10.

e. 14/04/2008 N° 79.664 v. 18/04/2008

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 30 de abril de 2008, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Estados Contables al 31 de Diciembre de 2007, anexos y notas complementarias.
3°) Consideración de resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración de los Directores.

FIRMADO: PABLO MARTIN VIGNES, PRESIDENTE. Designado en Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. Nº Registro: 72, Partido de La Matanza. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 306. Libro Nº: 26.

e. 14/04/2008 N° 11.357 v. 18/04/2008

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2008 a las 18 hs. en la Sede Social sita Uruguay 651, piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 123.

e. 14/04/2008 N° 77.749 v. 18/04/2008

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. REGISTRO N° 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de mayo de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Remuneración (Honorarios) al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en exceso, según lo dispuesto por el Art. 261, 3° Párrafo de la Ley 19550.
4°) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la Gcia. Gral.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la propuesta del VPE de formulación de un nuevo Plan de Negocios 2008/2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 083.

e. 14/04/2008 N° 28.612 v. 18/04/2008

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio: Av. Julio A. Roca 751 3Piso Oficina 15 Capital Federal. C.U.I.T. 30-70933383-2 Inspección Gral. de Justicia: 1.756.185.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15 y 30 horas en convocatoria de acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos Sociales, en la sede social sita en la Av. Julio A. Roca 751 3º Piso Oficina 15 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 2007 mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y aprobación de su gestión.
4º) Fijación de la retribución al Directorio.
5º) Compensación del Quebranto.
6º) Capitalización del Anticipo Irrevocable Futura Suscripción de Acciones por $ 4.552,78. (pesos cuatro mil quinientos cincuenta y dos con 78/00).
7º) Aumento del Capital Social de $ 12.000,00 (pesos doce mil) a $ 80.000,00 (pesos ochenta mil.) y consecuente reforma del Estatuto Social.
8º) Modificación del Estatuto Social para ampliar el objeto social.

EL DIRECTORIO, Sra. Teresa Lucrecia Laveglia Presidente del Directorio. Designada según acta de asamblea del 8 de febrero de 2007 pasada al folio tres del Libro de Actas Nº 1 de MEDSURGICAL ARGENTINA S.A, rúbrica Nº 56027-05 del 15 de setiembre de 2005.

Teresa Lucrecia Laveglia

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 11/04/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 28.701 v. 18/04/2008

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

REGISTRO N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 12 horas, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por el art. 261, 3° Párrafo, de la Ley 19550.
4°) Consideración, del .pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2007.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 94.

e. 14/04/2008 N° 28.625 v. 18/04/2008

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 abril de 2008, las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36º (01/01/2007 al 31/12/2007).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 37º (01/01/2008 al 31/12/2008). LA COMISIÓN DIRECTIVA. Buenos Aires, 31 marzo de 2008.

Presidente - Luis O. Pérez

Designado s/acta de Asamblea General Ordinaria 565 del 20/04/2007.

Certificación emitida por: Dr. Jonas Larguia. Fecha: 4/4/2008. N° Registro: 315. N° Matrícula: 2615. N° Acta: 003. Libro N°: 20.

e. 14/04/2008 Nº 28.694 v. 16/04/2008

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6° Piso - frente - de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2008, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro. 16, cerrado el 31/12/2007.
4°) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 16, cerrado el 31/12/2007.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Abril de 2008.

Miguel Angel Calello, Presidente, designado con el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 21 de Julio de 2006.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: María N. Sobreira Vidal de Costa. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 2039. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 29.

e. 14/04/2008 N° 28.629 v. 18/04/2008

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1o. de la ley.19.550 correspondiente al ejercicio económico Nos. 55 finalizado el 30 de noviembre de 2007. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/07.
5°) Consideración de la remuneración de los señores Directores en los términos del art. 261 cuarto párrafo de la ley 19.550.

Ing. Augusto Paracone - Presidente electo por Acta de Directorio N° 738 del 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 057.

e. 14/04/2008 N° 28.627 v. 18/04/2008

"P"

PENINSULA DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Península de San Pedro S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

Presidente - Pablo Bressano

Designado por Acta de fecha 16 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 224.

e. 14/04/2008 Nº 77.799 v. 18/04/2008

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea ORDINARIA a celebrarse el 29 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Nº 14, finalizado el 30 de noviembre de 2007. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 y Acta de Directorio del 2/5/06.

Presidente - Patricio Juan Moché

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 440 v. 18/04/2008

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de Abril de 2008 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789 - piso 2º - Departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Numero 39 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Tratamiento asuntos legales varios.
6º) Aprobación Modificaciones al Reglamento Interno.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Designado por Acta de Directorio Nº 167 del 24-05-2007.

Presidente – León Jurberg

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 34.

e. 14/04/2008 Nº 79.635 v. 18/04/2008

"S"

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.1° de la ley de sociedades comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un (1) ejercicio;
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
8°) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 143.

e. 14/04/2008 N° 8000 v. 18/04/2008

"T"

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/05/01;
3°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12/08/01;
4°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/04;
5°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18/07/05;
6°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 21/09/06;
7°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2007;
8°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29/08/07;
9°) Aumento del Capital Social en la suma de 2.050.000 elevándolo a la suma de $ 2.057.200, mediante aportes en efectivo o capitalización de créditos - Modificación de la Cláusula "Capital Social" del estatuto social y
10) Adecuación de la garantía de los Directores a la normativa vigente y reforma de la cláusula "Dirección y Administración" del estatuto social.

Presidente - Aldo A. Diomedi Cristi

Firmado. Aldo Arturo Diomedi Cristi. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea N° 21 del 25/04/2007, que obra a fojas 63/66 del Libro de Actas de Asamblea n° 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el n° A20156 y Acta Directorio n° 82 del 26/04/2007, que obra a fojas 98/99, del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el n° A-20157.

Presidente - Aldo A. Diomedi Cristi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 07.

e. 14/04/2008 N° 111.649 v. 18/04/2008

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 11 horas en Lavalle 1634 piso 10, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la ley 19550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Patricio Ignacio Rattagan Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 08/05/06, conforme surge del acta de Asamblea – ejercicio nro. 18 y Acta de Directorio nro. 101, ambas actas de fecha 08/05/06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 301.

e. 14/04/2008 N° 79.636 v. 18/04/2008

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril del 2008, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, con Sus notas, cuadros y anexos, Estados de Resultados, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del consejo de Vigilancia Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4°) Modificación del art. 3 de Estatutos Sociales y Aumento de Capital a integrarse con Aportes en especies Conforme el art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales y Capitalización de la cuenta ajuste de Capital si fuere necesario.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea N* 55 del 03/05/07 Y Acta de Directorio N* 1387 del 04/05/2007.

Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 16.

e. 14/04/2008 N° 7999 v. 18/04/2008

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 2008, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril del 2007.

Presidente (1) - Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 93.

e. 14/04/2008 Nº 441 v. 18/04/2008

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2008, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 430.383 (pesos cuatrocientos treinta mil trescientos ochenta y tres) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7°) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2008. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 26/4/07 y acta de Directorio N° 159 del 26/4/07.
Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 124.

e. 14/04/2008 N° 77.729 v. 18/04/2008

"U"

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
XLI CONGRESO GENERAL
EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 23.551, el Decreto Reglamentario N° 467/88 y el artículo 36° de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL XLI (41) CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9.00 horas del día 23 de Abril del 2008, en la Colonia de Vacaciones "22 DE AGOSTO" - Ituzaingo (Puente Marquez), provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura del Congreso
2°) Comisión de Poderes
3°) Despacho de la Comisión de Poderes
4°) Autoridades del Congreso
5°) Constitución de un "Patrimonio de Afectación" en los términos del art. 31 inc. E) de la Ley 23.551 (L.A.S.) para capacitación de todos los trabajadores de la actividad en los distintos agrupamientos del transporte de personas por vía terrestre (Corta, Media y Larga Distancia) y por Subterráneos, según los Convenios Colectivos suscriptos por el Gremio.
6°) Clausura del Congreso

Buenos Aires, Abril 14 de 2008.

Autorizados con los Est. Sociales registrados en la D.N.A.S. y aprobados el 09/10/01 según Resol. 662/01 del M.T.E. y F.R.H.

Secretario General - Roberto Carlos Fernández
Secretario General Adjunto – Ricardo Cheik Ali

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 39 Reg. 83655.

e. 14/04/2008 N° 77.755 v. 14/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

AV. DE MAYO 1245 PISO 2º C.A.B.A.

Jorge Mario Lusi Corredor inm. oficinas Anchorena 74 CABA avisa Nelly Norma Marrero Perdomo dom. Av. de Mayo 1245 2º CABA transfiere fondo comercio hotel s.s.c. sito Av. De Mayo 1245 piso 2º CABA a Ricardo José Ríos dom. Silvio Ruggieri 2876 CABA recl. de ley n/ofic.

e. 14/04/2008 Nº 77.740 v. 18/04/2008

DEBORAH ELIZABETH HUCZEK T89 F526 CPACF, con estudio jurídico en Av. Corrientes 2763 piso 3 oficina 12 CABA avisa al comercio en general que la firma SANTARANI SA CUIT 30-71011982-8, con domicilio social en Bucarelli 2690 cap fed vende a la Sra. LU YUQIN DNI 94.023.210, con domicilio en Artigas 4066 cap fed el fondo de comercio ubicado en Bucarelli 2690/92 cap fed denominado LA PROVEEDURÍA del ramo autoservicio venta de prod. en gral, pollos carnes perfumería, etc. reclamos de ley en mi estudio.

e. 14/04/2008 N° 111.808 v. 18/04/2008

Norberto Dante Mongiano con domicilio A. J. Carranza 1417 CABA vende y Transfiere fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en calle Mario Bravo 456/458 PB y Primer piso CABA, habilitado por expediente 42385/2002 a ANFAS SRL. Con domicilio en Mario Bravo 456/458 CABA. Inscripta bajo registro Nº 11427 Libro 127 Tomo DSRL 06/12/2007 libre de todo gravamen. Oposiciones de Ley en Echeverría 2741 Piso 1º Dto. "A" CABA.

e. 14/04/2008 Nº 77.750 v. 18/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTENA DEL MERCOSUR S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 17/10/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Norberto Luis Barbieri, Horacio Agulla e Ignacio Durañoña a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la designación del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Fabián Baccetti, Vicepresidente: Ramiro Agulla, Director Titular: Horacio Agulla, Director Suplente: Juan José Avellaneda; todos con domicilio especial en Catamarca 1150 Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura N° 29 del 16/01/08; Escribano Carlos Rodolfo Ruzante, Registro 88 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.616 v. 14/04/2008

ARGENTINA POLO S.A.

Por escritura de fecha 14/02/208 se aumentó el capital en la suma de $ 950.000 ascendiendo a $ 2.045.500 representado por 1.022.750 acciones clase A y 1.022.750 acciones clase B y designar nuevo directorio Presidente: Jaume Rs Puigsubira, Vicepresidente: Guillermo Jose Eu Man Directores: Diego White y Orlando Raul Sanguinetti, Directores Suplente: Jordi Mas Torres y Jose Carlos Arana, domicilio especial en Maipú 984 CABA. Renuncia. Presidenta Marina Fernandez Lorente y Director Diego Eduardo White. Aurora Mancini apoderada por escritura 47 de fecha 14/02/08 Registro 1008 CABA.

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 34.

e. 14/04/2008 Nº 79.519 v. 14/04/2008

ASEMEDICA S.A.

Instrumento: 12/11/07. Renuncia de Dardo jorge Celaye y Luis Enrique Tammaro al cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente, resuelto por asamblea y directorio del 13/10/06. Ernesto Lavia, presidente designado por asamblea y directorio del 13/10/06.

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4034. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 96.

e. 14/04/2008 Nº 111.525 v. 14/04/2008

"B"

BERRUN S.A.

En asamblea del 28/04/07 designó Director Titular y Presidente: Carlos María PRADO; Director Titular y Vicepresidente: José Luis GOYENECHEA; Director Titular: Juan Enrique PRADO REY BALTAR; y Director Suplente: Manuel GOYENECHEA y ZARZA, todos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alver 548, piso 11°, departamento F, C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 212 del 7/4/2008 fº 528 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 072.

e. 14/04/2008 Nº 77.917 v. 14/04/2008

BF INVERSIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/4/08 se aumentó el capital de $ 7.300.030 a $ 8.500.000 (Artículo 188 Ley 19550) mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 9/4/08.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 14/04/2008 Nº 111.655 v. 14/04/2008

BI SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 03 del 02/12/2005, cesan los mandatos del Director Titular Ramiro Fabián BUGARI y del Director Suplente César Augusto BUGARI y se los reelige. Por Acta de Directorio Nº 17 del 02/12/2005, se distribuyen los cargos quedando el Directorio constituido así: Presidente: Ramiro Fabián BUGARI.- Director Titular: César Augusto BUGARI.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 06 del 28/02/2008, se designa Director Suplente al Sr. Bruno Eduardo FREGA y se ratifica la conformación del Directorio como sigue: PRESIDENTE: Ramiro Fabián BUGARI.- VICEPRESIDENTE: César Augusto BUGARI.- DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Eduardo FREGA.- Mediante Acta de Directorio Nº 30 del 01/03/2008 se resuelve trasladar la Sede Social de su actual domicilio en la Avenida Rivadavia 1157, piso octavo, Dpto. "C", C.A.B.A., a la Avenida Rivadavia 6085, piso noveno, Of. "A", C.A.B.A. y los Directores manifiestan sus datos personales, a saber: Ramiro Fabián BUGARI, argentino, 04/12/1968, casado, Licenciado en Investigación Operativa, DNI. 20.406.158, CUIT. 20-20406158-1, domicilio real en Yerbal 6276, C.A.B.A. y especial en Av. Rivadavia Nº 6085, Piso Noveno, Of. "A", C.A.B.A.- César Augusto BUGARI, argentino, 01/02/1973, soltero, Bioquímico, DNI. 23.126.741, CUIT. 20-23126741-8, domicilio real en Gallardo 661, C.A.B.A. y especial en Av. Rivadavia Nº 6085, Piso Noveno, Of. "A", C.A.B.A.- Bruno Eduardo FREGA, argentino, 12/07/1984, soltero, estudiante, DNI. 31.000.083, CUIT 20-31000083-4, domicilio real en Yerbal 6109, C.A.B.A y especial en Av. Rivadavia Nº 6085, Piso Noveno, Of. "A", C.A.B.A.- Maximiliano José DI PALMA MILAZZO firma como APODERADO según escritura Nº 57 del 08/04/2008, Fº 157, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 22.

e. 14/04/2008 Nº 111.629 v. 14/04/2008

BODEGAS Y VIÑEDOS GABRIELLI S.A.

Por medio de la Asamblea Ordinaria número 6 del 21/12/07, la sociedad ha resuelto: (i) Renuncia del señor Rodolfo E Gabrielli al cargo de Presidente de la sociedad y (ii) Designación de miembros del Directorio: Presidente: Señora Marcela Angélica Costilla y Director Suplente: Señor Ricardo Saint Jean, ambos constituyendo domicilio especial en Juncal 802, 4 piso, departamento "I", de CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Asamblea del 21/12/07.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 11.

e. 14/04/2008 Nº 111.539 v. 14/04/2008

BORREL S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 2-1-08, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, queda el Directorio integrado Presidente: Juan Ramón Sitja y Balbastro, argentino, D.N.I. 12.529.955 Director Suplente: Blanca Elena Baruso, argentina, D.N.I. 11.147.040. Constituyendo ambos domicilio especial en Maipú Nº 350 Pº 1º "D". CABA Manuel Jorge Giménez Zapiola autorizado en escritura 52 del 31-03-08.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 20.

e. 14/04/2008 Nº 79.506 v. 14/04/2008

BUENAVISTA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por un día. Por Asamblea General Ordinaria 1°-04-08 se acepta renuncia de Eduardo Costa al cargo de Director Titular y de Susy Inés Bello Knoll al cargo de Director Suplente. Se designa Presidente a Eduardo Raúl Costa y Director Suplente a Roberto Giubetich. Ambos domicilio especial Brasil 55, piso 7°, Capital Federal. Susy Inés Bello Knoll, autorizada por A.G.O. del 1°-04-08.

Abogada – Susy I. Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 14/04/2008 N° 111.817 v. 14/04/2008

"C"

CASA MENDOZA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 57 del 10/04/2008, folio 132 del Registro 1955, C.A.B.A.: Se protocolizó: Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 2/8/2007, por las que se designó el actual directorio, Presidente: Atilio Jesús MENDOZA, argentino, casado, nacido el 31-3-1947, LE 7.591.331; Vicepresidente: Rosa Elena MENDOZA de MANNINO, argentina, casada, nacida el 30-08-1956, DNI 12.286.954, Director Suplente: Hernán Alberto MANNINO, argentino, soltero, nacido el 11-03-1983, DNI 29.962.942, todos con domicilio especial constituido en las oficinas de la calle Rivadavia 827, piso 1º, C.A.B.A. Acta de Directorio del 3-08-2007, por la que se cambio la sede social a la oficina de la calle Rivadavia Nº 827, piso 1º, C.A.B.A..- El carácter de presidente del firmante surge del acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 2/08/2007.

Presidente - Atilio Jesús Mendoza

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 15.

e. 14/04/2008 Nº 77.853 v. 14/04/2008

CONESTOGA ROVERS & ASSOCIATES CAPITAL LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del directorio de Conestoga Rovers & Associates Capital Limited del 8 de febrero de 2008 se asignó a la sucursal la suma de $ 2.201.500 en concepto de capital. Representante legal designado mediante resolución social del 25.05.2006, Alejandro Esteban Messineo.

Representante Legal/Abogado – Alejandro Esteban Messineo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 42. Folio: 75.

e. 14/04/2008 N° 111.829 v. 14/04/2008

"D"

DATANDHOME SUPPLIER S.A.

Designación Directorio. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 8 del 28/1/08, de elección de autoridades y Acta de Directorio 68 del 29/1/08 de distribución de cargos. Se designó presidente a Juan Pablo Mazzola; Vicepresidente a Sebastián Roig y Director Titular Edgardo Simon Hocsman. Los directores constituyen domicilios especiales en Paroissien 2155; Av. De los Incas 3423, piso 14 y Arcos 1860, piso 15, todos de Cap. Fed. Firma Presidente por Acta de Asamblea del 28/1/08 y Acta de Directorio 68 del 29/1/08.

Juan Pablo Mazzola

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 111.564 v. 14/04/2008

DESARROLLOS NAMUNCURA S.A.

Por Escritura de fecha 25/03/08 se modifica el Directorio integrado por: Presidente: Enrique Nicolini, Director Suplente; Pablo Eugenio Vivian por 3 años, domicilio especial Soldado de la independencia 1045 10 "A" CABA. Renuncia Presidente Enrique Grazzini. Aurora Mancini apoderada por escritura 103 de fecha 23/03/08 registro 1008 CABA.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 34.

e. 14/04/2008 Nº 79.518 v. 14/04/2008

DIVET S.A.

Por asamblea del 06/10/07 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y renunciaron presidente Maria Virginia Yoanu, director suplente Natalia Isabel Rusconi lacaruso. Asumen Presidente Jorge Eduardo Damonte, DNI 8607513, Director Suplente: Rosa Inocencia Méndez, DNI 18241286 ambos domicilio especial en sede legal que se traslada a Doblas 217 Piso 7 Oficina A Capital Federal.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 96. Folio: 520.

e. 14/04/2008 Nº 111.578 v. 14/04/2008

"E"

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20 de fecha 21.05.07 y Acta de Directorio Nº 88 de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: Juan Pablo Guereño; Directores Titulares: María Ana Warburton, Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Héctor Florencio Artiles, Guillermo Enrique Höhn; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber; quienes aceptaron el cargo y constituyeron su domicilio especial en Honorio Pueyrredon 571, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21.05.07.

Abogada/Autorizada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/04/2008 Nº 111.637 v. 14/04/2008

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21 de fecha 22.08.07 se resolvió por una-

nimidad: i) aceptar la renuncia del Vicepresidente y Director titular de la Sociedad, Sr. Juan Pablo Sureño, aprobando su gestión; ii) fijar en seis el número de directores titulares y en uno el número de suplentes; iii) designar Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: María Ana Warburton; Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Héctor Florencio Artiles, Guillermo Enrique Höhn; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, quienes aceptaron el cargo y constituyeron su domicilio especial en Honorio Pueyrredon 571, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 22.08.07.

Abogada/Autorizada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/04/2008 Nº 111.639 v. 14/04/2008

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 22 de fecha 22.10.07 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia de los Directores titulares, Sres. Héctor Florencio Artiles y Marcelo Daniel Carnero, aprobando su gestión; ii) fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de suplentes; iii) designar Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: María Ana Warburton; Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra y Guillermo Enrique Höhn; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, quienes aceptaron el cargo y constituyeron su domicilio especial en Honorio Pueyrredon 571, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 22.10.07.

Abogada/Autorizada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/04/2008 Nº 111.640 v. 14/04/2008

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 23 de fecha 11.01.08 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia del Director titular de la Sociedad, Sr. Guillermo Enrique Höhn, aprobando su gestión; ii) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes; iii) designar Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: María Ana Warburton; Director Titular: Horacio Daniel Zambra; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, quienes aceptaron el cargo y constituyeron su domicilio especial en Honorio Pueyrredon 571, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 11.01.08.

Abogada/Autorizada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/04/2008 Nº 111.641 v. 14/04/2008

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime Nº 19 de fecha 31.10.06, posteriormente ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20 de fecha 21.05.07, y Acta de Directorio Nº 80 de fecha 1.11.06, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: Juan Pablo Guereño; Directores Titulares: María Ana Warburton, Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Héctor Florencio Artiles, Guillermo Enrique Höhn; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber; todos los directores aceptaron el cargo. Los Sres. West, Guereño, Warburton, Zambra, Carnero, Artiles y Höhn constituyeron su domicilio especial en Honorio Pueyrredón 571; el Sr. Seeber constituyó domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, todos en la Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21.05.07.

Abogada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/04/2008 Nº 111.636 v. 14/04/2008

EL BERROCAL S.A.

En asamblea del 28/04/07 designó Director Titular y Presidente: Carlos María PRADO; Director Titular y Vicepresidente: José Luis GOYENECHEA; Director Titular: Juan Enrique PRADO REY BALTAR; y Director Suplente: Manuel GOYENECHEA y ZARZA, todos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alver 548, piso 11°, departamento F, C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 213 del 7/4/2008 f° 531 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 072.

e. 14/04/2008 N° 77.918 v. 14/04/2008

EL REY SOL S.A.

Complementario del aviso publicado el 04/03/2008 N° 0069-77796.- Por Acta de Directorio del 22/11/2007 se acepto las renuncias en el cargo de Presidente del señor Hugo Norberto ACUÑA, D.N.I. 8.346.615 y en el de Director Suplente al señor Benedicto del Valle AGUILLAR, D.N.I. 13.627.352. Laura M. Puentes, Escribana, registro 1025, C.A.B.A., autorizada por Instrumento privado del 20-02-2008.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 080411171051/4. Matrícula Profesional N°: 3297.

e. 14/04/2008 N° 79.684 v. 14/04/2008

EMPRESA CONSTRUCTORA OESTE S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/4/07 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y a la distribución de cargos. Presidente: Felipe Blasi: Vicepresidente: Miguel Blasi y Director Suplente: Claudio Marcelo Borina, fijan domicilio especial en Felipe Vallese 2329, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 310 del 4/4/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 14/04/2008 Nº 111.561 v. 14/04/2008

ESTACION DEL PARQUE S.A.

Por asamblea ordinaria-extraordinaria del 15-3-07 por renuncia de los directores Juan Nicolás Cordich y Daniel Oscar Parodi, se eligió nuevo directorio: Presidente: Carlos Alberto Mendoza. Director Suplente: Walter Eduardo González.- El firmante se encuentra autorizado acta de directorio del 17-3-08 certificada por escribana Noemí Repetti Registro 1488. Con domicilio especial en Piedras 1319 P.B. CABA.

Raúl Carbonaro

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 76.

e. 14/04/2008 Nº 79.533 v. 14/04/2008

"F"

FRANCHESCA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Protocolizada por escritura 75 del 25/03/2008 se resolvió cambiar el domicilio social a la calle Del Barco Centenera 457, piso 12, departamento "B" de CABA. El domicilio especial del Gerente: Del Barco Centenera 457, piso 12, departamento "B" de CABA. Autorizado por Escritura 75 del 25/03/08, Folio 155, esc. M. Gabriela Cano Tanco, titular Reg. 2071 Cap. Fed. Autorizada.

Autorizada – Martha Elena Fernandes

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 13.

e. 14/04/2008 Nº 111.717 v. 14/04/2008

FRANCISCO RESTIVO E HIJOS S.R.L.

Por Acta del 27/12/07 la Sociedad ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador Héctor Edmundo Restivo con domicilio especial Cuenca 2585 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 27/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 14/04/2008 Nº 79.491 v. 14/04/2008

"G"

GIRO LATINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 28-3-08 se aceptaron las renuncias de Luis Alberto Schettini, Andres Daniel Tomaselli y Guido Zoppi a los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Dora Graciela ALONSO y Director Suplente a Marcelo Juan GISMONDI; ambos con domicilio especial en FOREST 1252, 2° Piso, Departamento A, Cap. Fed.; donde por Acta de Directorio del 29-3-08 se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/04/2008 N° 111.823 v. 14/04/2008

GRAN MONACO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 17 del 14/11/2007: 1) se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente efectuada por el Sr. Pablo Clusellas. 2) se designó en su reemplazo a Natalia Eleonora Sluga como Directora Titular y Presidente, quien aceptó dicho cargo en la misma asamblea. En consecuencia el directorio se compone: Director Titular y Presidente: Natalia Eleonora Sluga, Director Suplente: Matías Romero Zapiola. Ambos directores constituyeron domicilio especial (art. 256 ley 19.550) en Av. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/11/07 - Abogada - Eliana Tylkovitch Tº 93 Fº 125.

Abogada - Eliana Tylkovitch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 93. Folio: 125.

e. 14/04/2008 Nº 7993 v. 14/04/2008

GRUPO FLYERS S.A.

Acta de 8/6/07: 1) Renueva mandatos: Presidente Rodriguez Walter Daniel Director Suplente Botto, Jorge Favio, Ambos domicilio especial en Pte Roque Saenz Peña 615 Piso 3 Of 318 CABA. Rodríguez Walter Daniel Autorizado acta 8/6/07.

Walter Rodríguez

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 41.

e. 14/04/2008 N° 111.856 v. 14/04/2008

GRUPO FORTALEZA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 7/4/08 aceptó la renuncia del director titular Francisco Daniel Deagostini Estrada y nombró a Hernán Gabriel Bertoni, con domicilio especial en Av. Libertador 602 piso 4 C.A.B.A. Nueva integración del Directorio: Presidente Juan Sebastián Mesples, Vicepresidente Ernesto Emilio Grether, Director Titular Hernán Gabriel Bertoni, y Director Suplente Francisco Daniel Deagostini Estrada. Duración del mandato: 3 ejercicios. Carla Caamaño, abogada Tº 51 Fº 568 CPACF, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 7/4/08.

Abogada – Carla Caamaño Iglesias Paiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 51. Folio: 568.

e. 14/04/2008 Nº 111.532 v. 14/04/2008

GRUPO LOGISTICA UNO S.R.L.

Ultima inscripción 07/11/06 Nº 10037, Lº 125, Tº SRL. Por escritura 48 del 04/04/08 fojas 192, Registro 845 se protocoliza 1) Javier Oscar MORO, con domicilio especial en Bolivar Nº 483, Localidad y Partido Chivilcoy, Provincia Buenos Aires, renunció al cargo de gerente suplente. 2) Se organiza gerencia unipersonal. Se ratifica como titular a Jose Luis AHORNA. Se designa suplente a Mariana Isabel COSTANZO, DNI 24.907.853, 09/01/76, abogada, soltera, domicilio especial Av. Belgrano Nº 1683, piso 2, CABA y argentina. Aceptaron sin plazo.- Autorizado Matias Poggi, DNI 28.692.414 en virtud de la escritura 48, folio 192, del 04/04/08.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 18.

e. 14/04/2008 Nº 7994 v. 14/04/2008

"I"

ICARFO S.A.

POR UN DIA: Por escritura 133 se protocolizó el acta de asamblea unánime del 29/2/2008.- Juan Manuel Bellofatto renunció a su cargo de Presidente en el Directorio, designándose en su reemplazo a don Antonio Carlos Rama, argentino, nacido el 5/9/1926, DNI 4.773.323, CUIT 20-04773323-6, casado, domiciliado en Laprida 732, noveno piso depto. B, Lomas de Zamora, constituyendo domicilió legal en Avda. San Juan nro. 1388, 1er. Piso depto. 2, Capital Federal, quien aceptó el cargo.- Esc. Raquel L. Fernández Rouyet (63).- Escribana autorizada en la referida escritura.

Notaria - Raquel L. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: FAA03044821.

e. 14/04/2008 Nº 79.573 v. 14/04/2008

INDUSTRIAS QUIMICAS ALMIDAR S.A.

Asamblea 56 del 12/11/2.007. RESUELVE: Designación de Presidente y Director Suplente.- Presidente: José Horacio BLUMENTHAL, argentino, casado, licenciado, nacido 21/09/1951, Documento Nacional de Identidad número 8.589.720, CUIT: 23-08589720-4, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1345, piso 7, Capital Federal, Vicepresidente: Marcos BLUMENTHAL argentino, casado, arquitecto, nacido 21/06/1938, Documento Nacional de Identidad número 4.283.305, CUIT: 20-04283305-4, con domicilio real y especial calle Reineche 445, Victoria, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Daniel Rubén BLUMENTHAL, argentino, casado, periodista, nacido 15/3/1.954, Documento Nacional de Identidad número 11.120.073, CUIT: 20-1120073-4, con domicilio real y especial en la Avenida Córdoba 1345, piso 7, Capital Federal. Presidente acredita cargo: a) Escritura constitutiva del I5/3/I967, escribano de Capital Federal, Abraham Maler, folio 637, Registro Notarial 280, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20/4/I967, número 840, folio 42, Libro 64, Tomo A., de Estatutos Nacionales, b) Escritura de Aumento de capital y de Adecuación de Estatutos del 24/3/I975, folio 320 y sus modificatorias y complementarias del I5/12/I976, folio I036 y II de julio de I977 , folio 544, todas ante el Registro Notarial número 280, relacionado, se inscribieron conjuntamente en el Registro Público de Comercio el II/4/1978, número 772, Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anonimas Nacionales. c) Escritura de aumento de capital y reforma de estatutos del 15/8/I984, folio 674, Registro Notarial 280, inscripta en la Inspección de Justicia bajo el número 7820, Libro 100, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 21/8/I985. e) Acta de Asamblea 56, del 12/11/2007, de designación del actual directorio y distribución de cargos, labrada del folio 56 al 57 inclusive, Libro de Actas de Asambleas número 2, rubricado el 5/11/1.992 número C 8229.- Firma certificada ACTA 047. libro 42, 28/3/2008.- Escribana Sara Rudoy de Imar, Registro 982, Capital Federal.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 42.

e. 14/04/2008 Nº 111.651 v. 14/04/2008

INMOBILIARIA MD S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 15/5/07 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Javier

Rius Vilela; Director Suplente: Pedro Guiraldes. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15/5/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 14/04/2008 Nº 111.610 v. 14/04/2008

"J"

JAIME GABRIEL LABATON

Por escritura del 27/03/2008, Fº 305, Reg. 1722 Cap-Fed, Esc. Gustavo Darío Hadis, los cónyuges en primeras nupcias MARCOS Víctor LABATON, argentino, DNI 11.231.084; Estrella Silvia NAJMIAS, argentina, DNI 13.566.248, en ejercicio de la Patria Potestad que tienen otorgaron la Emancipación Civil y Comercial y la correspondiente Habilitación de Edad a su hijo Jaime Gabriel LABATON, argentino, soltero, nacido el 28.02.1990, DNI 35.148.750, todos domiciliados en Dr. Juan F. Aranguren 3355 Cap-Fed.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 14/04/2008 Nº 111.573 v. 14/04/2008

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS NORT S.A.

Por asamblea del 06/03/07 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y renunciaron Presidente Rosmery Salvatierra Oliva, Director Suplente Gerardo Adrián Santa Cruz. Asumen Presidente Jorge Eduardo Damonte, DNI 8607513, Director Suplente: Rosa Inocencia Méndez, DNI 18241286 ambos domicilio especial en sede legal que se traslada a Doblas 217 Piso 7 Oficina A Capital Federal.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 96. Folio: 520.

e. 14/04/2008 Nº 111.576 v. 14/04/2008

"M"

MACROMEDICA BS. AS. S.R.L.

Por reunión de socios del 24/9/07 Yanina Soledad PALAVECINO cesó como gerente. Andrea Graciela HERRERO autorizada en reunión de socios del 24/9/07 pag. 7 libro Actas Nº 1 de MACROMEDICA BS. AS. S.R.L. rúbrica IGJ 41990-04 del 2/6/2004.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 10.

e. 14/04/2008 Nº 111.548 v. 14/04/2008

MALENKA S.R.L.

Por acta del 6 de enero del 2008, el socio gerente al Sr. Carlos Alberto Areas ratificó aceptación del cargo fijando domicilio especial en la calle Valentín Gomez 2631 1° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además se decidió en forma unánime cambiar el domicilio de la sede social de MALENKA SRL a la calle Valentín Gomez 2631 1° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma el acta el Sr. Carlos Alberto Areas designado por Acta N° 11 del 06/01/2008.

Socio Gerente – Carlos Alberto Areas

Certificación emitida por: Raúl Hryniewiecki. Nº Registro: 548. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 06/03/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 19.

e. 14/04/2008 Nº 77.727 v. 14/04/2008

MARLEW S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto Lecaroz. Vicepresidente Jorge Oscar Marino y Director Suplente Susana Matilde Rossaroli, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 1372 piso 11 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 547 del 4/4/08 pasada al folio 3381 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 113.

e. 14/04/2008 N° 77.875 v. 14/04/2008

MENDEZ JAVEGA S.A.

Comunica que por acta de directorio Nº 32 del 31/03/08 se trasladó la sede social a AGACES Nº 144/146, CABA. Autorizado por Acta de Directorio Nº 32 del 31/03/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 26. Folio: 900.

e. 14/04/2008 Nº 111.559 v. 14/04/2008

META 4 AUSTRAL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/3/08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Pardo González; Vicepresidente: Beatriz Delia Bacigalupo; Director Titular: Flavia Lorena Piatti; Director Suplente: Eduardo Augusto Santin. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/3/08. Torno 45 Folio 217.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 14/04/2008 Nº 111.609 v. 14/04/2008

MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7/4/08 se aumentó el capital de $ 94.735.017 a $ 109.735.017 (Artículo 188 Ley 19550) mediante la emisión de 15.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Asamblea del 7/4/08.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 14/04/2008 Nº 79.486 v. 14/04/2008

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 02-08-04, la sociedad dejo el Directorio así integrado: Presidente: Luis ALVAREZ, Vicepresidente: Enrique CAFIERO, Director Titular: Silvio Juan VERNIER, Directores Suplentes: Gustavo Alberto CORDERO y Adriana Nora ZELLA, Y Por Asamblea y reunión de Directorio del 30-11-06, la sociedad dejo el Directorio así integrado: Presidente: Luis ALVAREZ, Director Titular: Héctor Angel ZELLA, Directores Suplentes: Adriana Nora ZELLA y Gustavo Alberto CORDERO. Todos los directores electos con domicilio especial en la calle México 2527, piso 8, departamento 27 de la Ciudad de Buenos Aires. Alicia Fábregas, autorizada mediante instrumento privado de fecha 4 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 70.

e. 14/04/2008 Nº 28.636 v. 14/04/2008

"O"

OBRARGEN S.A.

Acta de 14/3/08. 1) Renueva mandatos: Presidente Rodriguez Walter Daniel Director Suplente, Yolanda Elida Da Rosa, Ambos domicilio especial: San Martín 617 2° "A", CABA: Rodriguez Walter Daniel Autorizado acta 14/3/08.

Walter D. Rodríguez

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.

e. 14/04/2008 N° 111.855 v. 14/04/2008

OVLAS S.A.

Se hace saber que por error de redacción, en la publicación del 21/1/2008 se consignó como Presidente electo a Luis Américo LAJO, siendo el nombre correcto: Luis Américo LAZO.- Autorizada por Acta de Directorio del 21/11/2007: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de CABA, Matrícula 4284.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408163392/E. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 14/04/2008 Nº 111.633 v. 14/04/2008

"P"

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 58 del día 4/3/2008 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes, y se resolvió designar para el cargo de Directores Titulares a los Sres. Carlos Colmen Parisier, con domicilio especial en Maipú 1252, 10º piso, C.A.B.A., Marcelo Roberto Sielecki y Daniel Eduardo Sielecki, ambos con domicilio especial en Suipacha 961/3/5 PB, Oficina 5º, C.A.B.A., Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo, ambos con domicilio especial Carlos Pellegrini 989, Piso 7º, C.A.B.A. y como Directores Suplentes a los Sres. Federico Humberto Qüerio, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 7º Piso, C.A.B.A. y María Anahí Cordero, con domicilio especial en Av. Callao 868, Piso 1º "A", C.A.B.A.. Asimismo se designó como Síndicos Titulares a los Sres. Pablo Fabián Waisberg, con domicilio especial en Coronel Díaz 2295, Piso 6º "B", C.A.B.A., Mario Sigal, con domicilio especial en Avda. Córdoba 1233, Piso 9º Dpto. A C.A.B.A. y Fernando Pedro Tetamanti con domicilio especial en Suipacha 961/3/5, PB Oficina 5º, C.A.B.A. y como Síndicos Suplentes a los Sres. Carlos Javier Tártara, con domicilio especial en Suipacha 961/3/5, PB Oficina 5º, C.A.B.A., Martín Sigal, con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9º, Oficina "A", C.A.B.A. y Raúl Cons, con domicilio especial en la Av. Córdoba 475 1º Piso, C.A.B.A.. Por Acta de Directorio Nº 557 de misma fecha, se distribuyeron los cargos, designando como Presidente al Sr. Carlos Colmen Parisier, con domicilio especial en Maipú 1252, 10º piso, C.A.B.A. y como Vicepresidente al Sr. Marcelo Roberto Sielecki, con domicilio especial en Suipacha 961/3/5 PB Oficina 5º, C.A.B.A. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público, de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 del 4 de Marzo de 2008.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 14/04/2008 Nº 7991 v. 14/04/2008

PLANEXWARE S.A.

Que por Acta de Directorio 72 del 27-4-06 distribuyeron los cargos del Directorio y por Acta 74 de Directorio del 25-7-06, relacionada con Acta de Directorio 72 del 27-04-06, fijaron domicilios especiales, quedando así: Presidente: Carlos Enrique PINTO, LE 8.34.359, con domicilio especial Av. Independencia 1907 Cap Fed; Vicepresidente: Héctor Alberto PETRELLI, LE 8.209.434, con domicilio especial Av Federico Lacroze 3411, Cap Fed; Director Titular: Daniel Leonardo RIGONI, domicilio especial Caaguazu 6922 Cap Fed; y Director Suplente: Juan Carlos Del Río, con domicilio especial Boedo 34, Florida, Provincia de Bs As.- El Sr. Pinto actúa como Presidente según surge del Acta de Directorio 72 del 27-4-06 de distribución de cargos.

Presidente – Carlos E. Pinto

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 137.

e. 14/04/2008 N° 79.676 v. 14/04/2008

PROMESUR ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/11/07, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 18/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Ignacio Herbon, Director Suplente: Carlos Juan Garramon Pieri; ambos con domicilio especial en Suipacha. 72, Entre Piso, Capital Federal.- Por Acta de Directorio del 20/02/06, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Suipacha. 72 Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 312 del 07/04/08, Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/04/2008 Nº 111.620 v. 14/04/2008

"R"

RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 44 y acta de directorio de distribución de cargos del 17 de mayo de 2004; por Asamblea Ordinaria Nº 45 del 20 de agosto de 2004; por Asamblea General Ordinaria Nº 46 y acta de directorio sobre distribución de cargos del 2 de agosto de 2005, el directorio quedó conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Director titular: Osvaldo Héctor Sappa. Por Asamblea General Ordinaria Nº 47 del 4 de octubre de 2005 se resolvió incorporar a dos nuevos integrantes del Directorio, quedando el Directorio luego de la distribución resuelta por acta de directorio de la misma fecha conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Osvaldo Héctor Sappa, Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo y Carlos Alberto Escobar. Por Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 2 de junio de 2006 se resolvió aumentar el número de integrantes del Directorio, luego de la distribución resuelta por acta de directorio de la misma fecha, el Directorio quedó conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Osvaldo Héctor Sappa, Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo, Carlos Alberto Escobar, Jorge Pastor, Néstor Baute y Mauricio Giamellaro. Por Asamblea General Ordinaria Nº 49 y acta de directorio de distribución de cargos del 7 de septiembre de 2006, el Directorio quedó conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Osvaldo Héctor Sappa, Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo, Carlos Alberto Escobar, Jorge Pastor, Néstor Baute y Mauricio Giamellaro. Por Asamblea General Ordinaria Nº 50 del 15 de septiembre de 2006 se resolvió aumentar el número de integrantes del Directorio y por acta de directorio de la misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Osvaldo Héctor Sappa, Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo, Carlos Alberto Escobar, Jorge Pastor, Néstor Baute, Mauricio Giamellaro y Winfried Hopf. Por Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 5 de marzo de 2007 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por Néstor Adrián Baute y Osvaldo Héctor Sappa y designar al Sr. Adrián Danel Teatini, quedando el Directorio luego de la distribución de cargos resuelta por acta de directorio de la misma fecha conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo, Carlos Alberto Escobar, Jorge Pastor, Mauricio Giamellaro, Winfried Hopf y Adrián Daniel Teatini. Por Asamblea General Ordinaria Nº 52 y directorio sobre distribución de cargos del 5 de julio de 2007, el Directorio quedó conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Juan Manuel Ruffini, Carlos Alberto Escobar, Jorge Pastor, Mauricio Giamellaro, Winfried Hopf y Adrián Daniel Teatini. Por Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 1 de diciembre de 2007 se resolvió aceptar la renuncia presentada por Carlos Alberto Escobar e incorporar a los Señores Gustavo Goldenberg y Carlos Fernández Suchil, quedando el Directorio luego del acta de directorio de la misma fecha sobre distribución de cargos conformado por: Presidente: Sr. Marcelo Daniel Ruzo; Vicepresidente: Hugo Jorge Massa y Directores titulares: Juan Manuel Ruffini, Jorge Pastor, Mauricio Giamellaro, Winfried Hopf, Adrián Daniel Teatini, Jorge Gustavo Goldenberg y Carlos Fernández Suchil. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Bucarelli 2608, PB "A" de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Directorio Nº 378 del 3/03/2007."

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 14/04/2008 Nº 7998 v. 14/04/2008

"S"

SANTA OFELIA S.A.

Se hace saber por tres días que SANTA OFELIA S.A., con domicilio en Rivadavia 620 – piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dedicada a Inversiones y Renta Inmobiliarias, constituida bajo el tipo de sociedad en comandita por acciones e inscripta en el registro Público de Comercio el 29 de Julio de 1955 bajo el número 490, folio 124, libro 234 de Contratos Públicos; transformada en Sociedad Anónima cuyo Estatuto ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de Febrero de 1990, bajo el N° 330, del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y posteriores modificaciones inscriptas (i) el 19/08/1993 bajo el número 7.685, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, (ii) el 07/01/2005, bajo el número 441, del Libro 27 Tomo de Sociedades por Acciones y (iii) el 21/11/2006, bajo el número 19.146, del Libro 33 Tomo de Sociedades por Acciones, resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad anónima. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se informa: a) Esta escisión se hace con efectos al 1° de Noviembre de 2007. b) A esa fecha, según surge del Balance Especial de Escisión confeccionado al 31 de Octubre de 2007, la valuación total del Activo era de $ 19.959.217,36, y el total del Pasivo de $ 985.241,33. c) Se destina a la constitución de la nueva sociedad, Helena Emprendimientos Inmobiliarios S.A. activos y pasivos de la sociedad escindente de acuerdo al siguiente detalle: ACTIVO: $ 3.847.867,81 – PASIVO: $ 53.072,40 d) La sociedad escisionaria se denominará Helena Emprendimientos Inmobiliarios S.A. y tendrá su domicilio en Rivadavia 620 - Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El Balance General de la Sociedad escindente, Santa Ofelia S.A. al 31 de Octubre de 2007 y el Balance Especial de Escisión, quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley, Sarmiento 246 – Piso 3ro - Ciudad de Buenos Aires, todos los días hábiles en el horario de 11hs. a 17 horas. Apoderado según Escritura N° 322 - F° 809 del 30-08- 2005 ante el Escribano Eduardo A. Diaz – Reg. Notarial 198 – C.A. de Bs. Aires.

Apoderado – Julio Anibal Rositto

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 106.

e. 14/04/2008 N° 28.684 v. 16/04/2008

SERVICIOS INTEGRALES ADUANEROS POSTALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 5 del 21/03/2002 obrante a fojas 8, 9 y 10 del Libro de Actas de Asambleas número 1 Rubricado el 30/04/1999 bajo el número 32230-99, se aceptó la renuncia del Presidente Marcelo Alejandro Adorisio.- Publíquese por un día. Marcelo Alejandro Adorisio, Presidente (designado por acta de Asamblea del 13/04/1999). Protocolizada por escritura 59 del 03/05/1999 folio 148 Registro 570.

Certificación emitida por: Alberto A. C. Conforti. Nº Registro: 126. Nº Matrícula: 2679. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 14.

e. 14/04/2008 Nº 111.642 v. 14/04/2008

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Lotería Nacional de Marzo realizado el 29/03/08

1º Premio: 976 2º Premio: 666 3º Premio: 573.

Designados por Acta de Asamblea Nº 30 del 31 de octubre de 2006.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 11.

e. 14/04/2008 Nº 79.510 v. 14/04/2008

SODEXHO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 22.01.07 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Philippe Voraz; Vicepresidente: Oliver Liem; Director Titular: Gustavo Ziegler; Directores Suplentes: Máximo Bomchil y Sian Herbert-Jones. Los directores constituyen domicilio en San Martín 344, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto Máximo Luis Bomchil quien lo hace en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.08.08. Autorizada por acta de asamblea del 22.01.07, pasada a fojas 29 a 30 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 14/04/2008 Nº 111.615 v. 14/04/2008

"T"

TRANSPORTE BERALDI S.A.

Por Asamblea del 1/4/2008 renuncia presidente Sandra Elizabeth Ramirez y director suplente María de los Angeles Lencina y asumen PRESIDENTE Daniel Alejandro LOPEZ, argentino, nacido 2/6/1978, soltero, empresario, DNI 26.622.764, domicilio real y especial Salguero 851 Cap Fed y DIRECTOR SUPLENTE Norberto José ZARAGOZA, argentino, nacido 17/10/1962, casado, comerciante, DNI 16.138.774, domicilio real y especial Ferré 524 dpto 1 Sarandí, provincia de Buenos Aires. Traslada sede a Baldomero Fernández Moreno 3759, dpto 2 Cap. Fed. Montserrat Sánchez Porto autorizada por acta de asamblea del 1/4/2008.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 016.

e. 14/04/2008 Nº 111.647 v. 14/04/2008

"V"

VIA PUBLICA INTERIOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14-11-07 se aceptaron las renuncias de Jorge Horacio Toledano, Héctor Aquiles Romani y Leandro Javier Toledano a los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Héctor Aquiles ROMANI y Director Suplente a Mario Gustavo DETTA.- Y por Acta de Directorio del 11-2-08 se trasladó la Sede social a SAN MARTIN 987, Piso 5º Oficina B, Cap. Fed.; donde los Directores fijaron domicilio especial.- Autorizada por Esc. Púb.145 del 7-4-08.- Registro 1837 de Juana Carla Mensa.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/04/2008 Nº 111.572 v. 14/04/2008

"W"

WIMTRAX FEDERAL S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 9-2-08 designa Presidente: Maria Elena de Urbelarreta D. Suplente: Agustina Maria Peña, ambas domicilio especial Reconquista 615 Piso 5º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 101 del 11-3-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 106421. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/04/2008 Nº 79.514 v. 14/04/2008

"Y"

YBOTYTY S.A.

Escritura 25/10/2007.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unanime 15/9/2006 que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de YBOTYTY S.A.: - Director titular y Presidente: Hugo BASSO.- Director Suplente Pilar Isabel SUPERVIELLE de BASSO, con domicilio especial en San Martín 170, cuarto piso, oficina 438, Capital Federal.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 1409 del 25/10/2007 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 83.

e. 14/04/2008 Nº 77.771 v. 14/04/2008

2.5. BALANCES

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SUCURSAL BUENOS AIRES

Estados Contables al 31 de diciembre de 2007

Informe de los auditores independientes

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUCURSAL BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior)
[Cifras en miles de pesos]

Nombre del auditor firmante:	Marcelo Bastante
Asociación Profesional:	Deloitte S.C.
Informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007	2

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006
A. Disponibilidades	**34.871**	**27.296**
Efectivo	3.113	2.792
Entidades financieras y corresponsales	31.758	24.504
B.C.R.A.	19.646	18.558
Otras del país	140	304
Del exterior	11.972	5.642
B. Títulos Públicos y Privados (Anexo "A")	**11.379**	**17.340**
Tenencias en cuentas de inversión	-	128
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	11.379	14.412
Instrumentos emitidos por el BCRA	-	2.800
C. Préstamos	**25.933**	**4.249**
Al Sector Público no financiero **(Anexos "B", "C" y "D")**	457	1.261
Al Sector Financiero **(Anexos "B", "C" y "D")**	19.112	-
Interfinancieros (call)	19.012	-
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	100	-
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior **(Anexos "B", "C" y "D")**	6.889	3.189
Adelantos	1.378	250
Documentos	3.164	1.080
Hipotecarios	466	520
Prendarios	748	887
Personales	194	188
Tarjetas de crédito	206	211
Otros	725	-
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	56	60
(Intereses documentados)	(48)	(7)
(Previsiones) **(Anexo "J")**	(525)	(201)
D. Otros Créditos por Intermediación Financiera	**1.216**	**11.507**
Banco Central de la República Argentina	1.212	1.348
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores **(Anexos "B", "C" y "D")**	4	10.155
Intereses devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasif. de deudores **(Anexos "B" y "C")**	-	107
(Previsiones) **(Anexo "J")**	-	(103)
E. Bienes dados en locación financiera	**163**	-
Bienes dados en locación financiera **(Anexos "B", "C" y "D")**	165	-
(Previsiones) **(Anexo "J")**	(2)	-
G. Créditos Diversos	**362**	**175**
Otros **(Nota 5a)**	363	176
(Previsiones) **(Anexo "J")**	(1)	(1)
H. Bienes de Uso (Anexo "F")	**4.571**	**4.604**
I. Bienes Diversos (Anexo "F")	**1.385**	**1.435**
J. Bienes Intangibles (Anexo "G")	**16**	**25**
Gastos de organización y desarrollo	16	25
K. Partidas pendientes de imputación	**2**	-
TOTAL DE ACTIVO	**79.898**	**66.631**

PASIVO	31/12/2007	31/12/2006
L. Depósitos (Anexos "H" e "I")	**30.856**	**15.009**
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	30.856	15.009
Cuentas corrientes	9.063	7.581
Cajas de ahorros	3.023	2.059
Plazo Fijo	18.281	4.456
Otros	334	865
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	155	48
M. Otras obligaciones por intermediación financiera	**298**	**1.957**
Otras **(Anexo "I") (Nota 5b)**	298	1.957
N. Obligaciones diversas	**178**	**350**
Otras **(Nota 5c)**	178	350
O. Previsiones (Anexo "J")	**80**	**80**
Q. Partidas Pendientes de imputación	**1**	-
TOTAL DE PASIVO	**31.413**	**17.396**
PATRIMONIO NETO	**48.485**	**49.235**
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	**79.898**	**66.631**

Las notas 1 a 15 y anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N forman parte integrante de este estado.

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2007	31/12/2006
DEUDORAS	**29.021**	**26.988**
Contingentes	**11.456**	**9.012**
Garantías recibidas	10.223	8.328
Cuentas contingentes deudoras por contra	1.233	684
De Control	**17.565**	**17.976**
Créditos clasificados irrecuperables	5.029	6.179
Otras **(Nota 5d)**	12.241	11.660
Cuentas de control deudoras por contra	295	137
ACREEDORAS	**29.021**	**26.988**
Contingentes	**11.456**	**9.012**
Créditos acordados (Saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores **(Anexos "B", "C" y "D")**	268	151
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores **(Anexos "B", "C" y "D")**	2	2
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores **(Anexos "B", "C" y "D")**	963	531
Cuentas contingentes acreedoras por contra	10.223	8.328
De Control	**17.565**	**17.976**
Valores por acreditar	295	137
Cuentas de control acreedoras por contra	17.270	17.839

Las notas 1 a 15 y anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior)
[Cifras en miles de pesos]

	31/12/2007	31/12/2006
A. Ingresos Financieros	**5.930**	**7.486**
Intereses por disponibilidades	10	23
Intereses por préstamos al sector financiero	775	136
Intereses por adelantos	117	85
Intereses por documentos	142	29
Intereses por préstamos hipotecarios	58	55
Intereses por préstamos prendarios	123	95
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	23	26
Intereses por otros préstamos	248	131
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	676	273
Resultado neto de títulos públicos y privados	-	3.465
Resultados por préstamos garantizados -Decreto 1387/01-	607	681
Ajuste por cláusula CER	1.111	1.045
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.034	1.442
Otros	6	-
B. Egresos Financieros	**3.784**	**334**
Intereses por depósitos en caja de ahorro	5	8
Intereses por depósitos a plazo fijo	308	149
Resultado neto de títulos públicos y privados	3.299	-
Otros Intereses	-	43
Ajuste por cláusula CER	-	24
Aporte al fondo de garantías de los depósitos	30	28
Otros	142	82
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	**2.146**	**7.152**
C. Cargo por incobrabilidad (Anexo J al 31/12/2007)	**521**	**135**
D. Ingresos por servicios	**1.027**	**970**
Vinculados con operaciones activas	17	17
Vinculados con operaciones pasivas	150	166
Otras comisiones	809	741
Otros	51	46
E. Egresos por servicios	**335**	**260**
Comisiones	294	222
Otros	41	38
G. Gastos de Administración	**4.054**	**3.628**
Gastos en personal	2.299	2.050
Otros honorarios	298	282
Propaganda y publicidad	3	-
Impuestos	281	182
Depreciación de Bienes de Uso **(Anexo F al 31/12/2007)**	147	159
Amortización de gastos de organización y desarrollo **(Anexo G al 31/12/2007)**	9	15
Otros gastos operativos	906	808
Otros	111	132
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (PÉRDIDA)- GANANCIA	**(1.737)**	**4.099**
I. Utilidades Diversas	**1.415**	**387**
Créditos recuperados y previsiones desafectadas (*)	1.250	247
Otros	165	140
J. Pérdidas Diversas	**82**	**270**
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones **(Anexo J)**	1	80
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	-	133
Depreciación y pérdidas de bienes diversos **(Anexo F al 31/12/2007)**	45	45
Otros **(Nota 5e)**	36	12
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - (PÉRDIDA) - GANANCIA	**(404)**	**4.216**
K. Impuesto a las Ganancias	**346**	**1.132**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - (PÉRDIDA) - GANANCIA	**(750)**	**3.084**

(*) : Incluye créditos recuperados por 951 y 94, respectivamente.
Las notas 1 a 15 y anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior)
(Cifras en miles de pesos)

Movimientos	Capital Asignado (Nota 8)	Ajustes al Patrimonio	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados	Total al 31/12/2007	Total al 31/12/2006
			Legal			
Saldos al comienzo del ejercicio	4.486	22.567	8.207	14.169	49.429	45.904
Modificación de saldos iniciales (Nota 9)				(194)	(194)	247
Subtotal	**4.486**	**22.567**	**8.207**	**13.975**	**49.235**	**46.151**
Asignación de resultados no asignados aprobada por la Gerencia de la Sucursal (Resolución del 30 de enero de 2007):						
Reserva legal			705	(705)		
Resultado neto del ejercicio (pérdida) -ganancia				(750)	(750)	3.084
	4.486	**22.567**	**8.912**	**12.520**	**48.485**	**49.235**

Las notas 1 a 15 y anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior)
(Cifras en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio	27.296	35.296
Efectivo al cierre del ejercicio	34.871	27.296
Aumento / Disminución neta del efectivo	**7.575**	**(8.000)**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	3.768	1.004
- Préstamos	(18.893)	3.207
- Al Sector Financiero	(18.336)	2.138
- Al Setor Público no Financiero	1.413	1.332
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(1.970)	(263)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	10.483	(9.758)
- Bienes en Locación Financiera	(163)	-
- Depósitos	15.503	(1.031)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	15.503	(1.031)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(1.527)	1.613
- Otras	(1.527)	1.613
Cobros Vinculados con ingresos por servicios	1.027	970
Pagos vinculados con egresos por servicios	(335)	(260)
Gastos de administración pagados	(3.942)	(3.397)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(32)	(26)
Otros Pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(41)	(19)
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	(199)	(84)
- Impuesto a los ingresos brutos	(132)	(97)
- Impuesto al valor agragado	(26)	(11)
- Otros	(41)	24
Pago del impuesto a las ganancias	(600)	(1.798)

	31/12/2007	31/12/2006
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	5.049	(9.579)
Actividades de inversión		
Cobros / Pagos netos por bienes de uso	(114)	(42)
Otros cobros (Pagos) por actividades de inversión	-	(9)
- Gastos de organización y desarrollo	-	(9)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(114)	(51)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	-	-
Resultados Financieros y por Tenencia de Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	2.640	1.630
Aumento / Disminución neta del Efectivo	7.575	(8.000)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

[Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior]

[Cifras en miles de pesos]

1. BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables se han preparado de acuerdo con las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, la valuación de activos y pasivos y la medición de resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) Nros. 8, 9 y 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según fueran adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) —texto ordenado según la Resolución CD Nº 93/05— con algunas excepciones y aclaraciones.

Las diferencias entre las normas contables del BCRA y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires están explicadas en la Nota 3.

1.2. Información comparativa

Los estados contables al 31 de diciembre de 2007 se presentan a doble columna en forma comparativa con los del ejercicio anterior, teniendo en cuenta las correcciones explicadas en la Nota 9, excepto los anexos D, I y K debido a no ser requerido por el BCRA.

A efectos de su adecuada comparabilidad, se ha modificado la presentación de la información de ciertas líneas del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006, del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha y de cierta información complementaria relacionada con dichos estados, aplicando los criterios de exposición establecidos en la Comunicación “A” 4667 del BCRA. Cabe señalar que estas modificaciones no afectan en forma significativa la exposición de los estados contables al 31 de diciembre de 2006 considerados en su conjunto.

Asimismo, la mencionada Comunicación dispuso la presentación del Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, exponiéndolo la Entidad en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2. CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Disponibilidades, Préstamos, Otros Créditos por Intermediación Financiera, Créditos diversos, Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones diversas, en pesos, están expresados a sus valores nominales, contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos Públicos y Privados

Tenencias en cuentas de inversión

Al 31 de diciembre de 2006 fueron valuadas al valor técnico, representativo de un V$N(000) de 537 BODEN 2007 provenientes de la compensación por pesificación asimétrica. Por aplicación de la Comunicación “A” 3785 del BCRA, el valor técnico fue determinado considerando el valor residual de estos bonos, ajustado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) más los intereses devengados según condiciones de emisión. Dicho valor técnico no difirió significativamente del valor de cotización.

Tenencias para operaciones de compra venta o intermediación

Corresponden a Bonos de la República Argentina con descuento, emitidos en pesos ajustables por CER y vencimiento final 31 de diciembre de 2033, incluyendo valores negociables vinculados al Producto Bruto Interno. Ambas tenencias están valuadas a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Instrumentos emitidos por el BCRA

Al 31 de diciembre de 2006 correspondían a Letras del BCRA (LEBAC) en pesos, valuadas a su costo de adquisición acrecentado en función de la tasa de corte surgida de cada licitación, en razón de no haber cotizado de manera habitual ni con frecuencia diaria, en los mercados previstos para su negociación en las condiciones de emisión.

d) Préstamos al sector Público no financiero - Préstamos garantizados del Gobierno Nacional - Decreto Nº 1387/2001

Se trata de Préstamos Garantizados con vencimiento final en 2008, oportunamente recibidos en canje de títulos públicos nacionales emitidos en dólares, de acuerdo con los términos del Decreto Nº 1387/01 del Poder Ejecutivo Nacional.

Se valuaron a su “valor teórico” ajustable por CER, por ser éste inferior al menor valor resultante de la comparación entre el “valor presente” y el “valor técnico”, de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación “A” 3911 y complementarias del BCRA.

e) Préstamos al sector privado no financiero, Otros créditos por intermediación financiera [Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores] y Bienes dados en locación Financiera - Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Sucursal, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de sus obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA.

f) Método utilizado para el devengamiento de intereses y del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)

El devengamiento de los intereses de la cartera activa y pasiva ha sido calculado mensualmente apropiándose en forma lineal o exponencial según correspondiera, en proporción a los días en que el capital ha estado expuesto a la incidencia de dichos intereses.

El ajuste derivado de la aplicación del CER ha sido devengado sobre el monto de los préstamos y depósitos que fueron convertidos a pesos en función de las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Economía y el BCRA.

g) Bienes en locación financiera

Al 31 de diciembre de 2007, se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

h) Bienes de uso y diversos

• Valores de origen: los costos originales fueron reexpresados en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003.

• Depreciaciones: la depreciación fue calculada sobre la base de la vida útil estimada expresada en meses, a partir de los valores de origen reexpresados en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

i) Bienes intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo

• Valores de origen: los costos originales fueron reexpresados en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003.

• Amortizaciones: la amortización fue calculada sobre la base de una vida útil de 60 meses, a partir de los valores de origen reexpresados en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

j) Depósitos y obligaciones del sector público y privado

Al 31 de diciembre de 2006, la línea “Otros” del rubro “Depósitos” incluye 290 en concepto de capital, por depósitos reprogramados sobre los cuales no se emitieron los CEDROS correspondientes, en razón de existir recursos de amparos no pagados.

k) Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada, independientemente de la existencia de diferencias transitorias entre el resultado impositivo y el contable.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 por la Ley Nº 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados, previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad ha determinado la existencia de utilidad impositiva en el impuesto a las ganancias y registrado un cargo de 346 y 1.132 en el estado de resultados dentro del rubro “Impuesto a las Ganancias”.

l) Cuentas de Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes de este rubro se encuentran expresadas en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003, excepto el rubro “Capital Asignado”, el cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de “Ajustes al Patrimonio”.

m) Cuentas de Resultado de cada ejercicio

Las cuentas de resultado de cada ejercicio se expresaron en moneda nominal, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones y bajas de bienes de uso, diversos e intangibles), que han sido determinados de acuerdo con los valores en moneda homogénea al 28 de febrero de 2003 de tales activos.

n) Estimaciones contables

La preparación de estados contables en conformidad con las normas contables del BCRA, requiere que la Gerencia de la Sucursal efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes

de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo [Nota 2. k)].

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que la misma sea probable.

Al 31 de diciembre de 2007, de haberse aplicado el método del impuesto diferido, el patrimonio neto hubiese disminuido en aproximadamente 240 [por la existencia de un pasivo por diferencias temporarias pasivas por la misma cifra]. El efecto en resultados equivale a una ganancia de 1.040.

Al 31 de diciembre de 2006, de haberse aplicado el método del impuesto diferido, considerando adicionalmente las cuestiones mencionadas en Nota 9, el patrimonio neto hubiese disminuido en aproximadamente 1.280 [por la existencia de un pasivo por diferencias temporarias pasivas por la misma cifra]. El efecto en resultados hubiese reducido la ganancia del ejercicio en aproximadamente 375.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle:

• Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 , el rubro Otros Créditos por intermediación financiera incluye:

a) 978 y 1.123, respectivamente, correspondientes a saldos en Cuentas especiales de garantía a favor de las cámaras electrónicas de compensación en el BCRA;

b) 43 y 34, respectivamente, correspondientes a saldos en cuentas especiales en el BCRA de garantía a favor de las compañías de tarjetas de crédito; y

c) 191, correspondientes a saldos en Cuentas especiales de garantía a favor de la empresa BANELCO.

• Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro Créditos diversos incluye:

a) 30 y 28, respectivamente, en concepto de depósitos en garantía de operaciones con las sociedades administradoras de tarjetas de crédito.

b) 12, en concepto de depósitos en garantía de la operatoria con la empresa BANELCO.

5. APERTURA DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN LAS LINEAS OTROS/AS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006
a) Créditos diversos - Otros		
Préstamos al personal	107	69
Depósitos en garantía	42	40
Seguros pagados por adelantado	14	
Anticipos de impuestos	133	
Impuesto al valor agregado	48	28
Otros	19	39
Total	363	176
PASIVO		
b) Otras Obligaciones por Interm. financiera - Otras		
Ordenes de pago del exterior	229	1.757
Cobros no aplicados	-	133
Otras retenciones y percepciones	57	53
Otras	12	14
Total	298	1.957
c) Obligaciones diversas - Otras		
Impuesto a las ganancias	-	130
Remuneraciones y cargas sociales	41	30
Acreedores Varios	74	49
Proveedores	20	93
Retenciones sobre remuneraciones	23	18
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	20	10
Otras	-	20
Total	178	350
CUENTAS DE ORDEN		
d) De control - Otras		
Valores en custodia	10.246	10.823
Valores al cobro	793	510
Valores por debitar	1.202	327
Total	12.241	11.660
ESTADO DE RESULTADOS		
e) Pérdidas diversas - Otros		
Impuesto sobre los ingresos brutos	7	6
Tarjeta Mastercard	-	4
Otros	29	2
Total	36	12

6. SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Regido por la Ley Nº 24.485, los decretos reglamentarios Nºs 540/95, 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación “A” 2337 y complementarias del BCRA, el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos es limitado, obligatorio y oneroso. Ha sido creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos previsto en la Ley de Entidades Financieras. Establece que la garantía cubrirá la devolución del capital depositado y de sus intereses, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA (si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella) sin exceder por ambos conceptos la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

7. NORMA ESPECIAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA PARA ENTIDADES EXTRANJERAS

En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Ley Nº 25.738 y de la Comunicación “A” 3974 del BCRA, en todos los espacios destinados a la atención de público, se ha informado que las operaciones de la Sucursal Buenos Aires cuentan con el respaldo de su Casa Matriz, en el marco de las normas que rigen la actividad financiera en la República Argentina.

8. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado asciende a 4.486 (valor nominal) y se encuentra inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de febrero de 1991.

9. MODIFICACION DE SALDOS INICIALES

El Decreto Nº 1035/06 del Poder Ejecutivo Nacional dispuso que las ganancias originadas por las diferencias de cambio provenientes de la conversión a pesos y por la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) correspondientes a los Préstamos Garantizados comprendidos en el Título II del Decreto Nº 1.387 del 1 de noviembre de 2001, podrán imputarse, a opción del contribuyente, de acuerdo con el criterio “devengado exigible” de manera similar al previsto en el cuarto párrafo del inciso a) del Artículo 18 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Posteriormente, la Resolución General AFIP Nº 2165 dispuso la instrumentación del ejercicio de la opción a través de la presentación de las declaraciones juradas rectificativas correspondientes.

Con motivo de la sanción de las mencionadas regulaciones, durante el corriente ejercicio la Entidad procedió a rectificar las declaraciones juradas presentadas del Impuesto a las ganancias, recalculando dicho impuesto para los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

El efecto sobre el patrimonio neto al inicio de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 194 (pérdida) y 247 (ganancia), respectivamente.

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las disposiciones en vigencia establecen que debe transferirse a la reserva legal el 20% de:

• las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio;
• más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores; y
• menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera.

Por Comunicación “A” 4152 del 2 de junio de 2004, el BCRA dejó sin efecto la suspensión de distribución de utilidades oportunamente difundida mediante la Comunicación “A” 3574 del 22 de abril de 2002.

De acuerdo con la Comunicación “A” 4589 y complementarias del B.C.R.A., emitida con fecha 29 de octubre de 2006, se deberá contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descripto por la misma para la distribución de resultados.

11. EMISION Y COLOCACION OBLIGATORIA DE DEUDA

El BCRA, por Comunicación “A” 3498 del 1º de marzo de 2002, dejó sin efecto las normas sobre “Emisión y colocación obligatoria de deuda”.

12. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

13. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Los saldos de las cuentas computadas por la Entidad para la integración de efectivo mínimo según lo dispuesto por las normas emitidas por el B.C.R.A. en la materia, son los que se detallan a continuación:

	31/12/2007	31/12/2006
Disponibilidades		
Efectivo	3.113	2.792
Banco Central de la Republica Argentina	19.646	18.558
Otros créditos por intermediación financiera Banco Central de la Republica Argentina - cuentas especiales de garantías computables para el régimen informativo de Efectivo mínimo	1.212	1.348

14. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 explica las variaciones del efectivo y sus equivalentes. A tal fin, la Entidad considera como efectivo la totalidad de los saldos del rubro disponibilidades al inicio y al cierre del ejercicio.

15. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad mantiene una política de prudencia para la administración adecuada de todos los riesgos. Cabe mencionar que dado las características de BROU, tratándose de una entidad pequeña que opera como filial del exterior de su casa matriz en Uruguay, las políticas y administración de los riesgos son resueltas y manejadas por la Gerencia, con aprobación del Directorio de la Casa Matriz.

La actividad de identificación y evaluación de los riesgos en el transcurso del presente ejercicio económico, ha sido desarrollada y su análisis volcados en el Plan anual de Auditoría y tratados por el

Comité de Auditoría para luego ser considerados por la Gerencia de la Sucursal. Los riesgos han sido analizados asociándolos a la Entidad en general y a cada ciclo de la misma, en particular.

Los riesgos relacionados con créditos, tasa de interés y mercado se encuentran regulados a nivel cuantificable por el BCRA y en ese sentido, la Entidad mantiene adecuados niveles de capitalización que le permiten gestionarlos sin riesgo normativo alguno.

• Riesgo Crediticio: Política crediticia prudente atomizando la cartera crediticia con un debido análisis de riesgo previo al momento de otorgamiento (antecedentes del cliente, endeudamiento, estabilidad laboral, etc.), como así también la utilización de calificación por líneas de crédito. Asignación de niveles de márgenes de crédito por sector y de responsables de autorización. Según los importes involucrados en la concesión de créditos se necesitan la aprobación del Comité de Créditos de Casa Central y por hasta Directorio para cifras significativas.

• Riesgo de Liquidez: Se trata de acotar este riesgo con el otorgamiento de préstamos a un plazo promedio que no exceda los 12 meses y con una cartera de depósitos no especulativa, con un porcentaje de renovación promedio del 75% y en la cual se ha notado una tendencia a plazos más largos. El criterio de la Entidad es mantener fondos disponibles para hacer frente a obligaciones y contingencias, siendo una muestra de ello la superación de las distintas crisis que ha atravesado el Sistema Financiero sin que haya sido necesario recurrir a préstamos de cualquier índole y sin haber incurrido en mora alguna.

• Riesgo de Mercado: Este riesgo es mínimo ya que la tenencia de títulos valores es reducida.

• Riesgo Operacional: En líneas generales hemos tomado ciertas medidas que con el objetivo de minimizar el riesgo operativo, como ser: la actualización de los manuales de procedimientos de todos los sectores y redacción de los que no existían, un fuerte acento en la capacitación del personal, el diseño e implementación de nuevos controles en niveles operativos y de seguridad física, las resoluciones de créditos realizadas todas por un órgano colegiado, la contratación de seguros integrales ajustados a la realidad de la sucursal, además de la dependencia y supervisión de la Casa Matriz en materia de la prevención de lavado de activos, entre otros. Controles internos existentes y más las verificaciones realizadas por las auditorías internas y externas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de febrero de 2008.

DELOITTE S.C. RAPU - C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 Fº 2. — MARCELO BASTANTE, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 46.

EDUARDO FIORENZO, Contador. — ALEJANDRO ALVAREZ IZETTA, Gerente.

Anexo "A"

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Denominación	Identificación	31/12/2007 Valor de Mercado	Saldo s/libros	Posición sin opciones	Posición final	Saldo s/libros 31/12/2006
Títulos Públicos con Cotización						
Tenencias en cuentas de inversión						
BODEN 2007	ARRF073=BA	-	-	-	-	128
Subtotal en cuentas de inversión		-	-	-	-	128
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación						
Del País						
Bonos de la República Argentina con descuento en pesos, ajustables por CER Vto. 31/12/2033	ARARGE03E121	9.325	9.325	9.325	9.325	11.635
Valores negociables vinculados con el PBI Pesos Vto. 15/12/2035	ARARGE03E147	2.054	2.054	2.054	2.054	2.777
Subtotal en compra-venta o intermediación		11.379	11.379	11.379	11.379	14.412
Total de Títulos Públicos con Cotización		11.379	11.379	11.379	11.379	14.540
Instrumentos emitidos por el BCRA						
Del País		-	-	-	-	2.800
LEBAC	ARBCRA152659	-	-	-	-	2.800
Total de Títulos Públicos		-	11.379	11.379	11.379	17.340
Total Títulos Públicos y Privados			11.379	11.379	11.379	17.340

Anexo "B"

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

CARTERA COMERCIAL	31/12/2007	31/12/2006
En situación normal	**23.506**	**12.248**
Con garantías y contra garantias preferidas "B"	51	57
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.455	12.191
Con alto riesgo de insolvencia	**725**	**-**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	725	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**24.231**	**12.248**
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal	**3.593**	**2.975**
Con garantías y contra garantías preferidas "A"	57	179
Con garantías y contra garantías preferidas "B"	845	637
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.691	2.159
Cumplimiento inadecuado	**20**	**5**
Con garantías y contra garantias preferidas "A"	5	4
Con garantías y contra garantías preferidas "B"	14	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1	1
Cumplimiento deficiente	**5**	**-**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	-
De difícil recuperación	**11**	**-**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11	-
Irrecuperable	**-**	**168**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	168
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	**3.629**	**3.148**
TOTAL GENERAL	**27.860**	**15.396**

Anexo "C"

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

Número de clientes	Financiaciones 31/12/2007 Saldo de Deuda	% Sobre Cartera	31/12/2006 Monto	% Sobre Cartera
10 mayores clientes	24.688	88,61	14.028	91,11
50 siguientes mayores clientes	2.778	9,97	947	6,15
100 siguientes mayores clientes	270	0,97	301	1,96
Resto de clientes	124	0,45	120	0,78
TOTAL	**27.860**	**100,00**	**15.396**	**100,00**

Anexo "D"

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento: 1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más 24 meses	Total
Sector Público no financiero	-	2	455	-	-	-	-	457
Sector Financiero	-	14.180	4.932	-	-	-	-	19.112
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	27	4.031	1.690	703	417	491	932	8.291
TOTAL	**27**	**18.213**	**7.077**	**703**	**417**	**491**	**932**	**27.860**

Anexo "F"

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Depreciaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Importe	Valor Residual al 31/12/2007	Valor Residual al 31/12/2006
BIENES DE USO							
- Inmueble	4.378	-	-	50	74	4.304	4.378
- Mobiliario e instalaciones	96	12	-	10	25	83	96
- Máquinas y equipos	130	102	-	5	48	184	130
TOTAL	**4.604**	**114**			**147**	**4.571**	**4.604**
BIENES DIVERSOS							
- Bienes dados en alquiler	1.423	-	-	50	45	1.378	1.423
- Papelería y útiles	12	-	5	-	-	7	12
TOTAL	**1.435**		**5**		**45**	**1.385**	**1.435**

Anexo "G"

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Amortizaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Importe	Valor Residual al 31/12/2007	Valor Residual al 31/12/2006
Gastos de organización y desarrollo	25	-	5	9	16	25
TOTAL	**25**			**9**	**16**	**25**

Anexo "H"

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Número de clientes	31/12/2007 Saldo de Deuda	% Sobre cartera total	31/12/2006 Saldo de Deuda	% Sobre cartera total
10 mayores clientes	24.998	81,01	9.157	61,01
50 siguientes mayores clientes	3.761	12,19	3.836	25,56
100 siguientes mayores clientes	1.283	4,16	1.241	8,27
Resto de clientes	814	2,64	775	5,16
Total	**30.856**	**100,00**	**15.009**	**100,00**

Anexo "I"

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento: 1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	Total
Depósitos	26.986	3.750	54	66	30.856
Otras obligaciones por Intermediación financiera					
Otras	298	-	-	-	298
Total	298	-	-	-	298
TOTAL	**27.284**	**3.750**	**54**	**66**	**31.154**

Anexo "J"

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2007	Saldo al 31/12/2006
			Desafecta-ciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	201	519	195	-	525	201
Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad	103	-	103	-	-	103
Bienes dados en locación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	-	2	-	-	2	-
Créditos Diversos - Por riesgo de incobrabilidad	1	1	1	-	1	1
TOTAL	**305**	**522**	**299**		**528**	**305**
DEL PASIVO						
Otras contingencias	80	-	-	-	80	80
TOTAL	**80**				**80**	**80**

Anexo "K"

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CAPITAL SOCIAL				
EMITIDO	PENDIENTE DE EMISIÓN	ASIGNADO (VALOR HISTÓRICO)	INTEGRADO	NO INTEGRADO
---	---	4.486	---	---
Total		**4.486**		

Anexo "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

RUBROS	Casa Matriz y Sucursales en el país	Total al 31/12/2007	Total al 31/12/07			Total al 31/12/2006
			Euro	Dólar	Otras	
ACTIVO						
Disponibilidades	20.597	20.597	412	19.610	575	22.553
Préstamos	10.979	10.979	-	10.979	-	707
O.C.I.F	-	-	-	-	-	10.262
Créditos Diversos	3	3	-	3	-	3
Total	**31.579**	**31.579**	**412**	**30.592**	**575**	**33.525**
PASIVO						
Depósitos	3.845	3.845		3.845	-	2.642
Otras oblig por interm financ	229	229	2	227	-	1.757
Total	**4.074**	**4.074**	**2**	**4.072**		**4.399**
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS (excepto cuentas de orden deudoras por contra)						
Contingentes	4.264	4.264	105	4.159	-	3.056
De Control	9.775	9.775	135	9.640	-	10.280
Total	**14.039**	**14.039**	**240**	**13.799**		**13.336**
ACREEDORAS (excepto cuentas de orden acreedoras por contra)						
Contingentes	963	963	-	963	-	531
Total	**963**	**963**		**963**		**531**

Anexo "N"

ASISTENCIA A VINCULADOS

SITUACIÓN	NORMAL	TOTAL	
CONCEPTO		31/12/2007	31/12/2006
1. Préstamos	12	12	6
Tarjetas de credito	11	11	2
Sin garantias ni contragarantías preferidas	11	11	2
Otros	1	1	4
Sin garantias y contragarantias preferidas	1	1	4
TOTAL	12	12	6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Gerente de
Banco de la República Oriental del Uruguay
Sucursal Buenos Aires
CUIT 30-58833784-3
Domicilio legal: Esmeralda 111
Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Buenos Aires (en adelante, mencionado como “Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Buenos Aires” o la “Entidad”;) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 15 (las notas 1 y 2 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N.

Los estados contables e información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 31 de diciembre de 2006, con las adecuaciones explicadas en la nota 1.2., a los estados contables, originadas por la normativa del Banco Central de la República Argentina (en adelante B.C.R.A.).

La Gerencia de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Aclaración previa

Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A., las que difieren de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los aspectos que se describen en la Nota 3 a los estados contables.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Buenos Aires al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por lo señalado en el capítulo 3, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, cuyas cifras se presentan con fines comparativos, fue emitido con fecha 13 de febrero de 2007 con opinión favorable con una salvedad originada en ciertos apartamientos a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como se describe en la Nota 3 a los estados contables. Según se explica en la nota 1.2. a los estados contables adjuntos, se efectuaron a dichos estados contables las adecuaciones requeridas por las normas contables del B.C.R.A., exclusivamente para ser presentados en forma comparativa con los del ejercicio corriente, las que no hubieran modificado nuestro informe de auditoría antes citado, de fecha 13 de febrero de 2007.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

a) las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe y sus correspondientes inventarios, se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances; y

c) según surge de los mencionados registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2007 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de pesos 51 y no era exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.

DELOITTE S.C. RAPU - C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 2. — MARCELO BASTANTE, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 46.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 27/3/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 206704.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 12/2/2008 en BALANCE de fecha 31/12/2007 perteneciente a BCO. DE LA REP. OR. DEL URUGUAY 30-58833784-3 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BASTANTE MARCELO ALBERTO, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0235 Fº 046 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: DELOITTE SOCIEDAD CIVIL Soc. 1 Tº 1 Fº 2. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu, una asociación suiza, sus firmas miembros, así como a sus respectivas subsidiarias y afiliadas. Por su estructura de asociación suiza, Deloitte Touche Tohmatsu y sus firmas miembros no tienen responsabilidad sobre las acciones u omisiones de las demás. Cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente operando bajo los nombres “Deloitte”, “Deloitte & Touche”, “Deloitte Touche Tohmatsu”, o cualquier otro nombre relacionado. Los servicios son prestados por sus firmas miembros, sus subsidiarias o afiliadas y no por la asociación Deloitte Touche Tohmatsu.

e. 14/04/2008 Nº 77.643 v. 14/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

I. CONDENAR a Consuelo PEDRAZA CLAUDIO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de junio de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I.Bol. Nº 5886531 a nombre de Consuelo Pedraza Claudio, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENÉ VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 14/04/2008 Nº 575.700 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Consorcio de Propietarios A. Alsina 3158/200 c/ Alarcón, Carlos Alberto - s/ Ejecución de Expensas, Expediente N° 29560/98 que

el martillero Horacio Jorge Canale (4304-2956 y (15)5891-9868), rematará en el estado que se encuentra, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el día 18 de abril de 2008 a las 12:00 horas en punto en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% de la cochera doble sita en Alsina 3158/200, Planta Baja, Cochera, Unidad Funcional N° 81, de la Capital Federal. Matrícula FR: 9-4363/81. Superficie total: 26,31 m2. Deudas: Aguas Argentinas al 5.12.2007 $ 2.208,46 (fs. 544). AYSA al 11.12.2007 $ 90,10 (fs. 546). A.B.L. al 6.12.2007 $ 666,35 (fs. 551). Expensas al 12.3.2008 $ 17.219,40 (fs. 582). En caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512" (CNCiv. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B-384). La cochera se encuentra ocupada por el locatario Ricardo Claudio Lavié quien deposita en autos $ 150,00 mensuales. Según constatación obrante a. fs. 368: La unidad es una Cochera Doble (para dos vehículos) que incluye dos bauleras. Mide 5,40 m. de frente por 4,25 m. de fondo, y las bauleras existentes en el interior de la unidad son de 1,40 m. por 0,80 m. cada una. Todas las medidas son aproximadas. Base: $ 14.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99 CSN: 0,25%, todo en dinero en efectivo y al contado y a cargo de quien resulte comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo el apercibimiento allí estatuido. Exhibición los días 16 y 17 de abril de 2008, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 14/04/2008 N° 77.785 v. 15/04/2008

N° 24

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 24, Secretaría unica cita en los autos: MONTIRONI SUSANA MARIA c/OCUPANTES JUFRE 528 s/ desalojo a los anteriores ocupantes que retiren en el plazo de cinco días previa acreditación de su carácter los muebles de las habitaciones de la terraza del inmueble sito en Jufré 528 entre 518 y 538 del depósito ubicado en Fructuoso Rivera 2680, Capital, bajo apercibimiento de que el depositario judicial entregue a una entidad de beneficiencia pública los mismos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 04 de abril de 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.
e. 14/04/2008 N° 79.479 v. 14/04/2008

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 31 de la Capital Federal cita y emplaza a María Alejandra Longhi para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Gonzalez, Analía Vanesa y otro c/ MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA y otros s/ Daños y Perjuicios" (expte. 114727/2005) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 14/04/2008 N° 575.702 v. 15/04/2008

N° 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, cita al Sr. Angel Miguel Saldaña a fin de comparezca a estar a derecho en los autos: "SALDAÑA ANGEL MIGUEL S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. N° 60.950/07. Publíquense una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. La publicación deberá realizarse sin costo alguno.
Buenos Aires, marzo 4 de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 573.375 v. 14/04/2008

N° 109

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a herederos de ANTONIA PAYALAF, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN C/PAYALAF, Antonia y otra s/ Ordinario (33.207/05) bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 14/04/2008 N° 79.505 v. 15/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 3 a cargo del Dr Roberto Raúl Torti, Secretaria N 5 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 4 de la Capital Federal, notifica al Sr Felix Ruben Britapaja que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Britapaja, Felix Ruben s/ Cobro de pesos" la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de Abril de 2006.. declarase rebelde y dásele por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo (art 59 del CPCC).. las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art.133 del código citado. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 14/04/2008 N° 79.539 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional Comercial N° 3, Secretaría N° 6, publica por dos días los edictos de autos: "Avícola Cañuelas SACAGI s/ quiebra" (Expte. 60082) llamando a los interesados en el proceso para que tomen conocimiento del informe provisto en el Art. 218 de la Ley 24.522, proyecto de liquidación final, regulación de honorarios practicada, y denunciar CUIT o CUIL y número de documento. Se podrán formular observaciones dentro de los diez días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.655 v. 15/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIA METALURGICA PLASTICA ARGENTINA COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. S/ QUIEBRA C.U.I.T. 30-50184125-7 Expte. N° 69197; síndico ESTUDIO CLASE A DEBENEDETTI-ODORISIO, Rodríguez Peña 617, Piso 6°", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-6-08, en el horario de 14 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la ciudad de Bueno Aires, a 7 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.703 v. 18/04/2008

N° 9

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 9, Secretaría n° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4°, CABA hace saber por el término de 1 día que en autos TURBINE POWER CO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha fijado como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el 5/5/08. Audiencia informativa: 25/04/08 a las 11 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Francisco Troiani, secretario interino.
e. 14/04/2008 N° 5174 v. 14/04/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por dos días al Sr. GUSTAVO RUBEN AMONDARAY y a la Sra. ELIDA HAYDEE QUARANTA para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "SISIC S.A. S/ QUIEBRA C/ AMONDARAY ENRIQUE OSCAR Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCION DE RESPONSABILIDAD LC: 173 (Expte. N° 093.237)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.677 v. 15/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha THE LOOK S.A, en los autos caratulados "THE LOOK S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de THE LOOK S.A. (CUIT 30-69551439-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de Junio de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Julio de 2008 y el 11 de Septiembre de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto José Buceta con domicilio en Rivadavia 1342 piso 7 "5". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.9.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.571 v. 18/04/2008

N° 19

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ACIVOL S.A. S/QUIEBRA" (exp. Nº 40929) se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 18/07/06 la puesta a disposición y con fecha 22/08/06 se tuvo presente la ampliación de la distribución, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 01 de abril de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/04/2008 Nº 575.701 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de ORLANDO H. MINGUILLON S.A., CUIT: 33-69836594-9, con domicilio en AVENIDA CORDOBA 657, PRIMER PISO, Capital Federal, en los autos caratulados ORLANDO H. MINGUILLON S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, Expte. N° 47215, en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, 8VO. PISO "199", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/07/2008 y 27/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.611 v. 18/04/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "EXPRESO CARAZA S.A.C. S/ QUIEBRA", expediente n° 054729, con fecha 22 DE FEBRERO DE 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura clase "A" el Estudio SUEZ, PUSTILNIK Y ASOC. con domicilio en SUIPACHA 207, 2° piso, Of. 213/216 (TE. 5252-0500), ADONDE los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Mayo del 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida tambien para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 1 incs. 1 a 7 de la ley 24522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.614 v. 18/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria N° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "SAVALL SARA ESTHER s/ Quiebra", Expte. N° 64.964, que el 19/03/2008 se ha decretado la quiebra de "SARA ESTHER SAVALL", D.N.I. F-04.921.193, con domicilio en Doblas: 160, C.A.B.A. Se pone en conocimiento de la fallida, que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Viamonte 1337, 3° piso, Of. "C", C.A.B.A., hasta el 25 de junio de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19 de Agosto de 2008 y 30 de setiembre de 2008, respectivamente. Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 03 de abril de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.647 v. 18/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, hace saber

que el 26 de Marzo de 2008 se presentó en Fecha 26.03.08 el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "ANGEL TONEGUZZO E HIJOS S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.649 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69220 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN EDGARDO LÓPEZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 04 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.627 v. 16/04/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FABIAN ALBERTO FARIAS y CESAR JAVIER BARDEL a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.198 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.626 v. 18/04/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ZENON SEVILLANO RODRÍGUEZ (INDOCUMENTADO) y a JESÚS OSVALDO LUGLIO LOVATON (D.N.I. PERUANO N° 23.983.695) para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 45.875/VII, que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.680 v. 18/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de abril del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza a JORGE MANUEL DÍAZ SMITH, L.E. Nro. 5.711.290, con últimos domicilios conocidos en calle 18, Nro. 920, Planta Urbana, Balcarce, Provincia de Buenos Aires y calle 6, Nro. 3.607, Necochea, Provincia de Buenos Aires, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 236, 1era. parte del Código de Procedimientos en Materia Penal (Ley 2.372) y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Secretaría Nro. 1, 7 de abril de 2008.
Armando Alfredo Mángano, secretario administrativo.
e. 14/04/2008 N° 575.762 v. 18/04/2008

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Masco Antonio Maylle Flores, indocumentado, de nacionalidad Peruana, fecha de nacimiento 31 de julio de 1973, soltero, hijo de Fortunato Maylle Santa Curz y de Delfina Flores Vega, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 13.737/05 caratulada "Maylle Flores Masco Antonio s/inf. ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."
Secretaría nro. 19, 28 de marzo de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/04/2008 N° 575.618 v. 18/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Gastón Fabián Guillermo Villarubia, DNI 28.035.825, alias Juan Manuel Álvarez ó Juan Carlos Rosas ó Gastón Fabián Villarubia ó Gastón Fabián Guillermo Villarubio ó Gastón Fabián Guillermo Villaruvia, de nacionalidad argentina, nacido el día 20 de febrero de 1980 en Salta, provincia homónima, hijo de Oscar Alberto y de María Cristina Argüello, con último domicilio en Lima y O'Brien, Hotel Lima, de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 11.316/07, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "Villarubia Gastón Fabián Guillermo s/infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada".
Secretaría nro. 20, 4 de abril de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretariio federal.
e. 14/04/2008 N° 575.612 v. 18/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a a Lidia VALERIO MULLISACA, BOLIVIANA, soltero, nacida el día 22 de septiembre de 1976, C.I. boliviana 4.448.732, hija de Tiburcio Valerio Gutierrez y Raimunda Mullisaca Morales, con último domicilio en Morelos 754 de esta ciudad a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Gustavo B. Cristofani, secretario federal.
e. 14/04/2008 N° 575.615 v. 16/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a a Christian Genoves Ortiz peruano, soltero, nacido el día 26 de agosto de 1981 en San Martín de Porres, Lima, República de Perú, hijo de Santiago y Lucía Ortiz Rios, DNI argentino 94.039.146, domiciliado en Avenida Rivadavia 3775 departamento 50 de esta ciudad a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 14/04/2008 N° 575.616 v. 16/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 37 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N* 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5* piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "CHAILE ENCARNACION DEL VALLE C/CAMINO ALBERTO Y OTROS S/DESPIDO" Expte. Nro. 15452/07), atento constancias de autos y lo normado en el art. 52 L.O., publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial —sin cargo— citando y emplazando a los sucesores de TERESA ESTER COHEN HALAC- para que, dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar defensor en caso de incomparecencia. NOTIFIQUESE por edicto. Fdo. Silvia E. Pinto. Juez Nacional".
En Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2008.
María Eva Souto, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.684 v. 14/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba Secretaria N° 10 a mi cargo sito en la calle Tucumán N° 1381 Piso 4° Capital Federal, ha dispuesto citar a los co demandados Jin Rong Jiang y Chen Sailian y a estar derecho en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Jing Rong Jiang y Otro S/ejecución fiscal" Expte. 22630/06 CD N° 40318/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 22 de febrero de 2008. Atento lo manifestado, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Cronista Comercial" a fin de que los demandados tomen en autos la intervención que por su derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (art. 343 del CPCN). Susana Córdoba. Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 14/04/2008 N° 79.521 v. 15/04/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

ROMINA DEVORA AGUERO - D.N.I. N° desconocido. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.629-5, caratulados: "C/AGÜERO, ROMINA DEVORA – Por: Inf. a la Ley 23.737".-
San Juan, 03 de abril de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.644 v. 18/04/2008

FERNANDO ARIEL CAMPOY - D.N.I. N° 32.782.429. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.595-5, caratulados: "C/CAMPOY, FERNANDO ARIEL – Por: Inf. a la Ley 23.737".-
San Juan, 03 de abril de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.638 v. 18/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 1 a cargo del Dr Edmundo J. Carbone, Secretaria N 2 a mi cargo sito en Libertad 731 piso 9 de la Capital Federal, cita al Sr LUIS FEDERICO MENENDEZ, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Menendez, Luis Federico s/ Proceso de Ejecución" Publiquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 14/04/2008 N° 79.538 v. 14/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	31/03/2008	Sergio Gustavo Suarez, quien sería titular del DNI 16.126.609	3	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	27/03/2008	SANDRA GRACIELA MEJIA	3	Nº 48.162/2006
21	165	MARCELA SCILINGO	05/03/2008	Juan Carlos Esber, DNI 4.304.549	3	ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	07/04/2008	Horacio Daniel Rubinstein, CI 4.449.098	5	Nº 10.615/08 (83.139)
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	19/03/2008	Rosa Isabel Orrijola de Broese, DNI 11.654.667	5	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	31/03/2008	Claudio Gustavo Ramírez, DNI 22.014.153	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/04/2008	CARLOS ROBERTO RIVAS, DNI 34.178.435	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/04/2008	HUGO RIVAS, con último domicilio conocido en San Juan 1578, Quilmes, provincia de Buenos Aires	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA

e. 14/04/2008 Nº 598 v. 18/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	07/04/2008	Christian Palomo	3	AMENAZAS
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	04/04/2008	Ana Rosa Olivera	3	ROBO SIMPLE
44	115	NESTOR R. MORONI	08/04/2008	Patricia Raquel ZELIKOWICZ, DNI 28.169.171	1	AMENAZAS COACTIVAS

e. 14/04/2008 Nº 599 v. 16/04/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	01/04/2008	NICASIO ROBERTO AMAYA	79431
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	08/04/2008	BIRUK MIGUEL	111492
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2008	ELISA LORENZA CARRIZO	79459
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2008	Adrian Oscar Ghio	111458
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2008	JOSE LUIS MINERVA	79456
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/04/2008	MAGALDI Angélica Isabel	79387
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/11/2007	Carmen Gimenez	79467
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/03/2008	Varela Alcira	5171
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	28/03/2008	ELSA MARÍA EVELIA ZUNINO	77656
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/12/2007	AIDA EVA CHOCLIN	111481
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/04/2008	CALOISI ITALIA	79437
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	03/04/2008	FITTIPALDI JUAN CARLOS	79404
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2008	JULIO GASTON ARLEGUI	79425
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/04/2008	STAGNO EDUARDO ADRIAN	79442
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/03/2008	NOGAREDO ALCIRA SUSANA	111407
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	Nora Amelia DONATO	111493
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/03/2008	YUFE SAMUEL	5168
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/03/2008	ALICIA CONCEPCION VOLPIMTESTA	79381
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	18/02/2008	ERNESTO SANTIAGO RIUS BEASCOECHEA	79397
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	10/03/2008	PRUNES ALEJANDRO MARIO	79388
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/02/2008	LUIS ALBERTO BRADY	5172
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/11/2007	MARIA CLOTILDE DOWLING	5170
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2008	FRANCISCA EMMA BISIO	111403
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/03/2008	AMELIA MAGDALENA QUARTO	111459
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/03/2008	Palumbo Luisa, Binetti Pantaleón Tomás y Binetti Juana Antonia	79384
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	LEONOR MARIA ENRIQUETA MILILLO	79458
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	Vilma Ketty CARTASEGNA	79417
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/03/2008	Jose COSTA y Norma Edilia Montoto	79385
32	U	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2008	JOSEFA EIRIS SOUTO	79473
32	U	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2008	MARIA CRISTINA FARIAS	79390
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/04/2008	GATTI MARIA TERESA	79447
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/04/2008	ALEGRE SARA CHIPRUT y RICARDO SAMUEL ARVIGO	79457
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	03/04/2008	LUÍS ALVAREZ de QUEVEDO y ELSA INÉS GASPARROU	79461
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/03/2008	MARIA ELENA GRAÑA	79411
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/03/2008	MARIA ADELA JUÁREZ	111512
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/02/2008	ALEJANDRA VIRGINIA ALONSO	79423
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/03/2008	VIRGINIA BIAFORE	79406
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2008	BALLESTEROS GERMINAL	111397
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	31/03/2008	SALVADOR MICCIULLO	79449
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/2008	Romero María Pilar	11298
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/03/2008	FERNANDEZ VIDA	111396
50	U	JUAN C. INSUA	10/03/2008	Sara Laura Paszucki	79392
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2008	LIDIA SCOBONIK	111408
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2008	DIEGO MOTINVER ROGELIO HERRERA y de MARTA ALICIA ALMIRON	111487
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/02/2008	Rosa Ercilia Galarza	79414
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/03/2008	José Ramiro Pol y Vacca Josefina Cristina	79413
54	U	JULIAN HERRERA	04/03/2008	MIGUEL JUAREZ y PAULA ELISEA CUNEO	111402
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	01/04/2008	RODOLFO ENRIQUE PEDERNERA	79386
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/04/2008	NOEMÍ SCHAUMAN GOULU y MANUEL ANGEL CERETTI	79468
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/03/2008	MARIA ANTONIA DI MARCO	111515
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/04/2008	TEODORA VALENTI	111473
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/03/2008	Maria Felisa LIGOTTI	79380
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/02/2008	INES ANTONIA PIRIS	79451
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/03/2008	ALBERTO CARLOS MBAZBAZ	79398
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2008	Celia BARRAL FONTAN	79429
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/04/2008	CAGNACCI ALFREDO RAUL	79427
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/04/2008	HERMINDA MARIA CRESPI	79432
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/04/2008	NANTON LAURA	79438
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2008	BEATRIZ ELIDA MUNCH DE LEALE	79444
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/2008	SIMON KAPRIELIAN	79446
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/03/2008	TEJO WALKYRIA OCEANA y SANCHEZ MANUEL	79441
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	MARGARITA BUOSI	79400
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/03/2008	Jorge Gustavo Balbis	79405
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	CAPONI MARIO CESAR	79455
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2008	MOISES GERMAN	79474

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2008	Mario Arguelles	111415
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	MARTHA RIMOLDI	79470
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/03/2008	FLORINDA ANTONIA GRANDE	111494
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/04/2008	ALBERTO ENRIQUEZ SARANO	111495
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/04/2008	Ana Antonia Iglesias	111488
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2008	LOPEZ NELLY ESTHER	79460
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2008	Ricardo Almazán	79471
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/04/2008	PEREIRO Nora	111491
94	U	EDUARDO PARODY	01/04/2008	FERNANDO OSCAR TEIJEIRA	79391
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/02/2008	Juan Alberto Gimenez	79462
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/04/2008	JOSE LUIS BRAGA	79453
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/03/2008	ANGELICA LEOPOLDA MAGDALENA REIHLAC	111460
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/04/2008	OSCAR EDUARDO SIDERO	79443
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	25/03/2008	DORA GOLUBICKI	77651
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2008	JOSE LUIS SOLOAGA	79407
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/12/2007	ROBERTO MANCINI y MARIA ELENA GIUDICE	79436
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	07/02/2008	MERIN MANES	79475
107	U	JAIME MENDEZ	01/04/2008	Perfecto Corral	79469
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/04/2008	PEDRO MATEOS y JUANITA PAULA BOA	79440
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/04/2008	JUANA MARIA CLOS	111437

e. 14/04/2008 Nº 1064 v. 16/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés SOTOMAYOR; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *DAIAN Graciela Alcira c/ RIVERA Carlos Vicente s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 90.611/1998; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 18 de ABRIL de 2008 a las 11:45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 17 de Abril de 2008 de 14 a 16 hs; un LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAS MALVINAS, PARTIDO DE GRAL RODRIGUEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON FRENTE A LA CALLE SARGENTO CABRAL SIN NUMERO ENTRE LAS CALLE E. DEL CAMPO Y CORRIENTES, DESIGNADO EN PLANO 46-103-48 COMO LOTE DIECIOCHO DE LA MZA P, MATRICULA 40.909 (46), NOMENCLATURA CATASTRAL: II; A; MANZ. 41; PARC. 18. Sup. total s/ títulos: 703,75m2. Segun Mandamiento de Constatación obrante en autos realizado por el martillero el inmueble se encuentra ubicado en la calle Sargento Cabral 730 entre E. del Campo y Corrientes y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Vicente RIVERA en calidad de propietario conjuntamente con su Sra. Esposa una hija mayor de edad, el marido de esta última y su otra hija. El inmueble consta de casa principal con rejas, pequeño hall y entrada living comedor, a la izquierda pequeño hall de distribución al que convergen 1 dormitorio principal con ventanal al frente, 1 baño instalado con artefactos sanitarios en color rosa y azulejado casi toda su altura color blanco, 2º dormitorio con ventana hacia el costado del inmueble y a continuación cocina comedor diario con ventanales hacia un lateral de la vivienda y el fondo, luego saliendo fondo libre con pequeña pileta y otra construcción con cocina, lavadero y 2 ambientes con pisos cerámicos igual que el inmueble principal y un pequeño cuarto de baño solo con inodoro. El inmueble principal se encuentra en buen estado de uso y conservación y el de la construcción en el fondo en regular estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra sobre calle asfaltada, cuenta con luz eléctrica, gas natural y agua por bombeador. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $79.000. SEÑA: 30%. COMISION: 1,5%. ARANCEL Acord. 10/99 y 24/2000 del 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble a subastarse no cuenta con servicios cloacales y de agua corriente. El Sr. Martillero en el día de la subasta deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas..." El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de considerárselos postor remiso conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. ADEUDA a Municipalidad de General Rodríguez: s/ fs. 293/297 $3.311,63 + 714,00 en concepto de derechos de construcción al 12/2/08; a Rentas: s/ fs. 300/303 $3332,90 al 31/12/07; a OSN: s/fs. 276 no adeuda por que no se hallaba incluida dentro del aglomerado bonaerense al 7/1/08; a A.A.S.A: s/fs. 273 no prestaba servicios de agua potable y desagües al 28/12/07; a A.y.S.A.: s/fs. 278 no corresponde al área de prestación de servicios al 24/1/08.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 14/04/2008 Nº 77.737 v. 15/04/2008

N° 39

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría única de Cap. Fed. (Civil), sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5° Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados SUPPA DE DIAZ MIGUELINA RAQUEL c/VAZQUEZ ANDREA VIVIANA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expediente N° 116.055/1999 que el martillero Oscar Rodriguez, Col 4192 - col 4192 - Monotributo - CUIT 20-07767697-0, rematará: el 28 de abril de 2008, a las 9 y 45 hs. en el salón de ventas de Oficina de Subastas judiciales de la CSJN, Ttte. General Peron 1233 "Ad Corpus" al contado y mejor postor Un inmueble identificado como sito fte calle Cochabamba 3948/50 entre Castro y Quintino Bocayuba Unidad 2 Planta Baja sup total 216,98 m2 porcentual 72,12 m2 Matricula 6-11942/2 Nom catastral Circ. 6 Secc. 36 Manz. 68 Parc. 5d. Base: $119.841,66 Seña 30% El comprador deberá abonar en el acto de la subasta. Comision 1,5% y el arancel aprobado por la acordada n° 10/99 del la CSJN de 0,25% Deberá constituir domicilio en la Capital Federal, A la firma del Boleto: ocupado por: Mario Velazquez Poma DNI 92924266, Justiniana Julieta Balboa Sumi DNI 92.925.624 de nacionalidad bolivianos Estas personas manifiestan que viven allí siempre que se encuentran de vacaciones y la hija de ambos Wendy Vania Velázquez Balboa de 25 años de edad en carácter de propietarios Según Mandamiento de Constatación Comodidades: consta de dos dormitorios, baño, cocina, y galería semicubierta, con techos de chapa y en mal estado de conservación- En planta Alta, un deposito. El inmueble puede visitarse de dos días antes de la subasta de 13 a 15hs. DEUDAS: OSN no registra deuda al 16/03/2006 fs 257 - Aguas Argentinas al 19-10-2005 fs 238 no registra deuda Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires alumbrado, barrido y limpieza fs 236 $310,76 al 16-09-2005 No hay Consorcio de Propietarios ni expensas que corran (fs 228) Las tasas impuestos y contribuciones, en caso de resultar insuficientes el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en plenario, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" Libre de deuda por expensas. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. El presente Edicto se ordenó publicar con una anticipación de 8 días antes del remate por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 78.996 v. 15/04/2008

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 39, a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Sec. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Cap. Fed. comunica por dos días en autos "MANNARA ALICIA C/ MANNARA ALBERTO Y OTROS S/DIVISION CONDOMINIO" Expte. 9086/2000, que la martillera Patricia Fra Amador, rematará el día 30 de abril de 2008 a las 10:45 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., las 7/12 avas partes indivisas de las acciones y derechos hereditarios de la sucesión de Teresa Filomena de Mannará, con relación al inmueble sito en Avda. de los Constituyentes 4679/81 —entre Olazábal Y Félix O. Fouiller—, Matrícula 16-47771, de esta Ciudad, en forma conjunta con las restantes 5/12 avas partes de dicho inmueble. Se trata de una construcción sobre terreno propio de 8.66 mts de frente por 19.99 mts. de fondo según dominio agregado en autos, lo que hace un total de 173 m2 aproximadamente. Por la entrada de Av de los Constituyentes 4681 se accede a un pasillo; a la derecha hay dos ambientes al fte., un baño completo, otro ambiente interno y un cuarto ambiente con ventana al pasillo lateral, y una cocina pequeña totalmente desmantelada. Por el mismo pasillo al fondo se desemboca en un pequeño patio al que ventila un departamento compuesto de cocina, comedor de diario, lavadero, baño completo, habitación con ventana al patio y placard y un living interno. Ya en el fondo hay una escalera que lleva a un entrepiso con dos ambientes y otra escalera que lleva a otra habitación de la que a su vez, por escalera interna, se accede a una cocina, baño y dormitorio. Por otra escalera se llega a la azotea del inmueble en la que hay un pequeño lavadero desmantelado. Por Av de los Constituyentes 4679, subiendo una escalera, se llega a un hall de distribución con chimenea donde ventilan dos dormitorios que dan al frente a balcón con piso de pinotea, un baño completo, cocina con una puerta que comunica con el antedicho sector del 4681 y un living. Es una construcción de regular categoría, en el barrio de Villa Urquiza, donde se observan construcciones residenciales —casas bajas en su mayoría— alternando con algunos edificios de más altura y locales comerciales. Exhibe un mal estado de conservación general, con serios deterioros en pisos, cielorrasos y revoques, por humedad, falta de pintura y abandono. DESOCUPADO. Ad corpus, al contado y mejor postor – BASE $ 247.000 – seña 30% - comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar si los fondos no alcanzaran a cubrirlos según plenario Cámara Civil en autos "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA Roberto s/ejecución hipotecaria - 19-2-99". DEUDAS: sujetas a los reajustes de práctica; fs. 211/214 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 1.373,84 al 10/07/2007; fs. 209/210 sin deuda OSN al 31/05/2007; fs. 237/239 y 284/286 sin deuda de Ag. Arg. al 19/06/2007; fs. 284/286 deuda de AySA de $ 47,34 al 05/06/2007. EXHIBICION: 23 y 24 de abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 77.777 v. 15/04/2008

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por 2 días, en los autos: "ARZENO OSCAR CARLOS C/ MARINO, ORLANDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expte. n° 101953/05 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 24 de abril de 2008, a las 11,30 horas (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La finca ubicada en la Ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, calle 18 N° 5032 edificada en el lote de terreno designado en título con el n° 4, de la manzana letra "c", con frente a la calle Salta, que mide 8,66 mts. de frente, por 27,44 mts. de fondo, o sea una superficie de 237,63 mts.2.-Nomenciatura Catastral: Circ. IV; Secc. K; Manz. 24; Parc. 14; Pda. 9637.- Inscripto en la Matrícula 31.979 del Pdo. de Berazategui (120).- Base USS 37.000,00, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo. A fs. 151/54, informe Municipal por A.B.L., Conservación vía Pública, Servicios Sanitarios, total $ 6.881,12 del 30 y 31/8/06; fs. 122, informe de AySA del 30/8/06, que no presta servicios; fs. 124, informe de O.S.N. del 15/9/06, que no prestaba servicios; fs.131 informe de

Aguas Argentinas SA del 12/9/06, que no prestaba servicios; fs. 135/43 informe de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires del 31/8/06 adeudaba $ 13.503,90; fs. 234/41, fotos, mandamiento y escrito del martillero de fecha 12/11/07, informando que se constituyó con el Oficial de Justicia en la calle 18 n° 5032 (identificado por el croquis) y nos atienden 2 personas que dicen llamarse Miguel Avalos, manifestó poseer DNI 21.648.715 y Hugo Humberto Alegre, manifestó poseer DNI 16.026.578, informaron que habita el Sr. Avalos en calidad de cuidador del inmueble del Sr. Marino Orlando, y el Sr. Alegre, estar en tránsito (amigos), sin otros ocupantes. Se pudo constatar que el inmueble esta compuesto por un garaje en su entrada abierto y un pequeño jardín, en el interior por un hall de distribución (piso de mármol reconstituido color rosa), 2 habitaciones con alfombra, un baño grande, una cocina, un living con desnivel de cerámica, otra cocina al fondo con piso de cerámica, una habitación donde existía un yacuzzi, por escalera que lleva a una terraza, en donde también existen 2 habitaciones, una parrilla, lavadero y baño pequeño. Todo el inmueble se encuentra en muy mal estado de conservación con faltantes en aberturas, baño y otras instalaciones, con desprendimientos de mampostería.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, se hace saber que no procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, corno así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" plenario del 18/2/1999). El inmueble podrá visitarse los días 22 y 23 de abril de 2008, en el horario de 12 a 14.- Demás datos consultar en autos. PUBLICACIÓN 2 DÍAS: Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/04/2008 N° 77.781 v. 15/04/2008

N° 89

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Edificio Moreno 1618/20/22 c/Salazar, Celia Argentina s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 17.709/05 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 18 de abril de 2008, a las 10,15 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la. Capital Federal, el inmueble sito en Moreno 1618/20/22, entre Virrey Cevallos y Solís, Unidad 41, piso 7º, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 13, Parc. 9. Matrícula: 13-353/41. Títulos, fs. 262/268 vta. El citado inmueble tiene una superficie cubierta y total de 103,97 m2.; 2,03 m2. corresponden a galería y uso exclusivo de una terraza de 12,02 m2. Porcentual: 3,68%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As., fs 154/191, $ 4.898,94 al 16/3/07; diferencia por contribuciones al 20/3/07, $ 2.285,43. Obras Sanitarias, fs.181, no registra deudas al 16/11/06. Aguas Argentinas, fs.126/ 128, fs. 1.621,00 al 7/11/06. AySA, fs. 122/124, $ 39,88 al 5/12/06. Expensas, fs. 299, inf. del 1/4/08, de julio/02 a marzo/08, $ 24.641,25; expensa de marzo/08, $ 546,88. De acuerdo a informe del martillero del 24/7/07, la Unidad se designa internamente con la letra "B". Consta de entrada principal y de servicio. Por esta última entrada se accede a antecocina con pisos de cerámicas; cocina instalada, azulejada, con mesada y mueble bajo mesada; habitación y baño de servicio. Por entrada principal se accede a living-comedor en forma de "L", con pisos de roble de eslavonia; 3 dormitorios con placard —dos al frente y uno lateral— todos con pisos de parquet de roble de eslavonia; pasillo de circulación, baño completo con bañera, totalmente revestido. Salida a balcón-terraza embaldosado, al frente. El departamento se encuentra en normales condiciones de uso y está asentado en un edificio de categoría de aprox. 60 años de antigüedad, que se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo podrá ser visitado los días 16 y 17 de abril de 2008, de 10 a 12 horas. Base: $ 200.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la CSJN: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de S.S. como pertenecientes a estos autos. Asimismo, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (Cámara Civil en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 14/04/2008 Nº 77.898 v. 15/04/2008

N° 90

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica con sede en Av. Inmigrantes 1950 P. 4° de Capital Federal hace saber por DOS días en los autos: "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS C/CAFIC S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 58.019/1997 que el Martillero Eduardo Díaz rematará el 23 de abril de 2008 a las 10,15 hs. EN PUNTO en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido el 21 y 22 de abril de 2008 en el horario de 11,00 a 12,00 hs.: Inmueble sito en Club de Campo Los Horneros, calle La Pista esq. Caseros, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. U.F. 88. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Parc. 377b; Superficie: 400,03 m de frente al SE c/calle La Plata, línea 2-3356,76 m al NE línea "-i linda c/parc, 376; NO está formado x 5 has que miden 30,10m línea i-VI; 127,55m línea VI-I; 83,71m línea I-II; 181,04m línea II-III; 31,07 m línea III-4, terminando con esta última mediante la línea quedaba que linda camino en medio c/arroyo Escobar; 464,81m c/línea 4-3 c/parc. 382,383a, 383b Mza. 68 Calle existente y Mza. 69. Aprobado a Regl. de Coprop. y Adm. Ley 13.512 según plano PH 118-2-74 Leg. 36730 (118); Matrícula: 203; designado según plano 118-20-74, legajo 36.730 año 1974; BASE: $ 41.250.-, de no existir postores a la ½ hora saldrá SIN BASE. AL CONTADO YA AL MEJOR POSTOR; POSTURAS NO INFERIORES A $ 200.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%; ACORDADA 24/00: 0,25% Y SELLADOS DE LEY; DEUDAS: Municipalidad de Escobar: Libre de Deuda (Art. 598 inc. 3° C.P.) por no haber contestado los informes (Conf. constancias Fs. 338); Fs. 347 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-1-07 $ 1.803,40; Fs. 352 OSN al 6-3-07. No prestaba servicios; Aguas Argentinas: Libre de Deuda (Art. 598 inc. 3° C.P.) por no haber contestado los informes (conf. constancia Fs. 341); Fs. 351 AySA al 6-3-07 No corresponde al area de prestación; Fs. 354/56 Expensas a mayo 2007 $ 189.896,31. Según constatación la U.F. 88 Calle La Pista 490 esq. Caseros del Club de Campo Los Horneros de la localidad de Maschwits, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. es un lote de terreno con todo lo plantado al suelo, mide aprox. 20,79 m. de frente x 26 m. lateral con una superficie aprox. de 545,20 m2. El Club de Campo posee: Club House Restaurante; Piscina; Cancha de golf 9 Hoyos; Cancha de Fútbol; Hockey; Basquet, Paddle, 9 Canchas de Tennis, Salón uso múltiple; Quincho cerrado con parrillas; Casona Playroom para juegos de menores y adolescentes, Vigilancia las 24 hs., Añosa arboleda. "No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, (conf, fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-2-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejec. Hip.". El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nuevas subasta (conf. art. 580 C.P.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 14/04/2008 N° 77.776 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FOMEC S.A. si Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Muebles" (cuit 33-67922118-9) Expte. N° 97.524, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277-9), rematará el día 24 de Abril de 2008 a las 11 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes: 1) Torno paralelo marca Turri; 2) Torno paralelo Turri. 4) Torno paralelo marca AFM copiador. 6) Serrucho hidráulico marca Ind. Romano; 8) Taladro múltiple Archdale; 9) Roscadora múltiple Foot-Burt y roscadora Muller; 11) Soldador eléctrico. 12) Compresor de aire Fipat. 16) Balancín frontal marca E.Z.N. 100 Tn; 19) Balancín mecánico E.M.I. 35 Tn. 20) Balancín mecánico E.M.I. 25 Tn; 30) Pórtico rodante con aparejo; 33) Lote de productos terminados. Sin base. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal del adquirente. Comisión: 10% más IVA. Arancel Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden de este Juzgado en esta cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes, no se admitirán reclamos de ninguna especie, el comprador deberá asumir los gastos de traslado de los mismos que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Exhibición; 21 y 22 de Abril del corriente de 14 a 16 hs. en la calle Iguazú N° 1326/1342, Capital Federal. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 14/04/2008 N° 77.779 v. 15/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "LA NACION" en los autos caratulados GREGORIO CARMELO s/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE N° 077856, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9), con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 30 de Abril de 2008 a las 9:30 hs., en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de esta Ciudad, el bien a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garaje cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa de halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, la exhibición se realizara el día 28 de Abril de 2008 de 14:00 a 15:30 hs.- Base $ 262,500. 1). Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña —el 30% del precio de venta—; b) la comisión —el 3% del mismo importe—; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta —Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ— y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendra lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 14/04/2008 N° 575.699 v. 18/04/2008

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "14", secretaría N° 28, comunica por dos día en el juicio "GASIOROWSKI Elena Gabriela (DNI. 5969029) s/quiebra s/inc. de subasta Ranchos - Mat. 3865-043" (Expte. n° 80906), que los martilleros Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) (4816-9907), y Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) (4373-8314) rematarán el día Martes 29 de ABRIL de 2008 a las 12:45hs, EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso en Block del inmueble designado como chacra 143, Establecimiento "Ado Len". Cuartel II de Ranchos, Pdo. de Gral. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. H. Chacra 14, Parc. 1 Matricula 3865 y Circ. I, Sec. H, Chacra 143, Parc. 2, Matricula 3866 y los bienes muebles (excluidos los automotores y demás vehículos registrables) inventariados en autos, existentes en dicho bien.- Ocupado por el Sr. Roberto Oscar Quiroga (DNI. 23.856.984) en carácter de socio del titular.- El bien consta de casa principal: con living, tres dormitorios, cocina, baño sin bañera con artefactos, lavadero y quincho; casa del encargado: con living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina; mejoras: potreros con molino, silos instalados, galpones de material, importantes instalaciones para criadero de cerdos, tanque australiano, bomba de agua, horno de ladrillo y pileta de natación.- El bien se encuentra en buen estado de uso y conservación.- Parc. 1: mide 561,2m de fte. al N. por igual extensión de fdo., Sup. 314.945 m2., de los que descontando el terreno que para calle reservó la municipalidad quedan 269.984 m2., lindando al N. c/Nicolás Izaurralde, al S. c/ Julián Ladueña, al E. c/Manuel Casal, al O. c/Roque Leone; y Parc. 2: mide 65,80 m. de fte. al N.E. e igual extensión por el S.O., 547 m. por el S.E. y 547,80 m. al N.O.. Sup. 36.028 m2.- linda: al N.E. c/la Chacra 142, al N.O. c/la chacra 143 a que pertenece el sobrante, al S.E. c/Juan Ozafran, al S.O. c/ Abbo, de lo expuesto resulta que la chacra 143 y su sobrante encierra una superficie de 306.012 m2., linda unido; al N.E, con chacra 142, al S.E. con la 150. al S.O. con la 144, al N.O. con la 128, calle e/m en los 4 rumbos.- BASE $ 40.000.-, al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, mas IVA sobre el 15% del precio que corresponde a los bienes muebles, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 24 y 25 de Abril de 2008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/04/2008 N° 575.692 v. 15/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Gastón Polo Oli-

vera, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por 5 días, en los autos caratulados: "STADELMAN ALICIA DELIA S/ QUIEBRA S/ Incidente de concurso especial por (LEVI ROBERTO ELIAS Y OTRA" Exp. 050396, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. N° 20-04357427/3) REMATARA el día 25 de Abril de 2008 a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. El 100% indiviso del inmueble perteneciente a la fallida, STADELMAN ALICIA DELIA" con todo lo plantado y edificado en él; identificado como: Avda. Cabildo 2401/19 esq. Blanco Encalada 2375/91 UF 319 del piso 10° —que surge como unidad funcional n° 163 del plano original— de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16, Sección: 25, Manzana: 7, parcela: 10-b. y según mandamiento de Constatación que en el portero eléctrico y la puerta de ingreso figura como 10 "G" Unidad. 319. El inmueble Se trata de un de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina comedor con lavadero incorporado amplios placares, todos los ambientes, convergen al exterior, con balcón, frente calle Blanco Encalada orientado al este. El estado general del departamento es bueno. El inmueble se encuentra ocupado por la fallida Sra. Stadelman Alicia Delia en caracter de propietaria juntamente con la Sra. Yolanda Noemí Fersan quien acredita su identidad con Libreta Civica N° 4361810, que invoca carácter de inquilina sin acreditar la existencia de contrato (S/fs. 416), ocupando y compartiendo el departamento con la Señora Stadelman Alicia Delia. La venta se realizara al contado, en efectivo y al mejor postor en el estado jurídico en que se encuentra: BASE: S 150.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. El pago de la seña se podrá efectuar con cheque certificado cancelatorio conf. A la Acordada CSJN 10/99. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Abril de 2008 de 15:00 a 17:00 hs. Mas datos consultar el Expediente o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse en el por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.574 v. 18/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 por la Secretaría N° 46 con sede en calle M.T. de Alvear 1840 P. Baja de Capital, comunica por dos días en autos: "CASADO, GUILLERMO HORACIO S/QUIEBRA" Expte. 048920 (CUIT 23-12894998-4), que el martillero Pedro Gonzalez Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 7 de Mayo de 2008 a las 11:30 Horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, modelo Astra GSI 2001, dominio DTA 452 sedan 3 puertas importado de Brasil, al contado, al mejor postor y en efectivo.- BASE: $22.000,- SEÑA: 10%, COMISION: 10% mas 21% de IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%.- El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC.- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 16204 Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda.- El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión.- Una vez adquirido el bien, se fija el plazo de diez días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Exhibe: 2 y 5 de Mayo de 2008 de 10 a 12 Horas en calle Moreno 2270 de Capital Federal.

Buenos Aires, abril 4 de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 77.780 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, comunica en autos "PETROLERA DEL CONO SUR S.A. c/DECHERT Fernando Julio s/Ejec. Hipot.", Expte. 14312, que el martillero Norberto I.A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 29 de Abril de 2008, a las 12:30 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Av. San Martín N° 4244, esquinas calles Mendoza y San Juan, Barrio San Gerónimo, de Rafael Calzada, Partido de Almte. Brown, Pcia. de Bs. As., cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. III, Secc. B, Manz. 184, Parc. 1, y mide 18,50 m. de frente al NO sobre Av. San Martín; 5,18 m. de ochava al N; 4,30 m. de ochava al O; 32,31 m. de frente al SO y 39,60 m. al SE, totalizando una superficie de 784,85 m2. Dominio inscripto en Matrícula 53017. Según constatación del 12-10-07 por Martillero interviniente, en dicho predio que actualmente se encuentra cerrado con cerco precario en todo su perímetro, existió una Estación de Servicio —hoy desmantelada— quedando actualmente sólo el piso de cemento alisado y techado típico para dicho rubro, un baño y local. Ocupado por cuidadores y dos hijos menores, que se negaron a suministrar datos personales. Deudas: Imp. Municipal $ 1.154.- al 15-1-07 (fs. 681/85); Rentas $ 1.041,90 al 31-12-06 (fs. 687); AySA fuera del radio de servicio, al 23-1-07 (fs. 702) Exhibición: 24 y 25 de Abril de 2008 de 15 a 16 hs. Remate al contado y mejor postor. Base $ 133.333; Seña 10%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado interviniente, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. No se admiten la compra en comisión ni la cesión de derechos del Boleto, y éste se suscribirá con quien formule la oferta como comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, que deberán cumplir con art. 570 del CPC y 162 del Reglamento del Fuero, modificado por Ac. del 30-10-02 que deberán presentarse en el Juzgado interviniente hasta las 12 hs. del 28/04/08, cuya apertura se realizará en audiencia pública a las 12,30 hs. del mismo día en Sala de Audiencias del Juzgado a la que deberá concurrir el martillero, a quien se le hará entrega de la mejor oferta, la que servirá de base para recibir nuevas posturas y se adjudicará en caso de no ser mejorada en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 77.778 v. 15/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 18 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 18 a del Dr. Mario Elffman, secretaria unica a mi cargo, sito en Sarmiento 1118, 7° piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "DIAZ, AMALIA NOEMI C/ VIGIAR S.R.L Y OTRO S/DESPIDO" EXPEDIENTE NRO. 27.212/2003, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 17 de abril de 2008 a las 12.30 hs. en el salon de ventas del sito en la calle Tte. Gral Juan D. Peron 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) Impresora marca Hewlett Packard "OKICCE-ZER, 1150 c - 2) Un fax "panasonic" KYFP 200 - 3) Fotocopiadora "Cannon" NP 6412 - 4) Una PC "Pentiun" 3 con monitor marca "Samsung" - 5) Una PC "Pentiun" 3 con monitor marca "Beltra" - 6) Un Split marca "Panasonic" de 2500 frigorias - 7) Una computadora PC 286 - 8) Dos (2) escritorios con base de soporte para computadora mesada color negro y 6 sillas de escritorio de caño ya sientos de color negro (funcionando). Condiciones de venta: al contado y mejor postor en dinero en efectivo. SIN BASE. Seña 30%. Comision 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y serán exhibidos los dias 15 y 16 de abril de 2008 de 10 a 11 hs. en el domicilio de la calle Maza 924 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Jorge Luis Cassina, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.696 v. 14/04/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO FEDERAL", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. —Link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 4 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 14/04/2008 N° 575.669 v. 16/04/2008

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito: Formosa

Formosa, 20 de diciembre de 2007.

N° 97/07

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2006 REF.: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO —distrito Formosa—" expte N° 48 F° 230 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la causa del rubrado, el partido "DEMOCRATA CRISTIANO" —distrito Formosa— ha presentado el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del ejercicio correspondiente año 2006, en el plazo previsto por el art. 50 de la ley 25600, actualmente art. 23 de la ley 26215.

Que a fs 44/46, obra la conclusión de la auditoria realizada sobre el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 que nada obsta a la probación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2006, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el art. 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general pueda consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas deber ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2006 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico anual 2006 del Partido DEMOCRATA CRISTIANO —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 44/46, con la finalidad antedicha, para futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido DEMOCRATA CRISTIANO —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado

contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR al Ministerio del Interior y la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal. — MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 14/04/2008 N° 575.621 v. 14/04/2008

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito: Formosa

Formosa, 10 de marzo de 2008.

N° 7/08.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “INFORMES de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 28.10.07 Ref.: Partido DEMOCRATA CRISTIANO - distrito Formosa”, expte N° 127 F° 255 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “DEMOCRATA CRISTIANO” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 y 58 de la ley nacional n° 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 28 de octubre dé 2007.

A fs 36/38, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215; no obstante exhorta al partido que tenga presente las recomendaciones indicadas para futuras presentaciones.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Articulo 58)— tiene como finalidad propender al “voto informado” del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/0 43314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 Y 680/06.

“El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe “previo” (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE 3230/03)”.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 28 de octubre de 2007 del Partido DEMOCRATA CRISTIANO —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre las observaciones formuladas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 36/38, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido DEMOCRATA CRISTIANO —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal. — MARIA ESTHER BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 14/04/2008 N° 575.622 v. 14/04/2008

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el l ° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: “PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE”, se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. —Link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 abril de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2008 N° 575.664 v. 16/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

N° de Registro I.G.J. 15661. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Av. Belgrano 2211 Piso 8°, Departamento "A" de C.A.B.A. el 28 de Abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad;
3°) Evaluación de la situación económica-financiera de la Sociedad.

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista deberá avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903.
PRESIDENTE: Osvaldo José Pascual LOMAZZI, designado por Acta de Asamblea y Directorio ambas del 29/05/2006.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 146.
e. 09/04/2008 N° 77.570 v. 15/04/2008

ACH S.A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente".

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado el 31/12/2007.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 30/04/2007.
Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 031.
e. 08/04/2008 Nº 28.487 v. 14/04/2008

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 29 de abril de 2008, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2007.
3°) Aprobación de Gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio.
Presidente – Fernando Villanueva

Designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos, obrante a fojas 31 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio numero 1, rubricado por la I.G.J, con fecha 30/10/2001, N° 70319-01.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 53.
e. 09/04/2008 N° 79.269 v. 15/04/2008

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 23 de abril de 2008, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del plan trienal y bases presupuestarias del primer trienio de la Fundación Universidad San Andrés. Autorización para su firma.
2º) Designación de miembros titulares y suplentes del consejo de Administración de la Fundación Universidad de San Andrés y determinación de la duración de sus mandatos.
3º) Determinación de la sede social.
4º) Decisión de solicitar la autorización para funcionar como persona jurídica y otorgamiento de autorizaciones para realizar todos los trámites ante las entidades públicas y privadas que sean necesarias para la inscripción de la Fundación Universidad de San Andrés.
5º) Autorización para que se informe a la IGJ la intención de eventualmente llevar a cabo una escisión fusión por parte de ACEESA, una vez que la Inspección General de Justicia haya autorizado a FUDESA como persona jurídica.
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Carlos Alberto Adamo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 2007.

NOTA De acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida medía hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.
Presidente - Carlos Alberto Adamo

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 29.
e. 11/04/2008 Nº 77.701 v. 15/04/2008

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2º) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años, Tesorero por 2 (dos años), Secretario por 1 (un) año, Pro-Secretario por 2 (dos) años, 1 (un) vocal Titular por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
5º) Proclamación de las autoridades electas.
6º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora mas tarde, con cualquier número de Asociados.
Los firmantes, Antonio Fovakis (LE. 6.189.080) y Paola Terigi (D.N.I. 21.708.170) actúan como presidente y secretaria, respectivamente, de la Asociación Escuela Cangallo (Cangallo Schule), circunstancia que se acredita con los estatutos y personería jurídica acordada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 22 de mayo de 1899, y reformas por Asamblea del 30 de abril de 1951, del 30 de abril de 1976, Asambleas del 26 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007, de fojas 192 y siguientes del libro de Actas número 3 y Acta Comisión Directiva 3184, de fojas 272 a 273, del libro número 24.
Presidente - Antonio Fovakis
Secretaria - Paola Terigi

Certificación emitida por: Marcos Eugenio Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 17.
e. 10/04/2008 Nº 77.359 v. 14/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS RENALES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales, convoca a Asamblea General Ordinaria, en los términos del art. 31 del Estatuto Social, para el día 15 de mayo a las 12 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en la calle Avda. de Mayo 1190 P. 1°, en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios activos, para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales esta Asamblea, fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de documentación de la Memoria y Balance cerrado al 31-12-07.
4°) Tratamiento de la gestión de la Honorable Comisión Directiva.
5°) Tratamiento de nuevos proyectos para el desarrollo de la Asociación Mutual.

El que suscribe, lo hace con el carácter invocado, según los Estatutos inscriptos en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual del 09-12-1999 Resolución 2699/99 Libro 30 Protocolos, Acta 912 del Registro Nacional de Mutualidades.
Presidente - Carlos Bonanno

Certificación emitida por: Natalia Suárez. N° Registro: 163. N° Matrícula: 4638. Fecha: 04/04/2008. N° Acta: 148. Libro N°: 20.
e. 10/04/2008 N° 79.454 v. 14/04/2008

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 9.30 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/07;
(iii) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Designación por 2 ejercicios de 7 (siete) Directores Titulares —6 (seis) con mandato cumplido y 1 (uno) por renuncia— y de 7 (siete) Directores Suplentes —5 (cinco) con mandato cumplido y 2 (dos) por baja—;
(vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 285.000, 00 (Pesos doscientos ochenta y cinco mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/07, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(vii) Designación por 2 ejercicios de 3 (tres) Síndicos Titulares y de 3 (tres) Síndicos Suplentes todos con mandato cumplido, por 2 ejercicios;
(viii) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2007;
(ix) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el año 2008. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al BANCO HIPOTECARIO S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 24 de abril de 2008 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.
Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F004133354.
Buenos Aires, 04/04/2008.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2008 Nº 28.578 v. 17/04/2008

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2008, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5°) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
6°) Reestructuración de la integración del Directorio elegido por la Asamblea del 27 de abril de 2007.
7°) Consideración de la gestión del Directorio.
EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 24 de abril de 2008, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 16.12.05.
Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 31/3/2008.
e. 09/04/2008 N° 431 v. 15/04/2008

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Remuneración de los señores miembros del Directorio, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5°) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea número 58 del 10-05-2007 y Directorio número 2888 del 10/05/2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 057.
e. 09/04/2008 N° 79.277 v. 15/04/2008

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034/56. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2008, que se celebrará a las 10:30 hs en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente hasta la próxima Asamblea ordinaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de abril de 2008.

Designado por Actas de fecha 06/08/2007, de elección y distribución de cargos labradas a fojas 192/196, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en el mencionado juzgado el 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.
Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 72.
e. 08/04/2008 Nº 77.501 v. 14/04/2008

"C"

CAFSIT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de CAFSIT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el 30 de abril de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede comercial sita en la calle Santa Rosa 1498, segundo Piso B de Vicente López; a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal para el Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
7º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
Presidente - Fernando Aldegheri

Presidente, designado por escritura número 640 de fecha 23 de diciembre, folio 1416. Registro ocho de Vicente López, ante escribana titular Zulema Haydée Arlandini.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 55.
e. 08/04/2008 Nº 28.485 v. 14/04/2008

CALENGOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CALENGOR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 28 de abril de 2008, en Uruguay 705, piso 6º Of "C"; CABA, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19550, Ejercicio 2006, Ejercicio 2007 y razones de su prórroga.
2º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados el 31/12/06 y el 31/12/07.
3º) Consideración de destino de resultados de ejercicios cerrados el 31/12/06 y el 31/12/07 y de honorarios del Directorio conforme Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Informe de la situación edilicia del inmueble de la sociedad, posibilidad de venta, levantamiento de la inhibición para venta para el pago de indemnizaciones al personal y la posibilidad de establecer nueva sede social ó de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador.
5º) Análisis de la situación judicial de la sociedad.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta tres días de anticipación a la fecha de la asamblea en Uruguay 766 piso 1º, of 11, capital federal, de 11 a 17 hs.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Uruguay 766 piso 1º, of. 11, capital federal, de 11 a 17 hs.

Presidente designada según Acta Nº 13 Asamblea General Ordinaria del 26/06/2006.
Presidenta – María Fernanda Delponte

Certificación emitida por: Leandro M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 16.
e. 10/04/2008 Nº 28.568 v. 16/04/2008

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a. las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550' correspondientes al ejercicio económico Nro. 4 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.
5º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.
6º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.
7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
8º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de: la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Presidente de Campo Aval S.G.R. según estatuto inscripto en I.G.J. el 10-05-2004, Nº 5709, Lº 25 de sociedades por acciones y acta de asamblea del 8-5-7-2007, (elección y distribución de cargos).
Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 54.
e. 11/04/2008 Nº 77.684 v. 17/04/2008

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2008 a las 17 horas en la sede de la calle Esmeralda 1376 tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.-
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Establecer pautas para la generación de recursos para la realización de obras: a) Expensas extraordinarias, b) Venta de lotes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 22/04/07.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2007.
Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 137.
e. 09/04/2008 N° 11.273 v. 15/04/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Cernadas y Fox S.C.A. en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en Santa Fe 768, piso 7º, de Capital Federal, el próximo 29 de abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para confeccionar y firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión de los administradores correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2002 al 2007 y el ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la Comunicación de transferencia de la totalidad del capital comanditado del Sr. Alejandro José Fox a favor del Sr. Victor Blanco Rodríguez en los términos del art. 323 de la ley 19.550;
4º) Consideración del balance especial cerrado al 31 de marzo de 2008;
5º) Consideración de la transformación de la S.C.A. en Sociedad de Responsabilidad Limitada sin alteración de su objeto, capital ni plazo, y consideración del proyecto de texto del contrato social de la SRL, con designación de las personas autorizadas a realizar las publicaciones y los trámites respectivos.

NOTA: Se deja constancia que con quince días de anticipación se pondrán a disposición de cada uno de los socios, en la sede social de Santa Fe 768, piso 7º, un ejemplar del balance especial de transformación y del texto del contrato social proyectado para la SRL, lugar donde se recibirán las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550.

Socio Comanditado Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631, con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7º, Capital Federal, según oficio del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 109 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Bernardo NESPRAL, Sec. Unica, inscripto bajo el número 4059 libro 24 de S.A.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 1.
e. 11/04/2008 Nº 28.649 v. 17/04/2008

CHANCAY S.A.C.I.I.F. Y A.G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 749 3º Piso oficina 10 — Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que obligaron a celebrar la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación y asuntos indicados en el inciso 1 art. 234 de las Ley de Sociedades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y proceder a su elección.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hernán Cibils Robirosa

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 44 del 18 de Julio de 2007.
Presidente – Hernán Cibils Robirosa

Certificación emitida por: Eduardo B. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3235. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 109.
e. 10/04/2008 Nº 28.610 v. 16/04/2008

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 14 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindi-

catura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas Nº 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo el Nº 107226-99.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 70.
e. 10/04/2008 Nº 28.538 v. 16/04/2008

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro 6478, libro 14, Tomo Sociedades por Acciones. CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social al quíntuplo.
3º) Delegación en el Directoriio la época, forma y condiciones de pago.

Alejandro Claudio Notarnicola, Presidente, designado en Asamblea en Septiembre 7 de 2004.
Presidente - Alejandro Claudio Notarnicola

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 106.
e. 08/04/2008 Nº 7949 v. 14/04/2008

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cía. SACIF a la asamblea General Ordinaria para el Día 29 de Abril de 2008 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio Número 46, terminado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Asignación del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550).
5°) Ratificación o rectificación de los Miembros del directorio electos en la Asamblea del 25 de Abril de 2007. (Con mandato hasta el 25 de Abril de 2010).
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 Marzo de 2007.

Presidente de Directorio según acta de reunión de directorio, celebrada el 27/04/2007. El DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Ángel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 4.
e. 09/04/2008 N° 79.315 v. 15/04/2008

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados no asignados anteriores. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 44 del 27/04/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 028.
e. 08/04/2008 Nº 28.493 v. 14/04/2008

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas.
El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2007.
Presidente - Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 22.
e. 11/04/2008 Nº 77.685 v. 17/04/2008

DIAFER S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 57.315 – NUMERO CORRELATIVO 188.042 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y dos, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
EL DIRECTORIO

SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 55, del 10 de mayo de 2006.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Ruiz Oscar Félix. Nº Registro: 112, Partido de General San Martín. Fecha: 1/04/2008. Nº Acta: 341. Libro Nº: 15.
e. 11/04/2008 Nº 77.638 v. 17/04/2008

"E"

ECOPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Ecopharma S.A. en el carácter de Extraordinaria para el 29 de abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1833 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Proyecto de Inversiones y Gastos 2008.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 3.200.000 por aportes dinerarios de los accionistas, previa capitalización y emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta ajuste de capital.
4º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.
Diego Hernán Romani, Presidente según acta de Asamblea de fecha 3/12/2007.
Presidente - Diego Hernán Romani

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3764. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 13.
e. 11/04/2008 Nº 111.509 v. 17/04/2008

EDIAR S.A.E.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2008, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 927, piso 6, oficina 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 64° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de los resultados no asignados y su destino;
5°) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, por $ 30.000, en exceso de $ 22.506,95 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, por $ 12.000;
7°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del balance por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, y designación para el próximo ejercicio;
8°) Determinación del numero de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio;
9°) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la sede social, Tucumán 927, piso 6, oficina 19, la documentación correspondiente al punto 2) del orden del día, la que podrá ser retirada en el horario de 14.00 a 18.00 horas. Para participar en la Asamblea, los señores accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Ley 19.550 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A., deberán presentarlos en la sede social, en el horario de 14.00 a 18.00 horas. En ambos casos, el plazo corre hasta el día 24 de abril inclusive. Diana Alvarez presidente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Abril de 2007. Acta N° 78.
Presidente - Diana Alvarez

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 43.
e. 08/04/2008 N° 28.486 v. 14/04/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Ref.: Publicación de Edictos. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 47.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de marzo de 2008.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 27/4/2007, obrante a fs 169 a 170 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/5/62 bajo el Nº A10579 y fs 268 del Actas de Directorio Nº 4 del 27/4/2007, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.
Presidente - Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2008 Nº 7975 v. 16/04/2008

ESCORIAL S.A.I.Y C.

CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 20.447 - NUMERO CORRELATIVO 195.595 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el

ejercicio económico número cuarenta y dos, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008 – EL DIRECTORIO.

JORGE ENRIQUE VITURRO, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 61, del 10 de mayo de 2006.
Presidente - Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 340. Libro Nº: 15.
e. 10/04/2008 Nº 77.575 v. 16/04/2008

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA CAMPESINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Emilio Castro 7440, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Tratar y resolver sobre la existencia de causales de mal desempeño, competencia desleal, actividades en perjuicio de la sociedad y la consecuente acción social de responsabilidad, con respecto al Director suplente Sr. Ezequiel Ignacio Salvador.
III. Tratar y resolver, en su caso, sobre la remoción del mencionado Director Suplente.
IV. Nombrar, en su caso, Director Suplente.
V. Tratar y resolver, en su caso, sobre el inicio de las acciones legales correspondientes.

Víctor Adrián Monteleone, Presidente, autorizado por acta de directorio del 27/03/2008.
La Presidente

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 18.
e. 10/04/2008 Nº 111.286 v. 16/04/2008

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de mayo de 2008 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. EL DIRECTORIO.
Carlos Alberto Vinci

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 38 transcripta a fojas 76 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 147 de distribución de cargos transcripta a fojas 64 del libro de actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 11, INTERNO 82803.
e. 11/04/2008 Nº 77.679 v. 17/04/2008

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 06 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y ratificación de la contratación de administrador del campo;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2007;
6º) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente; y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 04 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Jorge Pedro Andrés L.E. N2 4.423.301, ha sido designado Presidente del Directorio, según Acta Nº 103, de fecha 07/08/2007, transcripta a fojas 11, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.
Presidente - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 17.
e. 11/04/2008 Nº 7987 v. 17/04/2008

EXPRESO BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2008 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Maipú 671, 7mo. piso de esta CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta.
[2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
[3] Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
[4] Consideración de la reforma de los artículos primero, tercero, décimo, undécimo, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuatrigésimo, cuatrigésimo primero, cuatrigésimo segundo, cuatrigésimo tercero, cuatrigésimo cuarto, cuatrigésimo quinto, cuatrigésimo sexto y cuatrigésimo séptimo del Estatuto y consecuente reordenamiento de los mismos, tomando en cuenta las reformas introducidas con anterioridad e inscriptas en la IGJ y autorizaciones.
[5] Reducción del capital a fin de considerar resultados negativos no asignados y consecuente reforma del Artículo Quinto de los estatutos sociales.
Buenos Aires, abril de 2008
Presidente - Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. de Transporte Automotor según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente - Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 42.
e. 09/04/2008 Nº 28.583 v. 15/04/2008

"F"

F. HAROLDO PINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de F. Haroldo Pinelli SA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en la calle Cosquín 5340 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 47 cenado el 30 de junio de 2007.
2°) Elección del Directorio, previa fijación de su número
3°) Honorarios al Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Distribución del resultado
5°) Realización de la Asamblea fuera de término.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - Gustavo Abal Moreno

Designación del cargo: Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 16 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 83.
e. 08/04/2008 N° 28.545 v. 14/04/2008

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2008 a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 01 de abril de 2008.

Designado según Acta Directorio 28/04/2007.
Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. N° Registro: 517. N° Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. N° Acta: 049. Libro Nº: 55.
e. 09/04/2008 N° 28.533 v. 15/04/2008

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.
Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador - Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 20.
e. 08/04/2008 Nº 79.222 v. 14/04/2008

GINOR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Abril de 2008 a las 16:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.
Bs. As., 01 de abril de 2008.

Designado según Acta Directorio del 30/04/2007.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. N° Registro: 517. N° Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. N° Acta: 048. Libro Nº: 55.
e. 09/04/2008 N° 28.532 v. 15/04/2008

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 1 de Abril de 2008, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
5º) Elección de directores por dos años

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.
Presidente - Walter A. Tangredi

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2008 Nº 28.555 v. 16/04/2008

"I"

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación Iglesia Anglicana de San Salvador, se convoca a todos los miembros con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 20 de Abril de 2008 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Av. Crámer 1844, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Hono-

rario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007.

2º) Nombramiento de un Guardián del Rector por el período 2008/2010, en reemplazo del Sr. Normando L. Tompkins quien termina su mandato.

3º) Elección de dos miembros por dos años en reemplazo del Revdo. H. Dei Castelli y el Dr. Fernando Vila quienes son reeligibles. Elegir tres nuevos miembros por dos años para reemplazar a los Sres. Javier Olguin, Revdo. Jan Hennebry y Nicolas Dei Castelli que renunciaron por motivos de trabajo durante este ejercicio. Asimismo elegir dos miembros por el período de un año en reemplazo de las Srtas. Jennifer Lagger y Ester Delgado quienes ya habían cumplido un año de su mandato.

4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de Abril de 2008, certifico la designación del Sr. Normando L. Tompkins, como Guardian del Rector en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo 2006.

Custodio del Rector - Normando L. Tompkins

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 133.

e. 11/04/2008 Nº 77.691 v. 15/04/2008

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2008 a las 19 horas en Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta,

2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2007,

5°) Distribución de Resultados Acumulados.

6°) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.

C.A.B.A., 4 de abril de 2008.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno Presidente, según acta de Asamblea del 19/06/07.

Certificación emitida por: Maria F. Martínez Pita. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 47.

e. 09/04/2008 N° 28.528 v. 15/04/2008

INARAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008, a las 12 horas en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.

2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, los Estados Contables Consolidados y sus Notas, el Informe de los Auditores, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que correspondan.

7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 10 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento.

9º) Consideración de: (i) el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros mercados del país y/o del exterior; (ii) la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento del presente punto del Orden del Día; y (iii) la autorización al Directorio para subdelegar las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio.

10º) Consideración de: (i) la adhesión o no al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria previsto en el Decreto Nº 677/2001; (ii) la modificación integral del estatuto social, incluyendo el cambio de denominación de la Sociedad, la conversión de las acciones cartulares, nominativas, no endosables, de la Sociedad en acciones escriturales, y la reforma de los artículos 1º al 24, ambos inclusive, e incorporación, en su caso, de los artículos 25 al 39, ambos inclusive, y de cualquier otro artículo que se considere conveniente; (iii) la aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto social de la Sociedad; y (iv) la creación de un Comité de Auditoría y la fijación de un presupuesto anual para el mismo, que será aplicable desde la efectiva constitución de dicho Comité.

11º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 3 de mayo de 2008.

NOTA: Se deja expresa constancia que los Puntos 9 y 10 serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 y el texto proyectado para la reforma integral del estatuto social, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 11, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 24 de abril de 2008 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Alejandro Fabián Fernández, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 26.

e. 08/04/2008 Nº 28.550 v. 14/04/2008

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLAS SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de esta Capital Federal, el día 30 de Abril de 2008 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2008 a las 11.00 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas 1 a 3, Anexos I a II e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31 de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio.

3°) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.

4°) Destino de los resultados.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2006, según consta en Acta de Asamblea Nro. 36

Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. N° Registro: 1105. N° Matrícula: 2503. Fecha: 13/3/2008. N° Acta: 26. Libro Nº: 22.

e. 09/04/2008 N° 430 v. 15/04/2008

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2008, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación contable según el art 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Presidente - Jorge Belardi

EL DR. JORGE BELARDI ESTA AUTORIZADO A REALIZAR LA PUBLICACION DADO QUE FUE PRESIDENTE ELECTO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA NRO 39 DEL 7 DE MAYO DE 2007, CON DESIGNACIÓN DE CARGOS SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NRO 337 DEL MISMO DÍA.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 49.

e. 11/04/2008 Nº 79.416 v. 17/04/2008

"L"

LAND GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 10/10/02, bajo el N° 11.704 del L° 18, Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 2008 a las 9:00 horas en la sede social en la Av. Del Libertador 498, piso 10, C.A.B.A, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley n° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de agosto de 2006 y finalizado el 31 de julio de 2007.

3°) Consideración de la gestión y la remuneración del directorio y la sindicatura.

4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.

6°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

7°) Renovación de los mandatos de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Firmado: Sr. Davy Arnoldo Mizrach, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio del 21 de febrero de 2005.

Presidente - Davy Arnoldo Mizrach

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 3.

e. 09/04/2008 N° 77.547 v. 15/04/2008

LAPPAS S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2008 fa las 13 horas en Av. Santa Fe. 1385, 1° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para firmar el Acta,

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientesal ejercicio económico Nº 76 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 76 cerrado el 31 de Diciembre de 2007,

5) Distribución de Resultados Acumulados,

6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

C.A.B.A., 4 de abril de 2008. EL DIRECTORIO

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno Presidente, según Acta de Asamblea del 19/06/07.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 04/04/2008. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 47.

e. 08/04/2008 Nº 28.536 v. 14/04/2008

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón Nº 1878, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.

ALEJO ORQUIN, Documento Nacional de Identidad 17.449.031 en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 19 de junio de 2007, pasada en Acta Notarial de esa fecha al folio 194

del Registro 171 de Capital Federal a cargo de la escribana Verónica Rocchi.- (El libro de actas de asamblea se encuentra en el Juzgado Civil 90 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Expediente 7497/2006 – autos SATZ Ricardo Alberto c/ Las Brisas Country Club s/ daños y perjuicios); y según acta de Directorio del 25 de junio de 2007, pasada a fojas 30, 31 y 32 del Libro de Actas de Directorio 7, Rúbrica 57537-05 del 20 de septiembre de 2005.

Presidente - Alejo Orquin

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. Nº Registro: 171. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 5.

e. 11/04/2008 Nº 77.721 v. 17/04/2008

“M”

MAQUINAS EUROPEAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008 a las 10 hs. en la sede social sita en la calle Juan B. Justo 2540 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria que trata el Balance General al 30 de junio de 2007 fuera de término.
2°) Consideración de la documentación que fija el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Absorción del quebranto.
4°) Designación y número de directores por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Arturo Scalise - Vicepresidente designado en Acta de Directorio Nº 177 de fecha 5 de Noviembre de 2005 a fojas 75 del libro de Actas de Directorio rubricado bajo el Nº 19.681 de fecha 15 de Agosto de 1990.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 146.

e. 11/04/2008 Nº 28.662 v. 17/04/2008

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2008, a las 18 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 01 de abril de 2008

Designado según Acta Directorio del 28/4/2007.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lean Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 55.

e. 09/04/2008 N° 28.531 v. 15/04/2008

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4° “F”, Capital federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente por dos años. EL DIRECTORIO

Ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Guil - Presidente Designado por Asamblea del 28/04/2006.

Presidente - Oscar Guil

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 13.

e. 11/04/2008 Nº 7984 v. 17/04/2008

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º “A”, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alida Alejandra Ochoa.

Según Acta de Directorio Nº 34 del 21 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Gladys Acrich de Malbin. Nº Registro: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 19.

e. 10/04/2008 Nº 28.552 v. 16/04/2008

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 30 de abril de 2008 a las 17:00 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, Piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y de la Memoria anual 2007.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2007. Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado por Acta de Directorio Nº 115, de fecha 9 de mayo de 2007, a folio 182 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.

Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 047.

e. 10/04/2008 Nº 77.588 v. 16/04/2008

MERCEDES S.C.A.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2007 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2007 y su destino.
4º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Síndicos Titular y Suplente, todos por tres años.

Síndico Titular - Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 51.

e. 11/04/2008 Nº 77.646 v. 17/04/2008

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2008, a las 11 horas, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación, artículo 234 Ley 19.550, ejercicio económico número 37, clausurado el día 30 de Noviembre de 2007.
2°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SINDICO TITULAR Contador Marcelo H. Orri.- Autorizado por Acta de Directorio N° 296 del 30 de marzo de 2007.

Contador – Marcelo H. Orri

Certificación emitida por: Domingo Pablo Barbe. Nº Registro: 934. Nº Matrícula: 2782. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 12.

e. 09/04/2008 Nº 79.282 v. 15/04/2008

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 30/04/08, a las 15 y 16 hs. respectivamente, en Viamonte 850, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1) Ley 19550, del ejercicio cerrado al 31/12/07. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de honorarios a Directores según Art. 261 Ley 19550. Asignación honorarios Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y designación.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19550.

Enrique Oscar Peci, Presidente por Acta de Directorio 114 del 30/04/07.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 10.

e. 11/04/2008 Nº 28.603 v. 17/04/2008

“O”

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Óptica Alemana S.A. para el día 29 de Abril de 2008, a las 14Hs, en primera convocatoria y 15 Hs, en segunda, a celebrarse en Pareja N° 4152 9° Piso Dto. “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio: Sr. Jorge Luis Miraglia Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 del 30 De Mayo de 2006.

Presidente - Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Pilar Susana Martin. Nº Registro: 24, Partido de General San Martín. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: XIX.

e. 09/04/2008 N° 28.530 v. 15/04/2008

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. de I.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494, Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de mayo de 2008 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 transcripta en el Libro Inventarios y Balances de la sociedad.
3º) Consideración Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su aplicación.
5º) Renovación de autoridades por el término de tres ejercicios.
6º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad a Azopardo 299, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

7º) Consideración aumento del capital para compra terreno lindero para destinarlo a recreación del complejo.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI. 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 21-07-2005.
Presiente - José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 103.
e. 10/04/2008 Nº 79.348 v. 16/04/2008

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14° piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3°) Distribución de utilidades.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 13 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 47 del 04/05/2007.
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: VII.
e. 09/04/2008 N° 77.545 v. 15/04/2008

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 30 de abril de 2008 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico de la sociedad cenado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 07 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 07/05/2007 a Fs. 59/60 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2007 a Fs. 156/160.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 518.
e. 10/04/2008 Nº 28.561 v. 16/04/2008

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 30 de abril de 2008 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley Nº 19550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de las utilidades y retribución a los miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 07 de abril de 2008.
Presidente - Adela Di Ciancia

Electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2007 a Fs. 43/44 y Acta de Directorio de fecha 30/03/2007 a Fs. 04/05
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4190. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 519.
e. 10/04/2008 Nº 28.560 v. 16/04/2008

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 30 de Abril de 2008 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes;
2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2007;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijación del número y designación de Directores por un año.
Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 21/05/2007, y de Directorio Nº 227 del 22/05/2007.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 097.
e. 09/04/2008 Nº 28.575 v. 15/04/2008

PRATO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en la calle Santo Tomé 3051 dpto 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, respecto a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2006 y de 2007.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2006.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2007.
5º) Gestión de los miembros del directorio.
6º) Remuneración de los miembros del directorio.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: para concurrir a Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la ley 19550.
Alberto Marcelo Prato. Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 52 de fecha 14/02/2006. Publíquese conforme a derecho.

Certificación emitida por: Elida Alicia Ortiz de Oviedo. Nº Registro: 28, Partido de Almirante Brown. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 270. Libro Nº: 15.
e. 10/04/2008 Nº 28.539 v. 16/04/2008

"R"

REDCOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21/03/2008 se resolvió convocar a los accionistas de REDCOTEL S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/04/08, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en la sede social de Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2007;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de la retribución del Directorio;
6°) Análisis sobre incorporación de nuevos socios estratégicos – Aporte de Capital de los actuales accionistas. Pasos a ser adoptados en tal sentido; y
7°) Análisis respecto de pérdidas incurridas y proyectadas.

Roberto Castro, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 25 de fecha 30/04/07.
Presidente – Roberto Castro

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 28.
e. 08/04/2008 N° 7969 v. 14/04/2008

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 2008 a las 8hs. en Joaquín V. González 1213 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 31/12/2007.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Rosa Carmen Nicolussi. Presidente, designado por Acta Nº 38 de Asamblea General Ordinaria del 13-05-2006 y Acta de Directorio Nº 231 del 15-05-2006.
Presidente – Rosa Carmen Nicolussi

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 29.
e. 11/04/2008 Nº 77.664 v. 17/04/2008

"S"

SANTA ANSELMA S.A.C.A.I.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Expediente N 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al trigésimo octavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Destino de los Resultados no Asignados.
3°) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a) N° 39 del 30 de abril de 2007 - Libro Actas de Asamblea N° 1 - b) N° 419 del 30 de abril de 2007 – Libro Actas de Directorio N° 2. EL DIRECTORIO.
Presidente – Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. Nº Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 286. Libro Nº: 21.
e. 09/04/2008 N° 77.533 v. 15/04/2008

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2008 en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio económico Nro. 9, finalizado el 31 de diciembre de 2006,
3°) Consideración del Informe del Síndico,
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad; en caso de excederse el límite del art. 261 de la ley 19550, consideración de la procedencia de fijarlo en exceso de dicho límite.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura,
6°) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio,
7°) Consideración del impacto del ajuste por inflación de los activos no monetarios.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos,
9°) Designación del síndico titular y del síndico suplente. EL DIRECTORIO.

Presidente Jesús Samper Vidal, designado en Acta de Asamblea Nº 28 del 12/03/07 y Acta de Directorio Nº 93 del 12/03/07.
Presidente

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 11/04/2008 Nº 28.660 v. 17/04/2008

SEGURIDAD GURIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEGURIDAD GURIEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria en la calle Rivadavia 666, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Fijación de honorarios al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Rivadavia 666, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Suscribe el presente el MARCELO VAZQUEZ (DNI 20.694.539) en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Directorio N° 17 de Distribución de Cargos del 23/10/2006.

Marcelo Vazquez

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 144.

e. 09/04/2008 N° 28.515 v. 15/04/2008

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 26 de Abril de 2008, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del convenio de rescisión del contrato de locación - indemnización celebrado con Transal SA como locataria y Sinclair SCA como locadora
3°) Consideración y resolución de la oportunidad de la liquidación de la sociedad y en su caso designación de la comisión liquidadora establecida por el art. 24º del estatuto social
4°) Destino del monto recibido por la venta del inmueble propiedad de Sinclair SCA
5°) Cambio del domicilio de la sede social

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 15.

e. 08/04/2008 Nº 77.595 v. 14/04/2008

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2008, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. De Mayo 1370, 2º piso izquierda de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º; Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. En su caso, capitalización de saldos positivos y emisión de acciones liberadas.
4º) Modificación del Art. 9 del estatuto;
5º) Determinación del número de Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); y de la Sindicatura;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a Lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

S/Acta Asamblea Nº 14 y Acta Directorio Nº 88, ambas del 03/03/2006.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 02.

e. 11/04/2008 Nº 77.655 v. 17/04/2008

"T"

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 26 de Abril de 2008, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del convenio de rescisión del contrato de locación - indemnización celebrado con Sinclair SCA como locadora y Transal SA como locataria
3º) Consideración y resolución de la oportunidad de la liquidación de la sociedad y en su caso designación de los liquidadores establecida en el art. 16º del contrato social
4º) Baja del fondo de comercio
5º) Cambio de domicilio de la sede social.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 15.

e. 08/04/2008 Nº 77.596 v. 14/04/2008

TRAUMATOLOGIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1675 Piso 3° Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El Señor Presidente, firmante de la presente convocatoria, fue designado en su cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007, según consta en folios 6 y 7 del Libro de Acta de Asambleas N° 1, rubricado bajo el número 41519-05 en fecha 06 de Agosto de 2005 La vigencia de dicho mandato es de 2 (dos) años.

Presidente - Guillermo M. D'Onofrio

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 22.

e. 09/04/2008 N° 28.507 v. 15/04/2008

TRISTAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2008 a las 17:00 horas en la sede social de Paraguay 2019 Piso 5 Oficina "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Juan Pablo Garat. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 días del mes de Abril de 2007.

Presidente - Juan Pablo Garat

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 61, rúbrica 84.537.

e. 11/04/2008 Nº 28.596 v. 17/04/2008

"U"

UMBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de UMBAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008 a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Olga Cossetini 771, 4º piso, Edificio Porteño I, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Situación de la sociedad con referencia a los contratos u órdenes de compra realizados y medidas a considerar.
3º) Análisis de la adquisición de acciones por parte de la empresa y ratificación de la misma.
4º) Análisis de los proyectos sociales y resolución al respecto.
5º) Análisis de la conducta del Director Julián Gallino en relación a lo establecido en los artículos 271 y siguientes de la ley 19550.
6º) Análisis de la conducta de cada director y ratificación o remoción en su caso y designación de nuevos miembros para completar el mandato y mantener el quórum del Organo de Administración.
7º) Ratificación o rectificación dé las resoluciones dadas en la Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, marzo de 2008

Presidente - Carlos Roque Pra

El Señor Carlos Roque Pra suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2007 con domicilio especial en Nazca 3260, Capital Federal

Presidente - Carlos Roque Pra

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 103.

e. 11/04/2008 Nº 77.668 v. 17/04/2008

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 26 de abril de 2008 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Plaza 3079, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de la comisión fiscalizadora.
6°) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio.

Presidente – German Jorge designado por Esc. 501 del 9/9/1993 Reg. 453.

Certificación emitida por: José Luis Fernández. Nº Registro: 4, Partido de Chacabuco. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 333. Libro Nº: XXIV.

e. 09/04/2008 N° 433 v. 15/04/2008

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2005 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la calle Lavalle Nº 1536 Piso 2 Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que la Asamblea fue convocada tardíamente
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rafael Levy

Designado por Acta de Asamblea del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 27.

e. 08/04/2008 Nº 111.105 v. 14/04/2008

"V"

VALER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Determinación de la remuneración del directorio, eventualmente en exceso de las utilidades a distribuir, teniendo para ello en cuenta el desempeño de comisiones especiales por parte del director Alfredo Hugo RUBINSCHIK de conformidad con lo previsto por el art. 261, último -párrafo, de la ley 19.550.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede sita en la calle Mozart 843 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Alfredo RUBINSCHIK. Presidente designado por Acta de Directorio del 16-9-06.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 1.

e. 11/04/2008 Nº 79.597 v. 17/04/2008

VALLS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I.G.J. 15/2/1977 Nº 237 Lº 87. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de mayo de 2008, a las 12 horas en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, en Pinzón 1160, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación al objeto social.
3º) Aumento de capital de $ 1,50 a $ 100.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital a prorrata de las tenencias.
4º) Prescindencia de la sindicatura.
5º) Adecuación garantía directores y nominatividad accionaria.
6º) Reforma de los artículos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Octavo, Noveno, Undécimo, y Décimo Sexto.
7º) Autorizaciones.

Juan Luis Valls, Presidente, electo en Asamblea del 12 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 16.

e. 11/04/2008 Nº 111.500 v. 17/04/2008

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 06 de Mayo de 2098, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores, y ratificación de la contratación de administrador del campo;
5º) Fijación del número de miembros integrantes de la Comisión Administradora y su elección por el término de dos ejercicios; y
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Jorge Pedro Andrés L.E. Nº 4.423.301, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 133 de fecha 16/03/2006, transcripta a fojas 180, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 17.

e. 11/04/2008 Nº 7988 v. 17/04/2008

"W"

WAU MOVIL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 12 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4°, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuatro, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008

CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 4, del 2 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 24.

e. 09/04/2008 N° 77.527 v. 15/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se avisa que el Sr. Orlando Joaquín Olmos con domicilio en calle PTE. J. Uriburu 115 5º K CABA transfiere al Sr Nicolás Coronado domiciliado en Nother 443 Bs As el fondo de comercio ubicado en Ayacucho Nº 329 piso PB y sótano CABA habilitado por expte Nº 4331-2006 en los rubros (603, 070) comercio minorista de ropa, confección, lencería, blanco, mantel textil en general y pieles (603, 240) comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería (603 310) comercio minorista de artículos personales y para regalos Reclamos de ley en calle Ayacucho Nº 329 PB CABA.

e. 09/04/2008 Nº 79.234 v. 15/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Mantovani Maximiliano Guido domiciliado en Inclan 3875 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan Manuel Sosa domicilio en La Tradición 2262 Bs As rubro Pizzeria sito en Billinghurst 1489 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 09/04/2008 Nº 77.564 v. 15/04/2008

Se rectifica edicto Nº 66529, publicado entre los días 05/09/2007 y el 11/09/2007. El domicilio correcto del fondo de comercio es Gascón 1493 esq. El Salvador 4200 Planta Baja y Subsuelo, Cap. Fed.. Reclamos de ley en Gascón 1493, Cap. Fed.

e. 09/04/2008 Nº 77.516 v. 15/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Flavia Daniela Martinez domiciliada en Circ 5 Secc. 4 Man. 12 piso 1º Ciudad Evita Bs As transfiere fondo de comercio a Leonardo S. Gomis domicilio Andres Lamas 2509 Cap Fed rubro Bar Cafeteria sito en Hipolito Yrigoyen 1412 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 09/04/2008 Nº 77.563 v. 15/04/2008

Maria Josefina Leissa, abogada Tomo: 43 Folio: 37 C.P.A.C.F. con domicilio en Juncal 2.874 C.A.B.A. hace saber que con retroactividad al 30-06-84, Aldo José Caruso con domicilio en Juncal 2.851 C.A.B.A. transfirió el Fondo de Comercio del local ubicado en Juncal 2.874 C.A.B.A que funciona como Agencia Comercial Inmobiliaria, Estudio Jurídico, a "ALDO CARUSO & Cia. PROPIEDADES S.A.", representada en este acto por su presidenta Lydia Amanda Salaberry, domicilio Juncal 2.874 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Juncal 2.874 C.A.B.A.

e. 09/04/2008 Nº 111.172 v. 15/04/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que MARIA JIMENA AGAZZI dom. PARANA 441, Cap. Fed. transfiere a FRANCISCO ALVAREZ, ADALBERTO JUAN NUÑEZ Y JOSE PABLO ROMERO Dom. Emilio Mitre 1070 5º "A", Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cerveceria, sito en PARANA 441 P.B. Y SOTANO, U.F.1 CAP.FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 09/04/2008 Nº 7963 v. 15/04/2008

Norberto Miquel Mosquera, corredor, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" C.A.B.A. avisa "GONZA WAY S. R. L." domicilio Tucumán 1702 C.A.B.A. vende a Marcelo VILLAR GONZÁLEZ, domicilio Inclán 2495 PB "2", C.A.B.A. el fondo de comercio del rubro Elab de masas, pasteles, sándw y prod. simil., etc. Elab de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan), Casa de lunch, Café Bar, Com Min Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, ubicado en Rodríguez Peña 596 esquina Tucumán 1702 PB Entrepiso y Sótano Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados Rosalina VILLAGRA, CUIL 27-18814962-1, ingreso 01-09-1998; Víctor NAVARRO, CUIL 20-25102849-5, ingreso 24-01-2006; Horacio AGUIRRE, CUIL 20-26078049-3, ingreso 10-11-2004; Martín GÓMEZ, CUIL 20-25253445-9, ingreso 20-04-2007 que toma a su cargo la compradora reconociéndoles la antigüedad que detentan. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/04/2008 Nº 111.442 v. 17/04/2008

Jorge Eduardo Tützer, abogado, inscripto en el Tomo 38, Folio 807, de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, comunica que Sache S.A., con sede social en la Av. Callao 1253, Piso 3º, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sujeto a ciertas condiciones por venta a Sache Service S.A., con domicilio en la Av. Callao 1253, Piso 3, Departamento "A" de la ciudad de Buenos, los activos y personal vinculados al negocio de compra venta de interruptores y aparatos de maniobra electromecánicos, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo correspondientes, fabricación y provisión de tableros eléctricos, remodelación de instalaciones eléctricas existentes y ejecución de nuevas instalaciones electromecánicas vinculadas (en adelante el "Fondo de Comercio"), desarrollado en la calle Sáenz Valiente 2750, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Se excluyen expresamente del Fondo de Comercio objeto de transferencia (i) los activos y personal no afectados al negocio y (ii) las deudas o pasivos de la vendedora devengados hasta la fecha resultante según el Art. 7º de la Ley 11.867. Los reclamos de ley y oposiciones deberán dirigirse a Sache Service S.A. en el domicilio especialmente fijado en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, de la ciudad de Buenos Aires (Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer S.C.), en el horario de 11 a 18 horas; atención Dres. Jorge Tützer/Hernan Camarero.

e. 08/04/2008 Nº 28.500 v. 14/04/2008

CARLOS ALBERTO MELE, Abogado, Tº 30 – Fº 318 CPACF, con domicilio en Pringles 10 Piso 3º de Capital Federal, avisa que ARTOS LATINOAMERICANA BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, con actividad de acuerdo expediente de habilitación 79565/93, Laboratorio de Productos Medicinales, Veterinarios, Químicos o Biológicos, de preparación extractiva opoterápicas u operanterápticas que requieren el empleo de órganos frescos, Taller mecánico, Carpintería mecánica de Soldadura Autógena y Eléctrica, Garaje de Servicio Comercial, Restaurante (para uso del personal) y tres cámaras frigoríficas, hace saber que transfiere el fondo de comercio y el derecho al local, ubicado en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal en forma directa y privada a las siguientes empresas: PHARMOS S.A., LABORATORIO PABLO CASSARA SRL, LABORATORIOS LERSAN SAICEFeI, FUNDACIÓN PABLO CASSARA, FARMACEUTICA DISTRINOR S.A., DROGUERÍA DISTRINOR S.A., INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SAIPQyM, GEN MED S.A.- Todas ellas con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, siendo éste el domicilio a los efectos de presentar las oposiciones de ley.

e. 10/04/2008 Nº 7967 v. 16/04/2008

CARLOS ALBERTO MELE, Abogado, Tº 30 – Fº 318 CPACF, con domicilio en Pringles 10 Piso 3º de Capital Federal, avisa que ARTOS LATINOAMERICANA BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, con actividad de acuerdo expediente de habilitación 79565/93, Laboratorio de Productos Medicinales, Veterinarios, Químicos o Biológicos, de preparación extractiva opoterápicas u operanterápticas que requieren el empleo de órganos frescos, Taller mecánico, Carpintería mecánica de Soldadura Autógena y Eléctrica, Garaje de Servicio Comercial, Restaurante (para uso del personal) y tres cámaras frigoríficas, hace saber que transfiere el fondo de comercio y el derecho al local, ubicado en Saladillo Nº 2459 de Capital Federal en forma directa y privada a la empresa INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SAIPQyM, con domicilio en Saladillo Nº 2459 de Capital Federal, siendo éste el domicilio a los efectos de presentar las oposiciones de ley.

e. 10/04/2008 Nº 7968 v. 16/04/2008

El señor Chung Sung Ju, DNI 92.826.585, domiciliado en la calle Aranguren 3194, piso 1º "3", Cap. Fed., transfiere al señor Km Jun Soo, DNI 92.275.360, domiciliado en la calle Cuenca 346 piso, 6º "A", Cap. Fed.; el fondo de comercio de su propiedad que gira bajo la denominación de "SILKROAD TRAVEL CENTER", Legajo Nº 9400 A.T. sito en Aranguren 3194, piso 1º "3" C.A.B.A, Rubro: Agencia de Viajes. Reclamos de Ley: Escribanía Laila Elizabeth Sanese calle Tucumán 1679 piso 4º Capital Federal.

e. 11/04/2008 Nº 77.635 v. 17/04/2008

Norberto Miguel Mosquera, corredor, oficinas en Uruguay 292 1º piso 6 C.A.B.A. avisa Delfina del Carmen MIRANDA, domicilio Guayaquil 2428, Don Torcuato, Prov. Bs. As. vende a Silvia Graciela PAIDÓN, domicilio San José 1725, 8º piso "B", C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Com Min Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 2513, PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/04/2008 Nº 111.441 v. 17/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑIA S.A. I. Y C. - SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que: a) BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en calle Avda. del Libertador 7400 de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC bajo la denominación de Barugel Azulay y Cía. el 31.10.1940, bajo el Nº 399 Fº 142 Lº 239 de Contratos Públicos, y su transformación a Barugel, Azulay y Compañía Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, inscripta en el RPC el 21.07.1954 bajo el Nº 1016 Fº 475 Lº 49 Tº «A» de Estatutos Nacionales; b) SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A. con sede en calle Avda. del Libertador 7400 de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC bajo la denominación de Servicios en Construcción Sociedad Anónima el 22.10.2003, bajo el Nº 15.236 Lº 23 de Sociedades por Acciones han decidido fusionarse por incorporación de SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A. sociedad que se disuelve a BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, sociedad incorporante; b) El capital de BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL se mantiene en $ 2.000.000; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.07 BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Activo: $ 81.483.482; Pasivo: $ 62.823.535, SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.: Activo: $ 6.213.003; Pasivo: $ 6.529.356; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 05.03.2008 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el día 07.03.2008. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, Avda. del Libertador 7400, C.A. de Bs. As, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 7.03.2008.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 11/04/2008 Nº 7985 v. 15/04/2008

"D"

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Comunica por dos días, de conformidad con lo establecido en la cláusula Nº 4.2.7. del Cumplimiento de Recaudos de Emisión de Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, que el pago de la cuarta cuota de amortización de capital e intereses con vencimiento el día 28 de Abril de 2008, se realizará en el domicilio de la calle Sargento Ponce S/Nº, de la Localidad de Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 09:30 hs. a 16:00 hs. Fdo: Martín Alberto Cafoncelli, abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2007.

Abogado - Martín A. Cafoncelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 64. Folio: 462.

e. 11/04/2008 Nº 111.411 v. 14/04/2008

"L"

LANCIANO S.A.

Por tres días. Constitución de Sociedad Anónima por Escisión de "CASTELFRENTANO SA"

(Art. 88 Ley 19550). 1) La denominación de la sociedad escindente es “CASTELFRENTANO SA”, Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8782 LIBRO 11 S.A., con domicilio social en CARLOS PELLEGRINI 1076 3º F - CIUDAD DE BUENOS AIRES. 2) EL ACTIVO DE CASTELFRENTANO ASCIENDE A $ 1.189.820,19 EL PASIVO A $ 46.708,06, AL 31-12-07. 3) La valuación del Activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad son $ 594.910,09 Y $ 23.354,03 respectivamente. 4) La razón social de la escisionaria es “LANCIANO SA”, con domicilio social en MELINCUE 4627 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO B - CIUDAD DE BUENOS AIRES. 5) Nuncio Daniel Di Nardo, DNI 17.564.841 en mi carácter de presidente del Directorio de CASTELFRENTANO SA, autorizo a los Dres. Diego Emmanuel Nuñez Tº 94 Fo 244 CPACF y/o Pablo Gustavo Crespi, Tº 59 Fº 353 CPACF indistintamente, a proceder a la publicación de los respectivos edictos en el Boletín Oficial/Diario, según documento privado de fecha 03/04/08.

Abogado - Diego Emmanuel Núñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 94. Folio: 244.

e. 11/04/2008 Nº 111.456 v. 15/04/2008

“M”

MERNO S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 19/11/92, Nº 10963, Lº 97 de Soc. Responsabilidad Limitada. Transformación en SA inscripta en el R.P.C. el 27/10/93, Nº 10556, Lº 99, Tº A de Sociedades Anónimas. Sede social Terrada 2749, Cdad. Bs. As. Conf. al art. 88, inc. 4, Ley 19.550, comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/03/08 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 710.000 a $ 1.129.390, por capitalización del ajuste de capital, por $ 419.390. 2) Escindir la sociedad con constitución de una nueva sociedad, por lo que el capital se reducirá en la suma de $ 771.636, pasando de $ 1.129.390 a $ 357.754. 3) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Merno S.A., previos a la escisión, al 31/12/07, ascienden respectivamente a $ 2.535.964,98, $ 1.075.949,97 y $ 1.460.015,01. 4) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Merno S.A., posteriores a la escisión, al 31/12/07, ascienden respectivamente a $ 1.463.619,27, $ 798.929,62 y $ 664.689,65. 5) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto escindidos y que componen el patrimonio de la nueva sociedad, al 31/12/07, ascienden respectivamente a $ 1.072.345,71, $ 277.020,35 y $ 795.325,36. 6) La nueva sociedad escisionaria se denomina Centro de Servicios de Apoyo Médico S.A. y tendrá su domicilio legal en Av. Rivadavia 986, 7mo. piso, Cdad. Bs. As. 7) Las oposiciones de ley se presentan en Maipú 1210, piso 5to. Cdad. Bs. As., at. Dres. Alfredo Rovira/Alejandro Vidal. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por Asamblea del 31/03/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 10/04/2008 Nº 111.381 v. 14/04/2008

“P”

PACHA BUENOS AIRES S.A.

(Artículo 194, Ley de Sociedades). Comunica por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04-05-2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 557715,00 a $ 3.550.000, mediante la emisión de 2.992.285 acciones de $1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Se hace saber a efectos de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste.- José Luis Cichello. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 04/05/2007, obrante a fojas 27-28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 09 de noviembre de 1992, bajo el Nº A53115.

José Luis Cichello

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 69.

e. 11/04/2008 Nº 7983 v. 15/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso “75”, Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por tres días, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 30 de Abril de 2008, a las 14 horas en punto, en la Corporación de Rematadores: Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) VOLKSWAGEN GOL GL, Tipo Sedán 3 Puertas, Año 1992; Dominio RHY 129. Motor marca Volkswagen Nº 1228248; Chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT117056 Debe patentes $ 277,83 al 17/3/08. BASE $ 7.000.- 2) FORD ESCORT LX 1.8, Tipo Sedán 5 Puertas Año 1997; Dominio BQM 919; Motor marca Ford Nº RKEVV13685; Chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ065098.- Registra deudas por Patentes al 20/2/08 $ 609,20.- Registra 3 infracciones (Cap. Fed.) al 12/3/08.- BASE $ 14.000.- 3) FORD ESCORT LX, Tipo Sedán 5 Puertas Año 1992; Dominio RZP 834; Motor marca Ford Nº UI003096; Chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ021260. Municipalizado en el Registro de San Isidro al 21/2/08.- Registra 9 infracciones (Cap. Fed.) al 14/2/08..- BASE $ 8.000.- En caso de falta de ofertas, transcurrida media hora se ofrecerá con el 25% de retasa. EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Abril de 10 a 12 hs. en el Estacionamiento “Metro Parking” ubicado en calle Cochabamba esq. Vergara de Banfield, Provincia de Buenos Aires, a 1 cuadra de la estación. Seña 10%, Comisión 10% mas IVA, en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Compañía Financiera S.A., Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin necesidad dé interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin mas tramite, disponer libremente del bien objeto de la compra-venta. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores, inclusive aquellas que pudieran existir, con independencia de las aquí informadas y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precatitorias en caso de existir. Queda prohibida la cesión del boleto de venta. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su nombre, a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Abril de 2008.

Hugo C. Taquini, martillero,

e. 11/04/2008 Nº 77.712 v. 15/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Angel Enrique LIMACHE.

II. CONDENAR a Angel Enrique LIMACHE, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto sancionado por el art. 5º inc. “C” de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. CONDENAR a Manuel Manfredo VALDEZ, de las demás calidades personas obrantes en autos a la pena única de CINCO años de prisión y MULTA de pesos quinientos ($ 500), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5 inc. “c” de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Comprensiva de A) la de cuatro años y seis meses y multa de pesos trescientos ($ 300), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. “C” de la ley 23.737, en Expte.. Nº 133/06, caratulado: “VALDEZ, MANUEL MANFREDO y OTRO s/ INFRACCION A LA LEY 23.737”, de éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy; y B) la de un año y cuatro meses y 21 días de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, impuesta por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en Expte.- Nº 132/02 caratulado: “VALDEZ, Manuel Manfredo y otros s/ INFRACCION a la ley 23.737”, Sentencia del 04 de junio de 2.004. Revocandosele la libertad condicional y declarandolo reincidente por primera vez (arts. 58, 15 y 50 del Código Penal). Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Imponiendole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo necesario, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

IV. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Angel Enrique LIMACHE el día 04 de mayo de 2.010; y el 05 de mayo de 2.011 respecto de Manuel Manfredo VALDEZ; y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

V. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 12 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

VII. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.846 v. 17/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Doly Mary RIBERA RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente, previsto y penado por el art. 5 inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de julio de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.047 v. 18/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario TOLA MAMANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación del art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 6 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Mario TOLA MAMANI al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando C.I. Bol. N° 4.971.109, perteneciente al causante, conforme Art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Marta Liliana Snopek, juez de cámara – René Vicente Casas. – Carlos Rolando Massaccesi. – Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 31/03/2008 N° 574.548 v. 14/04/2008

El TIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Guillermo Alejandro NOTARIO, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de TRES años y NUEVE meses de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia y estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “C” y 29 ter de la ley 23737; con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Imponiendole una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

II. FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1º de Agosto del año 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso de la balanza electrónica secuestrada en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Diciembre del año 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 25 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.994 v. 18/04/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 853 y vta., de la causa N° 615/01, caratulada: “BOGADO, LORENA RITA Y OTROS S/ INFRAC. ART. 282 C.P.”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Roxana Noemí ENCINAS, argentina, D.N.I: 30.231.492, soltera, en concubinato, nacida en La Plata el 3 de Octubre de 1981 con instrucción primaria completa, ama de casa, hija de Luis Miguel y de Alicia Noemí Flores y de Julio César ZWIERCZYK, D.N.I: 21.115.666 de estado civil casado, changarín, nacido en Florencio Varela - Pcia. de Buenos Aires- en fecha 27 de Septiembre de 1969, ambos domiciliados en calle Calingasta 2696 del partido de Florencio Varela

entre San Gerónimo y Primero de Mayo del Barrio San Rudecindo de la localidad de Bosques de Florencio Varela -Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 22 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Julio César ZWIERCZYK, D.N.I. N° 21.115.666, de estado civil casado, de profesión changarín, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de septiembre de 1969 en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Liano y de Isabel Oviedo, con estudios primarios completos, domiciliado en calle Calingasta N° 2696, Partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires y Roxana Noemí ENCINAS D.N.I. N° 30.231.492, de nacionalidad argentina, soltera - en concubinato - nacida en 3 de octubre de 1981 en La Plata, provincia de Buenos Aires, con instrucción primaria completa, ama de casa, hija de Luis Miguel Encinas y de Alicia Noemí Flores, domiciliada en calle Calingasta N° 2696, Partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; por el delito que reprime el art. 2802 del Código Penal.-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 09/04/2008 N° 575.208 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Doctor Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Silvia Cantarini, sito en calle Avenida de los Inmigrantes 1950 P:4, Capital Federal, cita a Nestor Hugo Kalbermatter para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en los caratulado "Nellen Maria Cecilia c/ Kabelmaster Nestor Hugo S/ Escrituración", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero del 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 79.452 v. 14/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 13, a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de esta Ciudad, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes del desaparecido JUAN EDUARDO ESTEVEZ. Publíquese por dos día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 79.448 v. 14/04/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso. 1º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo. 18 de 2008. Atento lo solicitado, lo dispuesto en el Decreto-Ley 5965/63 y, lo que surge de las constancias de autos (ver fs. 274) 1, procédase a la cancelación de los certificados provisorios nro. 17 y 57 que representan la tenencia de 1667 acciones Clase A de cinco votos y 27180 acciones Clase B de un voto correspondientes a Tierras y Viviendas S.A. a cuyo fin, publíquese el presente en el Boletín Oficial por el término de 15 días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.-

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/04/2008 Nº 79.324 v. 30/04/2008

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría interina a mi cargo, en los autos caratulados: "LOPEZ MARION ESTRELLA s/PROTECCION ESPECIAL" (Expte. 85227/2005), notifica al Sr. Samuel Lopez que se ha decretado con fecha 10 de marzo de 2008 el estado de abandono y adoptabilidad de la niña Marion Estrella Lopez, nació el 16 de octubre de 2000.-

Buenos Aires, marzo 31 de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria interina.

e. 11/04/2008 N° 575.495 v. 14/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría interina a mi cargo, en los autos caratulados: "LOPEZ MARION ESTRELLA s/PROTECCION ESPECIAL" (Expte. 85227/2005), notifica a la Sra. Celia Pane que con fecha 10 de marzo de 2008 se ha decretado el estado de abandono y adoptabilidad de la niña Marion Estrella Lopez, nacida el 16 de octubre de 2000.

Buenos Aires, marzo 31 de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria interina.

e. 11/04/2008 N° 575.496 v. 14/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo interinamente del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. Luciana MONTORFANO, sito en Libertad 731, 4° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/ PEREZ, MANUEL DE REYES s/proceso de ejecución" Expte. N° 5260/2003, cítese a los herederos de Don Manuel de Reyes Pérez (D.N.I 12.764.148) para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención a la Sra. Defensor Oficial. Fdo. José Luis Javier Tresguerras Juez. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 11/04/2008 N° 79.409 v. 14/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de "AOMI S.A. S/ QUIEBRA", Expte 93666, en la que se designó síndico a Fernandez Prol Eduardo Armando, con domicilio en Av. Belgrano 634 5° D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan adisposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/04/2008 N° 575.499 v. 17/04/2008

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra del Sr. SCALISE JUAN JOSE (D.N.I. 8.402.534 - C.U.I.T. Nº 20-08402534-9) decretada con fecha 07/03/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 06/06/08 y podrán contestar las mismas hasta el día 23/06/08. Se deja constancia que el 08/07/08 y el 03/09/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/04/2008 Nº 575.514 v. 17/04/2008

N° 3

El 11/03/08 se decretó la apertura del concurso preventivo de Hotelnet S.R.L. en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635, 6º piso de esta ciudad. Hasta el 07/05/08 los acreedores podrán presentar ante el sindico Ernesto Oscar Higueras con domicilio en Sánchez Loria 1944 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Hasta el 21/05/08 los acreedores podrán formular impugnaciones u observaciones. El 18/06/08 el sindico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 Ley 24.522, y el 15/08/08 el informe previsto en el art. 39 Ley 24.522. El 13/02/09 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa y el período de exclusividad finaliza el 20/02/09. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 09/04/2008 Nº 77.569 v. 15/04/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FUENTEFRIA ALICIA MONICA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de marzo del 2008 se decretó la quiebra de Fuentefria Alicia Monica (D.N.I. 14.040.075); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto 1 T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 19 de junio del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12 de agosto del 2008 y 26 de setiembre del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de agosto del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 09/04/2008 N° 575.203 v. 15/04/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "VENTURA MARIA CRISTINA S/ Quiebra" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/04/2008 N° 575.515 v. 14/04/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008 se ha resuelto, en virtud de no haber dado la concursada cumplimiento con lo dispuesto por la LCQ:45 y lo prescripto por la el art. 46, decretar la quiebra de GRUPO OESTE SRL (CUIT Nº 30-68833466-3), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo, dejándose aclarado que quienes han verificado sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar su crédito nuevamente. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo del Potro con domicilio en la Av. Corrientes 1291 9º "4", Cap. Fed.. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 26 de junio de 2008 y 21 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, como así también el racálculo de los creditos verificados en la etapa concursal de conformidad a lo previsto por la LCQ: 202.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/04/2008 Nº 575.734 v. 16/04/2008

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de NAMALPO SRL (CUIT N°30-66298795-2) con fecha 10 de marzo de 2008. El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Daniela Krikorian con domicilio en la calle Montevideo 711 5° "9", Cap. Fed., Tel. 0221-15-4817675. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 9 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 20 de junio de 2008 y 18 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 575.504 v. 17/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Topfruits SA, con CUIT N° 30-70780718-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Aldo Bassagaisteguy con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1134, 8° piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de julio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos, de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10 de septiembre de 2008 y el informe general del art . 39 L.C,Q.; el día 22 de octubre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos;

entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOPFRUITS, SA S/QUIEBRA" Expte. N° 052352, en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/04/2008 Nº 575.519 v. 17/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad del Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Flash Print Full Service SRL, con CUIT Nº 30-70775012-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Manuel Arnaldo con domicilio en Paraná 224, 6º piso Depto. 22 "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de junio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8 de octubre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24: 00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FLASH PRINT FULL SERVICE SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053500, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.364 v. 16/04/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L., CUIT: 30-69124789-5, con domicilio en RECONQUISTA 458, PISO 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 51416, en la cual se designó síndico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle AV. SANTA FE 5086, 1ER. PISO E- CASILLERO MIRCO 1398-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/06/2008 y 21/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008ª
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/04/2008 N° 575.210 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de FARMACIA SOCIAL PARQUE S.R.L., CUIT: 30-68069782-1, con domicilio en CUENCA 3489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados FARMACIA SOCIAL PARQUE S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR MONROE AMERICANA S.A., Expte. N° 50456 en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618- 2do. PISO C-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/06/2008 y 20/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/04/2008 N° 575.212 v. 15/04/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ARIANNA SA S/QUIEBRA hace saber que con fecha 14/02/2008 se decretó la quiebra de Arianna SA CUIT nro. 30-68208596-3 y que hasta el día 19 de mayo de 2008 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CARRIQUIRY JOSE LUIS con domicilio constituido en la calle LOYOLA 660 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de junio de 2008 y 25 de Agosto de 2008, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.470 v. 16/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de octubre de 2007 en los autos caratulados LANZANI CARLOS ALBERTO S/ PROPIA QUIEBRA (Expte. N° 055002), se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LANZANI, con fecha 17 de marzo de 2008, con L.E. (D.N.I.) 07.613.378, con domicilio en la calle José Cubas 2225, de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 de junio de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de julio de 2008 y 17 de septiembre de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Rafael F. Bruno, secretaria.
e. 09/04/2008 N° 575.311 v. 15/04/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.2.08, se decretó la quiebra de FARMA SISTEM S.A, la que se designó sindico al contador Calfun de Bendersky Mirta Ana, con domicilio en Av. Santa Fe 2521 piso 10 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.5.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20.6.08 y 15.8.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7.2.08...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/04/2008 N° 575.177 v. 14/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.2.08, se decretó la quiebra de AL-DIST S.R.L., en la que se designó síndico al contador Salomon Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 Dto. 1109, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.5.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.7.08 y 27.8.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27.2.08...publíquense edictos....Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/04/2008 N° 575.144 v. 14/04/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/03/08 se ha decretado la quiebra de IMPOMOTOR SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BORZONE, ERNESTO CARLOS con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 23 DE MAYO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE JULIO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Horacio F. Robledo, juez.
e. 11/04/2008 N° 575.521 v. 17/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Avenida Callao 635, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "GARCIA OSCAR ROBERTO S/ QUIEBRA" comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 11/04/2008 N° 575.493 v. 14/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr Horacio F Robledo, Secretaria Nº 50, sito en Av Callao 635, piso 4º, Capital comunica por 5 días en autos 048793 "NORBERTO G FRESIA SA S/ QUIEBRA " que se ha dispuesto a llamar a mejora de oferta de $ 210.000, presentada a fs, 914 , respecto del inmueble sito en la Av. Belgrano Nº 355 CABA Unidad Funcional 22 piso 7º Matricula 13-495-22 y demas datos de identificacion que surgen a fs 692/99, en el estado en que se encuentra y exhibe, se deja contancia que el inmueble se encuentra ocupado por el locatario con cuyo contrato vence el 26/04/08.- Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberán constar únicamente los autos en forma legible, la leyenda y en su interior deberá contener: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del tribunal, y en su caso, datos personales. 2) Tratándose de sociedades de existencia ideal, se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3) Original de la boleta de depósito realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales del 10% del valor ofrecido. El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos que tengan directa vinculación con las transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo inscripcion y levantamiento de medidas cautelares estarán a cargo exclusivamen-

te del adjudicatario. El comprador no sera responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las eventuales deudas por expensas.- Sera inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización.- Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La presentación de oferta implicará para el ofertante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta dispuestas en autos y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Se fija en un 3% del precio de venta la comisión del martillero la que estará a cargo del adquirente. LAS OFERTAS PODRAN PRESENTARSE HASTA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 10:00 hs.- LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORAMIENTO DE OFERTAS SE LLEBARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL, EL DIA 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 11 hs. Mayores informes en autos y oficinas de martillero Tel 4374-4197. El inmueble se visita los días 21 y 22 de abril de 13 a 14 hs

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.486 v. 16/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64.699 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CLAUDIA ESTHER GOMEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte. Juez.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/04/2008 Nº 575.485 v. 16/04/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SANTIAGO FRANCISCO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.810 que se le sigue por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.366 v. 16/04/2008

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO DE JESUS ARCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.650, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.368 v. 14/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría nº: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Fabián Cabrera, DNI 93.077.739, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 64.161, seguida por lesiones culposas, dentro de los tres días de la última de las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.370 v. 14/04/2008

N° 14

Atento lo que se desprende de las constancias que lucen a fs. 47 vta., 50 vta., 52/54 y 58, toda vez que se carece de los domicilios de Adalberto Lezcano Maidana y Víctor Hugo Calderón, cíteselos mediante edictos a los fines de que se presenten por ante estos estrados dentro de las 72 horas de notificados, a los efectos de estar derecho con el Tribunal. A tal efecto, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal), debiéndose remitir posteriormente un diario con la publicación ordenada. Fdo. Fernando Luis Pigni - Juez - Ante mí. Benigno José del Carril - Secretario.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2008.
Benigno José del Carril, secretario.
e. 10/04/2008 Nº 575.388 v. 16/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL", interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, en la causa Nº 5733/05 (A-8530/05), caratulada "GONZALEZ, FABIO Y OTROS S/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS, del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a LORENZO VILLAR BENEGAS, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 11/04/2008 Nº 575.513 v. 17/04/2008

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 9.637/2007 (B-10.571/07), caratulada: "N.N. s/delito de acción pública", cita y emplaza a ALEJANDRO JAVIER ARRUA (D.N.I. Nº 27.020.605), nacido el 30 de noviembre de 1978 en Eldorado, Provincia de Misiones, hijo de Ramón y de Iram Esther Melo, con último domicilio conocido en Cahcra Nº 150, Ed. "F", D. "16" de la ciudad de Misiones, Provincia homónima, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 01 de abril de 2008. V. Atento a lo que se desprende de la nota de fs. 173 y no surgiendo datos de interés que hagan posible la ubicación de Alejandro Javier Arrua y careciendo la encuesta de otros datos que hagan posible la comparecencia, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca el nombrado por ante los estrados de este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Boletín Oficial.". (FDO. PRS.) Jorge Luis Ballestero, JUEZ FEDERAL. Ante mí: Adolfo Piendibene, SECRETARIO FEDERAL".

e. 10/04/2008 Nº 575.386 v. 16/04/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo interinamente de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jesus Domingo Bird (DNI Nro. 17.367.086), a fin de que comparezca ante este Tribunal — sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº: 10.405/07 caratulada: "Registro Nacional de las Personas y otros s/delito de acción Pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de abril de 2008.
Darío A. Pozzi, secretario federal.
e. 10/04/2008 Nº 575.475 v. 16/04/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nicolás Ramón CURLO (argentino, nacido el 04/09/1978 en Camilo Aldao, pcia. de Córdoba, DNI 26.686.569, con últimos domicilios conocidos en Av. Richieri 321 ó 3216, P.B. "2" del Bº Villa Revol, ciudad de Córdoba, pcia. homónima, y León Pagano 2628, P.B. "D") a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 15.117/06, a los efectos de presentar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de marzo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 10/04/2008 Nº 575.473 v. 16/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, NOTIFICA a JUAN ALBERTO DE LUCA (DNI N° 24.119.951) que dentro del quinto día de notificado deberá proveer a su defensa, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1° de abril de 2008.
Aída María Ahumada, secretaria interina.
e. 11/04/2008 N° 575.500 v. 17/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO SECRETARIA UNICA

N° 2

El JUZGADO. NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a ZHENG SHI REN, (D.N.I. Nº 92.905.668), lo dispuesto con fecha 31 de marzo de 2008 en los autos Nº 1.843/2005 (447), caratulados "ZHENG SHI REN SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 31 de marzo de 2008. ...II.- Cítese nuevamente a ZHENG SHI REN (C.U.I.T. Nº 20-92905668-0) a fin de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.). A tal fin, fíjase audiencia para el día 25 de abril de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá concurrir a ella bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de' declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura (art. 288 y ccdtes. C.P.P.N.), y que se ha designando como su abogado defensor al Dr. Hernán De Llano, Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, con domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. III.- En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a ZHENG SHI REN (DNI Nº 92.905.668), publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar al nombrado de la audiencia dispuesta por el punto anterior. ...Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRO. SECRETARIA".

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
María Agustina Calabró, secretaria.
e. 09/04/2008 Nº 575.236 v. 15/04/2008

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARIA UNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a ANDREA MARISA GARCIA (D.N.I. Nº 13.208.502) lo dispuesto por el auto de fs. 897 dictado en los autos Nº 989/06 (592) caratulada "GARCIA ANDREA MARISA SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de abril de 2008. ...notifíquese a Andrea Marisa GARCIA, titular del D.N.I. Nº 13.208.502, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria el 26 de mayo de 2008 a las 11:00 horas, en orden al delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a Andrea Marisa GARCIA que en estas actuaciones se dispuso invitarla a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
e. 10/04/2008 Nº 575.487 v. 16/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 4 Secretaría 2 de Capital Federal ubicado en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso 1 edificio anexo en los autos caratulados "OBRA SOCIAL ACCION SOCIAL DE EMPRESARIOS (A.S.E) c/ SERVI TEMP S.A. s/ Ejecución ley 23660 Expediente N° 17374/ 2004 cita a SERVI TEMP S.A." notifica a SERVI TEMP S.A. la sentencia interlocutoria 20008 del 7/9/2005 y lo intima para que dentro de los diez días comparezca por si o apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedaran notificadas automáticamente en la sede del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN. El presente se deberá publicarse por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Karina Alonso Candis, secretaria federal.
e. 11/04/2008 N° 79.412 v. 14/04/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA POSADAS-MISIONES

EDICTO Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Unica, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, cita y emplaza a Vicente Fidel LOPEZ L.E. Nº 1.607.656 y/o sus herederos y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble determinado según mensura como CHACRA 169 - MANZANA L, SUBDIVISION LOTE 1 - FRACCION b y c - LOTE d, sito en calle (55) 1º de Mayo Nº 718 de Posadas, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de CINCO DIAS, bajo apercibimiento de ley, en autos: "EXPTE. Nº 2200/2007 DUARTE, VICTOR C/ LOPEZ, VICENTE FIDEL S/USUCAPION". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la ciudad de Buenos Aires.

Posadas, 27 de diciembre de 2007.
La Secretaría.
e. 11/04/2008 Nº 111.490 v. 14/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2008	ALBERTO ARANDA ALBIRA	79238
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/03/2008	NELIDA MARIA ACCATTOLI	79241
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	31/03/2008	ELVIRA ELENA OTEGUI	111199
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/03/2008	SEIKO HIGA	77514
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	03/04/2008	CABAUT CARMEN MAGDALENA ALINA	79259
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	18/03/2008	Jaime Romarowski	5159
17	U	MARIEL GIL	01/04/2008	GAMBALE AMERICO CAYETANO	111227
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/03/2008	LIBORIA EMILIA AGÜERO	111207
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	01/04/2008	Angel Enrique Yañez	111269
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/03/2008	GEORGINA FERNANDEZ y SALVADOR MACCARRONE	111198
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/11/2007	HECTOR LUIS ACEVEDO	79287
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/04/2008	EDITH MARCELA CERDA	79284
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/2008	Emilia SIMAL LLONCH	77520
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/12/2007	Schejtman Julio	79283
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/03/2008	Jorge Roque VACCARO	79229
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/02/2008	GUEZUGUTCHIKIAN ESTEBAN	11254
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/02/2008	NOEMI VICENTA ABACA	79250
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	RODOLFO ENRIQUE SCHROEDER	111247
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	28/03/2008	Prudencio ARAGÜES	79227
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/03/2008	Susana Delia Mayer	79256
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/03/2008	ROBERTO SANTANGELO	79243
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2008	MENDICINO IDA y ROSSATTI JUAN CARLOS	79294
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/03/2008	MARIA MUÑOZ LOMBARDO	111202
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/03/2008	ALDO NESTOR CANCECO	111246
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/04/2008	Rosa LA SPINA	79267
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/2008	EMILIO PEDRO MANDACHAIN	111170
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/04/2008	PATO Julio Rino	79274
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/02/2008	Bernardo Jaime Beigel	79263
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/03/2008	LUIS GONZALEZ CASTELAO	79266
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/03/2008	DISTEFANO ELENA FRANCISCA CARMEN	79273
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/04/2008	MIRTA LUCIA REGGIERI	79304
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/03/2008	VIRGINIO ADOLFO GRECO	79245
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	ELVIRA ADELAIDA SOMARUGA	79279
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	MARIA EDELMIRA SOMARUGA	79280
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/03/2008	Jorge Alvarado	79272
50	U	JUAN C. INSUA	31/03/2008	CATALINA HERBST	79231
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/03/2008	MANUEL MARIA MARRAZZO	79244
53	U	ALDO DI VITO	11/03/2008	MARIA PRESENTACION CARRIZO	79239
54	U	JULIAN HERRERA	01/04/2008	JULIA CAROLINA RE	79249
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/03/2008	PALUDI Oscar	77557
58	U	ALEJANDRA MORALES	26/03/2008	Rafael Deleva	79270
58	U	ALEJANDRA MORALES	27/03/2008	RUIZ DIAZ, JUAN ANDRES	79237
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/03/2008	GOMEZ, DELIA	5155
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/03/2008	DROCCO, ROBERTO ROQUE CARLOS	5156
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/12/2007	FERNANDEZ Marta Susana	79252
65	U	JOSE MARIA SALGADO	13/03/2008	TERESA PADLUBNE	79225
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/04/2008	ELSA MARGARITA MARIA LIVIERO	77526
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/03/2008	Sara Sala Lipszyc	111271
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/10/2007	Horacio Argentino Barilari Y María Rosa Roccamonte	79317
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	17/03/2008	HECTOR CARLOS AVZARRADEL y SUSANA VIRGINIA SEINTURIA DE AVZARRADEL	79281
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/04/2008	HANONO RAUL ISAAC	79289
73	U	ALBERTO UGARTE	17/03/2008	EMMA JULIANO	111254
73	U	ALBERTO UGARTE	17/03/2008	HECTOR SANTIAGO AGUILERA	111259
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/03/2008	Alberto Horacio SMITH	79254
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2008	Irma Mata	79303
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/03/2008	GEREZ RAFAEL	79275
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/03/2008	Amalia BEIRAS	5158
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/03/2008	GOMEZ DELIA	79228
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2008	MARIO GERARDO LI SANTI y JOSEFINA DI LUNA	79268
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/03/2008	CEFERINA BLANCA CARO	111161
94	U	EDUARDO PARODY	03/04/2008	FELIPE GRAUS	77525
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	01/04/2008	ARDUINA BERTINI	5157
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/04/2008	ANGEL AQUILES PINI	111171
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/03/2008	RAQUEL MARIA FERNÁNDEZ GODAR	110704
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/03/2008	Oscar Mario Belleza	79299
104	U	HERNAN L. CODA	11/03/2008	TARRAGO Santos Laura	111175
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/04/2008	MANGANO SALVADOR Y MANGANO AGUEDA	111176
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2008	ALFONSO ANGEL BARREDO	79302
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/2008	JOSE ANTONIO DI STEFANO	79286

e. 10/04/2008 Nº 1061 v. 14/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	04/04/2008	MAGGI HECTOR	79336
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/11/2007	JULIO HUMBERTO ALZAGA	111377
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	03/04/2008	Carlos Alberto Rodriguez	79328
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	07/04/2008	Manuel Rodriguez	79329
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/03/2008	ILDA NELIDA RAVANI	5163
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/03/2008	JOSE MARIA GUERRA	79321
6	U	SILVIA CANTARINI	03/04/2008	Anibal Ricardo MARTINHO	77589
6	U	SILVIA CANTARINI	01/04/2008	SORIA GLADIS BEATRIZ	111285
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/02/2008	Juan Carlos Zarate	111294
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/03/2008	JUANA RAMOS MEJIA	28563
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	19/03/2008	ANDRES BALLA	79368
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/03/2008	JUAN CARLOS ARCASTTI	79333

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/02/2008	Francisca CERDA	79356
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	03/04/2008	Luis LUONGO	79322
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2008	SALA ALBERTO RAUL, D.N.I. 7.742.562	111356
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2008	BLANCA SOCORRO ROSA	111302
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/03/2008	JUAN BAUTISTA BOUILLON	79376
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	CARLOS DANTE PENNO	79357
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	CATALINA ELISABETH GROSS	79366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	Braulio JUNQUA	5165
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/03/2008	JUAN IGNACIO BENITO	79377
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/03/2008	NORMA BEATRIZ CALABRESE y ADOLFO DE AGOSTINO	111329
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/03/2008	Adelmira GERRY	79342
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	SEBASTIAN MOLINA	111304
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	Antonio Lazzeri	79350
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/03/2008	TABOADA NICANOR	111370
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	DORA ELISA ALEGRE	79364
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/09/2007	Pablo Alberto Marafuschi	79323
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/03/2008	MENENDEZ CONSTANTINO	79318
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/03/2008	BRIZUELA CARLOS ALBERTO	111303
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	31/03/2008	DI PAOLA Mirta Isabel	79335
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/03/2008	Zarate Antonio Oscar	5161
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/04/2008	JOSE RAMON OTERO Y AGUEDA MARIA RICCIO	79331
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	ISABEL NUCARO	79345
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	CELIA CARMELA NUCARO	79346
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	JOSE LO RIGGIO	79371
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2008	ERNESTO GUILLERMO BENDINGER	111349
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2008	JUAN MANUEL MOURE	79319
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/03/2008	GONZALEZ RODOLFO LUIS	79326
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2008	Rosario Angelica Del Vicario	111359
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/03/2008	Idelia Enriqueta Scarone	79343
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/03/2008	Alberto Guillermo Lopez	79372
54	U	JULIAN HERRERA	07/04/2008	GUSTAVO ADOLFO TELLECHEA	111368
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2008	Dora Amalia TERRAGNI y/o Dora Amalia TERRAGNI de MOIMENTI	79334
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/03/2008	VUGA Grozdana Dorotea	79373
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/03/2008	Oscar Francisco Rende y Norma Judith Giovio	77614
58	U	ALEJANDRA MORALES	11/03/2008	Ruben Amado CORNEJO y Maria Dulia BLANCO	79340
58	U	ALEJANDRA MORALES	03/04/2008	Tito POGGI	79332
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/04/2008	Nélida Mercedes PIZARRO	79361
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2008	ARRIGUTTI ADA ISOLINA	79365
65	U	JOSE MARIA SALGADO	31/03/2008	ANA MARIA YOLANDA OLLER	111295
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/04/2008	ROSARIO FRANCHINA	79352
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/12/2007	CARLOTA CARMEN CATHARINA BYLEVELD	79330
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/03/2008	CARMEN FALCONE y JUSTINO ALIOTTA	111369
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2008	GREGORIA LEGUIZAMON	111321
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2008	MAGGIO ELSA ILDA	79325
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/04/2008	Elena Bokser	79341
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2008	ALBERTO JOSE BAO	79367
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/04/2007	NOBERTO MIGUEL CALELLO	79327
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/12/2007	NESTOR LINDOLFO BAUSSET	111346
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/04/2008	FRANCISCO ROMAN y JOSEFA MORO DE ROMAN	111339
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2008	EUFEMIA OFELIA SOTELO de OLIVA y FELIX OLIVA	79374
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/11/2007	RICOTTA DORA MARIA	79337
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	MARIA ALEJANDRINA SIFFREDI	111289
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2008	Maurer Delia Mabel	79360
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2008	RICARDO CANTARELL CABAL	111318
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2008	LEONTINA VICTORIA FERRARI	111319
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/03/2008	Juan Cruz Vieyra y Angélica del Carmen Costilla	79339
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	MAIDANA ARMINDA GRACIELA	111366
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/04/2008	Fausto León Carmen PEZZO	79355
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	VAZQUEZ JOSE GENARO	79349
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/03/2008	LUCIA INOCENCIA SCILINGO	79369
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/03/2008	MARIA MARGARITA PEREZ	79362
94	U	EDUARDO PARODY	07/04/2008	Gabriela Mabel ALTUNA	111379
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	07/04/2008	DORALIA ERMINDA ZARATE	111287
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/03/2008	ANTONIO MAGLIARELLA	111363
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2008	FEDRIZZI DANIEL OSVALDO	79320
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2008	Jorge Alberto FAGE	111312
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/03/2008	VETTI Natalia Vanina	79353
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2008	ELENA WALTER	111284
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/03/2008	SOLARI ALBERTO	79351
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/04/2008	SILVOSA BELLON SOFIA	79363

e. 11/04/2008 Nº 1062 v. 15/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 36

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 36, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "TRABADELO, Ana Josefa y Otro c/BLANCO, Susana Graciela y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 86.554/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 17 de Abril del 2.008, a las 12,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de LOMAS DE ZAMORA Cuartel Tercero, con frente a la calle Centro América (hoy BELELLI) Nº 290 entre Francisco Portela y Saenz, Pcia. de Bs. As. N.C.: C. X; S. A; M. 14; P. 2; matrícula 28.165, que mide 8,66m de fte. al E por 20,45m de fdo., que adeuda: Municipalidad $ 10.506,59 al 31/3/03 (fs. 167), Aguas Arg. $ 313,95 al 26/9/02 (fs. 132), y Rentas $ 2.944,55 al 31/3/03 (fs. 157), sin deuda de OSN al 16/10/02 (fs. 136). Del informe del Martillero surge que el bien se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y en total estado de abandono. Se trata de un inmueble deshabitado y en total estado de abandono que fuera utilizado como deposito o taller, y aparentemente, con vivienda, el que ocupa la totalidad del terreno, en pésimo estado de uso y conservación por encontrarse totalmente destruido y sucio. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000, - SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta EXHIBICION: los días hábiles del 14 al 16 de Abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 11/04/2008 Nº 111.634 v. 14/04/2008

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714 1º piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Adrian R. Del Federico JUEZ comunica por dos días en autos "B.A. c/ M. - S/EJECUCION HIPOTECARIA expte. 42109/02" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625- rematará al contado y al mejor postor el día 18 de abril de 2008 a las 12.30 hs. en punto en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Capital Federal, calle Constitución 1458, 1º Piso y Entrepiso, U.F. Nº 12, Matrícula: 12-81/12 el que según constatación Se trata de una unidad en edificio en P.H. antiguo, compuesto de P.B. y 2 pisos por escalera, total de 12 unidades funcionales. La Unidad motivo de la constatación, se encuentra ubicada en 1º Piso y consta de hall de entrada, living, 3 dormitorios, 1 baño completo, cocina y entrepiso con 1 habitación. Servicios individuales. Sup. Cta. apróx. 80 M2. Buen estado general. pisos de parquet y cerámicos esmaltados, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra ocupada por el Demandado y su familia, siendo atendido al momento de la visita por su Sobrino Federico Guzman quién no exhibió documento alguno. Base $ 100.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Al contado y al mejor postor. Hágase saber a quiene resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable

y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). No procede la compra en Comisión. Registra deudas: AYSA fs. 220 $ 84,09 al 27/8/07, O.S.N. fs. 217 al 21/8/07 s/deuda, ABL fs. 214 $ 340,41 al 17/8/07, Expensas fs. 209 al 16/8/07 $ 121. No corresponde que el Adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 16 y 17 de Abril de 2008 en horario de 10 a 12 hs.. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, Marzo 31 de 2008.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 11/04/2008 Nº 79.619 v. 14/04/2008

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 Secretaria Unica, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 piso sexto de Capital Federal, comunica por dos dias en autos "ARSLANGUL DE PARSEKIAN MARIA ELENA Y OTROS C/VIVE OMAR JAVIER Y OTRO S/EJECUCION DE ALQUILERES" EXPTE 140777/1996, que el Martillero David Jose Carril DNI 18428991 rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el 23 de abril del 2008 a las 9.30 hs. en punto en el Salon de ventas de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Saavedra 562/64/66 unidad 6 de la planta baja (entrando por el pasillo al fondo departamento D) de Capital Federal. Sup.S/dominio 38m2 70dm2 porcentual 8 con 13 centecimos Matricula FR 10-183/6 Nomen.Cat. Cir 10 Secc 20 Man 14 Par 20 Ocupado al momento de la constatación por Doello Luisa Adelina DNI 1727380 quien dice ser ocupante junto a su hija Maria Julia Vive ausente en este acto, manifiesta que no existe ningun otro ocupante. Se comprende de living baño completo , un dormitorio cocina y un patio interno todo en regular estado de conservación y mantenimiento. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 27/12/07 $ 70.13 Gobierno de la Ciudad DGR al 20/12/07 $ 202,44 AySA al 03/01/08 $20,09 Expensas: no se abonan por carecer de administrador según informado por la actora asumiendo la responsabilidad. Base $ 42.000 Seña 30% Comisión 3% Arancel de Salon 0.25% Acordadas CSJN 10/99 24/00 todo en efectivo en el acto del remate. Dentro del 5to. dia de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna debera depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así tambien todos los gastos de escrituracion estaran a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesion, serán soportadas por el adquirente. Exhibición 20 y de abril en el horario de 13.30 a 15.30 Hs.

Buenos Aires, abril 07 del 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 11/04/2008 N° 5169 v. 14/04/2008

N° 69

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 69, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. C/ PEREZ Carlos Eduardo y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 85.197/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de abril de 2.008 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, los siguientes inmuebles, en block, Unidades Funcionales nros. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, ubicadas en Andalgala 1525 de Capital Federal, Matriculas 1-76508/1; 76508/2; 76508/3; 76508/5; 76508/7; 76508/9; 76508/11; 76508/13; 76508/14; 76508/15; 76508/16; 76508/17; 76508/18; 76508/19; 76508/20; 76508/21; 76508/23; 76508/25; 76508/27; 76508/29; 76508/31; 76508/33; 76508/35; 76508/37 respectivamente. Nom. Cat.: Cir.1, Sec.74; Manz.42, Parc.35a. La UF n° 1 tiene una superficie total de 11,32 m2., y un porcentual de 2,61%; la UF n° 33 tiene una sup. total de 14,89 m2., y un porcentual de 3,37 %; y el resto de las UF tienen todas una sup. total de 11,20 m2., con un porcentual de 2,59% para cada una de ellas. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 576, los inmuebles a subastar se encuentran en la calle Andalgala n° 1.525, Capital Federal, y se tratan de 24 cocheras en garaje de una planta con pisos de cemento alisado y techos de chapa de zinc y conforme lo informado por el encargado cada una de ellas es ocupada por personas que las alquilan las que tienen las llaves de acceso al edificio para ubicar los vehículos. El edificio se encuentra en buen estado general de uso y conservación. Base en block: $ 120.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Existen constancias de deudas: a O.S.N. sin deuda al 29.5.06, a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 29.5.06, al GCBA la suma de $ 1.369,88 al 5.6.06. Se subastan como libre de deudas por expensas conforme lo ordenado en autos con fecha 11.8.06.- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo plenario en autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip).- No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc, y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los inmuebles se exhiben los días 16 y 17 de abril de 2.008 de 15 a 17 hs.

Bs. As., 25 de marzo de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 11/04/2008 N° 77.714 v. 14/04/2008

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene; Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo Iribarne (interino) sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/CRESPO, MANUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 112723/2000) Reservado", que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 011-4326-7894) rematará el Jueves 24 de Abril de 2008 a las 09:45 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes inmuebles y en el orden en que se detallan a continuación: 1) 100% del inmueble sometido bajo el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, leyes y decretos subsidiarios y Reglamento de Administración respectivo identificado como unidad 6 ubicado en el piso 2° y piso azotea y la unidad complementaria "I" cochera ubicada en la planta baja, de la finca sita en la zona norte de la ciudad de Bs. As., frente a la calle Caracas N° 4115 esquina a la Av. Salvador María del Carril (antes Fco. P. Moreno) N° 2295.- Dicha unidad tiene entrada común por el N° 2295 de la Av. S.M. del Carril y consta de las siguientes superficies: En planta 2° piso, cubierta de 115,68 m2, semicubierta de 15,89 m2, descubierta de 44,97 m2 y balcón de 18,40 m2 lo que hace un total de piso de 194,94 m2, y en planta azotea: cubierta de 9,84 m2, descubierta de 113,43 m2 o sea un total por piso de 123,27 m2.- Superficie total de la unidad funcional de 318,21 m2.- La unidad complementaria "I" tiene entrada independiente por el N° 4115 de la calle Caracas y consta de las siguientes superficies: cubierta de 18,29 m2 que es a su vez el total por piso y de unidad complementaria.- Porcentuales: UF 6 26,88% y UC I 3,51% sobre el terreno y diversas partes comunes del inmueble general.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 73 b, Parcela 10 - Matrícula FR 16-38463/6.- Según constatación de fecha 14/12/07 el inmueble se trata de un departamento destinado a vivienda identificado también con letra "A" y se accede desde la calle S.M. del Carril 2295 por escalera, y consta de hall central de recepción y distribución a diversos ambientes, con piso cerámico, amplio living comedor con ventanales a azotea y balcón sobre calle Caracas con piso moqueteado, baño principal instalado, 1 dormitorio con frente a calle Caracas y S.M. del Carril con piso moqueteado y ventanales y balcón, 2 dormitorios con pisos moqueteados con ventanas y balcón con frente a Av. S.M. del Carril, 1 baño tipo office instalado, amplia cocina y comedor diario con piso cerámico, sector con ladrillos vista pintados y sector con revestimiento madera, mesada mármol con pileta y alacenas varias inferiores y superiores, cocina a gas 4 hornallas y horno empotrado y termotanque a gas en el exterior, y de la cual se accede a lavadero semicubierto y a terraza descubierta donde hay escalera por la cual se accede a azotea y techo de la unidad, donde existe una edificación de material de 3x2 m con puerta de chapa tipo depósito, encontrándose en estado de habitabilidad y en buen estado de conservación, con excepción de los techos o cielorrasos de diversos ambientes que presentan deterioros por humedades, encontrándose ocupado únicamente por la Sra. Ana Martha Nasiff en calidad de propietaria, y conforme lo manifestado por ésta, la cochera se encuentra en planta baja con acceso directo desde calle Caracas con capacidad para un solo coche y posee portón de madera, no registrando mejora alguna, encontrándose la misma alquilada por la citada a una persona que habita en el edificio en la Planta Baja y que dice llamarse Carlos De Marco.- Se exhibe los días 22 y 23 de abril de 2008 de 10 a 11 hs..- Registra las siguientes deudas: Fs. 501 O.S.N. al 10/8/07 no registra deudas, Fs. 511 AYSA al 23/8/07 $ 17,06, Fs. 531 GCBA ABL al 15/8/07 $ 3890,22; Fs. 370/375 al 22/6/04 se informa deuda de expensas $ 3.336,50 no informándose nueva deuda.- Venta "ad corpus".- BASE: $ 160.000,— al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta y 0,25% arancel acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo y a cargo del comprador y en el acto de la subasta.- 2) 100% del inmueble sometido bajo el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, leyes y decretos subsidiarios y Reglamento de Administración respectivo, constituido por la unidad funcional N° 4 sita en la Planta baja del primer cuerpo de la finca ubicada en la zona Norte de esta Capital, con frente a la calle antes Acevedo, hoy Armenia N° 1379 entre las de José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega....- Dicha unidad tiene entrada por el N° 1379 de la calle hoy Armenia con una superficie cubierta de 35,38 m2, semicubierta de 80 cm2., descubierta de 3,10 m2, lo que hace una superficie total para unidad funcional de 39,28 m2 correspondiéndole un porcentual de 5,02% - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 106, Parcela 4 – Matrícula FR 18-460/4.- Según constatación de fecha 14/12/07 a la unidad se accede desde la calle por pasillo común en Planta Baja y se encuentra identificado con el N° 3 y se trata de un departamento destinado a vivienda, es interno y posee living comedor con piso parquet, 1 dormitorio con ventana a pozo de aire y luz y desde living comedor se accede a un baño instalado con artefactos en funcionamiento con piso cerámico y por otro lateral del mismo ambiente se accede a cocina con piso cerámico y paredes azulejadas hasta la mitad, con mueble mesada inoxidable cocina 4 hornallas y horno a gas y calefón a gas y su cielorraso por sectores con roturas y agujeros y desde la cocina se accede ventanal y puerta por medio a pequeño patio descubierto con pileta de lavar haciendo las veces de aire y luz.- Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por la pareja Sra. Lorenza Sosa González y Sr. Jorge Néstor Puente en calidad de inquilinos.- Se exhibe los días 22 y 23 de abril de 2008 de 13 a 14 hs..- Registra las siguientes deudas: Fs. 499 OSN al 10/8/07 no registra deudas, Fs. 506 AYSA al 23/8/07 no registra deudas, fs. 541 Aguas Argentinas al 9/8/07 adeuda $ 2958,16, Fs. 504 GCBA ABL al 15/8/07 $ 369,84; al 21/8/07 no existe información de deuda por expensas comunes.-Venta "ad corpus".- BASE: $ 60.000,— al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA sobre ésta y 0,25% arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo y a cargo del comprador y en el acto de la subasta.- En ambos casos, quién resulte comprador deberá concurrir munido de su documento CNI, LC o LE.; no procede la compra en comisión y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.; y además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna en el Banco Nación Argentina sucursal Tribunales en una cuenta a nombre de la Jueza y como pertenecientes a estos autos.- Asimismo, el adquierente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registren los bienes cuando los mismos se encuentren sujetos al régimen de Propiedad Horizontal (CNCiv en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria" del 18-2-99).-

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 11/04/2008 N° 77.716 v. 14/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "CIA. DE TRANSPORTE RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION (INMUEBLES GRAN BUENOS AIRES) " - expte. nro. 87.258 y "CIA. DE TRANSPORTE RIO DE LA PLATA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de rodados", (Expte. Nº 86.237), que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) y Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 22 de abril de 2008 a las 11:00 hs. -en punto- en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Omnibus Scania dominio SME 604, doble piso, modelo 1993 Base $ 5.000,- b) Torno horizontal de cuna larga Base $ 62,50. En caso de no haber postores por el torno, el mismo integrará la venta en block con el inmueble que se menciona a continuación; c) Lote designado como parcela 875-a, sito en la localidad de Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires. N.C.: Circ. V; Parc. 875-a; matrícula 68284; partida 13.105, tiene como antecedentes dominiales los inmuebles cuyas matrículas resultan ser 11.261, 11.262, 60.478, 24.320 y 63.933, situado en el paraje "Puente de las conchitas", en la manzana que conforman las calles Cno. Gral. Belgrano (Ruta Prov. 14), Santa Sofía, Ambato y calle 1031, con salida a las tres primeras calles. Posee un superficie total apróx. de 10.336,35 m2. Sobre Cno. Gral. Belgrano, abarcando la totalidad del frente (82,73 mts.), se encuentra la entrada principal para vehículos y personal; por la calle Santa Sofía (frente de 107,92 mts.) se encuentra un portón para entrada de vehículos; y por la calle Ambato (frente de 113,97 mts.) hay otro portón para entrada de vehículos. Se encuentra casi la totalidad de la superficie del terreno edificada, dividiéndose en 4 naves con techos parabólicos y a dos aguas, con entrepisos en losa y fosas para reparar vehículos. Cuenta con distintos sectores de oficina, vestuarios, cocina, baños y boxes o talleres en planta baja y planta alta. En un primer piso de una estructura de concreto se encuentra el salón comedor y cocina para personal, sala de primeros auxilios y baños. Dicha estructura cuenta con azotea y pequeño subsuelo. Se encuentra desocupado y en regular a buen estado de conservación; conjuntamente con este inmueble se subastarán en block y en calidad de chatarra los restantes bienes que se encuentran en su interior. Base: $ 2.250.000.-; Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Rodado y bienes muebles: Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. s/ comisión, Arancel Ac. 24/00 0,25%, I.V.A. s/ bienes rodados y bienes de uso 10,5%. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes y los trámites necesarios para la inscripción del rodado a nombre del adquirente, como así también el costo que éstos irroguen y todo aquel trámite que sea consecuencia de la regularización del estado del vehículo. Queda prohibida la compra en comisión. Las deudas que registre por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los síndicos intervinientes y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. Lo anteriormente expuesto resulta extensivo respecto del llamado "Impuesto al Incentivo Docente", en caso de corresponder su aplicación a los vehículos enajenados. Inmueble: Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/ comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de ley 1. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir

nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, y aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también por el adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-54623721-0. EXHIBICION: días 17 y 18 de abril de 14:00 a 16:00 hs. y 19 de Abril de 10:00 a 12:00 hs.. El rodado se exhibe en calle Los Patos 3135 de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de Abril del año 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 08/04/2008 Nº 575.494 v. 14/04/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, secretaria Nro 19, a mi cargo , sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "NOYA, ALBERTO JOSE C/ FLORIT, GRISELDA LUJAN S/ EJECUTIVO" -RESERVADO- , Expediente Nro. 094552 que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el dia 17 de abril de 2008 a las 9.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble en la calle Gral. Jose Gervasio de Artigas 2040/52/56 entre San Blas y Juan Agustin Garcia, Unidad Funcional Nro. 23, Piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 67. Manz. 82 Parc. 41 b. Matricula: 15-79761/23. Superficie: 44 mts. 64 dm2. Porcentual 53 centésimos. El inmueble se halla internamente identificado como departamento "A" del 5to. Piso. El edificio donde se halla la unidad embargada consta de 19 pisos y es de construcción estandar, encontrándose el mismo en buen estado general de mantenimiento. El departamento consta de cocina comedor con pisos cerámicos y lavadero empotrado en placard, balcon tipo frances con orientación lateral, pasillo de circulación, baño completo y un dormitorio con placard y otro dormitorio principal con placard y balcon al frente (Ambos dormitorios poseen pisos alfombrados), todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Gisela Mariel Gonzalez Miller, quién se identificó con DNI Nro. 18.320.963, manifestando ser la única ocupante del inmueble y que el mismo lo habita por ser amiga de la demandada. También manifestó que no posee contrato de alquiler ni ningún otro titulo que justifique su ocupación; pero que ella abona los impuestos y expensas que devenga el departamento, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 66.000, 00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25 %. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 15-6-06 $ 0,00 Fs. 71. O.S.N. al 5-6-06 No registra deuda Fs. 51. Aysa al 24-4-07 $ 20,83 Fs. 131, G.C.B.A al 2-10-07 $ 890,09 Fs. 191. Expensas al 15-8-07 $ 125,00, Fs. 158. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación previa. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto J" del 18-09-99, se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran sastifascerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero rentenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 15 y 16 de abril de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 03 de abril de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 77.715 v. 14/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, Secretaría N° 25, del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa, en los autos "EQUITY TRUST-COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ CASTIGLIONI KARINA NOEMI s/ EJECUTIVO", Expediente N° 78735, que el Martillero Lopez Daniel R., CUIT: 20-16225535-6, rematará el día 18 de Abril de 2.008 a las 12,00 hs., y en el caso de no existir postores saldrá nuevamente a la venta el 28 de abril de 2008 a las 12 hs. en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Santa Fe 445, entre las de Resio y Alfonsina Storni, localidad Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, propiedad de Castiglioni Karina Noemí DNI 22.200.038 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IX Secc.: J; Manz.: 33, Parc.: 2e, MATRICULA: 41612; Sup. Total: 519,60 mts.2. Consta de: Un Terreno con marcación de cimientos sin construcción. Exhibción: 16 de Abril de 2008, en el horario de 12,00 a 16,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 92/99, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 101/102/105/106/225. Deudas: A fs. 66 Aguas Argentinas no tiene deuda por estar fuera del área de servicios. A fs. 85 Municipalidad de Escobar al 23.07.02 $ 357,18. A fs. 63/64 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12.08.02 $ 421,71. BASE: El (18-04-2008) $ 15.000.- El (28-04-2008) Sin Base - Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%. Comisión: 3% - Sellado de Ley: 1% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89, hasta el 16 de Abril de 2008, que serán abiertas a las 12 hs. del 17 de Abril del 2008, en el Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión, si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 11/04/2008 N° 79.450 v. 14/04/2008

N° 16

JUZGADO NAC. DE COMERCIO Nº 16, SUBROGANTE A CARGO DEL DR. GASTON M. POLO OLIVERA, SECRETARIA N° 31 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "JABIF ISAAC DAVID S/PROPIA QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 052.621, que el martillero Eduardo saravia rematará el JUEVES 24 DE ABRIL DE 2008, A LAS 9:45 HS. — EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al fallido del lote de terreno ubicado en el Paraje Parque Cariló, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Ñandubay esquina Codorniz; compuesto de 34,77mts. de frente al NE. sobre calle Ñandubay, 23 mts. en su otro frente al NO sobre calle Codorniz, 4,19mts. en su ochava al N., 25,05 en su costado SE y 37,12mts. en costa SO. Sup. Total 951,13m². (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Y, Manz. 58, Parc. 1) Matrícula 15.036. Se trata de un terreno baldío desocupado muy arbolado y en estado de abandono, en buena zona residencial, a tres cuadras de la playa y a una de Av. Divisadero. EXHIBICION: Libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 75.840. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 CPCC). En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta y las que serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto de remate. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/04/2008 Nº 77.621 v. 14/04/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana BRAVO, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR Nº 1840 P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5), en los autos caratulados "KONKOLYI JORGE EDUARDO S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR EDUARDO ENRIQUE DALLE RIVE" Expte. 46.148, que el MARTILLERO Tomas A. MASETTI Tel. 011, 15-4947-5063, remata el día 22 de ABRIL de 2008, a las 12.00 Hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien INMUEBLE tipo DUPLEX; UNIDAD FUNCIONAL Nº 8, ubicado en la calle LINCH SIN NUMERO, ESQUINA MIRO Nº 3794 de la localidad de SAN JUSTO (VILLA LUZURIAGA) Partido de LA MATANZA de la Prov. de Bs. As., que consta: de Planta Baja y alta con techos de tejas y fondo libre, con DOS (2) entradas por las calles descriptas, en regular estado fisico de conservación por la falta de mantenimiento, en el estado de ocupación en que se encuentra por Carlos Edgardo AMALFI y su grupo familiar, de acuerdo a la constatacion efectuada a fs 128, por el Oficial de Justicia de la zona. Superficie 183,93 M2. AD-CORPUS PLANO 70-237-93 y surgen de los títulos y dominios obrantes en autos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VII, Seccion H, Manzana Fraccion III, Parcela 10d, U.F. 8, Poligono 00-08 MATRICULA 101.225/8. BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, el/los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. y de ordenarse nueva subasta.- Se hace saber a los compradores del inmueble que no se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compra-venta, así mismo deberán materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0,25% del valor por cada DIA de retardo. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo de los compradores partir de la toma de posesión.-.- El impuesto sobre venta del bien inmueble que establece el Art. 7 Ley 23.095 sera a cargo de los compradores.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta el DIA 21 de abril de 2008, a las 10.00 hs, siendo la apertura de las mismas a las 12,40 hs. del mismo DIA en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de abril de 2008, de 16.00 a 17.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del de abril de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 11/04/2008 Nº 79.541 v. 17/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "OLCESE, Alberto Enrique (DNI N° 11.008.724) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Realización de bienes (MAR DE AJO NORTE) (EXPEDIENTE N° 042068) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 30 DE ABRIL DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 12:30 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" A).- El inmueble sito en la calle CHIOZZA, entre Esquiú y Strobell, Mar de Ajó Norte, Partido de General LAVALLE, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV - Sección: RR - Manzana: 13 - Parcela: 14 - Subparcela: 19 - Unidad Funcional: 19. Según constatación del martillero obrante a Fs 82/84 el inmueble a subastar consiste en un Local de Negocio designado como Unidad Funcional N° 19 sito en la calle Juan Carlos CHIOZZA N° 2.153 de la Localidad de San Bernardo, del Municipio Urbano de la Costa, en la Provincia de Buenos Aires. El mismo esta ubicado en la entrada de la Galería Comercial "SAN BERNARDO" y tiene el perímetro vidriado y una SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL de: 8,28 mts2 - porcentual: 0,0065%. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. Esta venta incluye: B).- LOS BIENES MUEBLES INVENTARIADOS EN AUTOS a Fs 82 Vta Punto II).- y que se hayan dentro del Local, entre los que se destacan: Estanterías; Mostrador, Etc. - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 15.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de ley: 1% - 21% de IVA sobre el 0,1% del valor total del inmueble (correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre el valor total de la propiedad) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. NO SE PERMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc, serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble serán a cargo de este último. El comprador deberá constituir

domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - INFORMES: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal. (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. - DIAS DE EXHIBICION: 23 Y 24 DE ABRIL DE 2008 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 575.563 v. 17/04/2008

N° 23

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Cap. Fed., comunica por 2 día en autos: "BAEZA GOICOCHEA CARLOS c/SCARPATO ANTONIO s/EJECUTIVO", Exp. Nº 5966, que la Martillero Graciela Cristina Aldave, rematará el día 24/04/08 a las 9:00 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., en block, al contado, mejor postor, dinero en efectivo y con la BASE de $ 130.000,00: 2 fracciones de terreno: una fracción de terreno de campo ubicado en el Ctel. Nº 5 del Partido de Florencio Varela, matricula Nº 45782 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 1353d; Sup. Ad-corpus: 2 hectáreas, 84 áreas, 80 centiáreas y 91dm2; y la otra fracción de terreno de campo ubicado en el Ctel. Nº 5 del Partido de Florencio Varela, matricula Nº 45783 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 1353e - Sup. Ad-corpus: 3 hectáreas, 25 áreas, 17 centiáreas y 45dm2, propiedad de Scarpato Antonio, DNI. 93.947.477; Según constatación de fecha 11/5/07 los inmuebles se encuentran ubicados en la Pcia. de Bs. As., Partido de Florencio Varela, barrio Villa Hudson, en las proximidades de la Estación Bosques, en intersección de la calle Oliden y/o 968 (de tierra) y José de Amenabar y/o 915 (también de tierra), esquina noroeste, primero y segundo lote, en la actualidad unificados formando una fracción de terreno de campo, (parcelas 1353E y parcela 1353D), en esquina, con frente a calles Oliden, (SO), los dos lotes y frente a José de Amenabar (NE), el lote 1353D, ambas calles comienzan de tierra y luego se encuentran cubiertas por maleza y/o matorrales en la actualidad. - Exhibe los días 21/04/08 y 22/4/08 durante el día, en razón de que encuentra ubicado a campo abierto - DEUDAS: Municip.: fs, 304 al 11/12/06, matricula 45783, partida 91173 $ 2.016,83, No registra deuda por mejoras puestas al cobro a la fecha - Municip.: fs. 284 al 14/11/06 Matricula 45782, partida 91172, $ 930,34, No registra deuda por mejoras puestas al cobro a la fecha - Rentas fs. 293 al 30/11/06, partida 91173, $ 709,60.- Rentas: fs. 289 al 30/11/06, partida 91172, $ 678,80 - Se deja constancia que el inmueble posee una servidumbre administrativa de electróducto, af/ de Edesur S.A. CUIT. 30-65511651-2, (ley 19.552) art. 4to., afec. sup. de 4332.4400ms. cdos. Ofic, del 28/2/05 present. Nº 469807/3 del 19/4/05- CONDICIONES DE VENTA: Seña 10% - Com. 3% - 1% Sellado de Ley - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero (modificada por la Acordada del 30/10/02), hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30hs. de ese mismo día a la que deberá concurrir el Martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación - No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador - Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas, luego de la posesión del inmueble (la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio), serán a cargo del adquirente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc.- Mayores datos consultar el expediente, donde se encuentran planos y planchetas catastrales; En Buenos Aires a los 26 días del mes de marzo de 2008. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 09/04/2008 Nº 77.517 v. 15/04/2008

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA INMUEBLE CALLES RIVADAVIA E ITALIA (CHACABUCO) –Expte. N° 51.840–, que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 22 de abril de 2.008 a las 12:15 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia N° 99 de la ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 74, Parc. 17-a); Matrícula N° 5.328. Superficie Total: 865,42 m2. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 360.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley 1%. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y el público que quisiera concurrir. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondiente a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión deberán solicitar su pago como gastos de conservación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Los representantes deberán concurrir con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 por cada día de retardo. Dentro de los 60 días computados desde dicho momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. EXHIBICION: 11 y 12 de abril de 2.008, de 16:00 a 18:00 hs. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 09/04/2008 N° 575.276 v. 15/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, ecretaria Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROSENFELD, MARIO S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 45.054, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el dia 17 de abril de 2008 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, doscientos cincuenta cuotas de la firma Interview S.R.L, pertenecientes al fallido (Mario Rosenfeld) conforme surge del informe brindado por la IGJ a fs. 353/383. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. IVA en su caso a cargo del comprador. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el articulo 570 del Cod. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hacese saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la subasta, las que seran abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregara al martillero el dia anterior bajo recibo. Queda vedada la compra en comisión. Para mayor informacion los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 575.561 v. 14/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 35, a cargo del Dr. Alberto Calandrino, Secretaria a mi cargo, con sede Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990 Piso 7º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados GARAY CHAPARRO, DEMETRIO C/BRITEZ ROMERO HERIBERTO Y OTROS S/ DESPIDO EXP Nº 18.406/02 Reservado" que el martillero Manuel Wancier rematara el 17 de Abril de 2008 a las 12:00 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Vera Nro. 15/17/21, PB, Unidad Funcional 3, inscripción del dominio: Mat. FRE 15-15025/3, NC: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 189, Parc. 1. Superficie 120,94 m2. Según constatación obrante en autos fs. 826: living comedor en L con cocina integrada, 1 dormitorio y baño con bañadera sin bidet, patio con alero, quincho con techo de tejas, ingresando desde el patio al subsuelo donde hay una habitación de 5 x 4. El inmueble se halla ocupado por la Sra. Mariana Clara Baez Vera, Heriberto Britez Romero y los hijos Laura Mariana y Clara Noemí Pereira Baez y Bruno Britez Baez, quienes no han acreditado legalmente la condición en que lo realizan conforme surge de la resolución de fs. 874/5. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 90.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord.10/99: 0,25%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Saldo sujeto a aprobación judicial del remate. Deudas: AGUAS ARGENTINA: $ 217,53 20/7/06 (FS. 564), A.B.L: $ 0,00 AL 17/8/05 (FS. 592); Gobierno de Ciudad de Buenos Aires: $ 434,91 AL 17/8/05 (FS. 593); Expensas: $ 163 noviembre de 2006 que vencen en fecha 13 del mismo mes y año. La venta del inmueble se realizara ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. No corresponde al adquirente en subasta judicial que afronte las que devengue antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos en cuanto a impuestos, tasas y contribuciones. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes que para el caso posea el inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal y que los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quiénes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los estrados del juzgado (art. 29 LO). No se aceptara la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El inmueble podrá ser visitado. El día 16 de Abril de 2008 de 13:30 a 15:00 hs., para mas datos consultar el expediente o al martillero TEL (15) 4938-4905.

Buenos Aires, 09 de abril de 2008.
Diego Fernández Madrid, secretario.

e. 11/04/2008 Nº 575.746 v. 14/04/2008

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL NRO. 1 MENDOZA-MENDOZA

Fátima Gladys Sulaimán, Martillero Público, Matrícula 2167, por Orden del Primer Juzgado de Procesos Concúrsales y Registros de Mendoza, Secretaría Nº 1, Autos Nº 31.067, caratulados TRANSPORTADORA SUDAMERICANA S.A. p/QUIEBRA", Rematará 16 de ABRIL DE 2008 a las 11,45 horas, en calle San Martín 322, 1er. Piso, sala de Subastas Judiciales, Ciudad-Mendoza, con la BASE $ 110.000, al mejor postor en el estado y condiciones de conservación en que se encuentra el 100% de un INMUEBLE URBANO con edificación, propiedad de la fallida, ubicado con frente a calle José C. Paz 2965, entre las calles Zabaleta y Monteagudo, Parroquia de San Cristóbal, Zona Sud de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Circunscripción Segunda. Lote designado como el Nº 11 de la manzana "C". SUPERFICIE: 297 Mts.2 s/título no posee plano de mensura. LIMITES Y MEDIDAS según título: 8,66 metros de frente al Sud, por 34,11 metros de fondo en el costado Este y 34,45 metros en el del Oeste, lindando al frente con dicha calle, al Norte con fondos del lote 35, al Este el lote 12 y al Oeste con el lote 10. INSCRIPCIONES Y DEUDAS: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Registro de la Propiedad Inmueble Ley 17050 anotado en la Matricula FR 2-7233 de Buenos: Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción: 2; Sección: 24, Manzana: 4, Parcela: 24, Partida Nº: 06-0.102.823. Dirección General de Rentas Nº de Partida 102823 en concepto de las Contribuciones de alumbrado, limpieza, Territorial de Pavimentos y aceras y Ley 23.514, $ 10.177,10 al 26/11/07; AYSA Interlocutor Comercial Nº 377076, a nombre de Omar Castellino, Cuenta 889126, registra deuda por servicios sanitarios con posterioridad al 21/03/06 por $ 69,86. Deudas actualizables al efectivo pago. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de abril próximo hasta las 13 horas, no rigiendo la franquicia del art. 61 del C.P.C. MEJORAS: Inmueble con frente a calle José C. Paz al 2965 en 8,66 metros en el que se ubica un galpón antisísmico de 317 mts. 2, cubiertos aprox.; paredes de ladrillo enlucidas, techos de chapa de zinc y parte con placas de plástico transparente para proporcionar luz; pisos y puente de hormigón, un baño azulejado, en el altillo una oficina que se accede por una escalera de madera, la que posee una puerta placa y ventana. Frente gran portón de chapa con tirantes de hierro. Calles pavimentadas. Zona elegida por empresas de transportes, depósitos y talleres. Posee todos los servicios, excepto gas. Ocupación: Actualmente funciona un taller de automotores denominado "Taller Mecánico Mis Nietos", en calidad de préstamo, al señor Néstor Edgardo Bianco D.N.I. 11.489.534, sin acreditación. El adquirente deberá depositar en el acto de la subasta, sin excepción y en efectivo, 10% de seña, 3% de comisión Martillero y el 2,5 por Impuesto Fiscal y el 1,5% impuesto art. 7 de la Ley 23905, para la adquisición del inmueble. No se aceptarán compra, en comisión sin designar correctamente los datos del comitente en el acto de la subasta. Saldo de precio al aprobarse la subasta, fijando domicilio legal dentro del radio del Tribunal: Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta. Título, inscripciones y deudas, agregados en autos, donde podrán ser verificados, haciéndose saber que luego del remate no se aceptarán cuestión alguna sobre faltas o defectos sobre los datos consignados en el expediente. VISITAS: de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Informes: Secretaría Juzgado o Martillero 9 de Julio 1.130, Local 28 Ciudad-Mendoza, Tel. 0261-4231514 o Cel. 0261-155025593. Cinco (5) Publicaciones continuadas en Boletín Oficial de la Nación.

Lucia Raquel Sosa, secretaria.

e. 08/04/2008 Nº 575.512 v. 14/04/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO INTRANSIGENTE", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. -Link Electoral y en www.pi.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 31 de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario – Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2008 N° 575.397 v. 14/04/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales



Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶1998 al 2006 $45 c/u

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar